

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 1

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	10.017.919.989	0	0	1.133.692.494	0	0	11.151.612.483
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	2.428.923.156	0	0	555.462.730	0	0	2.984.385.886
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	914.384.952	0	0	221.269.049	0	0	1.135.654.001
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	3.081.898	0	0	0	0	0	3.081.898
401	01	03	00	Suplencias a empleados	21.754.535	0	0	81.082	0	0	21.835.617
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	356.988.624	0	0	33.223.836	0	0	390.212.460
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	199.822.204	0	0	31.254.185	0	0	231.076.389
401	01	13	00	Suplencias a obreros	31.245.386	0	0	60.811	0	0	31.306.197
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	859.564.526	0	0	267.267.964	0	0	1.126.832.490
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	3.826.269	0	0	0	0	0	3.826.269
401	01	35	00	Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	146.880	0	0	0	0	0	146.880
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	32.671.197	0	0	305.803	0	0	32.977.000
401	01	99	00	Otras retribuciones	5.436.685	0	0	2.000.000	0	0	7.436.685
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	437.190.567	0	0	18.490.881	0	0	455.681.448
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	310.951.878	0	0	12.390.185	0	0	323.342.063
401	02	02	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial	36.937	0	0	0	0	0	36.937
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	126.055.860	0	0	6.100.696	0	0	132.156.556
401	02	07	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección	145.892	0	0	0	0	0	145.892
401	03	00	00	Primas	1.428.023.111	0	0	72.501.029	0	0	1.500.524.140
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	9.450.066	0	0	326.581	0	0	9.776.647
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	46.304.735	0	0	2.160.149	0	0	48.464.884
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	100.204	0	0	0	0	0	100.204
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	24.097.200	0	0	720.540	0	0	24.817.740
401	03	07	00	Primas por categoría de escuelas a empleados	0	0	0	71.393	0	0	71.393
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	123.716.618	0	0	3.402.691	0	0	127.119.309
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	115.263.136	0	0	6.454.449	0	0	121.717.585
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	17.587.500	0	0	188.677	0	0	17.776.177
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	2.041.551	0	0	547.944	0	0	2.589.495
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	31.333.959	0	0	1.774.027	0	0	33.107.986
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	153.233	0	0	0	0	0	153.233

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 2

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	15.544.476	0	0	544.612	0	0	16.089.088
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	49.510.628	0	0	1.543.682	0	0	51.054.310
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	19.490.198	0	0	256.648	0	0	19.746.846
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	26.713.154	0	0	1.306.312	0	0	28.019.466
401	03	38	00	Primas por hogar al personal contratado	350.000	0	0	0	0	0	350.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	16.218.113	0	0	649.868	0	0	16.867.981
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	67.874.055	0	0	831.885	0	0	68.705.940
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	96.249.298	0	0	789.707	0	0	97.039.005
401	03	47	00	Primas al personal de alto nivel y de dirección	5.737.970	0	0	192.375	0	0	5.930.345
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	388.543.575	0	0	4.671.893	0	0	393.215.468
401	03	97	00	Otras primas a empleados	274.525.950	0	0	36.661.885	0	0	311.187.835
401	03	98	00	Otras primas a obreros	97.217.492	0	0	9.405.711	0	0	106.623.203
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.972.871.016	0	0	18.256.372	0	0	2.991.127.388
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	3.889.849	0	0	48.000	0	0	3.937.849
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	158.584.665	0	0	4.755.320	0	0	163.339.985
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	18.796.442	0	0	217.291	0	0	19.013.733
401	04	07	00	Bonificación a empleados	252.000	0	0	0	0	0	252.000
401	04	08	00	Bono compensatorio de alimentación a empleados	819.838.644	0	0	0	0	0	819.838.644
401	04	09	00	Bono compensatorio de transporte a empleados	2.172.000	0	0	0	0	0	2.172.000
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	36.729.375	0	0	0	0	0	36.729.375
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	3.480.090	0	0	0	0	0	3.480.090
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	47.807.873	0	0	4.591.211	0	0	52.399.084
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	1.194.350	0	0	50.000	0	0	1.244.350
401	04	17	00	Complemento a obreros por gastos de transporte	14.911	0	0	0	0	0	14.911
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	256.747.085	0	0	0	0	0	256.747.085
401	04	19	00	Bono compensatorio de transporte a obreros	75.000	0	0	0	0	0	75.000
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	26.856.920	0	0	73.082	0	0	26.930.002
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	14.240.828	0	0	0	0	0	14.240.828
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	1.899.524	0	0	0	0	0	1.899.524
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	1.116.065.787	0	0	0	0	0	1.116.065.787
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	3.198	0	0	0	0	0	3.198

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 3

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	45.766.736	0	0	607.048	0	0	46.373.784
401	04	48	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación	371.661	0	0	0	0	0	371.661
401	04	49	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios	389.070	0	0	0	0	0	389.070
401	04	50	00	Bonificación al personal de alto nivel y de dirección	75.240	0	0	0	0	0	75.240
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	47.870.646	0	0	3.518.624	0	0	51.389.270
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	40.904.132	0	0	2.518.430	0	0	43.422.562
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	328.844.990	0	0	1.877.366	0	0	330.722.356
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.116.189.844	0	0	386.325.021	0	0	1.502.514.865
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	6.027.884	0	0	100.305.063	0	0	106.332.947
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	455.310.081	0	0	53.227.418	0	0	508.537.499
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	3.163.037	0	0	85.198.665	0	0	88.361.702
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	243.118.019	0	0	47.392.906	0	0	290.510.925
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	11.110.090	0	0	78.619.854	0	0	89.729.944
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	390.447.941	0	0	10.067.358	0	0	400.515.299
401	05	09	00	Aguinaldos al personal militar	3.777	0	0	0	0	0	3.777
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	343.520	0	0	11.513.757	0	0	11.857.277
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	6.665.495	0	0	0	0	0	6.665.495
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	420.510.597	0	0	19.717.480	0	0	440.228.077
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	131.959.758	0	0	3.895.941	0	0	135.855.699
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	38.569.171	0	0	1.695.542	0	0	40.264.713
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	20.680.309	0	0	1.349.389	0	0	22.029.698
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	22.667.561	0	0	1.496.086	0	0	24.163.647
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	35.255.818	0	0	4.152.063	0	0	39.407.881
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	6.356.947	0	0	480.599	0	0	6.837.546
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	10.023.403	0	0	1.345.788	0	0	11.369.191
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	9.382.878	0	0	1.510.137	0	0	10.893.015
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	84.148.878	0	0	2.031.234	0	0	86.180.112
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	11.461.613	0	0	815.088	0	0	12.276.701
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	8.005.206	0	0	593.144	0	0	8.598.350
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	5.277.010	0	0	0	0	0	5.277.010

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 4

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	1.429.089	0	0	0	0	0	1.429.089
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	1.141.831	0	0	0	0	0	1.141.831
401	06	43	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección	256.048	0	0	0	0	0	256.048
401	06	94	00	Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección	524.062	0	0	0	0	0	524.062
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	33.371.015	0	0	352.469	0	0	33.723.484
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	437.836.407	0	0	46.370.358	0	0	484.206.765
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	1.594.245	0	0	152.595	0	0	1.746.840
401	07	02	00	Becas a empleados	3.755.327	0	0	223.329	0	0	3.978.656
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	1.402.380	0	0	116.134	0	0	1.518.514
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.474.792	0	0	93.236	0	0	3.568.028
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	2.709.917	0	0	20.875	0	0	2.730.792
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	65.455.545	0	0	11.071.126	0	0	76.526.671
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	25.133.657	0	0	832.802	0	0	25.966.459
401	07	08	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados	80.926	0	0	0	0	0	80.926
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	3.515.649	0	0	297.385	0	0	3.813.034
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	41.606.520	0	0	8.502.072	0	0	50.108.592
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	16.384.285	0	0	353.591	0	0	16.737.876
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	8.369.139	0	0	224.099	0	0	8.593.238
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	571.299	0	0	0	0	0	571.299
401	07	18	00	Becas a obreros	7.166.102	0	0	327.403	0	0	7.493.505
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	778.305	0	0	57.395	0	0	835.700
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.423.668	0	0	60.739	0	0	1.484.407
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	1.796.675	0	0	29.250	0	0	1.825.925
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	50.396.388	0	0	6.138.006	0	0	56.534.394
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	10.119.848	0	0	218.100	0	0	10.337.948
401	07	24	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros	17.500	0	0	0	0	0	17.500
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	4.768.634	0	0	159.278	0	0	4.927.912
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	21.522.748	0	0	9.906.665	0	0	31.429.413
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	9.919.707	0	0	192.318	0	0	10.112.025

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 5

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	7.960.604	0	0	157.285	0	0	8.117.889
401	07	63	00	Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección	51.588	0	0	0	0	0	51.588
401	07	64	00	Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	65	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	66	00	Ayudas por defunción al personal de alto nivel y de dirección	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	67	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	68	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección	210.280	0	0	0	0	0	210.280
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	3.106.256	0	0	7.100	0	0	3.113.356
401	07	75	00	Becas al personal contratado	4.105.023	0	0	233.920	0	0	4.338.943
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	2.739.623	0	0	22.500	0	0	2.762.123
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	3.935.623	0	0	42.700	0	0	3.978.323
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	3.714.848	0	0	18.375	0	0	3.733.223
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	10.709.723	0	0	320.000	0	0	11.029.723
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	7.728.989	0	0	8.750	0	0	7.737.739
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	7.579.223	0	0	14.000	0	0	7.593.223
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	5.640.685	0	0	17.810	0	0	5.658.495
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	41.246.973	0	0	3.951.295	0	0	45.198.268
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	10.621.055	0	0	118.504	0	0	10.739.559
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	3.994.533	0	0	20.600	0	0	4.015.133
401	07	95	00	Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	13.223.115	0	0	713.010	0	0	13.936.125
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	12.762.252	0	0	770.776	0	0	13.533.028
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	16.063.758	0	0	977.335	0	0	17.041.093
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	766.756.871	0	0	13.767.520	0	0	780.524.391
401	08	01	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados	309.325.415	0	0	0	0	0	309.325.415
401	08	02	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros	166.268.876	0	0	0	0	0	166.268.876
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	290.723.080	0	0	13.208.044	0	0	303.931.124
401	08	07	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección	439.500	0	0	559.476	0	0	998.976
401	09	00	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	164.191	0	0	0	0	0	164.191
401	09	01	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	164.191	0	0	0	0	0	164.191

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 6

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	4.244.491	0	0	1.112.095	0	0	5.356.586
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	4.244.491	0	0	1.112.095	0	0	5.356.586
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	5.209.738	0	0	1.689.008	0	0	6.898.746
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	5.209.738	0	0	1.689.008	0	0	6.898.746
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	1.513.430.612	0	0	1.107.525.823	0	0	2.620.956.435
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	50.281.743	0	0	22.330.651	0	0	72.612.394
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	50.161.553	0	0	22.330.651	0	0	72.492.204
402	01	02	00	Alimentos para animales	120.190	0	0	0	0	0	120.190
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	313.150	0	0	1.300	0	0	314.450
402	02	04	00	Mineral no ferroso	56.750	0	0	0	0	0	56.750
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	255.400	0	0	1.300	0	0	256.700
402	02	07	00	Sal para uso industrial	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	8.892.433	0	0	2.242.563	0	0	11.134.996
402	03	01	00	Textiles	3.959.197	0	0	1.981.950	0	0	5.941.147
402	03	02	00	Prendas de vestir	4.511.396	0	0	255.113	0	0	4.766.509
402	03	03	00	Calzados	301.340	0	0	5.500	0	0	306.840
402	03	99	00	Otros productos textiles y vestuarios	120.500	0	0	0	0	0	120.500
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	4.933.289	0	0	496.842	0	0	5.430.131
402	04	01	00	Cueros y pieles	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	04	02	00	Productos de cuero y sucedáneos del cuero	80	0	0	0	0	0	80
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	4.888.209	0	0	496.842	0	0	5.385.051
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	19.187.108	0	0	2.544.192	0	0	21.731.300
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	4.646.788	0	0	1.041.559	0	0	5.688.347
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	1.319.240	0	0	165.755	0	0	1.484.995
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	7.558.708	0	0	1.006.869	0	0	8.565.577
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	321.846	0	0	0	0	0	321.846
402	05	05	00	Material de enseñanza	104.700	0	0	0	0	0	104.700
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	2.337.298	0	0	121.909	0	0	2.459.207
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	2.420.814	0	0	170.294	0	0	2.591.108
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	477.714	0	0	37.806	0	0	515.520
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.037.649.132	0	0	874.469.801	0	0	1.912.118.933

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 7

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	975.730	0	0	9.350	0	0	985.080
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	4.204.923	0	0	3.100.299	0	0	7.305.222
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	10.141.550	0	0	1.956.417	0	0	12.097.967
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	909.910.529	0	0	808.677.791	0	0	1.718.588.320
402	06	05	00	Productos de tocador	864.226	0	0	25.074	0	0	889.300
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	3.184.959	0	0	393.932	0	0	3.578.891
402	06	08	00	Productos plásticos	6.586.951	0	0	205.862	0	0	6.792.813
402	06	09	00	Mezclas explosivas	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	101.774.264	0	0	60.101.076	0	0	161.875.340
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	2.009.359	0	0	23.153	0	0	2.032.512
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	149.040	0	0	0	0	0	149.040
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	1.202.300	0	0	11.750	0	0	1.214.050
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	30.073	0	0	1.155	0	0	31.228
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	620.946	0	0	10.248	0	0	631.194
402	07	99	00	Otros productos minerales no metálicos	7.000	0	0	0	0	0	7.000
402	08	00	00	Productos metálicos	13.733.576	0	0	440.739	0	0	14.174.315
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	465.095	0	0	6.702	0	0	471.797
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	2.292.507	0	0	12.907	0	0	2.305.414
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	3.157.785	0	0	118.865	0	0	3.276.650
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	615.027	0	0	15.700	0	0	630.727
402	08	07	00	Material de señalamiento	21.000	0	0	0	0	0	21.000
402	08	08	00	Material de educación	75.000	0	0	0	0	0	75.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	4.984.123	0	0	219.156	0	0	5.203.279
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	1.980.395	0	0	58.855	0	0	2.039.250
402	08	99	00	Otros productos metálicos	142.644	0	0	8.554	0	0	151.198
402	09	00	00	Productos de madera	218.095	0	0	12.150	0	0	230.245
402	09	01	00	Productos primarios de madera	120.570	0	0	12.150	0	0	132.720
402	09	02	00	Muebles y accesorios de madera para edificaciones	97.525	0	0	0	0	0	97.525
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	369.350.784	0	0	204.956.377	0	0	574.307.161
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	425.073	0	0	0	0	0	425.073
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	10.269.985	0	0	1.843.125	0	0	12.113.110

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 8

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	730.486	0	0	78.668	0	0	809.154
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	317.705.971	0	0	195.480.743	0	0	513.186.714
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	6.461.682	0	0	764.107	0	0	7.225.789
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	237.494	0	0	17.945	0	0	255.439
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	7.507.034	0	0	2.712.069	0	0	10.219.103
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	11.418.938	0	0	3.579.040	0	0	14.997.978
402	10	10	00	Útiles religiosos	100.000	0	0	134.750	0	0	234.750
402	10	11	00	Materiales eléctricos	5.708.190	0	0	169.877	0	0	5.878.067
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	2.280.714	0	0	115.198	0	0	2.395.912
402	10	13	00	Materiales fotográficos	5.028.864	0	0	0	0	0	5.028.864
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	1.476.353	0	0	60.855	0	0	1.537.208
402	11	00	00	Bienes para la venta	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	11	99	00	Otros bienes para la venta	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	6.858.943	0	0	8.055	0	0	6.866.998
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	6.858.943	0	0	8.055	0	0	6.866.998
403	00	00	00	Servicios no personales	591.945.287	0	0	110.874.837	0	0	702.820.124
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	6.260.245	0	0	8.310	0	0	6.268.555
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	6.242.245	0	0	8.310	0	0	6.250.555
403	01	02	00	Alquileres de instalaciones culturales y recreativas	18.000	0	0	0	0	0	18.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	19.839.905	0	0	5.736.320	0	0	25.576.225
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	15.105.462	0	0	4.867.500	0	0	19.972.962
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	4.734.443	0	0	868.820	0	0	5.603.263
403	04	00	00	Servicios básicos	43.360.590	0	0	13.689.835	0	0	57.050.425
403	04	01	00	Electricidad	16.000.784	0	0	8.433.996	0	0	24.434.780
403	04	02	00	Gas	339.763	0	0	1.383	0	0	341.146
403	04	03	00	Agua	15.930.351	0	0	3.063.405	0	0	18.993.756
403	04	04	00	Teléfonos	10.070.953	0	0	2.091.051	0	0	12.162.004
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	239.052	0	0	100.000	0	0	339.052
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	778.687	0	0	0	0	0	778.687
403	04	07	00	Servicio de condominio	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	14.842.658	0	0	4.250	0	0	14.846.908

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 9

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	06	01	00	Fletes y embalajes	499.719	0	0	4.250	0	0	503.969
403	06	02	00	Almacenaje	14.044.896	0	0	0	0	0	14.044.896
403	06	03	00	Estacionamiento	68.705	0	0	0	0	0	68.705
403	06	04	00	Peaje	13.685	0	0	0	0	0	13.685
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	215.653	0	0	0	0	0	215.653
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	19.271.241	0	0	591.989	0	0	19.863.230
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	2.558.837	0	0	43.300	0	0	2.602.137
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	11.746.177	0	0	95.230	0	0	11.841.407
403	07	03	00	Relaciones sociales	3.761.451	0	0	410.334	0	0	4.171.785
403	07	04	00	Avisos	1.204.776	0	0	43.125	0	0	1.247.901
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	6.942.122	0	0	232.857	0	0	7.174.979
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	6.684.000	0	0	232.302	0	0	6.916.302
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	257.122	0	0	555	0	0	257.677
403	08	03	00	Comisiones y gastos de adquisición de seguros	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	16.769.852	0	0	1.903.646	0	0	18.673.498
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	15.503.194	0	0	1.903.646	0	0	17.406.840
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	1.210.400	0	0	0	0	0	1.210.400
403	09	03	00	Asignación por kilómetros recorridos	56.258	0	0	0	0	0	56.258
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	26.628.035	0	0	9.742.743	0	0	36.370.778
403	10	01	00	Servicios jurídicos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	10	02	00	Servicios de contabilidad y auditoría	87.210	0	0	0	0	0	87.210
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	1.389.671	0	0	5.000	0	0	1.394.671
403	10	05	00	Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	6.041.219	0	0	883.114	0	0	6.924.333
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	522.500	0	0	631.361	0	0	1.153.861
403	10	10	00	Servicios de vigilancia	276.000	0	0	1.089.025	0	0	1.365.025
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	17.405.500	0	0	5.469.856	0	0	22.875.356
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	503.935	0	0	1.664.387	0	0	2.168.322
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	49.124.993	0	0	4.706.662	0	0	53.831.655
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	718.238	0	0	21.326	0	0	739.564
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	10.871.321	0	0	500.646	0	0	11.371.967

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 10

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	03	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	64.400	0	0	0	0	0	64.400
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	25.257.554	0	0	3.006.220	0	0	28.263.774
403	11	05	00	Conservación y reparaciones menores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	120.000	0	0	0	0	0	120.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	9.807.837	0	0	1.161.370	0	0	10.969.207
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	2.285.643	0	0	17.100	0	0	2.302.743
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	34.420.181	0	0	3.715.741	0	0	38.135.922
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	34.418.181	0	0	3.715.741	0	0	38.133.922
403	12	02	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	15	00	00	Servicios fiscales	8.360.724	0	0	8.056.224	0	0	16.416.948
403	15	01	00	Derechos de importación y servicios aduaneros	8.360.724	0	0	8.056.224	0	0	16.416.948
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	22.565.161	0	0	0	0	0	22.565.161
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	22.565.161	0	0	0	0	0	22.565.161
403	18	00	00	Impuestos indirectos	128.205.769	0	0	35.125.345	0	0	163.331.114
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	128.205.769	0	0	35.125.345	0	0	163.331.114
403	19	00	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	36.494.254	0	0	0	0	0	36.494.254
403	19	01	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	36.494.254	0	0	0	0	0	36.494.254
403	99	00	00	Otros servicios no personales	158.859.557	0	0	27.360.915	0	0	186.220.472
403	99	01	00	Otros servicios no personales	158.859.557	0	0	27.360.915	0	0	186.220.472
404	00	00	00	Activos reales	162.352.650	0	0	40.465.634	0	0	202.818.284
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	12.554.209	0	0	1.228.815	0	0	13.783.024
404	01	01	00	Repuestos mayores	1.696.790	0	0	495.140	0	0	2.191.930
404	01	01	01	Repuestos mayores para maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	17.176	0	0	0	0	0	17.176
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	1.209.688	0	0	375.140	0	0	1.584.828
404	01	01	03	Repuestos mayores para equipos de comunicaciones y de señalamiento	22.000	0	0	0	0	0	22.000
404	01	01	04	Repuestos mayores para equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	148.815	0	0	70.000	0	0	218.815
404	01	01	05	Repuestos mayores para equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	52.211	0	0	0	0	0	52.211
404	01	01	07	Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	148.900	0	0	50.000	0	0	198.900
404	01	01	99	Repuestos mayores para otras maquinaria y equipos	98.000	0	0	0	0	0	98.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	10.857.419	0	0	733.675	0	0	11.591.094
404	01	02	01	Reparaciones mayores de maquinaria y demás equipos de construcción,	165.000	0	0	206.000	0	0	371.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 11

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				campo, industria y taller							
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	5.368.000	0	0	366.235	0	0	5.734.235
404	01	02	03	Reparaciones mayores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	5.000	0	0	0	0	0	5.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.882.936	0	0	56.300	0	0	2.939.236
404	01	02	07	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.959.610	0	0	105.140	0	0	2.064.750
404	01	02	99	Reparaciones mayores de otras maquinaria y equipos	476.873	0	0	0	0	0	476.873
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	8.401.349	0	0	7.620.212	0	0	16.021.561
404	03	01	00	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento	211.470	0	0	0	0	0	211.470
404	03	03	00	Maquinaria y equipos agrícolas y pecuarios	3.596.309	0	0	6.572.660	0	0	10.168.969
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	3.072.740	0	0	400.000	0	0	3.472.740
404	03	05	00	Maquinaria y equipos industriales y de taller	169.648	0	0	0	0	0	169.648
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	1.141.522	0	0	610.000	0	0	1.751.522
404	03	08	00	Equipos de almacén	0	0	0	37.552	0	0	37.552
404	03	99	00	Otra maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	209.660	0	0	0	0	0	209.660
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	15.205.697	0	0	10.635.032	0	0	25.840.729
404	04	01	00	Vehículos automotores terrestres	13.721.697	0	0	10.174.692	0	0	23.896.389
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	786.500	0	0	70.300	0	0	856.800
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	164.500	0	0	30.040	0	0	194.540
404	04	06	00	Equipos auxiliares de transporte	533.000	0	0	200.000	0	0	733.000
404	04	99	00	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0	160.000	0	0	160.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	3.197.201	0	0	20.000	0	0	3.217.201
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	3.189.771	0	0	20.000	0	0	3.209.771
404	05	99	00	Otros equipos de comunicaciones y de señalamiento	7.430	0	0	0	0	0	7.430
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	90.196.919	0	0	17.379.870	0	0	107.576.789
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	90.176.919	0	0	17.379.870	0	0	107.556.789
404	06	99	00	Otros equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	4.515.719	0	0	188.413	0	0	4.704.132
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	2.906.271	0	0	0	0	0	2.906.271
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	1.480.680	0	0	188.413	0	0	1.669.093
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	92.831	0	0	0	0	0	92.831
404	07	06	00	Instrumentos musicales y equipos de audio	35.937	0	0	0	0	0	35.937

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 12

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	28.227.156	0	0	3.393.292	0	0	31.620.448
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	10.483.636	0	0	1.294.963	0	0	11.778.599
404	09	02	00	Equipos de computación	10.610.590	0	0	1.416.906	0	0	12.027.496
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	6.556.639	0	0	661.423	0	0	7.218.062
404	09	99	00	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	576.291	0	0	20.000	0	0	596.291
404	10	00	00	Semovientes	8.400	0	0	0	0	0	8.400
404	10	01	00	Semovientes	8.400	0	0	0	0	0	8.400
404	99	00	00	Otros activos reales	46.000	0	0	0	0	0	46.000
404	99	01	00	Otros activos reales	46.000	0	0	0	0	0	46.000
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	11.973.559.556	0	0	3.079.486.859	0	0	15.053.046.415
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	11.882.447.652	0	0	3.051.827.804	0	0	14.934.275.456
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	574.433.869	0	0	390.266.403	0	0	964.700.272
407	01	01	01	Pensiones del personal empleado, obrero y militar	73.537.088	0	0	49.152.816	0	0	122.689.904
407	01	01	02	Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar	443.256.048	0	0	326.141.174	0	0	769.397.222
407	01	01	04	Becas universitarias en el país	5.424.495	0	0	636.183	0	0	6.060.678
407	01	01	05	Becas de perfeccionamiento profesional en el país	14.336.230	0	0	14.336.230	0	0	28.672.460
407	01	01	10	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado	100.000	0	0	0	0	0	100.000
407	01	01	12	Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado	3.448.562	0	0	0	0	0	3.448.562
407	01	01	14	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado	368.389	0	0	0	0	0	368.389
407	01	01	16	Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado	4.701.498	0	0	0	0	0	4.701.498
407	01	01	56	Otras asignaciones	900.000	0	0	0	0	0	900.000
407	01	01	70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	01	01	73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	27.941.559	0	0	0	0	0	27.941.559
407	01	01	75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
407	01	01	78	Subsidios científicos al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	01	02	00	Donaciones corrientes internas al sector privado	1.000.000	0	0	600.000	0	0	1.600.000
407	01	02	01	Donaciones corrientes a personas	1.000.000	0	0	600.000	0	0	1.600.000
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	11.307.013.783	0	0	2.660.961.401	0	0	13.967.975.184
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.613.926.322	0	0	1.418.367.582	0	0	6.032.293.904
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	6.682.093.359	0	0	1.242.593.819	0	0	7.924.687.178
407	01	03	11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102	0	0	0	0	0	10.994.102

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 13

RESUMEN INSTITUCIONAL

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	02	00	00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	0	0	0	132.000	0	0	132.000
407	02	02	00	Donaciones corrientes al exterior	0	0	0	132.000	0	0	132.000
407	02	02	01	Donaciones corrientes a personas	0	0	0	132.000	0	0	132.000
407	03	00	00	Transferencias y donaciones de capital internas	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
407	03	03	00	Transferencias de capital internas al sector público	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
407	03	03	02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
411	00	00	00	Disminución de pasivos	182.491.906	0	0	127.954.353	0	0	310.446.259
411	11	00	00	Obligaciones de ejercicios anteriores	182.491.906	0	0	127.954.353	0	0	310.446.259
411	11	04	00	Compromisos pendientes de ejercicios anteriores	167.491.906	0	0	127.954.353	0	0	295.446.259
411	11	05	00	Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras	15.000.000	0	0	0	0	0	15.000.000
				Totales	24.441.700.000	0	0	5.600.000.000	0	0	30.041.700.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 14

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 119474 540141000 REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: ORGANIZAR LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL BAJO EL MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA.

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	151.315	0	0	0	0	0	151.315
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	104.240	0	0	0	0	0	104.240
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	104.240	0	0	0	0	0	104.240
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	11.000	0	0	0	0	0	11.000
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	9.206	0	0	0	0	0	9.206
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	9.206	0	0	0	0	0	9.206
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	14.869	0	0	0	0	0	14.869
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	14.869	0	0	0	0	0	14.869
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	344.499	0	0	0	0	0	344.499
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	55.000	0	0	0	0	0	55.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	55.000	0	0	0	0	0	55.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	28.500	0	0	0	0	0	28.500
402	03	01	00	Textiles	13.000	0	0	0	0	0	13.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	15.500	0	0	0	0	0	15.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	112.516	0	0	0	0	0	112.516
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	13.000	0	0	0	0	0	13.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	66.000	0	0	0	0	0	66.000
402	05	05	00	Material de enseñanza	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	26.016	0	0	0	0	0	26.016
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	113.500	0	0	0	0	0	113.500
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	108.500	0	0	0	0	0	108.500
402	06	08	00	Productos plásticos	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	34.983	0	0	0	0	0	34.983
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	31.963	0	0	0	0	0	31.963

54 - 15

PROYECTO: 119474 540141000 REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	3.020	0	0	0	0	0	3.020
403	00	00	00	Servicios no personales	340.730	0	0	0	0	0	340.730
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	159.156	0	0	0	0	0	159.156
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	129.156	0	0	0	0	0	129.156
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	82.630	0	0	0	0	0	82.630
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	82.630	0	0	0	0	0	82.630
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	19.000	0	0	0	0	0	19.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	19.000	0	0	0	0	0	19.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	79.800	0	0	0	0	0	79.800
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	79.800	0	0	0	0	0	79.800
403	99	00	00	Otros servicios no personales	144	0	0	0	0	0	144
403	99	01	00	Otros servicios no personales	144	0	0	0	0	0	144
404	00	00	00	Activos reales	627.730	0	0	0	0	0	627.730
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	85.000	0	0	0	0	0	85.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	85.000	0	0	0	0	0	85.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	542.730	0	0	0	0	0	542.730
404	09	02	00	Equipos de computación	420.000	0	0	0	0	0	420.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	122.730	0	0	0	0	0	122.730
				Totales	1.464.274	0	0	0	0	0	1.464.274

54 - 16

PROYECTO:	119474	540141000	REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD
------------------	--------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 17

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 119474 540141000 REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: ORGANIZAR LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL BAJO EL MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA.

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540141002 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD Y COMUNIDADES ORGANIZADAS

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 45

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	74.240	0	0	0	0	0	74.240
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	74.240	0	0	0	0	0	74.240
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	74.240	0	0	0	0	0	74.240
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	121.510	0	0	0	0	0	121.510
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	28.500	0	0	0	0	0	28.500
402	03	01	00	Textiles	13.000	0	0	0	0	0	13.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	15.500	0	0	0	0	0	15.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	51.500	0	0	0	0	0	51.500
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	37.000	0	0	0	0	0	37.000
402	05	05	00	Material de enseñanza	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	11.510	0	0	0	0	0	11.510
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.510	0	0	0	0	0	1.510
403	00	00	00	Servicios no personales	122.800	0	0	0	0	0	122.800
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	38.000	0	0	0	0	0	38.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	8.000	0	0	0	0	0	8.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	20.000	0	0	0	0	0	20.000

54 - 18

PROYECTO: 119474	540141000	REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD
-------------------------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 45

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	19.000	0	0	0	0	0	19.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	19.000	0	0	0	0	0	19.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	45.800	0	0	0	0	0	45.800
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	45.800	0	0	0	0	0	45.800
				Totales	318.550	0	0	0	0	0	318.550

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 19

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 119474 540141000 REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: ORGANIZAR LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL BAJO EL MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA.

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540141003 CONFORMACIÓN DE LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LAS ASIC

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 27

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	77.075	0	0	0	0	0	77.075
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	11.000	0	0	0	0	0	11.000
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	9.206	0	0	0	0	0	9.206
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	9.206	0	0	0	0	0	9.206
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	14.869	0	0	0	0	0	14.869
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	14.869	0	0	0	0	0	14.869
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	158.963	0	0	0	0	0	158.963
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	29.000	0	0	0	0	0	29.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	9.000	0	0	0	0	0	9.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	83.000	0	0	0	0	0	83.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	06	08	00	Productos plásticos	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	11.963	0	0	0	0	0	11.963
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	11.963	0	0	0	0	0	11.963

54 - 20

PROYECTO:	119474	540141000	REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD
------------------	--------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 27

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	122.300	0	0	0	0	0	122.300
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	87.156	0	0	0	0	0	87.156
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	75.156	0	0	0	0	0	75.156
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	35.000	0	0	0	0	0	35.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	35.000	0	0	0	0	0	35.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	144	0	0	0	0	0	144
403	99	01	00	Otros servicios no personales	144	0	0	0	0	0	144
404	00	00	00	Activos reales	617.730	0	0	0	0	0	617.730
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	75.000	0	0	0	0	0	75.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	75.000	0	0	0	0	0	75.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	542.730	0	0	0	0	0	542.730
404	09	02	00	Equipos de computación	420.000	0	0	0	0	0	420.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	122.730	0	0	0	0	0	122.730
				Totales	976.068	0	0	0	0	0	976.068

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 21

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 119474 540141000 REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: ORGANIZAR LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL BAJO EL MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA.

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540141004 CONSOLIDACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN REALIZADA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 1

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	64.026	0	0	0	0	0	64.026
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	32.016	0	0	0	0	0	32.016
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	9.016	0	0	0	0	0	9.016
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.500	0	0	0	0	0	10.500
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	8.500	0	0	0	0	0	8.500
402	06	08	00	Productos plásticos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	11.510	0	0	0	0	0	11.510
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.510	0	0	0	0	0	1.510
403	00	00	00	Servicios no personales	95.630	0	0	0	0	0	95.630
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	34.000	0	0	0	0	0	34.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	24.000	0	0	0	0	0	24.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	27.630	0	0	0	0	0	27.630
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	27.630	0	0	0	0	0	27.630
403	18	00	00	Impuestos indirectos	34.000	0	0	0	0	0	34.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	34.000	0	0	0	0	0	34.000
404	00	00	00	Activos reales	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	10.000	0	0	0	0	0	10.000

54 - 22

PROYECTO: 119474	540141000	REORGANIZACIÓN DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIA (ASIC) COMO PARTE ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD
-------------------------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANIZACIÓN

META: 600

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 1

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				Totales	169.656	0	0	0	0	0	169.656

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 23

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	248.691.605	0	0	42.635.968	0	0	291.327.573
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	101.261.472	0	0	0	0	0	101.261.472
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	45.586.908	0	0	0	0	0	45.586.908
401	01	03	00	Suplencias a empleados	2.120.000	0	0	0	0	0	2.120.000
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	24.484.434	0	0	0	0	0	24.484.434
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	10.210.482	0	0	0	0	0	10.210.482
401	01	13	00	Suplencias a obreros	1.420.000	0	0	0	0	0	1.420.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	17.439.648	0	0	0	0	0	17.439.648
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	16.877.982	0	0	0	0	0	16.877.982
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	9.376.128	0	0	0	0	0	9.376.128
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	7.501.854	0	0	0	0	0	7.501.854
401	03	00	00	Primas	48.360.117	0	0	0	0	0	48.360.117
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	2.064.000	0	0	0	0	0	2.064.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	849.060	0	0	0	0	0	849.060
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	6.699.330	0	0	0	0	0	6.699.330
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	6.340.716	0	0	0	0	0	6.340.716
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	1.857.600	0	0	0	0	0	1.857.600
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	481.500	0	0	0	0	0	481.500
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	3.323.088	0	0	0	0	0	3.323.088
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	309.936	0	0	0	0	0	309.936
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	1.950.000	0	0	0	0	0	1.950.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	504.000	0	0	0	0	0	504.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	3.420.888	0	0	0	0	0	3.420.888
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	2.841.096	0	0	0	0	0	2.841.096
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	5.850.003	0	0	0	0	0	5.850.003
401	03	97	00	Otras primas a empleados	6.254.400	0	0	0	0	0	6.254.400
401	03	98	00	Otras primas a obreros	5.584.500	0	0	0	0	0	5.584.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 24

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	30.521.531	0	0	0	0	0	30.521.531
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	7.856.096	0	0	0	0	0	7.856.096
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	8.129.052	0	0	0	0	0	8.129.052
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	3.461.790	0	0	0	0	0	3.461.790
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	16.848	0	0	0	0	0	16.848
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	3.193.500	0	0	0	0	0	3.193.500
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	2.157.312	0	0	0	0	0	2.157.312
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	5.706.933	0	0	0	0	0	5.706.933
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	40.566.033	0	0	30.295.834	0	0	70.861.867
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	15.792.581	0	0	15.792.581
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	24.612.457	0	0	0	0	0	24.612.457
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	8.046.241	0	0	8.046.241
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	8.850.864	0	0	0	0	0	8.850.864
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	6.457.012	0	0	6.457.012
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	7.102.712	0	0	0	0	0	7.102.712
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	2.611.014	0	0	6.397.134	0	0	9.008.148
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	572.092	0	0	1.298.514	0	0	1.870.606
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	368.464	0	0	253.961	0	0	622.425
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	208.792	0	0	450.549	0	0	659.341
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	245.644	0	0	560.288	0	0	805.932
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	165.720	0	0	1.500.436	0	0	1.666.156
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	83.816	0	0	200.000	0	0	283.816
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	33.960	0	0	422.162	0	0	456.122
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	39.952	0	0	753.291	0	0	793.243
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	667.486	0	0	720.669	0	0	1.388.155
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	225.088	0	0	237.264	0	0	462.352
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	8.493.456	0	0	5.943.000	0	0	14.436.456
401	07	02	00	Becas a empleados	58.000	0	0	0	0	0	58.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 25

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	32.000	0	0	0	0	0	32.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	1.200.000	0	0	0	0	0	1.200.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	180.256	0	0	0	0	0	180.256
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	142.400	0	0	0	0	0	142.400
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	2.274.000	0	0	1.830.000	0	0	4.104.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	35.600	0	0	0	0	0	35.600
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	79.000	0	0	0	0	0	79.000
401	07	18	00	Becas a obreros	44.000	0	0	0	0	0	44.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	32.000	0	0	0	0	0	32.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	1.300.000	0	0	0	0	0	1.300.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	152.200	0	0	0	0	0	152.200
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	93.000	0	0	0	0	0	93.000
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	1.155.000	0	0	2.943.000	0	0	4.098.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	28.000	0	0	0	0	0	28.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	107.000	0	0	0	0	0	107.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	35.000	0	0	0	0	0	35.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	14.000	0	0	0	0	0	14.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	600.000	0	0	0	0	0	600.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	55.000	0	0	0	0	0	55.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	546.000	0	0	1.170.000	0	0	1.716.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	18.000	0	0	0	0	0	18.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 26

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	47.000	0	0	0	0	0	47.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	75.000	0	0	0	0	0	75.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	75.000	0	0	0	0	0	75.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	34.087.412	0	0	2.367.340	0	0	36.454.752
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	5.412.000	0	0	0	0	0	5.412.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	5.412.000	0	0	0	0	0	5.412.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	110.100	0	0	0	0	0	110.100
402	03	01	00	Textiles	110.100	0	0	0	0	0	110.100
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	117.690	0	0	0	0	0	117.690
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	117.690	0	0	0	0	0	117.690
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	504.780	0	0	0	0	0	504.780
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	26.460	0	0	0	0	0	26.460
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	5.100	0	0	0	0	0	5.100
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	218.910	0	0	0	0	0	218.910
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	100.290	0	0	0	0	0	100.290
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	154.020	0	0	0	0	0	154.020
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	14.030.632	0	0	1.183.670	0	0	15.214.302
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	284.820	0	0	0	0	0	284.820
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	135.330	0	0	0	0	0	135.330
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	11.298.220	0	0	1.183.670	0	0	12.481.890
402	06	05	00	Productos de tocador	14.070	0	0	0	0	0	14.070
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	58.740	0	0	0	0	0	58.740
402	06	08	00	Productos plásticos	41.642	0	0	0	0	0	41.642
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	2.197.810	0	0	0	0	0	2.197.810
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	22.500	0	0	0	0	0	22.500
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	22.500	0	0	0	0	0	22.500
402	08	00	00	Productos metálicos	393.480	0	0	0	0	0	393.480
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	63.120	0	0	0	0	0	63.120

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 27

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	271.440	0	0	0	0	0	271.440
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	58.920	0	0	0	0	0	58.920
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	13.485.010	0	0	1.183.670	0	0	14.668.680
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	578.010	0	0	0	0	0	578.010
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	6.210	0	0	0	0	0	6.210
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	11.947.990	0	0	1.183.670	0	0	13.131.660
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	107.430	0	0	0	0	0	107.430
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	1.920	0	0	0	0	0	1.920
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	143.910	0	0	0	0	0	143.910
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	47.640	0	0	0	0	0	47.640
402	10	11	00	Materiales eléctricos	123.000	0	0	0	0	0	123.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	45.930	0	0	0	0	0	45.930
402	10	13	00	Materiales fotográficos	480.300	0	0	0	0	0	480.300
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	2.670	0	0	0	0	0	2.670
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	11.220	0	0	0	0	0	11.220
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	11.220	0	0	0	0	0	11.220
403	00	00	00	Servicios no personales	4.973.918	0	0	0	0	0	4.973.918
403	04	00	00	Servicios básicos	356.874	0	0	0	0	0	356.874
403	04	01	00	Electricidad	354.474	0	0	0	0	0	354.474
403	04	02	00	Gas	2.400	0	0	0	0	0	2.400
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	3.750	0	0	0	0	0	3.750
403	06	01	00	Fletes y embalajes	3.750	0	0	0	0	0	3.750
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	289.070	0	0	0	0	0	289.070
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	180.900	0	0	0	0	0	180.900
403	07	03	00	Relaciones sociales	60.360	0	0	0	0	0	60.360
403	07	04	00	Avisos	27.810	0	0	0	0	0	27.810
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	173.050	0	0	0	0	0	173.050
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	173.050	0	0	0	0	0	173.050

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 28

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	476.150	0	0	0	0	0	476.150
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	173.240	0	0	0	0	0	173.240
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	237.600	0	0	0	0	0	237.600
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	65.310	0	0	0	0	0	65.310
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	1.010.710	0	0	0	0	0	1.010.710
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	1.010.710	0	0	0	0	0	1.010.710
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.658.494	0	0	0	0	0	2.658.494
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.658.494	0	0	0	0	0	2.658.494
403	99	00	00	Otros servicios no personales	5.820	0	0	0	0	0	5.820
403	99	01	00	Otros servicios no personales	5.820	0	0	0	0	0	5.820
404	00	00	00	Activos reales	3.558.230	0	0	0	0	0	3.558.230
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	290.000	0	0	0	0	0	290.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	290.000	0	0	0	0	0	290.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	290.000	0	0	0	0	0	290.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	86.130	0	0	0	0	0	86.130
404	03	01	00	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento	75.000	0	0	0	0	0	75.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	11.130	0	0	0	0	0	11.130
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.750.430	0	0	0	0	0	2.750.430
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.750.430	0	0	0	0	0	2.750.430
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	431.670	0	0	0	0	0	431.670
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	216.360	0	0	0	0	0	216.360
404	09	02	00	Equipos de computación	51.210	0	0	0	0	0	51.210
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	164.100	0	0	0	0	0	164.100
				Totales	291.311.165	0	0	45.003.308	0	0	336.314.473

54 - 29

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

META: 1.148.808

PRESUPUESTO: 2014

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 30

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167001 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 362.798

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	78.429.722	0	0	9.950.173	0	0	88.379.895
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	28.480.480	0	0	0	0	0	28.480.480
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	15.463.356	0	0	0	0	0	15.463.356
401	01	03	00	Suplencias a empleados	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	1.694.286	0	0	0	0	0	1.694.286
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	2.827.482	0	0	0	0	0	2.827.482
401	01	13	00	Suplencias a obreros	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	7.195.356	0	0	0	0	0	7.195.356
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	4.544.304	0	0	0	0	0	4.544.304
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	3.969.588	0	0	0	0	0	3.969.588
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	574.716	0	0	0	0	0	574.716
401	03	00	00	Primas	15.546.145	0	0	0	0	0	15.546.145
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	915.000	0	0	0	0	0	915.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	668.700	0	0	0	0	0	668.700
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	2.756.676	0	0	0	0	0	2.756.676
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	2.088.840	0	0	0	0	0	2.088.840
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	145.500	0	0	0	0	0	145.500
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	39.600	0	0	0	0	0	39.600
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	242.148	0	0	0	0	0	242.148
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	39.858	0	0	0	0	0	39.858
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	796.500	0	0	0	0	0	796.500
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	117.000	0	0	0	0	0	117.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	1.457.988	0	0	0	0	0	1.457.988
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	1.145.034	0	0	0	0	0	1.145.034

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 31

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167001 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 362.798

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	2.389.501	0	0	0	0	0	2.389.501
401	03	97	00	Otras primas a empleados	2.347.800	0	0	0	0	0	2.347.800
401	03	98	00	Otras primas a obreros	396.000	0	0	0	0	0	396.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	11.996.105	0	0	0	0	0	11.996.105
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	4.526.636	0	0	0	0	0	4.526.636
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	4.021.140	0	0	0	0	0	4.021.140
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	176.934	0	0	0	0	0	176.934
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	186.936	0	0	0	0	0	186.936
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	790.692	0	0	0	0	0	790.692
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	2.291.767	0	0	0	0	0	2.291.767
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	12.145.190	0	0	9.950.173	0	0	22.095.363
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	7.251.417	0	0	7.251.417
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	9.176.560	0	0	0	0	0	9.176.560
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	612.366	0	0	612.366
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	673.602	0	0	0	0	0	673.602
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	2.086.390	0	0	2.086.390
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	2.295.028	0	0	0	0	0	2.295.028
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	2.030.498	0	0	0	0	0	2.030.498
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	438.752	0	0	0	0	0	438.752
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	323.016	0	0	0	0	0	323.016
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	183.040	0	0	0	0	0	183.040
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	215.344	0	0	0	0	0	215.344
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	114.168	0	0	0	0	0	114.168

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 32

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167001 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 362.798

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	65.028	0	0	0	0	0	65.028
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	24.220	0	0	0	0	0	24.220
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	28.496	0	0	0	0	0	28.496
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	467.486	0	0	0	0	0	467.486
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	170.948	0	0	0	0	0	170.948
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	3.687.000	0	0	0	0	0	3.687.000
401	07	02	00	Becas a empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	1.806.000	0	0	0	0	0	1.806.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	18	00	Becas a obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	10.000	0	0	0	0	0	10.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 33

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167001 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 362.798

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	282.000	0	0	0	0	0	282.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	468.000	0	0	0	0	0	468.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	3.759.660	0	0	0	0	0	3.759.660
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	25.110	0	0	0	0	0	25.110
402	03	01	00	Textiles	25.110	0	0	0	0	0	25.110
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	37.500	0	0	0	0	0	37.500
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	37.500	0	0	0	0	0	37.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	85.350	0	0	0	0	0	85.350
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	12.750	0	0	0	0	0	12.750
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	18.750	0	0	0	0	0	18.750

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 34

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167001 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 362.798

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.112.240	0	0	0	0	0	2.112.240
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.450.110	0	0	0	0	0	1.450.110
402	06	05	00	Productos de tocador	2.610	0	0	0	0	0	2.610
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	5.100	0	0	0	0	0	5.100
402	06	08	00	Productos plásticos	4.110	0	0	0	0	0	4.110
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	600.210	0	0	0	0	0	600.210
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	2.610	0	0	0	0	0	2.610
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	2.610	0	0	0	0	0	2.610
402	08	00	00	Productos metálicos	111.510	0	0	0	0	0	111.510
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	5.100	0	0	0	0	0	5.100
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	100.200	0	0	0	0	0	100.200
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	6.210	0	0	0	0	0	6.210
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	1.385.340	0	0	0	0	0	1.385.340
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	100.200	0	0	0	0	0	100.200
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.237.500	0	0	0	0	0	1.237.500
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	7.110	0	0	0	0	0	7.110
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	6.210	0	0	0	0	0	6.210
402	10	11	00	Materiales eléctricos	31.200	0	0	0	0	0	31.200
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	3.120	0	0	0	0	0	3.120
403	00	00	00	Servicios no personales	810.176	0	0	0	0	0	810.176
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	85.300	0	0	0	0	0	85.300
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	10.000	0	0	0	0	0	10.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 35

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167001 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 362.798

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	50.100	0	0	0	0	0	50.100
403	07	03	00	Relaciones sociales	12.600	0	0	0	0	0	12.600
403	07	04	00	Avisos	12.600	0	0	0	0	0	12.600
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	25.050	0	0	0	0	0	25.050
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	25.050	0	0	0	0	0	25.050
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	72.500	0	0	0	0	0	72.500
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	35.000	0	0	0	0	0	35.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	37.500	0	0	0	0	0	37.500
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	175.000	0	0	0	0	0	175.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	175.000	0	0	0	0	0	175.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	452.326	0	0	0	0	0	452.326
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	452.326	0	0	0	0	0	452.326
404	00	00	00	Activos reales	1.200.410	0	0	0	0	0	1.200.410
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.000.200	0	0	0	0	0	1.000.200
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.000.200	0	0	0	0	0	1.000.200
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	150.210	0	0	0	0	0	150.210
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	100.110	0	0	0	0	0	100.110
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	50.100	0	0	0	0	0	50.100
				Totales	84.199.968	0	0	9.950.173	0	0	94.150.141

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 36

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167002 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 128.224

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	14.735.814	0	0	1.873.168	0	0	16.608.982
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	5.502.644	0	0	0	0	0	5.502.644
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	2.543.538	0	0	0	0	0	2.543.538
401	01	03	00	Suplencias a empleados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	697.842	0	0	0	0	0	697.842
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	462.144	0	0	0	0	0	462.144
401	01	13	00	Suplencias a obreros	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.599.120	0	0	0	0	0	1.599.120
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	1.008.846	0	0	0	0	0	1.008.846
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	740.448	0	0	0	0	0	740.448
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	268.398	0	0	0	0	0	268.398
401	03	00	00	Primas	2.874.451	0	0	0	0	0	2.874.451
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	108.000	0	0	0	0	0	108.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	116.100	0	0	0	0	0	116.100
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	415.740	0	0	0	0	0	415.740
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	329.262	0	0	0	0	0	329.262
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	35.100	0	0	0	0	0	35.100
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	63.900	0	0	0	0	0	63.900
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	99.582	0	0	0	0	0	99.582
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	19.194	0	0	0	0	0	19.194
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	168.000	0	0	0	0	0	168.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	27.000	0	0	0	0	0	27.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	231.468	0	0	0	0	0	231.468
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	232.404	0	0	0	0	0	232.404

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 37

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167002 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 128.224

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	504.001	0	0	0	0	0	504.001
401	03	97	00	Otras primas a empleados	367.200	0	0	0	0	0	367.200
401	03	98	00	Otras primas a obreros	157.500	0	0	0	0	0	157.500
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	1.291.665	0	0	0	0	0	1.291.665
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	233.952	0	0	0	0	0	233.952
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	168.900	0	0	0	0	0	168.900
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	76.926	0	0	0	0	0	76.926
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	800	0	0	0	0	0	800
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	57.114	0	0	0	0	0	57.114
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	174.282	0	0	0	0	0	174.282
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	579.691	0	0	0	0	0	579.691
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	2.060.484	0	0	1.873.168	0	0	3.933.652
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	1.301.882	0	0	1.301.882
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	1.432.070	0	0	0	0	0	1.432.070
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	236.424	0	0	236.424
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	260.066	0	0	0	0	0	260.066
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	334.862	0	0	334.862
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	368.348	0	0	0	0	0	368.348
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	580.516	0	0	0	0	0	580.516
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	133.340	0	0	0	0	0	133.340
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	45.448	0	0	0	0	0	45.448
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	25.752	0	0	0	0	0	25.752
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	30.300	0	0	0	0	0	30.300
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	51.552	0	0	0	0	0	51.552

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 38

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167002 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 128.224

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	18.788	0	0	0	0	0	18.788
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	9.740	0	0	0	0	0	9.740
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	11.456	0	0	0	0	0	11.456
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	54.140	0	0	0	0	0	54.140
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	1.417.208	0	0	0	0	0	1.417.208
401	07	02	00	Becas a empleados	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	26.208	0	0	0	0	0	26.208
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	216.000	0	0	0	0	0	216.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	18	00	Becas a obreros	4.000	0	0	0	0	0	4.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	5.000	0	0	0	0	0	5.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 39

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167002 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 128.224

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	117.000	0	0	0	0	0	117.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	7.000	0	0	0	0	0	7.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	4.000	0	0	0	0	0	4.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	78.000	0	0	0	0	0	78.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	7.000	0	0	0	0	0	7.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	2.834.050	0	0	0	0	0	2.834.050
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	03	01	00	Textiles	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	97.350	0	0	0	0	0	97.350
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	6.210	0	0	0	0	0	6.210
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	31.200	0	0	0	0	0	31.200
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	18.720	0	0	0	0	0	18.720

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 40

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167002 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 128.224

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	41.220	0	0	0	0	0	41.220
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.002.550	0	0	0	0	0	1.002.550
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	5.400	0	0	0	0	0	5.400
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	850.110	0	0	0	0	0	850.110
402	06	05	00	Productos de tocador	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	3.120	0	0	0	0	0	3.120
402	06	08	00	Productos plásticos	2.670	0	0	0	0	0	2.670
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	137.500	0	0	0	0	0	137.500
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	2.670	0	0	0	0	0	2.670
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	2.670	0	0	0	0	0	2.670
402	08	00	00	Productos metálicos	51.240	0	0	0	0	0	51.240
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	20.100	0	0	0	0	0	20.100
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	31.140	0	0	0	0	0	31.140
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	1.666.590	0	0	0	0	0	1.666.590
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	92.700	0	0	0	0	0	92.700
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.437.600	0	0	0	0	0	1.437.600
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	37.500	0	0	0	0	0	37.500
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	1.920	0	0	0	0	0	1.920
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	14.100	0	0	0	0	0	14.100
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	13	00	Materiales fotográficos	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	2.670	0	0	0	0	0	2.670

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 41

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167002 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 128.224

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	6.150	0	0	0	0	0	6.150
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	6.150	0	0	0	0	0	6.150
403	00	00	00	Servicios no personales	589.830	0	0	0	0	0	589.830
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	57.000	0	0	0	0	0	57.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	18.000	0	0	0	0	0	18.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	39.000	0	0	0	0	0	39.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	123.930	0	0	0	0	0	123.930
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	12.720	0	0	0	0	0	12.720
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	75.000	0	0	0	0	0	75.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	36.210	0	0	0	0	0	36.210
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	50.100	0	0	0	0	0	50.100
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	50.100	0	0	0	0	0	50.100
403	18	00	00	Impuestos indirectos	357.180	0	0	0	0	0	357.180
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	357.180	0	0	0	0	0	357.180
403	99	00	00	Otros servicios no personales	1.620	0	0	0	0	0	1.620
403	99	01	00	Otros servicios no personales	1.620	0	0	0	0	0	1.620
404	00	00	00	Activos reales	870.220	0	0	0	0	0	870.220
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	750.120	0	0	0	0	0	750.120
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	750.120	0	0	0	0	0	750.120
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	80.100	0	0	0	0	0	80.100
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	37.500	0	0	0	0	0	37.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 42

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**PROYECTO:** 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.**OBJETIVO DEL PROYECTO:** FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.**UNIDAD DE MEDIDA:** CONSULTA**META:** 1.148.808**RESPONSABLE/EJECUTOR:** DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS**PRESUPUESTO:** 2014**ACCIÓN ESPECÍFICA:** 540167002 ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS**UNIDAD DE MEDIDA:** CONSULTA**META:** 128.224**RESPONSABLE/EJECUTOR:** DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	09	02	00	Equipos de computación	12.600	0	0	0	0	0	12.600
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	30.000	0	0	0	0	0	30.000
				Totales	19.029.914	0	0	1.873.168	0	0	20.903.082

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 43

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167003 ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 657.786

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	139.389.419	0	0	27.247.149	0	0	166.636.568
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	61.091.270	0	0	0	0	0	61.091.270
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	26.055.462	0	0	0	0	0	26.055.462
401	01	03	00	Suplencias a empleados	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	17.469.780	0	0	0	0	0	17.469.780
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	6.920.856	0	0	0	0	0	6.920.856
401	01	13	00	Suplencias a obreros	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	8.645.172	0	0	0	0	0	8.645.172
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	8.948.472	0	0	0	0	0	8.948.472
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	4.110.180	0	0	0	0	0	4.110.180
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	4.838.292	0	0	0	0	0	4.838.292
401	03	00	00	Primas	26.761.295	0	0	0	0	0	26.761.295
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	915.000	0	0	0	0	0	915.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	59.400	0	0	0	0	0	59.400
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	3.387.366	0	0	0	0	0	3.387.366
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	3.592.902	0	0	0	0	0	3.592.902
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	1.342.500	0	0	0	0	0	1.342.500
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	360.000	0	0	0	0	0	360.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	2.298.636	0	0	0	0	0	2.298.636
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	159.900	0	0	0	0	0	159.900
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	985.500	0	0	0	0	0	985.500
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	360.000	0	0	0	0	0	360.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	1.731.432	0	0	0	0	0	1.731.432

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 44

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167003 ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 657.786

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	1.463.658	0	0	0	0	0	1.463.658
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	2.956.501	0	0	0	0	0	2.956.501
401	03	97	00	Otras primas a empleados	3.111.000	0	0	0	0	0	3.111.000
401	03	98	00	Otras primas a obreros	4.027.500	0	0	0	0	0	4.027.500
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	16.782.377	0	0	0	0	0	16.782.377
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	3.095.508	0	0	0	0	0	3.095.508
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	3.939.012	0	0	0	0	0	3.939.012
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	3.061.770	0	0	0	0	0	3.061.770
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	2.648.274	0	0	0	0	0	2.648.274
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	1.192.338	0	0	0	0	0	1.192.338
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	2.835.475	0	0	0	0	0	2.835.475
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	24.106.757	0	0	16.423.763	0	0	40.530.520
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	6.709.783	0	0	6.709.783
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	13.421.379	0	0	0	0	0	13.421.379
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	5.678.220	0	0	5.678.220
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	6.246.042	0	0	0	0	0	6.246.042
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	4.035.760	0	0	4.035.760
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	4.439.336	0	0	0	0	0	4.439.336
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	4.880.386	0	0	4.880.386
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	1.088.972	0	0	1.088.972
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	184.114	0	0	184.114
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	403.984	0	0	403.984
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	484.246	0	0	484.246

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 45

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167003 ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 657.786

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	1.000.052	0	0	1.000.052
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	100.000	0	0	100.000
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	288.744	0	0	288.744
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	413.696	0	0	413.696
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	0	0	0	715.650	0	0	715.650
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	0	0	0	200.928	0	0	200.928
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	1.699.248	0	0	5.943.000	0	0	7.642.248
401	07	02	00	Becas a empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	400.000	0	0	0	0	0	400.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	109.048	0	0	0	0	0	109.048
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	64.400	0	0	0	0	0	64.400
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	1.830.000	0	0	1.830.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	13.600	0	0	0	0	0	13.600
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	46.000	0	0	0	0	0	46.000
401	07	18	00	Becas a obreros	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	400.000	0	0	0	0	0	400.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	100.200	0	0	0	0	0	100.200

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 46

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167003 ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 657.786

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	2.943.000	0	0	2.943.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	70.000	0	0	0	0	0	70.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	4.000	0	0	0	0	0	4.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	0	0	0	1.170.000	0	0	1.170.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	26.831.782	0	0	2.367.340	0	0	29.199.122
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	5.412.000	0	0	0	0	0	5.412.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	5.412.000	0	0	0	0	0	5.412.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	75.000	0	0	0	0	0	75.000
402	03	01	00	Textiles	75.000	0	0	0	0	0	75.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	62.700	0	0	0	0	0	62.700
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	62.700	0	0	0	0	0	62.700
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	283.020	0	0	0	0	0	283.020

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 47

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167003 ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 657.786

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	5.100	0	0	0	0	0	5.100
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	170.220	0	0	0	0	0	170.220
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.556.622	0	0	1.183.670	0	0	11.740.292
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	62.220	0	0	0	0	0	62.220
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	8.972.890	0	0	1.183.670	0	0	10.156.560
402	06	05	00	Productos de tocador	5.100	0	0	0	0	0	5.100
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	06	08	00	Productos plásticos	31.112	0	0	0	0	0	31.112
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	1.460.100	0	0	0	0	0	1.460.100
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	17.220	0	0	0	0	0	17.220
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	17.220	0	0	0	0	0	17.220
402	08	00	00	Productos metálicos	165.300	0	0	0	0	0	165.300
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	90.000	0	0	0	0	0	90.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	10.259.920	0	0	1.183.670	0	0	11.443.590
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	375.000	0	0	0	0	0	375.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	6.210	0	0	0	0	0	6.210
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	9.272.890	0	0	1.183.670	0	0	10.456.560
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	25.200	0	0	0	0	0	25.200

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 48

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167003 ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 657.786

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	12.420	0	0	0	0	0	12.420
402	10	11	00	Materiales eléctricos	62.700	0	0	0	0	0	62.700
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	10	13	00	Materiales fotográficos	430.200	0	0	0	0	0	430.200
403	00	00	00	Servicios no personales	3.201.666	0	0	0	0	0	3.201.666
403	04	00	00	Servicios básicos	356.874	0	0	0	0	0	356.874
403	04	01	00	Electricidad	354.474	0	0	0	0	0	354.474
403	04	02	00	Gas	2.400	0	0	0	0	0	2.400
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	105.300	0	0	0	0	0	105.300
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	100.200	0	0	0	0	0	100.200
403	07	04	00	Avisos	5.100	0	0	0	0	0	5.100
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	48.000	0	0	0	0	0	48.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	48.000	0	0	0	0	0	48.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	207.900	0	0	0	0	0	207.900
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	62.700	0	0	0	0	0	62.700
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	125.100	0	0	0	0	0	125.100
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	20.100	0	0	0	0	0	20.100
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	750.000	0	0	0	0	0	750.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	750.000	0	0	0	0	0	750.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.733.592	0	0	0	0	0	1.733.592
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.733.592	0	0	0	0	0	1.733.592
404	00	00	00	Activos reales	1.341.220	0	0	0	0	0	1.341.220
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	100.000	0	0	0	0	0	100.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 49

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167003 ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 657.786

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	75.000	0	0	0	0	0	75.000
404	03	01	00	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento	75.000	0	0	0	0	0	75.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.000.110	0	0	0	0	0	1.000.110
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.000.110	0	0	0	0	0	1.000.110
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	166.110	0	0	0	0	0	166.110
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	09	02	00	Equipos de computación	31.110	0	0	0	0	0	31.110
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	75.000	0	0	0	0	0	75.000
				Totales	170.764.087	0	0	29.614.489	0	0	200.378.576

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 50

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167004 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 57.968

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	16.136.650	0	0	3.565.478	0	0	19.702.128
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	6.187.078	0	0	0	0	0	6.187.078
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	1.524.552	0	0	0	0	0	1.524.552
401	01	03	00	Suplencias a empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	4.622.526	0	0	0	0	0	4.622.526
401	01	13	00	Suplencias a obreros	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	2.376.360	0	0	0	0	0	2.376.360
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	555.912	0	0	0	0	0	555.912
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	1.820.448	0	0	0	0	0	1.820.448
401	03	00	00	Primas	3.178.226	0	0	0	0	0	3.178.226
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	126.000	0	0	0	0	0	126.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	4.860	0	0	0	0	0	4.860
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	139.548	0	0	0	0	0	139.548
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	329.712	0	0	0	0	0	329.712
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	334.500	0	0	0	0	0	334.500
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	18.000	0	0	0	0	0	18.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	682.722	0	0	0	0	0	682.722
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	90.984	0	0	0	0	0	90.984
401	03	97	00	Otras primas a empleados	428.400	0	0	0	0	0	428.400
401	03	98	00	Otras primas a obreros	1.003.500	0	0	0	0	0	1.003.500
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	451.384	0	0	0	0	0	451.384
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	146.160	0	0	0	0	0	146.160
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	4.048	0	0	0	0	0	4.048

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 51

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167004 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 57.968

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	301.176	0	0	0	0	0	301.176
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	2.253.602	0	0	2.048.730	0	0	4.302.332
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	529.499	0	0	529.499
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	582.448	0	0	0	0	0	582.448
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	1.519.231	0	0	1.519.231
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	1.671.154	0	0	0	0	0	1.671.154
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	1.516.748	0	0	1.516.748
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	209.542	0	0	209.542
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	69.847	0	0	69.847
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	46.565	0	0	46.565
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	76.042	0	0	76.042
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	500.384	0	0	500.384
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	100.000	0	0	100.000
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	133.418	0	0	133.418
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	339.595	0	0	339.595
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	0	0	0	5.019	0	0	5.019
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	0	0	0	36.336	0	0	36.336
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	1.690.000	0	0	0	0	0	1.690.000
401	07	02	00	Becas a empleados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	200.000	0	0	0	0	0	200.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 52

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167004 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 57.968

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	252.000	0	0	0	0	0	252.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	7.000	0	0	0	0	0	7.000
401	07	18	00	Becas a obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	28.000	0	0	0	0	0	28.000
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	756.000	0	0	0	0	0	756.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	661.920	0	0	0	0	0	661.920
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	6.240	0	0	0	0	0	6.240
402	03	01	00	Textiles	6.240	0	0	0	0	0	6.240
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	13.740	0	0	0	0	0	13.740
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	13.740	0	0	0	0	0	13.740
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	39.060	0	0	0	0	0	39.060
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	13.740	0	0	0	0	0	13.740

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 53

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167004 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 57.968

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	12.720	0	0	0	0	0	12.720
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	12.600	0	0	0	0	0	12.600
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	359.220	0	0	0	0	0	359.220
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	284.820	0	0	0	0	0	284.820
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	17.610	0	0	0	0	0	17.610
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	25.110	0	0	0	0	0	25.110
402	06	05	00	Productos de tocador	2.610	0	0	0	0	0	2.610
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	25.320	0	0	0	0	0	25.320
402	06	08	00	Productos plásticos	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	08	00	00	Productos metálicos	65.430	0	0	0	0	0	65.430
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	12.720	0	0	0	0	0	12.720
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	50.100	0	0	0	0	0	50.100
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	2.610	0	0	0	0	0	2.610
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	173.160	0	0	0	0	0	173.160
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	10.110	0	0	0	0	0	10.110
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	12.720	0	0	0	0	0	12.720
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	105.000	0	0	0	0	0	105.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	20.220	0	0	0	0	0	20.220
402	10	11	00	Materiales eléctricos	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	10.110	0	0	0	0	0	10.110
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	5.070	0	0	0	0	0	5.070
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	5.070	0	0	0	0	0	5.070
403	00	00	00	Servicios no personales	372.246	0	0	0	0	0	372.246
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	3.750	0	0	0	0	0	3.750

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 54

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.148.808

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540167004 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL ESTADO BARINAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 57.968

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	06	01	00	Fletes y embalajes	3.750	0	0	0	0	0	3.750
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	41.470	0	0	0	0	0	41.470
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	12.600	0	0	0	0	0	12.600
403	07	03	00	Relaciones sociales	8.760	0	0	0	0	0	8.760
403	07	04	00	Avisos	10.110	0	0	0	0	0	10.110
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	71.820	0	0	0	0	0	71.820
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	62.820	0	0	0	0	0	62.820
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	9.000	0	0	0	0	0	9.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	35.610	0	0	0	0	0	35.610
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	35.610	0	0	0	0	0	35.610
403	18	00	00	Impuestos indirectos	115.396	0	0	0	0	0	115.396
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	115.396	0	0	0	0	0	115.396
403	99	00	00	Otros servicios no personales	4.200	0	0	0	0	0	4.200
403	99	01	00	Otros servicios no personales	4.200	0	0	0	0	0	4.200
404	00	00	00	Activos reales	146.380	0	0	0	0	0	146.380
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	11.130	0	0	0	0	0	11.130
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	11.130	0	0	0	0	0	11.130
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	35.250	0	0	0	0	0	35.250

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 55

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**PROYECTO:** 122133 540167000 FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.**OBJETIVO DEL PROYECTO:** FORTALECER LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE SALUD BARINAS.**UNIDAD DE MEDIDA:** CONSULTA**META:** 1.148.808**RESPONSABLE/EJECUTOR:** DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS**PRESUPUESTO:** 2014**ACCIÓN ESPECÍFICA:** 540167004 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL ESTADO BARINAS**UNIDAD DE MEDIDA:** ACTIVIDAD**META:** 57.968**RESPONSABLE/EJECUTOR:** DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. BARINAS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	18.750	0	0	0	0	0	18.750
404	09	02	00	Equipos de computación	7.500	0	0	0	0	0	7.500
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	9.000	0	0	0	0	0	9.000
				Totales	17.317.196	0	0	3.565.478	0	0	20.882.674

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 56

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	881.594	0	0	753.236	0	0	1.634.830
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	881.594	0	0	753.236	0	0	1.634.830
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	76.248	0	0	76.248	0	0	152.496
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	805.346	0	0	676.988	0	0	1.482.334
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	418.122	0	0	121.785	0	0	539.907
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	53.000	0	0	35.985	0	0	88.985
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	53.000	0	0	35.985	0	0	88.985
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	138.462	0	0	40.500	0	0	178.962
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	24.000	0	0	9.000	0	0	33.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	41.500	0	0	10.500	0	0	52.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	72.962	0	0	21.000	0	0	93.962
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	75.416	0	0	13.500	0	0	88.916
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	34.916	0	0	0	0	0	34.916
402	06	05	00	Productos de tocador	7.000	0	0	1.000	0	0	8.000
402	06	08	00	Productos plásticos	33.500	0	0	12.500	0	0	46.000
402	08	00	00	Productos metálicos	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	136.244	0	0	31.800	0	0	168.044
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	20.853	0	0	4.000	0	0	24.853
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	27.667	0	0	14.300	0	0	41.967
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	71.750	0	0	13.500	0	0	85.250
402	10	11	00	Materiales eléctricos	15.974	0	0	0	0	0	15.974
403	00	00	00	Servicios no personales	677.755	0	0	256.500	0	0	934.255
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	228.658	0	0	66.500	0	0	295.158
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	137.000	0	0	17.000	0	0	154.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	91.658	0	0	49.500	0	0	141.158
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	124.000	0	0	96.000	0	0	220.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	124.000	0	0	96.000	0	0	220.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	165.000	0	0	35.000	0	0	200.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 57

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	40.000	0	0	5.000	0	0	45.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	125.000	0	0	30.000	0	0	155.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	34.910	0	0	10.000	0	0	44.910
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	29.910	0	0	5.000	0	0	34.910
403	18	00	00	Impuestos indirectos	125.187	0	0	49.000	0	0	174.187
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	125.187	0	0	49.000	0	0	174.187
404	00	00	00	Activos reales	1.629.222	0	0	356.025	0	0	1.985.247
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.559.222	0	0	356.025	0	0	1.915.247
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	344.659	0	0	50.000	0	0	394.659
404	09	02	00	Equipos de computación	1.214.563	0	0	306.025	0	0	1.520.588
				Totales	3.606.693	0	0	1.487.546	0	0	5.094.239

54 - 58

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 59

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540168001 CAPACITACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DE LAS UNIDADES ADSCRITAS AL MPPS (DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD; DISTRITOS SANITARIOS; DIRECCIONES MUNICIPALES DE SALUD; HOSPITALES TIPO IV) EN EL MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD, PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PO

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 1.201

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	205.594	0	0	205.594	0	0	411.188
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	205.594	0	0	205.594	0	0	411.188
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	76.248	0	0	76.248	0	0	152.496
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	129.346	0	0	129.346	0	0	258.692
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	25.887	0	0	21.549	0	0	47.436
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	16.000	0	0	12.249	0	0	28.249
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	16.000	0	0	12.249	0	0	28.249
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	5.220	0	0	5.000	0	0	10.220
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	2.500	0	0	2.500	0	0	5.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	2.720	0	0	2.500	0	0	5.220
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	4.667	0	0	4.300	0	0	8.967
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	4.667	0	0	4.300	0	0	8.967
403	00	00	00	Servicios no personales	315.500	0	0	145.000	0	0	460.500
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	120.000	0	0	30.000	0	0	150.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	75.000	0	0	0	0	0	75.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	45.000	0	0	30.000	0	0	75.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	50.000	0	0	50.000	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	50.000	0	0	50.000	0	0	100.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	110.000	0	0	35.000	0	0	145.000
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	15.000	0	0	5.000	0	0	20.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	95.000	0	0	30.000	0	0	125.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	35.500	0	0	30.000	0	0	65.500
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	35.500	0	0	30.000	0	0	65.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 60

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540168001 CAPACITACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DE LAS UNIDADES ADSCRITAS AL MPPS (DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD; DISTRITOS SANITARIOS; DIRECCIONES MUNICIPALES DE SALUD; HOSPITALES TIPO IV) EN EL MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD, PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PO

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 1.201

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	00	00	00	Activos reales	275.247	0	0	15.000	0	0	290.247
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	275.247	0	0	15.000	0	0	290.247
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	54.659	0	0	15.000	0	0	69.659
404	09	02	00	Equipos de computación	220.588	0	0	0	0	0	220.588
				Totales	822.228	0	0	387.143	0	0	1.209.371

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 61

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540168002 CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA A NIVEL DE MUNICIPIOS SEGÚN ESTÁNDARES LIBRES Y ABIERTOS, QUE FACILITE LA RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS PARA LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL SIS

UNIDAD DE MEDIDA: ESTABLECIMIENTO

META: 41

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	276.000	0	0	134.637	0	0	410.637
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	276.000	0	0	134.637	0	0	410.637
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	276.000	0	0	134.637	0	0	410.637
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	292.408	0	0	32.000	0	0	324.408
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	30.000	0	0	5.000	0	0	35.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	30.000	0	0	5.000	0	0	35.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	95.742	0	0	15.000	0	0	110.742
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	20.000	0	0	5.000	0	0	25.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	45.742	0	0	10.000	0	0	55.742
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	67.416	0	0	5.000	0	0	72.416
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	34.916	0	0	0	0	0	34.916
402	06	05	00	Productos de tocador	6.500	0	0	0	0	0	6.500
402	06	08	00	Productos plásticos	26.000	0	0	5.000	0	0	31.000
402	08	00	00	Productos metálicos	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	84.250	0	0	7.000	0	0	91.250
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	16.000	0	0	4.000	0	0	20.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	15.000	0	0	3.000	0	0	18.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	46.250	0	0	0	0	0	46.250
402	10	11	00	Materiales eléctricos	7.000	0	0	0	0	0	7.000
403	00	00	00	Servicios no personales	255.755	0	0	39.000	0	0	294.755
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	86.158	0	0	15.000	0	0	101.158
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	45.000	0	0	0	0	0	45.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 62

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540168002 CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA A NIVEL DE MUNICIPIOS SEGÚN ESTÁNDARES LIBRES Y ABIERTOS, QUE FACILITE LA RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS PARA LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL SIS

UNIDAD DE MEDIDA: ESTABLECIMIENTO

META: 41

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	03	00	Relaciones sociales	41.158	0	0	15.000	0	0	56.158
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	44.000	0	0	16.000	0	0	60.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	44.000	0	0	16.000	0	0	60.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	25.000	0	0	0	0	0	25.000
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	25.000	0	0	0	0	0	25.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	24.910	0	0	0	0	0	24.910
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	24.910	0	0	0	0	0	24.910
403	18	00	00	Impuestos indirectos	75.687	0	0	8.000	0	0	83.687
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	75.687	0	0	8.000	0	0	83.687
404	00	00	00	Activos reales	1.013.975	0	0	206.025	0	0	1.220.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.013.975	0	0	206.025	0	0	1.220.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	220.000	0	0	0	0	0	220.000
404	09	02	00	Equipos de computación	793.975	0	0	206.025	0	0	1.000.000
				Totales	1.838.138	0	0	411.662	0	0	2.249.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 63

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540168003 PROCESAMIENTO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD: ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS UNIDADES DE SALUD ADSCRITAS AL MPPS (DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD; DISTRITOS SANITARIOS; DIRECCIONES MUNICIPALES DE SALUD; HOSPITALES TIPO IV), DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD IMPLEMENTADAS

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	400.000	0	0	413.005	0	0	813.005
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	400.000	0	0	413.005	0	0	813.005
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	400.000	0	0	413.005	0	0	813.005
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	99.827	0	0	68.236	0	0	168.063
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	7.000	0	0	18.736	0	0	25.736
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	7.000	0	0	18.736	0	0	25.736
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	37.500	0	0	20.500	0	0	58.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	4.000	0	0	4.000	0	0	8.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	9.000	0	0	8.000	0	0	17.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	24.500	0	0	8.500	0	0	33.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	8.000	0	0	8.500	0	0	16.500
402	06	05	00	Productos de tocador	500	0	0	1.000	0	0	1.500
402	06	08	00	Productos plásticos	7.500	0	0	7.500	0	0	15.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	47.327	0	0	20.500	0	0	67.827
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	4.853	0	0	0	0	0	4.853
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	8.000	0	0	7.000	0	0	15.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	25.500	0	0	13.500	0	0	39.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	8.974	0	0	0	0	0	8.974
403	00	00	00	Servicios no personales	106.500	0	0	72.500	0	0	179.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	22.500	0	0	21.500	0	0	44.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	17.000	0	0	17.000	0	0	34.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	5.500	0	0	4.500	0	0	10.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	30.000	0	0	30.000	0	0	60.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 64

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122132 540168000 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD AUTOMATIZADO, COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540168003 PROCESAMIENTO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD: ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS UNIDADES DE SALUD ADSCRITAS AL MPPS (DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD; DISTRITOS SANITARIOS; DIRECCIONES MUNICIPALES DE SALUD; HOSPITALES TIPO IV), DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD IMPLEMENTADAS

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 3.105

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	30.000	0	0	30.000	0	0	60.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	10.000	0	0	10.000	0	0	20.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	14.000	0	0	11.000	0	0	25.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	14.000	0	0	11.000	0	0	25.000
404	00	00	00	Activos reales	340.000	0	0	135.000	0	0	475.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	270.000	0	0	135.000	0	0	405.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	70.000	0	0	35.000	0	0	105.000
404	09	02	00	Equipos de computación	200.000	0	0	100.000	0	0	300.000
				Totales	946.327	0	0	688.741	0	0	1.635.068

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 65

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121943 540169000 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CLÍNICAS POPULARES EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA AMBULATORIA A LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CLÍNICAS POPULARES.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 1.662.991

FEMENINO: 814.866

MASCULINO: 848.125

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	20.935.733	0	0	0	0	0	20.935.733
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.333.800	0	0	0	0	0	1.333.800
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.333.800	0	0	0	0	0	1.333.800
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	99.159	0	0	0	0	0	99.159
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	99.159	0	0	0	0	0	99.159
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	1.201.772	0	0	0	0	0	1.201.772
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.014.057	0	0	0	0	0	1.014.057
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	187.715	0	0	0	0	0	187.715
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	11.714.219	0	0	0	0	0	11.714.219
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	198.674	0	0	0	0	0	198.674
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	11.170.520	0	0	0	0	0	11.170.520
402	06	05	00	Productos de tocador	481	0	0	0	0	0	481
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	3.757	0	0	0	0	0	3.757
402	06	08	00	Productos plásticos	15.132	0	0	0	0	0	15.132
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	325.655	0	0	0	0	0	325.655
402	08	00	00	Productos metálicos	48.942	0	0	0	0	0	48.942
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	48.942	0	0	0	0	0	48.942
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	6.537.841	0	0	0	0	0	6.537.841
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	1.103.994	0	0	0	0	0	1.103.994
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	2.771.605	0	0	0	0	0	2.771.605
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	801.060	0	0	0	0	0	801.060
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	724.623	0	0	0	0	0	724.623
402	10	11	00	Materiales eléctricos	941.559	0	0	0	0	0	941.559
402	10	13	00	Materiales fotográficos	195.000	0	0	0	0	0	195.000
403	00	00	00	Servicios no personales	4.496.943	0	0	17.315.618	0	0	21.812.561
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	4.496.943	0	0	868.820	0	0	5.365.763
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	4.496.943	0	0	868.820	0	0	5.365.763
403	04	00	00	Servicios básicos	0	0	0	355.700	0	0	355.700
403	04	01	00	Electricidad	0	0	0	229.259	0	0	229.259

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 66

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121943 540169000 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CLÍNICAS POPULARES EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA AMBULATORIA A LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CLÍNICAS POPULARES.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 1.662.991

FEMENINO: 814.866

MASCULINO: 848.125

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	04	03	00	Agua	0	0	0	38.405	0	0	38.405
403	04	04	00	Teléfonos	0	0	0	88.036	0	0	88.036
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	0	0	0	153.951	0	0	153.951
403	07	03	00	Relaciones sociales	0	0	0	153.951	0	0	153.951
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	0	0	0	232.302	0	0	232.302
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	0	0	0	232.302	0	0	232.302
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	0	0	0	198.687	0	0	198.687
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	0	0	0	198.687	0	0	198.687
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	0	0	0	2.554.776	0	0	2.554.776
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	0	0	0	815.415	0	0	815.415
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	0	0	0	631.361	0	0	631.361
403	10	10	00	Servicios de vigilancia	0	0	0	813.025	0	0	813.025
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	0	0	0	294.975	0	0	294.975
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	0	0	0	2.581.171	0	0	2.581.171
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	0	0	2.581.171	0	0	2.581.171
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	0	0	0	2.365.880	0	0	2.365.880
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	0	0	0	2.365.880	0	0	2.365.880
403	18	00	00	Impuestos indirectos	0	0	0	7.062.065	0	0	7.062.065
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	0	0	0	7.062.065	0	0	7.062.065
403	99	00	00	Otros servicios no personales	0	0	0	942.266	0	0	942.266
403	99	01	00	Otros servicios no personales	0	0	0	942.266	0	0	942.266
404	00	00	00	Activos reales	0	0	0	17.308.314	0	0	17.308.314
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0	5.830.406	0	0	5.830.406
404	04	01	00	Vehículos automotores terrestres	0	0	0	5.830.406	0	0	5.830.406
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	0	0	11.477.908	0	0	11.477.908
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	0	0	11.477.908	0	0	11.477.908
				Totales	25.432.676	0	0	34.623.932	0	0	60.056.608

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 67

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD **PROYECTO:** 121943 540169000 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CLÍNICAS POPULARES EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA AMBULATORIA A LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CLÍNICAS POPULARES.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE **META:** 1.662.991 **FEMENINO:** 814.866 **MASCULINO:** 848.125

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA **PRESUPUESTO:** 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 68

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121943 540169000 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CLÍNICAS POPULARES EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA AMBULATORIA A LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CLÍNICAS POPULARES.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 1.662.991

FEMENINO: 814.866

MASCULINO: 848.125

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540169001 ATENCIÓN MÉDICO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADA DE SEGUNDO NIVEL EN LOS SERVICIOS EXISTENTES EN LA RED DE CLÍNICAS POPULARES A NIVEL ESTADAL, CONTEMPLANDO LA DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS Y EQUIPAMIENTO

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 1.662.991

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA-CLÍNICAS POPULARES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	20.935.733	0	0	0	0	0	20.935.733
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.333.800	0	0	0	0	0	1.333.800
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.333.800	0	0	0	0	0	1.333.800
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	99.159	0	0	0	0	0	99.159
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	99.159	0	0	0	0	0	99.159
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	1.201.772	0	0	0	0	0	1.201.772
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.014.057	0	0	0	0	0	1.014.057
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	187.715	0	0	0	0	0	187.715
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	11.714.219	0	0	0	0	0	11.714.219
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	198.674	0	0	0	0	0	198.674
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	11.170.520	0	0	0	0	0	11.170.520
402	06	05	00	Productos de tocador	481	0	0	0	0	0	481
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	3.757	0	0	0	0	0	3.757
402	06	08	00	Productos plásticos	15.132	0	0	0	0	0	15.132
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	325.655	0	0	0	0	0	325.655
402	08	00	00	Productos metálicos	48.942	0	0	0	0	0	48.942
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	48.942	0	0	0	0	0	48.942
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	6.537.841	0	0	0	0	0	6.537.841
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	1.103.994	0	0	0	0	0	1.103.994
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	2.771.605	0	0	0	0	0	2.771.605
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	801.060	0	0	0	0	0	801.060
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	724.623	0	0	0	0	0	724.623
402	10	11	00	Materiales eléctricos	941.559	0	0	0	0	0	941.559
402	10	13	00	Materiales fotográficos	195.000	0	0	0	0	0	195.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 69

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121943 540169000 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CLÍNICAS POPULARES EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA AMBULATORIA A LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CLÍNICAS POPULARES.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 1.662.991

FEMENINO: 814.866

MASCULINO: 848.125

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540169001 ATENCIÓN MÉDICO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADA DE SEGUNDO NIVEL EN LOS SERVICIOS EXISTENTES EN LA RED DE CLÍNICAS POPULARES A NIVEL ESTADAL, CONTEMPLANDO LA DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS Y EQUIPAMIENTO

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 1.662.991

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA-CLÍNICAS POPULARES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	4.496.943	0	0	17.012.744	0	0	21.509.687
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	4.496.943	0	0	868.820	0	0	5.365.763
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	4.496.943	0	0	868.820	0	0	5.365.763
403	04	00	00	Servicios básicos	0	0	0	355.700	0	0	355.700
403	04	01	00	Electricidad	0	0	0	229.259	0	0	229.259
403	04	03	00	Agua	0	0	0	38.405	0	0	38.405
403	04	04	00	Teléfonos	0	0	0	88.036	0	0	88.036
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	0	0	0	153.951	0	0	153.951
403	07	03	00	Relaciones sociales	0	0	0	153.951	0	0	153.951
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	0	0	0	232.302	0	0	232.302
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	0	0	0	232.302	0	0	232.302
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	0	0	0	198.687	0	0	198.687
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	0	0	0	198.687	0	0	198.687
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	0	0	0	2.554.776	0	0	2.554.776
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	0	0	0	815.415	0	0	815.415
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	0	0	0	631.361	0	0	631.361
403	10	10	00	Servicios de vigilancia	0	0	0	813.025	0	0	813.025
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	0	0	0	294.975	0	0	294.975
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	0	0	0	2.581.171	0	0	2.581.171
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	0	0	2.581.171	0	0	2.581.171
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	0	0	0	2.365.880	0	0	2.365.880
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	0	0	0	2.365.880	0	0	2.365.880
403	18	00	00	Impuestos indirectos	0	0	0	7.062.065	0	0	7.062.065

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 70

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD PROYECTO: 121943 540169000 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CLÍNICAS POPULARES EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA AMBULATORIA A LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CLÍNICAS POPULARES.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE META: 1.662.991 FEMENINO: 814.866 MASCULINO: 848.125 RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540169001 ATENCIÓN MÉDICO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADA DE SEGUNDO NIVEL EN LOS SERVICIOS EXISTENTES EN LA RED DE CLÍNICAS POPULARES A NIVEL ESTADAL, CONTEMPLANDO LA DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS Y EQUIPAMIENTO

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE META: 1.662.991

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA-CLÍNICAS POPULARES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	0	0	0	7.062.065	0	0	7.062.065
403	99	00	00	Otros servicios no personales	0	0	0	639.392	0	0	639.392
403	99	01	00	Otros servicios no personales	0	0	0	639.392	0	0	639.392
404	00	00	00	Activos reales	0	0	0	17.308.314	0	0	17.308.314
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0	5.830.406	0	0	5.830.406
404	04	01	00	Vehículos automotores terrestres	0	0	0	5.830.406	0	0	5.830.406
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	0	0	11.477.908	0	0	11.477.908
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	0	0	0	11.477.908	0	0	11.477.908
				Totales	25.432.676	0	0	34.321.058	0	0	59.753.734

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121943 540169000 CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE CLÍNICAS POPULARES EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA AMBULATORIA A LA POBLACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CLÍNICAS POPULARES.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 1.662.991

FEMENINO: 814.866

MASCULINO: 848.125

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540169002 SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA RED NACIONAL DE CLÍNICAS POPULARES

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN **META:** 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA- CLÍNICAS POPULARES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	0	0	0	302.874	0	0	302.874
403	99	00	00	Otros servicios no personales	0	0	0	302.874	0	0	302.874
403	99	01	00	Otros servicios no personales	0	0	0	302.874	0	0	302.874
				Totales	0	0	0	302.874	0	0	302.874

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 72

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121827 540170000 ACCESO RACIONAL Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CONSIDERADOS COMO ESENCIALESOBJETIVO DEL PROYECTO: PROMOVER EL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, EN LOS TRABAJADORES (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SISTEMA
PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL MPPS, ASÍ COMO EN LA POBLACIÓN EN GENERAL.

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD

META: 8.500.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SUMINISTROS DE INSUMOS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	25.670.000	0	0	19.780.000	0	0	45.450.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	144.000	0	0	0	0	0	144.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	144.000	0	0	0	0	0	144.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	16.000	0	0	0	0	0	16.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	16.000	0	0	0	0	0	16.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	25.510.000	0	0	19.780.000	0	0	45.290.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	25.504.000	0	0	19.780.000	0	0	45.284.000
403	00	00	00	Servicios no personales	550.000	0	0	0	0	0	550.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	380.000	0	0	0	0	0	380.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	102.000	0	0	0	0	0	102.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	137.000	0	0	0	0	0	137.000
403	07	04	00	Avisos	141.000	0	0	0	0	0	141.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	170.000	0	0	0	0	0	170.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	170.000	0	0	0	0	0	170.000
				Totales	26.220.000	0	0	19.780.000	0	0	46.000.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 73

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**PROYECTO:** 121827 540170000 ACCESO RACIONAL Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO
CONSIDERADOS COMO ESENCIALES**OBJETIVO DEL PROYECTO:** PROMOVER EL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, EN LOS TRABAJADORES (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SISTEMA
PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL MPPS, ASÍ COMO EN LA POBLACIÓN EN GENERAL.**UNIDAD DE MEDIDA:** UNIDAD**META:** 8.500.000**RESPONSABLE/EJECUTOR:** SUMINISTROS DE INSUMOS**PRESUPUESTO:** 2014**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS****ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS**

54 - 74

PROYECTO: 121827 540170000 ACCESO RACIONAL Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO CONSIDERADOS COMO ESENCIALES

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD

META: 8.500.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SUMINISTROS DE INSUMOS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540170001 ACTUALIZACION DEL FORMULARIO TERAPÉUTICO NACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: REUNIÓN

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION GENERAL DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	122.000	0	0	0	0	0	122.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	122.000	0	0	0	0	0	122.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	122.000	0	0	0	0	0	122.000
403	00	00	00	Servicios no personales	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	95.000	0	0	0	0	0	95.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	38.000	0	0	0	0	0	38.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	07	04	00	Avisos	45.000	0	0	0	0	0	45.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	55.000	0	0	0	0	0	55.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	55.000	0	0	0	0	0	55.000
				Totales	272.000	0	0	0	0	0	272.000

54 - 75

PROYECTO: 121827 540170000 ACCESO RACIONAL Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO CONSIDERADOS COMO ESENCIALES

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD

META: 8.500.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SUMINISTROS DE INSUMOS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540170002 PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

UNIDAD DE MEDIDA: CONFERENCIA

META: 4

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION GENERAL DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	00	00	00	Servicios no personales	200.000	0	0	0	0	0	200.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	155.000	0	0	0	0	0	155.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	24.000	0	0	0	0	0	24.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	75.000	0	0	0	0	0	75.000
403	07	04	00	Avisos	56.000	0	0	0	0	0	56.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	45.000	0	0	0	0	0	45.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	45.000	0	0	0	0	0	45.000
				Totales	212.000	0	0	0	0	0	212.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 76

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121827 540170000 ACCESO RACIONAL Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO CONSIDERADOS COMO ESENCIALES

OBJETIVO DEL PROYECTO: PROMOVER EL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, EN LOS TRABAJADORES (AS) DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL MPPS, ASÍ COMO EN LA POBLACIÓN EN GENERAL.

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD

META: 8.500.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SUMINISTROS DE INSUMOS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540170003 ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS ESTRATÉGICAS DE MEDICAMENTOS BÁSICOS ESENCIALES Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA TRES MESES DE CONSUMO HOSPITALARIO.

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD

META: 8.500.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION GENERAL DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	25.504.000	0	0	19.780.000	0	0	45.284.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	25.504.000	0	0	19.780.000	0	0	45.284.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	25.504.000	0	0	19.780.000	0	0	45.284.000
				Totales	25.504.000	0	0	19.780.000	0	0	45.284.000

54 - 77

PROYECTO: 121827 540170000 ACCESO RACIONAL Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO CONSIDERADOS COMO ESENCIALES

UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD

META: 8.500.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SUMINISTROS DE INSUMOS

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: REUNIÓN

META: 8

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	32.000	0	0	0	0	0	32.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	16.000	0	0	0	0	0	16.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	16.000	0	0	0	0	0	16.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	00	00	00	Servicios no personales	200.000	0	0	0	0	0	200.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	07	04	00	Avisos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	70.000	0	0	0	0	0	70.000
				Totales	232.000	0	0	0	0	0	232.000

54 - 78

PROYECTO:	121673	540171000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD A NIVEL NACIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA CONVENCIONAL (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.
------------------	--------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	25.353	0	0	0	0	0	25.353
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	13.726	0	0	0	0	0	13.726
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	13.726	0	0	0	0	0	13.726
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	3.930	0	0	0	0	0	3.930
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	3.930	0	0	0	0	0	3.930
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	3.766	0	0	0	0	0	3.766
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	3.499	0	0	0	0	0	3.499
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	267	0	0	0	0	0	267
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	1.744	0	0	0	0	0	1.744
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	1.236	0	0	0	0	0	1.236
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	233	0	0	0	0	0	233
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	275	0	0	0	0	0	275
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	2.187	0	0	0	0	0	2.187
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	2.187	0	0	0	0	0	2.187
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	10.644.162	0	0	0	0	0	10.644.162
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.646.257	0	0	0	0	0	6.646.257
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	6.500.000	0	0	0	0	0	6.500.000
402	06	08	00	Productos plásticos	22.854	0	0	0	0	0	22.854
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	123.403	0	0	0	0	0	123.403
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	9.569	0	0	0	0	0	9.569
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	9.569	0	0	0	0	0	9.569
402	08	00	00	Productos metálicos	24.388	0	0	0	0	0	24.388
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	24.388	0	0	0	0	0	24.388
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	3.963.948	0	0	0	0	0	3.963.948
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	3.423.208	0	0	0	0	0	3.423.208
402	10	11	00	Materiales eléctricos	7.811	0	0	0	0	0	7.811
402	10	13	00	Materiales fotográficos	532.929	0	0	0	0	0	532.929
403	00	00	00	Servicios no personales	6.164.233	0	0	0	0	0	6.164.233

54 - 79

PROYECTO:	121673	540171000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD A NIVEL NACIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA CONVENCIONAL (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.
------------------	--------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	1.541.774	0	0	0	0	0	1.541.774
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	1.541.774	0	0	0	0	0	1.541.774
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	55.594	0	0	0	0	0	55.594
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	55.594	0	0	0	0	0	55.594
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	1.071.364	0	0	0	0	0	1.071.364
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.071.364	0	0	0	0	0	1.071.364
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	2.417.493	0	0	0	0	0	2.417.493
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	2.417.493	0	0	0	0	0	2.417.493
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.078.008	0	0	0	0	0	1.078.008
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.078.008	0	0	0	0	0	1.078.008
404	00	00	00	Activos reales	3.655.770	0	0	0	0	0	3.655.770
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	61.700	0	0	0	0	0	61.700
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	61.700	0	0	0	0	0	61.700
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	58.728	0	0	0	0	0	58.728
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	58.728	0	0	0	0	0	58.728
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	81.392	0	0	0	0	0	81.392
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	81.392	0	0	0	0	0	81.392
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	3.303.950	0	0	0	0	0	3.303.950
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000
404	09	02	00	Equipos de computación	303.950	0	0	0	0	0	303.950
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
				Totales	20.489.518	0	0	0	0	0	20.489.518

54 - 80

PROYECTO:	121673	540171000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD A NIVEL NACIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA CONVENCIONAL (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.
------------------	--------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

PRESUPUESTO: 2014

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 81

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121673 540171000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD A NIVEL NACIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA CONVENCIONAL (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540171001 DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A REGULAR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y NO MÉDICOS HACIA ESTOS SERVICIOS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	25.353	0	0	0	0	0	25.353
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	13.726	0	0	0	0	0	13.726
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	13.726	0	0	0	0	0	13.726
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	3.930	0	0	0	0	0	3.930
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	3.930	0	0	0	0	0	3.930
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	3.766	0	0	0	0	0	3.766
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	3.499	0	0	0	0	0	3.499
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	267	0	0	0	0	0	267
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	1.744	0	0	0	0	0	1.744
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	1.236	0	0	0	0	0	1.236
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	233	0	0	0	0	0	233
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	275	0	0	0	0	0	275
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	2.187	0	0	0	0	0	2.187
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	2.187	0	0	0	0	0	2.187
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	10.644.162	0	0	0	0	0	10.644.162
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.646.257	0	0	0	0	0	6.646.257
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	6.500.000	0	0	0	0	0	6.500.000
402	06	08	00	Productos plásticos	22.854	0	0	0	0	0	22.854
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	123.403	0	0	0	0	0	123.403
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	9.569	0	0	0	0	0	9.569
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	9.569	0	0	0	0	0	9.569
402	08	00	00	Productos metálicos	24.388	0	0	0	0	0	24.388
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	24.388	0	0	0	0	0	24.388

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 82

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121673 540171000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD A NIVEL NACIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA CONVENCIONAL (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540171001 DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A REGULAR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y NO MÉDICOS HACIA ESTOS SERVICIOS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	3.963.948	0	0	0	0	0	3.963.948
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	3.423.208	0	0	0	0	0	3.423.208
402	10	11	00	Materiales eléctricos	7.811	0	0	0	0	0	7.811
402	10	13	00	Materiales fotográficos	532.929	0	0	0	0	0	532.929
403	00	00	00	Servicios no personales	4.622.459	0	0	0	0	0	4.622.459
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	55.594	0	0	0	0	0	55.594
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	55.594	0	0	0	0	0	55.594
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	1.071.364	0	0	0	0	0	1.071.364
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.071.364	0	0	0	0	0	1.071.364
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	2.417.493	0	0	0	0	0	2.417.493
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	2.417.493	0	0	0	0	0	2.417.493
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.078.008	0	0	0	0	0	1.078.008
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.078.008	0	0	0	0	0	1.078.008
404	00	00	00	Activos reales	3.655.770	0	0	0	0	0	3.655.770
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	61.700	0	0	0	0	0	61.700
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	61.700	0	0	0	0	0	61.700
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	58.728	0	0	0	0	0	58.728
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	58.728	0	0	0	0	0	58.728
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	81.392	0	0	0	0	0	81.392
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	81.392	0	0	0	0	0	81.392
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	3.303.950	0	0	0	0	0	3.303.950

54 - 83

PROYECTO: 121673 540171000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD A NIVEL NACIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA CONVENCIONAL (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000
404	09	02	00	Equipos de computación	303.950	0	0	0	0	0	303.950
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
				Totales	18.947.744	0	0	0	0	0	18.947.744

54 - 84

PROYECTO: 121673 540171000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ESTADALES DE SALUD A NIVEL NACIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA RED AMBULATORIA CONVENCIONAL (AMBULATORIOS URBANOS TIPO II Y III) HACIENDO ÉNFASIS EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.241

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN

META: 22

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	00	00	00	Servicios no personales	1.541.774	0	0	0	0	0	1.541.774
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	1.541.774	0	0	0	0	0	1.541.774
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	1.541.774	0	0	0	0	0	1.541.774
				Totales	1.541.774	0	0	0	0	0	1.541.774

54 - 85

PROYECTO: 121598 540172000 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE TRASPLANTE EN VENEZUELA

UNIDAD DE MEDIDA: TRANSPLANTE

META: 586

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	9.348.000	0	0	0	0	0	9.348.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	9.348.000	0	0	0	0	0	9.348.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	2.848.000	0	0	0	0	0	2.848.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	6.500.000	0	0	0	0	0	6.500.000
403	00	00	00	Servicios no personales	32.252.000	0	0	0	0	0	32.252.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.052.000	0	0	0	0	0	2.052.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.052.000	0	0	0	0	0	2.052.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	30.000.000	0	0	0	0	0	30.000.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	30.000.000	0	0	0	0	0	30.000.000
404	00	00	00	Activos reales	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	09	02	00	Equipos de computación	400.000	0	0	0	0	0	400.000
				Totales	42.000.000	0	0	0	0	0	42.000.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 86

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121598 540172000 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE TRASPLANTE EN VENEZUELA

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL ACCESO DE MANERA GRATUITA, OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE REQUIEREN TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS CENTROS DE TRASPLANTES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: TRANSPLANTE

META: 586

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

54 - 87

PROYECTO: 121598 540172000 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE TRASPLANTE EN VENEZUELA

META: 586

PRESUPUESTO: 2014

META: 30

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	224.000	0	0	0	0	0	224.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	24.000	0	0	0	0	0	24.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	24.000	0	0	0	0	0	24.000
				Totales	224.000	0	0	0	0	0	224.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121598 540172000 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE TRASPLANTE EN VENEZUELA

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL ACCESO DE MANERA GRATUITA, OPORTUNA, EFICAZ Y EFICIENTE A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE REQUIEREN TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS CENTROS DE TRASPLANTES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: TRANSPLANTE

META: 586

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540172002 ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO CON FUNDACIONES E INSTITUCIONES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE TRASPLANTE A FIN DE GARANTIZAR LOS TRASPLANTES DE PACIENTES ADULTOS Y NIÑOS EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE QUE PERMITA EL RECURSO HUMANO Y FINANCIERO DISPONIBLE.

UNIDAD DE MEDIDA: TRANSPLANTE

META: 586

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	30.000.000	0	0	0	0	0	30.000.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	30.000.000	0	0	0	0	0	30.000.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	30.000.000	0	0	0	0	0	30.000.000
				Totales	30.000.000	0	0	0	0	0	30.000.000

54 - 89

PROYECTO: 121598 540172000 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE TRASPLANTE EN VENEZUELA

UNIDAD DE MEDIDA: TRANSPLANTE

META: 586

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: LISTADO

META: 12

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	9.348.000	0	0	0	0	0	9.348.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	9.348.000	0	0	0	0	0	9.348.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	2.848.000	0	0	0	0	0	2.848.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	6.500.000	0	0	0	0	0	6.500.000
403	00	00	00	Servicios no personales	2.028.000	0	0	0	0	0	2.028.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.028.000	0	0	0	0	0	2.028.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.028.000	0	0	0	0	0	2.028.000
404	00	00	00	Activos reales	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	09	02	00	Equipos de computación	400.000	0	0	0	0	0	400.000
				Totales	11.776.000	0	0	0	0	0	11.776.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 90

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121560 540173000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SPNS QUE ATIENDEN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT)

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CON RIESGO O QUE PADECE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT) A TRAVÉS DE LA RECTORÍA DEL MPPS.

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN

META: 42

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	386.895	0	0	0	0	0	386.895
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	298.730	0	0	0	0	0	298.730
401	01	03	00	Suplencias a empleados	55.485	0	0	0	0	0	55.485
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	55.728	0	0	0	0	0	55.728
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	168.112	0	0	0	0	0	168.112
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	19.405	0	0	0	0	0	19.405
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	23.031	0	0	0	0	0	23.031
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	21.965	0	0	0	0	0	21.965
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	1.066	0	0	0	0	0	1.066
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	969	0	0	0	0	0	969
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	969	0	0	0	0	0	969
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	40.011.293	0	0	0	0	0	40.011.293
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	39.180.061	0	0	0	0	0	39.180.061
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	39.180.061	0	0	0	0	0	39.180.061
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	831.232	0	0	0	0	0	831.232
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	831.232	0	0	0	0	0	831.232
403	00	00	00	Servicios no personales	502.000	0	0	0	0	0	502.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	250.000	0	0	0	0	0	250.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	250.000	0	0	0	0	0	250.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	152.000	0	0	0	0	0	152.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	152.000	0	0	0	0	0	152.000
404	00	00	00	Activos reales	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	70.000	0	0	0	0	0	70.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 91

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121560 540173000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SPNS QUE ATIENDEN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT)

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CON RIESGO O QUE PADECE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT) A TRAVÉS DE LA RECTORÍA DEL MPPS.

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN

META: 42

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	09	02	00	Equipos de computación	70.000	0	0	0	0	0	70.000
				Totales	40.970.188	0	0	0	0	0	40.970.188

54 - 92

PROYECTO: 121560 540173000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SPNS QUE ATIENDEN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT)

META: 42

PRESUPUESTO: 2014

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

54 - 93

PROYECTO: 121560 540173000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SPNS QUE ATIENDEN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT)

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN

META: 42

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 32

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD/DIRECCIÓN DE ECNT DEL MPPS.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	40.011.293	0	0	0	0	0	40.011.293
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	39.180.061	0	0	0	0	0	39.180.061
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	39.180.061	0	0	0	0	0	39.180.061
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	831.232	0	0	0	0	0	831.232
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	831.232	0	0	0	0	0	831.232
403	00	00	00	Servicios no personales	222.000	0	0	0	0	0	222.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	122.000	0	0	0	0	0	122.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	122.000	0	0	0	0	0	122.000
404	00	00	00	Activos reales	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	09	02	00	Equipos de computación	70.000	0	0	0	0	0	70.000
				Totales	40.303.293	0	0	0	0	0	40.303.293

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 94

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121560 540173000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SPNS QUE ATIENDEN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT)

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CON RIESGO O QUE PADECE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT) A TRAVÉS DE LA RECTORÍA DEL MPPS.

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN

META: 42

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540173002 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LAS ENTIDADES FEDERALES EN LAS NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS DE ECNT.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 52

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	386.895	0	0	0	0	0	386.895
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	298.730	0	0	0	0	0	298.730
401	01	03	00	Suplencias a empleados	55.485	0	0	0	0	0	55.485
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	55.728	0	0	0	0	0	55.728
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	168.112	0	0	0	0	0	168.112
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	19.405	0	0	0	0	0	19.405
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	23.031	0	0	0	0	0	23.031
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	21.965	0	0	0	0	0	21.965
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	1.066	0	0	0	0	0	1.066
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	969	0	0	0	0	0	969
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	969	0	0	0	0	0	969
				Totales	386.895	0	0	0	0	0	386.895

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 95

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121560 540173000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SPNS QUE ATIENDEN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT)

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CON RIESGO O QUE PADECE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT) A TRAVÉS DE LA RECTORÍA DEL MPPS.

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN

META: 42

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540173003 DESARROLLO DE ACCIONES DE CONTROL Y DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SPNS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ECNT, A TRAVÉS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS MISMOS.

UNIDAD DE MEDIDA: SUPERVISIÓN

META: 42

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	280.000	0	0	0	0	0	280.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	250.000	0	0	0	0	0	250.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	250.000	0	0	0	0	0	250.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
				Totales	280.000	0	0	0	0	0	280.000

54 - 96

PROYECTO: 121557 540174000 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD A PACIENTES CON PATOLOGÍAS DE ALTO COSTO QUE REQUIEREN INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA RESOLUCIÓN MÉDICA.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 286

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	113.337.989	0	0	0	0	0	113.337.989
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	113.337.989	0	0	0	0	0	113.337.989
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	113.337.989	0	0	0	0	0	113.337.989
403	00	00	00	Servicios no personales	39.171.841	0	0	0	0	0	39.171.841
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	17.037.387	0	0	0	0	0	17.037.387
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	17.037.387	0	0	0	0	0	17.037.387
403	18	00	00	Impuestos indirectos	22.134.454	0	0	0	0	0	22.134.454
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	22.134.454	0	0	0	0	0	22.134.454
404	00	00	00	Activos reales	31.943.964	0	0	0	0	0	31.943.964
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	31.943.964	0	0	0	0	0	31.943.964
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	31.943.964	0	0	0	0	0	31.943.964
				Totales	184.453.794	0	0	0	0	0	184.453.794

54 - 97

PROYECTO: 121557 540174000 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD A PACIENTES CON PATOLOGÍAS DE ALTO COSTO QUE REQUIEREN INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA RESOLUCIÓN MÉDICA.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 286

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 98

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121557 540174000 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD A PACIENTES CON PATOLOGÍAS DE ALTO COSTO QUE REQUIEREN INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA RESOLUCIÓN MÉDICA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA RED HOSPITALARIA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD QUE IMPACTE EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS USUARIOS (DE CALIDAD Y EQUIDAD) Y EN LA RESTITUCIÓN Y/O PRESERVACIÓN DE LA SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 286

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540174001 ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO DE ALTO COSTO PARA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, NEUROCIRUGÍA, UROLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, CARDIOLOGÍA, HEMODINAMIA Y TERAPIA INTENSIVA ADULTO

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 286

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE RED DE HOSPITALES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	113.337.989	0	0	0	0	0	113.337.989
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	113.337.989	0	0	0	0	0	113.337.989
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	113.337.989	0	0	0	0	0	113.337.989
403	00	00	00	Servicios no personales	15.455.179	0	0	0	0	0	15.455.179
403	18	00	00	Impuestos indirectos	15.455.179	0	0	0	0	0	15.455.179
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	15.455.179	0	0	0	0	0	15.455.179
				Totales	128.793.168	0	0	0	0	0	128.793.168

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 99

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121557 540174000 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD A PACIENTES CON PATOLOGÍAS DE ALTO COSTO QUE REQUIEREN INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA RESOLUCIÓN MÉDICA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA RED HOSPITALARIA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD QUE IMPACTE EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS USUARIOS (DE CALIDAD Y EQUIDAD) Y EN LA RESTITUCIÓN Y/O PRESERVACIÓN DE LA SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 286

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540174002 DOTACIÓN DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LOS SERVICIOS DE: OBSTETRICIA, CIRUGÍA GENERAL, CARDIOVASCULAR, NEUROCIRUGÍA, UROLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, CARDIOLOGÍA Y TERAPIA INTENSIVA ADULTOS.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 13

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE HOSPITALES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	4.355.995	0	0	0	0	0	4.355.995
403	18	00	00	Impuestos indirectos	4.355.995	0	0	0	0	0	4.355.995
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	4.355.995	0	0	0	0	0	4.355.995
404	00	00	00	Activos reales	31.943.964	0	0	0	0	0	31.943.964
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	31.943.964	0	0	0	0	0	31.943.964
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	31.943.964	0	0	0	0	0	31.943.964
				Totales	36.299.959	0	0	0	0	0	36.299.959

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 100

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121557 540174000 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD A PACIENTES CON PATOLOGÍAS DE ALTO COSTO QUE REQUIEREN INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA RESOLUCIÓN MÉDICA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA RED HOSPITALARIA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD QUE IMPACTE EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS USUARIOS (DE CALIDAD Y EQUIDAD) Y EN LA RESTITUCIÓN Y/O PRESERVACIÓN DE LA SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 286

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540174003 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LOS SERVICIOS DE: NEUROCIRUGÍA, UROLOGÍA, GASTROENTEROLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL, CARDIOLOGÍA Y TERAPIA INTENSIVA ADULTOS.

UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO

META: 82

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE HOSPITALES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	19.360.667	0	0	0	0	0	19.360.667
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	17.037.387	0	0	0	0	0	17.037.387
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	17.037.387	0	0	0	0	0	17.037.387
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.323.280	0	0	0	0	0	2.323.280
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.323.280	0	0	0	0	0	2.323.280
				Totales	19.360.667	0	0	0	0	0	19.360.667

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 101

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.698.564	0	0	0	0	0	1.698.564
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	860.388	0	0	0	0	0	860.388
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	860.388	0	0	0	0	0	860.388
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	298.080	0	0	0	0	0	298.080
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	298.080	0	0	0	0	0	298.080
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	238.996	0	0	0	0	0	238.996
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	219.877	0	0	0	0	0	219.877
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	19.119	0	0	0	0	0	19.119
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	117.870	0	0	0	0	0	117.870
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	117.870	0	0	0	0	0	117.870
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	183.230	0	0	0	0	0	183.230
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	183.230	0	0	0	0	0	183.230
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	161.805	0	0	0	0	0	161.805
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	78.341	0	0	0	0	0	78.341
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.500	0	0	0	0	0	1.500
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	4.459	0	0	0	0	0	4.459
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	51.288	0	0	0	0	0	51.288
402	05	05	00	Material de enseñanza	7.000	0	0	0	0	0	7.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	12.544	0	0	0	0	0	12.544
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	1.550	0	0	0	0	0	1.550
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	41.132	0	0	0	0	0	41.132
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	12.732	0	0	0	0	0	12.732
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	20.400	0	0	0	0	0	20.400
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	2.500	0	0	0	0	0	2.500
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	2.500	0	0	0	0	0	2.500
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	39.832	0	0	0	0	0	39.832
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	2.000	0	0	0	0	0	2.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 102

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	4.000	0	0	0	0	0	4.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	21.832	0	0	0	0	0	21.832
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	00	00	00	Servicios no personales	444.898	0	0	0	0	0	444.898
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	166.242	0	0	0	0	0	166.242
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	50.592	0	0	0	0	0	50.592
403	07	03	00	Relaciones sociales	115.650	0	0	0	0	0	115.650
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	135.191	0	0	0	0	0	135.191
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	135.191	0	0	0	0	0	135.191
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	26.000	0	0	0	0	0	26.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	26.000	0	0	0	0	0	26.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	113.593	0	0	0	0	0	113.593
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	113.593	0	0	0	0	0	113.593
403	99	00	00	Otros servicios no personales	3.872	0	0	0	0	0	3.872
403	99	01	00	Otros servicios no personales	3.872	0	0	0	0	0	3.872
404	00	00	00	Activos reales	819.724	0	0	0	0	0	819.724
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	18.000	0	0	0	0	0	18.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	18.000	0	0	0	0	0	18.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	216.000	0	0	0	0	0	216.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	135.000	0	0	0	0	0	135.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	26.000	0	0	0	0	0	26.000
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	55.000	0	0	0	0	0	55.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	585.724	0	0	0	0	0	585.724
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	452.724	0	0	0	0	0	452.724
404	09	02	00	Equipos de computación	133.000	0	0	0	0	0	133.000
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	18.420.725	0	0	14.972.413	0	0	33.393.138
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	18.420.725	0	0	14.972.413	0	0	33.393.138
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	18.020.725	0	0	14.972.413	0	0	32.993.138

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 103

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	01	01	04	Becas universitarias en el país	3.684.495	0	0	636.183	0	0	4.320.678
407	01	01	05	Becas de perfeccionamiento profesional en el país	14.336.230	0	0	14.336.230	0	0	28.672.460
407	01	02	00	Donaciones corrientes internas al sector privado	400.000	0	0	0	0	0	400.000
407	01	02	01	Donaciones corrientes a personas	400.000	0	0	0	0	0	400.000
				Totales	21.545.716	0	0	14.972.413	0	0	36.518.129

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 104

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO:	121549	540175000	FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD
------------------	--------	-----------	---

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 105

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540175001 FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD A NIVEL TÉCNICO, DE PREGRADO Y POSTGRADO PARA FORTALECER EL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	423.143	0	0	0	0	0	423.143
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	214.176	0	0	0	0	0	214.176
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	214.176	0	0	0	0	0	214.176
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	74.520	0	0	0	0	0	74.520
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	74.520	0	0	0	0	0	74.520
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	59.494	0	0	0	0	0	59.494
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	54.734	0	0	0	0	0	54.734
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	4.760	0	0	0	0	0	4.760
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	29.342	0	0	0	0	0	29.342
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	29.342	0	0	0	0	0	29.342
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	45.611	0	0	0	0	0	45.611
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	45.611	0	0	0	0	0	45.611
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	8.167	0	0	0	0	0	8.167
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	2.603	0	0	0	0	0	2.603
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	1.059	0	0	0	0	0	1.059
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	1.544	0	0	0	0	0	1.544
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	4.732	0	0	0	0	0	4.732
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	4.732	0	0	0	0	0	4.732
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	832	0	0	0	0	0	832
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	832	0	0	0	0	0	832
403	00	00	00	Servicios no personales	73.740	0	0	0	0	0	73.740
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	43.900	0	0	0	0	0	43.900
403	07	03	00	Relaciones sociales	43.900	0	0	0	0	0	43.900
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	20.000	0	0	0	0	0	20.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 106

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540175001 FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD A NIVEL TÉCNICO, DE PREGRADO Y POSTGRADO PARA FORTALECER EL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	8.648	0	0	0	0	0	8.648
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	8.648	0	0	0	0	0	8.648
403	99	00	00	Otros servicios no personales	1.192	0	0	0	0	0	1.192
403	99	01	00	Otros servicios no personales	1.192	0	0	0	0	0	1.192
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	18.020.725	0	0	14.972.413	0	0	32.993.138
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	18.020.725	0	0	14.972.413	0	0	32.993.138
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	18.020.725	0	0	14.972.413	0	0	32.993.138
407	01	01	04	Becas universitarias en el país	3.684.495	0	0	636.183	0	0	4.320.678
407	01	01	05	Becas de perfeccionamiento profesional en el país	14.336.230	0	0	14.336.230	0	0	28.672.460
				Totales	18.525.775	0	0	14.972.413	0	0	33.498.188

54 - 107

PROYECTO:	121549	540175000	FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIO

META: 10

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	294.818	0	0	0	0	0	294.818
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	150.600	0	0	0	0	0	150.600
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	150.600	0	0	0	0	0	150.600
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	49.680	0	0	0	0	0	49.680
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	49.680	0	0	0	0	0	49.680
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	41.833	0	0	0	0	0	41.833
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	38.487	0	0	0	0	0	38.487
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	3.346	0	0	0	0	0	3.346
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	20.633	0	0	0	0	0	20.633
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	20.633	0	0	0	0	0	20.633
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	32.072	0	0	0	0	0	32.072
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	32.072	0	0	0	0	0	32.072
403	00	00	00	Servicios no personales	891	0	0	0	0	0	891
403	99	00	00	Otros servicios no personales	891	0	0	0	0	0	891
403	99	01	00	Otros servicios no personales	891	0	0	0	0	0	891
404	00	00	00	Activos reales	200.000	0	0	0	0	0	200.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	200.000	0	0	0	0	0	200.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	400.000	0	0	0	0	0	400.000
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	400.000	0	0	0	0	0	400.000
407	01	02	00	Donaciones corrientes internas al sector privado	400.000	0	0	0	0	0	400.000
407	01	02	01	Donaciones corrientes a personas	400.000	0	0	0	0	0	400.000
				Totales	895.709	0	0	0	0	0	895.709

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 108

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540175003 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO EN SALUD DESDE LA BIBLIOTECA CENTRAL.

UNIDAD DE MEDIDA: USUARIO

META: 4.875

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	137.994	0	0	0	0	0	137.994
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	69.516	0	0	0	0	0	69.516
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	69.516	0	0	0	0	0	69.516
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	24.840	0	0	0	0	0	24.840
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	24.840	0	0	0	0	0	24.840
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	19.310	0	0	0	0	0	19.310
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	17.765	0	0	0	0	0	17.765
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.545	0	0	0	0	0	1.545
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	9.523	0	0	0	0	0	9.523
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	9.523	0	0	0	0	0	9.523
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	14.805	0	0	0	0	0	14.805
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	14.805	0	0	0	0	0	14.805
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	82.000	0	0	0	0	0	82.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	58.000	0	0	0	0	0	58.000
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	05	05	00	Material de enseñanza	7.000	0	0	0	0	0	7.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	11.000	0	0	0	0	0	11.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	16.000	0	0	0	0	0	16.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	8.000	0	0	0	0	0	8.000
403	00	00	00	Servicios no personales	82.750	0	0	0	0	0	82.750
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	13.611	0	0	0	0	0	13.611

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 110

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540175004 FINANCIAMIENTO DE LABORATORIO

UNIDAD DE MEDIDA: LABORATORIO

META: 1

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	474.722	0	0	0	0	0	474.722
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	238.236	0	0	0	0	0	238.236
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	238.236	0	0	0	0	0	238.236
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	86.940	0	0	0	0	0	86.940
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	86.940	0	0	0	0	0	86.940
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	66.175	0	0	0	0	0	66.175
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	60.882	0	0	0	0	0	60.882
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	5.293	0	0	0	0	0	5.293
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	32.636	0	0	0	0	0	32.636
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	32.636	0	0	0	0	0	32.636
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	50.735	0	0	0	0	0	50.735
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	50.735	0	0	0	0	0	50.735
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	36.400	0	0	0	0	0	36.400
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	4.900	0	0	0	0	0	4.900
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.500	0	0	0	0	0	1.500
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	3.400	0	0	0	0	0	3.400
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	17.000	0	0	0	0	0	17.000
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	9.000	0	0	0	0	0	9.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	2.500	0	0	0	0	0	2.500
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	2.500	0	0	0	0	0	2.500
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	4.000	0	0	0	0	0	4.000

54 - 111

PROYECTO:	121549	540175000	FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: LABORATORIO

META: 1

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	4.000	0	0	0	0	0	4.000
403	00	00	00	Servicios no personales	19.179	0	0	0	0	0	19.179
403	18	00	00	Impuestos indirectos	17.787	0	0	0	0	0	17.787
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	17.787	0	0	0	0	0	17.787
403	99	00	00	Otros servicios no personales	1.392	0	0	0	0	0	1.392
403	99	01	00	Otros servicios no personales	1.392	0	0	0	0	0	1.392
404	00	00	00	Activos reales	168.000	0	0	0	0	0	168.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	18.000	0	0	0	0	0	18.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	18.000	0	0	0	0	0	18.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	139.000	0	0	0	0	0	139.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	135.000	0	0	0	0	0	135.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	4.000	0	0	0	0	0	4.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	11.000	0	0	0	0	0	11.000
404	09	02	00	Equipos de computación	11.000	0	0	0	0	0	11.000
				Totales	698.301	0	0	0	0	0	698.301

54 - 112

PROYECTO:	121549	540175000	FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: TRABAJADOR(A)

META: 30

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	11.288	0	0	0	0	0	11.288
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	11.288	0	0	0	0	0	11.288
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	11.288	0	0	0	0	0	11.288
403	00	00	00	Servicios no personales	82.226	0	0	0	0	0	82.226
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	49.987	0	0	0	0	0	49.987
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	5.287	0	0	0	0	0	5.287
403	07	03	00	Relaciones sociales	44.700	0	0	0	0	0	44.700
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	26.186	0	0	0	0	0	26.186
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	26.186	0	0	0	0	0	26.186
403	18	00	00	Impuestos indirectos	6.053	0	0	0	0	0	6.053
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	6.053	0	0	0	0	0	6.053
				Totales	93.514	0	0	0	0	0	93.514

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 113

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121549 540175000 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FAVORECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ÉTICA Y HUMANA EN SALUD Y EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES ORIENTADAS A LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540175006 FORTALECIMIENTO DE FORMACIÓN DE MÉDICOS INTEGRALES COMUNITARIOS Y TRABAJADORAS(ES) INCORPORADOS AL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: TRABAJADOR(A)

META: 1.300

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	367.887	0	0	0	0	0	367.887
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	187.860	0	0	0	0	0	187.860
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	187.860	0	0	0	0	0	187.860
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	62.100	0	0	0	0	0	62.100
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	62.100	0	0	0	0	0	62.100
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	52.184	0	0	0	0	0	52.184
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	48.009	0	0	0	0	0	48.009
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	4.175	0	0	0	0	0	4.175
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	25.736	0	0	0	0	0	25.736
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	25.736	0	0	0	0	0	25.736
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	40.007	0	0	0	0	0	40.007
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	40.007	0	0	0	0	0	40.007
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	23.950	0	0	0	0	0	23.950
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	1.550	0	0	0	0	0	1.550
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	1.550	0	0	0	0	0	1.550
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	11.400	0	0	0	0	0	11.400
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	11.400	0	0	0	0	0	11.400
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	11.000	0	0	0	0	0	11.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	11.000	0	0	0	0	0	11.000
403	00	00	00	Servicios no personales	186.112	0	0	0	0	0	186.112
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	58.744	0	0	0	0	0	58.744
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	31.694	0	0	0	0	0	31.694
403	07	03	00	Relaciones sociales	27.050	0	0	0	0	0	27.050
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	89.005	0	0	0	0	0	89.005

54 - 114

PROYECTO:	121549	540175000	FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y HUMANO EN SALUD, ORIENTADO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE

META: 1.350

RESPONSABLE/EJECUTOR: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA:	540175006	FORTALECIMIENTO DE FORMACIÓN DE MÉDICOS INTEGRALES COMUNITARIOS Y TRABAJADORAS(ES) INCORPORADOS AL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.
---------------------------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: TRABAJADOR(A)

META: 1.300

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	89.005	0	0	0	0	0	89.005
403	18	00	00	Impuestos indirectos	38.363	0	0	0	0	0	38.363
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	38.363	0	0	0	0	0	38.363
404	00	00	00	Activos reales	75.000	0	0	0	0	0	75.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	65.000	0	0	0	0	0	65.000
404	09	02	00	Equipos de computación	65.000	0	0	0	0	0	65.000
				Totales	652.949	0	0	0	0	0	652.949

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 115

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121504 540176000 INFORMACIÓN, NORMATIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INFORMAR, NORMATIZAR Y CONCERTAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: MENSAJE

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	281.741	0	0	0	0	0	281.741
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	193.576	0	0	0	0	0	193.576
401	01	03	00	Suplencias a empleados	5.485	0	0	0	0	0	5.485
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	18.576	0	0	0	0	0	18.576
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	155.264	0	0	0	0	0	155.264
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	14.251	0	0	0	0	0	14.251
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	23.031	0	0	0	0	0	23.031
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	21.965	0	0	0	0	0	21.965
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	1.066	0	0	0	0	0	1.066
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	969	0	0	0	0	0	969
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	969	0	0	0	0	0	969
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	445.000	0	0	0	0	0	445.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	145.000	0	0	0	0	0	145.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	145.000	0	0	0	0	0	145.000
403	00	00	00	Servicios no personales	2.865.000	0	0	0	0	0	2.865.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	2.494.645	0	0	0	0	0	2.494.645
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	942.145	0	0	0	0	0	942.145
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	950.000	0	0	0	0	0	950.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	602.500	0	0	0	0	0	602.500
403	18	00	00	Impuestos indirectos	370.355	0	0	0	0	0	370.355
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	370.355	0	0	0	0	0	370.355

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 116

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**PROYECTO:** 121504 540176000 INFORMACIÓN, NORMATIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA.**OBJETIVO DEL PROYECTO:** INFORMAR, NORMATIZAR Y CONCERTAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN.**UNIDAD DE MEDIDA:** MENSAJE**META:** 6**RESPONSABLE/EJECUTOR:** PROGRAMAS DE SALUD**PRESUPUESTO:** 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
				Totales	3.591.741	0	0	0	0	0	3.591.741

54 - 117

PROYECTO: 121504 540176000 INFORMACIÓN, NORMATIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA.

UNIDAD DE MEDIDA: MENSAJE

META: 6

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 118

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121504 540176000 INFORMACIÓN, NORMATIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INFORMAR, NORMATIZAR Y CONCERTAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: MENSAJE

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540176001 DISEÑO DE NORMATIVAS PARA FAVORECER LA SALUD COLECTIVA.

UNIDAD DE MEDIDA: NORMATIVA

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y ANÁLISIS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	281.741	0	0	0	0	0	281.741
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	193.576	0	0	0	0	0	193.576
401	01	03	00	Suplencias a empleados	5.485	0	0	0	0	0	5.485
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	18.576	0	0	0	0	0	18.576
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	155.264	0	0	0	0	0	155.264
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	14.251	0	0	0	0	0	14.251
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	23.031	0	0	0	0	0	23.031
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	21.965	0	0	0	0	0	21.965
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	1.066	0	0	0	0	0	1.066
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	19.289	0	0	0	0	0	19.289
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	969	0	0	0	0	0	969
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	969	0	0	0	0	0	969
				Totales	281.741	0	0	0	0	0	281.741

54 - 119

PROYECTO: 121504 540176000 INFORMACIÓN, NORMATIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA.

UNIDAD DE MEDIDA: MENSAJE

META: 6

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: MENSAJE

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y ANÁLISIS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	445.000	0	0	0	0	0	445.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	145.000	0	0	0	0	0	145.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	145.000	0	0	0	0	0	145.000
403	00	00	00	Servicios no personales	2.190.200	0	0	0	0	0	2.190.200
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.892.145	0	0	0	0	0	1.892.145
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	942.145	0	0	0	0	0	942.145
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	950.000	0	0	0	0	0	950.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	298.055	0	0	0	0	0	298.055
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	298.055	0	0	0	0	0	298.055
				Totales	2.635.200	0	0	0	0	0	2.635.200

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 120

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**PROYECTO:** 121504 540176000 INFORMACIÓN, NORMATIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA.**OBJETIVO DEL PROYECTO:** INFORMAR, NORMATIZAR Y CONCERTAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN.**UNIDAD DE MEDIDA:** MENSAJE**META:** 6**RESPONSABLE/EJECUTOR:** PROGRAMAS DE SALUD**PRESUPUESTO:** 2014**ACCIÓN ESPECÍFICA:** 540176003 DESARROLLO DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES E INSTANCIAS NACIONALES PARA PROMOVER LA SALUD Y PREVENIR ENFERMEDADES Y DAÑOS ABORDADAS POR LOS PROGRAMAS DE SALUD**UNIDAD DE MEDIDA:** CONVENIO**META:** 4**RESPONSABLE/EJECUTOR:** DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD Y ANÁLISIS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	674.800	0	0	0	0	0	674.800
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	602.500	0	0	0	0	0	602.500
403	07	03	00	Relaciones sociales	602.500	0	0	0	0	0	602.500
403	18	00	00	Impuestos indirectos	72.300	0	0	0	0	0	72.300
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	72.300	0	0	0	0	0	72.300
				Totales	674.800	0	0	0	0	0	674.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 121

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	748.432	0	0	0	0	0	748.432
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	364.986	0	0	0	0	0	364.986
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	364.986	0	0	0	0	0	364.986
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	152.065	0	0	0	0	0	152.065
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	9.505	0	0	0	0	0	9.505
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	142.560	0	0	0	0	0	142.560
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	106.455	0	0	0	0	0	106.455
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	91.247	0	0	0	0	0	91.247
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	15.208	0	0	0	0	0	15.208
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	46.353	0	0	0	0	0	46.353
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	46.353	0	0	0	0	0	46.353
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	78.573	0	0	0	0	0	78.573
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	78.573	0	0	0	0	0	78.573
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	320.891	0	0	0	0	0	320.891
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	12.478	0	0	0	0	0	12.478
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	12.478	0	0	0	0	0	12.478
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	23.036	0	0	0	0	0	23.036
402	03	01	00	Textiles	2.436	0	0	0	0	0	2.436
402	03	02	00	Prendas de vestir	20.600	0	0	0	0	0	20.600
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	21.000	0	0	0	0	0	21.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	21.000	0	0	0	0	0	21.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	48.111	0	0	0	0	0	48.111
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	13.650	0	0	0	0	0	13.650
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	29.041	0	0	0	0	0	29.041
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	1.800	0	0	0	0	0	1.800
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	3.620	0	0	0	0	0	3.620
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	28.230	0	0	0	0	0	28.230
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.750	0	0	0	0	0	1.750

54 - 122

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

META: 6

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	08	00	Productos plásticos	26.480	0	0	0	0	0	26.480
402	08	00	00	Productos metálicos	4.420	0	0	0	0	0	4.420
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	4.420	0	0	0	0	0	4.420
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	177.466	0	0	0	0	0	177.466
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	19.911	0	0	0	0	0	19.911
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	21.336	0	0	0	0	0	21.336
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	30.500	0	0	0	0	0	30.500
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	90.349	0	0	0	0	0	90.349
402	10	11	00	Materiales eléctricos	7.970	0	0	0	0	0	7.970
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	5.400	0	0	0	0	0	5.400
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	6.150	0	0	0	0	0	6.150
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	6.150	0	0	0	0	0	6.150
403	00	00	00	Servicios no personales	658.291	0	0	0	0	0	658.291
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	103.019	0	0	0	0	0	103.019
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	45.300	0	0	0	0	0	45.300
403	07	03	00	Relaciones sociales	57.719	0	0	0	0	0	57.719
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	220.047	0	0	0	0	0	220.047
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	220.047	0	0	0	0	0	220.047
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	38.962	0	0	0	0	0	38.962
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	38.962	0	0	0	0	0	38.962
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	128.943	0	0	0	0	0	128.943
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	39.443	0	0	0	0	0	39.443
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	89.500	0	0	0	0	0	89.500
403	18	00	00	Impuestos indirectos	167.320	0	0	0	0	0	167.320
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	167.320	0	0	0	0	0	167.320
404	00	00	00	Activos reales	594.940	0	0	0	0	0	594.940

54 - 123

PROYECTO:	122442	540177000	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).
------------------	--------	-----------	--

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	54.000	0	0	0	0	0	54.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	54.000	0	0	0	0	0	54.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	480.940	0	0	0	0	0	480.940
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	138.500	0	0	0	0	0	138.500
404	09	02	00	Equipos de computación	205.440	0	0	0	0	0	205.440
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	137.000	0	0	0	0	0	137.000
				Totales	2.322.554	0	0	0	0	0	2.322.554

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 124

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 125

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540177001 DESARROLLO DE PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS EN LAS INTERVENCIONES EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL Y RESPUESTA A EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	101.884	0	0	0	0	0	101.884
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	5.997	0	0	0	0	0	5.997
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	5.997	0	0	0	0	0	5.997
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	3.842	0	0	0	0	0	3.842
402	03	01	00	Textiles	842	0	0	0	0	0	842
402	03	02	00	Prendas de vestir	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	17.324	0	0	0	0	0	17.324
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	5.250	0	0	0	0	0	5.250
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	10.247	0	0	0	0	0	10.247
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	450	0	0	0	0	0	450
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	1.377	0	0	0	0	0	1.377
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.690	0	0	0	0	0	6.690
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	350	0	0	0	0	0	350
402	06	08	00	Productos plásticos	6.340	0	0	0	0	0	6.340
402	08	00	00	Productos metálicos	1.280	0	0	0	0	0	1.280
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	1.280	0	0	0	0	0	1.280
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	50.651	0	0	0	0	0	50.651
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	5.698	0	0	0	0	0	5.698
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	4.931	0	0	0	0	0	4.931
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	7.500	0	0	0	0	0	7.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 126

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540177001 DESARROLLO DE PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS EN LAS INTERVENCIONES EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL Y RESPUESTA A EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	25.549	0	0	0	0	0	25.549
402	10	11	00	Materiales eléctricos	3.623	0	0	0	0	0	3.623
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	2.350	0	0	0	0	0	2.350
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	4.100	0	0	0	0	0	4.100
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	4.100	0	0	0	0	0	4.100
403	00	00	00	Servicios no personales	275.668	0	0	0	0	0	275.668
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	44.973	0	0	0	0	0	44.973
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	14.973	0	0	0	0	0	14.973
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	93.863	0	0	0	0	0	93.863
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	93.863	0	0	0	0	0	93.863
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	16.583	0	0	0	0	0	16.583
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	16.583	0	0	0	0	0	16.583
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	45.770	0	0	0	0	0	45.770
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	11.270	0	0	0	0	0	11.270
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	34.500	0	0	0	0	0	34.500
403	18	00	00	Impuestos indirectos	74.479	0	0	0	0	0	74.479
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	74.479	0	0	0	0	0	74.479
404	00	00	00	Activos reales	323.580	0	0	0	0	0	323.580
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	28.000	0	0	0	0	0	28.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	28.000	0	0	0	0	0	28.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 128

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540177002 IMPLEMENTACIÓN DE LOS PUESTOS DE INVESTIGACIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	748.432	0	0	0	0	0	748.432
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	364.986	0	0	0	0	0	364.986
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	364.986	0	0	0	0	0	364.986
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	152.065	0	0	0	0	0	152.065
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	9.505	0	0	0	0	0	9.505
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	142.560	0	0	0	0	0	142.560
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	106.455	0	0	0	0	0	106.455
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	91.247	0	0	0	0	0	91.247
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	15.208	0	0	0	0	0	15.208
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	46.353	0	0	0	0	0	46.353
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	46.353	0	0	0	0	0	46.353
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	78.573	0	0	0	0	0	78.573
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	78.573	0	0	0	0	0	78.573
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	135.516	0	0	0	0	0	135.516
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	2.999	0	0	0	0	0	2.999
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	2.999	0	0	0	0	0	2.999
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	11.169	0	0	0	0	0	11.169
402	03	01	00	Textiles	769	0	0	0	0	0	769
402	03	02	00	Prendas de vestir	10.400	0	0	0	0	0	10.400
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	18.211	0	0	0	0	0	18.211
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	4.650	0	0	0	0	0	4.650

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 129

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540177002 IMPLEMENTACIÓN DE LOS PUESTOS DE INVESTIGACIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	11.107	0	0	0	0	0	11.107
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	900	0	0	0	0	0	900
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	1.554	0	0	0	0	0	1.554
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	14.110	0	0	0	0	0	14.110
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.050	0	0	0	0	0	1.050
402	06	08	00	Productos plásticos	13.060	0	0	0	0	0	13.060
402	08	00	00	Productos metálicos	1.910	0	0	0	0	0	1.910
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	1.910	0	0	0	0	0	1.910
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	81.117	0	0	0	0	0	81.117
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	8.025	0	0	0	0	0	8.025
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	11.068	0	0	0	0	0	11.068
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	17.100	0	0	0	0	0	17.100
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	41.050	0	0	0	0	0	41.050
402	10	11	00	Materiales eléctricos	2.174	0	0	0	0	0	2.174
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	1.700	0	0	0	0	0	1.700
403	00	00	00	Servicios no personales	201.859	0	0	0	0	0	201.859
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	31.578	0	0	0	0	0	31.578
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	28.578	0	0	0	0	0	28.578
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	56.672	0	0	0	0	0	56.672
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	56.672	0	0	0	0	0	56.672
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	15.295	0	0	0	0	0	15.295
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	15.295	0	0	0	0	0	15.295

54 - 130

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

META: 6

PRESUPUESTO: 2014

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	48.904	0	0	0	0	0	48.904
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	16.904	0	0	0	0	0	16.904
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	32.000	0	0	0	0	0	32.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	49.410	0	0	0	0	0	49.410
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	49.410	0	0	0	0	0	49.410
404	00	00	00	Activos reales	126.780	0	0	0	0	0	126.780
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	96.780	0	0	0	0	0	96.780
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	25.500	0	0	0	0	0	25.500
404	09	02	00	Equipos de computación	30.280	0	0	0	0	0	30.280
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	41.000	0	0	0	0	0	41.000
				Totales	1.212.587	0	0	0	0	0	1.212.587

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 131

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540177003 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES EN LOS PUNTOS DE ENTRADA QUE ACTIVEN LOS SISTEMAS DE ALERTA Y RESPUESTA EFICACES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	83.491	0	0	0	0	0	83.491
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	3.482	0	0	0	0	0	3.482
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	3.482	0	0	0	0	0	3.482
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	8.025	0	0	0	0	0	8.025
402	03	01	00	Textiles	825	0	0	0	0	0	825
402	03	02	00	Prendas de vestir	7.200	0	0	0	0	0	7.200
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	12.576	0	0	0	0	0	12.576
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	3.750	0	0	0	0	0	3.750
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	7.687	0	0	0	0	0	7.687
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	450	0	0	0	0	0	450
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	689	0	0	0	0	0	689
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	7.430	0	0	0	0	0	7.430
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	350	0	0	0	0	0	350
402	06	08	00	Productos plásticos	7.080	0	0	0	0	0	7.080
402	08	00	00	Productos metálicos	1.230	0	0	0	0	0	1.230
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	1.230	0	0	0	0	0	1.230
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	45.698	0	0	0	0	0	45.698
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	6.188	0	0	0	0	0	6.188
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	5.337	0	0	0	0	0	5.337
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	5.900	0	0	0	0	0	5.900

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 132

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540177003 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES EN LOS PUNTOS DE ENTRADA QUE ACTIVEN LOS SISTEMAS DE ALERTA Y RESPUESTA EFICACES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	23.750	0	0	0	0	0	23.750
402	10	11	00	Materiales eléctricos	2.173	0	0	0	0	0	2.173
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	1.350	0	0	0	0	0	1.350
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	2.050	0	0	0	0	0	2.050
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	2.050	0	0	0	0	0	2.050
403	00	00	00	Servicios no personales	180.764	0	0	0	0	0	180.764
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	26.468	0	0	0	0	0	26.468
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	12.300	0	0	0	0	0	12.300
403	07	03	00	Relaciones sociales	14.168	0	0	0	0	0	14.168
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	69.512	0	0	0	0	0	69.512
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	69.512	0	0	0	0	0	69.512
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	7.084	0	0	0	0	0	7.084
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	7.084	0	0	0	0	0	7.084
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	34.269	0	0	0	0	0	34.269
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	11.269	0	0	0	0	0	11.269
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	23.000	0	0	0	0	0	23.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	43.431	0	0	0	0	0	43.431
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	43.431	0	0	0	0	0	43.431
404	00	00	00	Activos reales	144.580	0	0	0	0	0	144.580
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 133

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122442 540177000 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CAPACIDADES BÁSICAS DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII).

OBJETIVO DEL PROYECTO: PREVENIR Y/O CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN DE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA NACIONAL (ESPIN) E INTERNACIONAL (ESPII), EN EL MARCO DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL EN LOS PUNTOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: PUESTO

META: 6

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540177003 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES EN LOS PUNTOS DE ENTRADA QUE ACTIVEN LOS SISTEMAS DE ALERTA Y RESPUESTA EFICACES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS NACIONAL E INTERNACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	108.580	0	0	0	0	0	108.580
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	39.500	0	0	0	0	0	39.500
404	09	02	00	Equipos de computación	35.080	0	0	0	0	0	35.080
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	34.000	0	0	0	0	0	34.000
				Totales	408.835	0	0	0	0	0	408.835

54 - 134

PROYECTO: 122378 540178000 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	2.600.774	0	0	0	0	0	2.600.774
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	2.012.609	0	0	0	0	0	2.012.609
401	01	03	00	Suplencias a empleados	55.485	0	0	0	0	0	55.485
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	358.455	0	0	0	0	0	358.455
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.579.264	0	0	0	0	0	1.579.264
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	19.405	0	0	0	0	0	19.405
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	23.031	0	0	0	0	0	23.031
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	21.965	0	0	0	0	0	21.965
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	1.066	0	0	0	0	0	1.066
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	519.289	0	0	0	0	0	519.289
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	519.289	0	0	0	0	0	519.289
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	969	0	0	0	0	0	969
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	969	0	0	0	0	0	969
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	4.648.424	0	0	0	0	0	4.648.424
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	4.648.424	0	0	0	0	0	4.648.424
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	4.648.424	0	0	0	0	0	4.648.424
403	00	00	00	Servicios no personales	82.828.000	0	0	0	0	0	82.828.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	550.000	0	0	0	0	0	550.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	550.000	0	0	0	0	0	550.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	78.000	0	0	0	0	0	78.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	78.000	0	0	0	0	0	78.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	82.100.000	0	0	0	0	0	82.100.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	82.100.000	0	0	0	0	0	82.100.000
				Totales	90.077.198	0	0	0	0	0	90.077.198

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 135

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122378 540178000 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 48

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 136

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122378 540178000 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 48

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540178001 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN ESTABLECIMIENTOS PSIQUIATRICOS DE LARGA ESTANCIA (EPLES), ADMINISTRADOS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON ENFERMEDADES MENTALES CRÓNICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 23.892

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	82.100.000	0	0	0	0	0	82.100.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	82.100.000	0	0	0	0	0	82.100.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	82.100.000	0	0	0	0	0	82.100.000
				Totales	82.100.000	0	0	0	0	0	82.100.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 137

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122378 540178000 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 48

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540178002 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LAS COORDINACIONES ESTADALES DE PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y, ACCIDENTES Y HECHOS VIOLENTOS, EN CUANTO A NORMAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS PRODUCIDOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIA

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 48

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	2.600.774	0	0	0	0	0	2.600.774
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	2.012.609	0	0	0	0	0	2.012.609
401	01	03	00	Suplencias a empleados	55.485	0	0	0	0	0	55.485
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	358.455	0	0	0	0	0	358.455
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.579.264	0	0	0	0	0	1.579.264
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	19.405	0	0	0	0	0	19.405
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	23.031	0	0	0	0	0	23.031
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	21.965	0	0	0	0	0	21.965
401	04	27	00	Bono compensatorio de transporte al personal contratado	1.066	0	0	0	0	0	1.066
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	519.289	0	0	0	0	0	519.289
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	519.289	0	0	0	0	0	519.289
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	44.876	0	0	0	0	0	44.876
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	969	0	0	0	0	0	969
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	969	0	0	0	0	0	969
				Totales	2.600.774	0	0	0	0	0	2.600.774

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 138

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122378 540178000 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 48

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540178003 DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE NORMAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADO POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS A LAS COORDINACIONES ESTADALES DE PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y, ACCIDENTES Y HECHOS VIOLENTOS.

UNIDAD DE MEDIDA: FORMATO

META: 48.750

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	56.000	0	0	0	0	0	56.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
				Totales	56.000	0	0	0	0	0	56.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 139

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122378 540178000 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 48

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540178004 ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FORMULARIOS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y VIOLENCIAS MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO MÉDICO DE SALUD INTEGRAL PARA CONDUCIR VEHÍCULOS A MOTOR A BARRIO ADENTRO Y LOS SERVICIOS DE LA RED DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: CERTIFICADO

META: 1.000.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	560.000	0	0	0	0	0	560.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	60.000	0	0	0	0	0	60.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	60.000	0	0	0	0	0	60.000
				Totales	560.000	0	0	0	0	0	560.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 140

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122378 540178000 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 48

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540178005 CONTROL DE LA GESTIÓN DE LAS COORDINACIONES ESTADALES DE PROGRAMAS SALUD MENTAL Y, ACCIDENTES Y HECHOS VIOLENTOS Y LOS ESTABLECIMIENTOS PSIQUIATRICOS DE LARGA ESTANCIA (EPLES), ADMINISTRADOS POR ORGANIZACIONES NO GOBERNAMENTALES, QUE PERMITA LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS.

UNIDAD DE MEDIDA: EVALUACIÓN

META: 24

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	112.000	0	0	0	0	0	112.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	12.000	0	0	0	0	0	12.000
				Totales	112.000	0	0	0	0	0	112.000

54 - 141

PROYECTO:	122378	540178000	PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.
------------------	--------	-----------	--

OBJETIVO DEL PROYECTO: FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS OCASIONADOS POR ENFERMEDADES MENTALES, ADICCIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIAS EN INDIVIDUOS Y FAMILIAS.

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA:	540178006	ADQUISICION Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS PSICOTRÓPICOS A LAS COORDINACIONES ESTADALES DE SALUD MENTAL Y, ACCIDENTES Y HECHOS VIOLENTOS PARA LOS PACIENTES PSIQUIÁTRICOS QUE ASISTEN A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA RED AMBULATORIA Y HOSPITALARIA DEL SPNS.
---------------------------	-----------	---

META: 442.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	4.648.424	0	0	0	0	0	4.648.424
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	4.648.424	0	0	0	0	0	4.648.424
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	4.648.424	0	0	0	0	0	4.648.424
				Totales	4.648.424	0	0	0	0	0	4.648.424

54 - 142

PROYECTO: 122312 540179000 DESARROLLO DEL SISTEMA DE PROCURA DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA TRASPLANTE EN VENEZUELA

META: 700

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	300.000	0	0	0	0	0	300.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	08	00	Productos plásticos	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	00	00	00	Servicios no personales	13.700.000	0	0	0	0	0	13.700.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	66.000	0	0	0	0	0	66.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	66.000	0	0	0	0	0	66.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	13.384.000	0	0	0	0	0	13.384.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	13.384.000	0	0	0	0	0	13.384.000
				Totales	14.000.000	0	0	0	0	0	14.000.000

54 - 143

PROYECTO: 122312 540179000 DESARROLLO DEL SISTEMA DE PROCURA DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA TRASPLANTE EN VENEZUELA

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANO

META: 700

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 144

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122312 540179000 DESARROLLO DEL SISTEMA DE PROCURA DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA TRASPLANTE EN VENEZUELA

OBJETIVO DEL PROYECTO: ATENDER LA INSUFICIENCIA DE DONANTES (FALLECIDOS) DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA TRASPLANTE EN PACIENTES EN VENEZUELA

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANO

META: 700

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540179001 GENERACION DE DONANTES DE ORGANOS Y /O TEJIDOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON REQUERIMIENTO DE TRASPLANTES A PARTIR DE PACIENTES QUE INGRESAN A CENTROS DE SALUD CON PATOLOGIA CEREBRAL GRAVE (PCG).

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 120

RESPONSABLE/EJECUTOR: SISTEMA DE PROCURA DE ORGANOS Y TEJIDOS (SPOT) DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	13.384.000	0	0	0	0	0	13.384.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	13.384.000	0	0	0	0	0	13.384.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	13.384.000	0	0	0	0	0	13.384.000
				Totales	13.384.000	0	0	0	0	0	13.384.000

54 - 145

PROYECTO: 122312 540179000 DESARROLLO DEL SISTEMA DE PROCURA DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA TRASPLANTE EN VENEZUELA

UNIDAD DE MEDIDA: ORGANO

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 5.988

RESPONSABLE/EJECUTOR: SISTEMA DE PROCURA DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (SPOT) DEL MPPS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	300.000	0	0	0	0	0	300.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	06	08	00	Productos plásticos	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	00	00	00	Servicios no personales	316.000	0	0	0	0	0	316.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	66.000	0	0	0	0	0	66.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	66.000	0	0	0	0	0	66.000
				Totales	616.000	0	0	0	0	0	616.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 146

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122205 540180000 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 7

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	159.351	0	0	0	0	0	159.351
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	108.000	0	0	0	0	0	108.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	108.000	0	0	0	0	0	108.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	10.488	0	0	0	0	0	10.488
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	10.488	0	0	0	0	0	10.488
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	23.666	0	0	0	0	0	23.666
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	12.333	0	0	0	0	0	12.333
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	11.333	0	0	0	0	0	11.333
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	6.576	0	0	0	0	0	6.576
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	4.800	0	0	0	0	0	4.800
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	960	0	0	0	0	0	960
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	816	0	0	0	0	0	816
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	10.621	0	0	0	0	0	10.621
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	10.621	0	0	0	0	0	10.621
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	10.376.000	0	0	10.000.000	0	0	20.376.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	625.000	0	0	10.000.000	0	0	10.625.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	600.000	0	0	10.000.000	0	0	10.600.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	9.711.000	0	0	0	0	0	9.711.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	9.700.000	0	0	0	0	0	9.700.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.201.687	0	0	0	0	0	1.201.687
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	300.000	0	0	0	0	0	300.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	100.000	0	0	0	0	0	100.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 147

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122205 540180000 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 7

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	03	00	Relaciones sociales	200.000	0	0	0	0	0	200.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	671.687	0	0	0	0	0	671.687
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	671.687	0	0	0	0	0	671.687
404	00	00	00	Activos reales	5.334.842	0	0	4.710.158	0	0	10.045.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	5.334.842	0	0	4.710.158	0	0	10.045.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	5.334.842	0	0	4.710.158	0	0	10.045.000
				Totales	17.071.880	0	0	14.710.158	0	0	31.782.038

54 - 148

PROYECTO: 122205 540180000 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 7

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

54 - 149

PROYECTO: 122205 540180000 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 2

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	89.351	0	0	0	0	0	89.351
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	48.000	0	0	0	0	0	48.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	48.000	0	0	0	0	0	48.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	10.488	0	0	0	0	0	10.488
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	10.488	0	0	0	0	0	10.488
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	13.666	0	0	0	0	0	13.666
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	12.333	0	0	0	0	0	12.333
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.333	0	0	0	0	0	1.333
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	6.576	0	0	0	0	0	6.576
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	4.800	0	0	0	0	0	4.800
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	960	0	0	0	0	0	960
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	816	0	0	0	0	0	816
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	10.621	0	0	0	0	0	10.621
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	10.621	0	0	0	0	0	10.621
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	61.000	0	0	0	0	0	61.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	00	00	00	Servicios no personales	323.000	0	0	0	0	0	323.000

54 - 150

PROYECTO: 122205 540180000 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

PRESUPUESTO: 2014

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 2

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	43.000	0	0	0	0	0	43.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	43.000	0	0	0	0	0	43.000
				Totales	473.351	0	0	0	0	0	473.351

54 - 151

PROYECTO: 122205 540180000 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 5

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	70.000	0	0	0	0	0	70.000
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	5.000	0	0	0	0	0	5.000
403	00	00	00	Servicios no personales	281.800	0	0	0	0	0	281.800
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	200.000	0	0	0	0	0	200.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	31.800	0	0	0	0	0	31.800
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	31.800	0	0	0	0	0	31.800
				Totales	366.800	0	0	0	0	0	366.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 152

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122205 540180000 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA CAPACIDAD RESOLUTIVA INTEGRADA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO

META: 7

RESPONSABLE/EJECUTOR: I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540180005 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO Y NO MÉDICO

UNIDAD DE MEDIDA: DOTACIÓN

META: 24

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DEL I NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	10.300.000	0	0	10.000.000	0	0	20.300.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	600.000	0	0	10.000.000	0	0	10.600.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	600.000	0	0	10.000.000	0	0	10.600.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	9.700.000	0	0	0	0	0	9.700.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	9.700.000	0	0	0	0	0	9.700.000
403	00	00	00	Servicios no personales	596.887	0	0	0	0	0	596.887
403	18	00	00	Impuestos indirectos	596.887	0	0	0	0	0	596.887
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	596.887	0	0	0	0	0	596.887
404	00	00	00	Activos reales	5.334.842	0	0	4.710.158	0	0	10.045.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	5.334.842	0	0	4.710.158	0	0	10.045.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	5.334.842	0	0	4.710.158	0	0	10.045.000
				Totales	16.231.729	0	0	14.710.158	0	0	30.941.887

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 153

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122177 540181000 ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I (ARI) UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS EN VENEZUELA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCORPORAR AGENTES COMUNITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ACAPS) EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 16

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.465.000	0	0	0	0	0	1.465.000
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	707.619	0	0	0	0	0	707.619
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	707.619	0	0	0	0	0	707.619
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	306.445	0	0	0	0	0	306.445
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	306.445	0	0	0	0	0	306.445
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	198.695	0	0	0	0	0	198.695
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	180.345	0	0	0	0	0	180.345
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	18.350	0	0	0	0	0	18.350
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	96.944	0	0	0	0	0	96.944
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	96.944	0	0	0	0	0	96.944
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	155.297	0	0	0	0	0	155.297
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	155.297	0	0	0	0	0	155.297
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	776.999	0	0	367.001	0	0	1.144.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	350.000	0	0	150.000	0	0	500.000
402	03	01	00	Textiles	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	150.000	0	0	150.000	0	0	300.000
402	03	99	00	Otros productos textiles y vestuarios	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	220.000	0	0	50.000	0	0	270.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	50.000	0	0	50.000	0	0	100.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	27.000	0	0	27.000	0	0	54.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	26.000	0	0	26.000	0	0	52.000
402	06	05	00	Productos de tocador	1.000	0	0	1.000	0	0	2.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	179.999	0	0	140.001	0	0	320.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	33.333	0	0	16.667	0	0	50.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	60.000	0	0	60.000	0	0	120.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	40.000	0	0	40.000	0	0	80.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 154

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122177 540181000 ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I (ARI) UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS EN VENEZUELA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCORPORAR AGENTES COMUNITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ACAPS) EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 16

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	20.000	0	0	10.000	0	0	30.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	26.666	0	0	13.334	0	0	40.000
403	00	00	00	Servicios no personales	354.667	0	0	401.333	0	0	756.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	66.667	0	0	133.333	0	0	200.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	66.667	0	0	133.333	0	0	200.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	100.000	0	0	200.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	100.000	0	0	200.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	40.000	0	0	20.000	0	0	60.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	40.000	0	0	20.000	0	0	60.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	143.000	0	0	143.000	0	0	286.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	143.000	0	0	143.000	0	0	286.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
404	00	00	00	Activos reales	350.334	0	0	349.666	0	0	700.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	200.000	0	0	200.000	0	0	400.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	200.000	0	0	200.000	0	0	400.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	66.666	0	0	33.333	0	0	99.999
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	66.666	0	0	33.333	0	0	99.999
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	83.668	0	0	116.333	0	0	200.001
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	83.668	0	0	116.333	0	0	200.001
				Totales	2.947.000	0	0	1.118.000	0	0	4.065.000

54 - 155

PROYECTO: 122177 540181000 ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I (ARI) UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS EN VENEZUELA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCORPORAR AGENTES COMUNITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ACAPS) EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS.

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 156

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122177 540181000 ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I (ARI) UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS EN VENEZUELA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCORPORAR AGENTES COMUNITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ACAPS) EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 16

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540181001 ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 300

RESPONSABLE/EJECUTOR: COMISIÓN NACIONAL DE MEDICINA SIMPLIFICADA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	776.999	0	0	367.001	0	0	1.144.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	350.000	0	0	150.000	0	0	500.000
402	03	01	00	Textiles	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	150.000	0	0	150.000	0	0	300.000
402	03	99	00	Otros productos textiles y vestuarios	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	220.000	0	0	50.000	0	0	270.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	50.000	0	0	50.000	0	0	100.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	27.000	0	0	27.000	0	0	54.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	26.000	0	0	26.000	0	0	52.000
402	06	05	00	Productos de tocador	1.000	0	0	1.000	0	0	2.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	179.999	0	0	140.001	0	0	320.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	33.333	0	0	16.667	0	0	50.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	60.000	0	0	60.000	0	0	120.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	40.000	0	0	40.000	0	0	80.000
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	20.000	0	0	10.000	0	0	30.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	26.666	0	0	13.334	0	0	40.000
403	00	00	00	Servicios no personales	354.667	0	0	401.333	0	0	756.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	66.667	0	0	133.333	0	0	200.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	66.667	0	0	133.333	0	0	200.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	100.000	0	0	200.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	100.000	0	0	200.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	40.000	0	0	20.000	0	0	60.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 157

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122177 540181000 ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I (ARI) UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS EN VENEZUELA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCORPORAR AGENTES COMUNITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ACAPS) EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 16

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540181001 ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 300

RESPONSABLE/EJECUTOR: COMISIÓN NACIONAL DE MEDICINA SIMPLIFICADA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	40.000	0	0	20.000	0	0	60.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	143.000	0	0	143.000	0	0	286.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	143.000	0	0	143.000	0	0	286.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
404	00	00	00	Activos reales	350.334	0	0	349.666	0	0	700.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	200.000	0	0	200.000	0	0	400.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	200.000	0	0	200.000	0	0	400.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	66.666	0	0	33.333	0	0	99.999
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	66.666	0	0	33.333	0	0	99.999
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	83.668	0	0	116.333	0	0	200.001
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	83.668	0	0	116.333	0	0	200.001
				Totales	1.482.000	0	0	1.118.000	0	0	2.600.000

54 - 158

PROYECTO:	122177	540181000	ACTUALIZACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I (ARI) UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS EN VENEZUELA.
------------------	--------	-----------	--

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCORPORAR AGENTES COMUNITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ACAPS) EN LOS AMBULATORIOS RURALES TIPO I UBICADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y RURALES DISPERSAS.

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

META: 16

RESPONSABLE/EJECUTOR: COMISIÓN NACIONAL DE MEDICINA SIMPLIFICADA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.465.000	0	0	0	0	0	1.465.000
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	707.619	0	0	0	0	0	707.619
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	707.619	0	0	0	0	0	707.619
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	306.445	0	0	0	0	0	306.445
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	306.445	0	0	0	0	0	306.445
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	198.695	0	0	0	0	0	198.695
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	180.345	0	0	0	0	0	180.345
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	18.350	0	0	0	0	0	18.350
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	96.944	0	0	0	0	0	96.944
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	96.944	0	0	0	0	0	96.944
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	155.297	0	0	0	0	0	155.297
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	155.297	0	0	0	0	0	155.297
				Totales	1.465.000	0	0	0	0	0	1.465.000

54 - 159

PROYECTO: 121489 540182000 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO EJE INTEGRADOR DE LA POLÍTICA DE SALUD POR CICLO DE VIDA

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 4.537.561

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	605.587	0	0	0	0	0	605.587
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	112.269	0	0	0	0	0	112.269
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	19.653	0	0	0	0	0	19.653
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	92.616	0	0	0	0	0	92.616
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	493.318	0	0	0	0	0	493.318
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	180.000	0	0	0	0	0	180.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	313.318	0	0	0	0	0	313.318
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	33.223.890	0	0	0	0	0	33.223.890
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	30.223.890	0	0	0	0	0	30.223.890
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	30.223.890	0	0	0	0	0	30.223.890
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
403	00	00	00	Servicios no personales	688.000	0	0	0	0	0	688.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	588.000	0	0	0	0	0	588.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	588.000	0	0	0	0	0	588.000
404	00	00	00	Activos reales	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	09	02	00	Equipos de computación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
				Totales	34.567.477	0	0	0	0	0	34.567.477

54 - 160

PROYECTO: 121489 540182000 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO EJE INTEGRADOR DE LA POLÍTICA DE SALUD POR CICLO DE VIDA

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 4.537.561

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 161

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121489 540182000 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO EJE INTEGRADOR DE LA POLÍTICA DE SALUD POR CICLO DE VIDA

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EN CADA CICLO DE VIDA LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA LA SALUD MATERNA, DEL RECIÉN NACIDO, DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES HEREDO METABÓLICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 4.537.561

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540182001 CAPACITACIÓN DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD ESTADAL EN PROMOCIÓN DE SALUD, NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EN LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y EN LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES HEREDO METABÓLICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 355

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MADRE, LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES (DAMNA)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	605.587	0	0	0	0	0	605.587
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	112.269	0	0	0	0	0	112.269
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	19.653	0	0	0	0	0	19.653
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	92.616	0	0	0	0	0	92.616
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	493.318	0	0	0	0	0	493.318
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	180.000	0	0	0	0	0	180.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	313.318	0	0	0	0	0	313.318
				Totales	605.587	0	0	0	0	0	605.587

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 162

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121489 540182000 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO EJE INTEGRADOR DE LA POLÍTICA DE SALUD POR CICLO DE VIDA

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EN CADA CICLO DE VIDA LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA LA SALUD MATERNA, DEL RECIÉN NACIDO, DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES HEREDO METABÓLICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 4.537.561

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540182002 DOTACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS EN LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN DEL SISTEMA PUBLICO NACIONAL DE SALUD CON MEDICAMENTOS, INSUMOS, SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SALUD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: DOTACIÓN

META: 35

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MADRE, LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES (DAMNA)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	19.949.331	0	0	0	0	0	19.949.331
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	16.949.331	0	0	0	0	0	16.949.331
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	16.949.331	0	0	0	0	0	16.949.331
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
403	00	00	00	Servicios no personales	372.000	0	0	0	0	0	372.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	372.000	0	0	0	0	0	372.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	372.000	0	0	0	0	0	372.000
404	00	00	00	Activos reales	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	09	02	00	Equipos de computación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
				Totales	20.371.331	0	0	0	0	0	20.371.331

54 - 163

PROYECTO: 121489 540182000 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO EJE INTEGRADOR DE LA POLÍTICA DE SALUD POR CICLO DE VIDA

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 4.537.561

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 57

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MADRE, LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES (DAMNA)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	00	00	00	Servicios no personales	112.000	0	0	0	0	0	112.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	12.000	0	0	0	0	0	12.000
				Totales	112.000	0	0	0	0	0	112.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 164

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121489 540182000 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO EJE INTEGRADOR DE LA POLÍTICA DE SALUD POR CICLO DE VIDA

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EN CADA CICLO DE VIDA LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA LA SALUD MATERNA, DEL RECIÉN NACIDO, DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES HEREDO METABÓLICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 4.537.561

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540182004 DOTACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN DEL SPNS CON MEDICAMENTOS, INSUMOS, SUPLEMENTOS NUTRICIONALES, FÓRMULAS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA LA PESQUISA NEONATAL Y LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN CON ENFERMEDADES HEREDO-METABÓLICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: DOTACIÓN

META: 9

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MADRE, LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES (DAMNA)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	13.274.559	0	0	0	0	0	13.274.559
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	13.274.559	0	0	0	0	0	13.274.559
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	13.274.559	0	0	0	0	0	13.274.559
403	00	00	00	Servicios no personales	204.000	0	0	0	0	0	204.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	204.000	0	0	0	0	0	204.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	204.000	0	0	0	0	0	204.000
				Totales	13.478.559	0	0	0	0	0	13.478.559

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 165

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121404 540183000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA/ITS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TB, ASMA, EPOC, BANCOS DE SANGRE Y CON REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS), ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TUBERCULOSIS (TB), ASMA, ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS (EPOC), CON REQUERIMIENTO DE SANGRE Y DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	296.311	0	0	0	0	0	296.311
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	296.311	0	0	0	0	0	296.311
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	37.152	0	0	0	0	0	37.152
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	259.159	0	0	0	0	0	259.159
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	261.000.000	0	0	328.287.296	0	0	589.287.296
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	211.000.000	0	0	328.287.296	0	0	539.287.296
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	200.000.000	0	0	328.287.296	0	0	528.287.296
402	06	08	00	Productos plásticos	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	10.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	50.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	50.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000
403	00	00	00	Servicios no personales	8.168.513	0	0	0	0	0	8.168.513
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	250.000	0	0	0	0	0	250.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	7.868.513	0	0	0	0	0	7.868.513
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	7.868.513	0	0	0	0	0	7.868.513
404	00	00	00	Activos reales	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	700.000	0	0	0	0	0	700.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	700.000	0	0	0	0	0	700.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	300.000	0	0	0	0	0	300.000
404	09	02	00	Equipos de computación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	200.000	0	0	0	0	0	200.000
				Totales	270.464.824	0	0	328.287.296	0	0	598.752.120

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 166

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121404 540183000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA/ITS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TB, ASMA, EPOC, BANCOS DE SANGRE Y CON REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS), ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TUBERCULOSIS (TB), ASMA, ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS (EPOC), CON REQUERIMIENTO DE SANGRE Y DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 167

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121404 540183000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA/ITS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TB, ASMA, EPOC, BANCOS DE SANGRE Y CON REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS), ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TUBERCULOSIS (TB), ASMA, ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS (EPOC), CON REQUERIMIENTO DE SANGRE Y DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540183001 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON MEDICAMENTOS, INSUMOS, EQUIPOS Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES, HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS PARA ATENDER DE FORMA INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES DE TB, VIH/SIDA E ITS, ASMA Y EPOC, Y DE REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y DIRECCIÓN DE SALUD SEGURA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	261.000.000	0	0	328.287.296	0	0	589.287.296
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	211.000.000	0	0	328.287.296	0	0	539.287.296
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	200.000.000	0	0	328.287.296	0	0	528.287.296
402	06	08	00	Productos plásticos	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	10.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	50.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	50.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000
403	00	00	00	Servicios no personales	7.820.513	0	0	0	0	0	7.820.513
403	18	00	00	Impuestos indirectos	7.820.513	0	0	0	0	0	7.820.513
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	7.820.513	0	0	0	0	0	7.820.513
404	00	00	00	Activos reales	900.000	0	0	0	0	0	900.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	700.000	0	0	0	0	0	700.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	700.000	0	0	0	0	0	700.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	200.000	0	0	0	0	0	200.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	200.000	0	0	0	0	0	200.000
				Totales	269.720.513	0	0	328.287.296	0	0	598.007.809

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 168

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121404 540183000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA/ITS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TB, ASMA, EPOC, BANCOS DE SANGRE Y CON REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS), ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TUBERCULOSIS (TB), ASMA, ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS (EPOC), CON REQUERIMIENTO DE SANGRE Y DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540183002 CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN AL PERSONAL DE SALUD REGIONAL SOBRE LAS NORMATIVAS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES COMO SON: TUBERCULOSIS, VIH/SIDA, ITS, HEPATITIS VIRAL, ASMA, EPOC, LAS ASOCIADAS A LAS TRASFUSIONES DE SANGRE Y LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS, CÉLULAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 250

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y DIRECCIÓN DE SALUD SEGURA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	296.311	0	0	0	0	0	296.311
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	296.311	0	0	0	0	0	296.311
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	37.152	0	0	0	0	0	37.152
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	259.159	0	0	0	0	0	259.159
				Totales	296.311	0	0	0	0	0	296.311

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 169

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121404 540183000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA/ITS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TB, ASMA, EPOC, BANCOS DE SANGRE Y CON REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS), ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TUBERCULOSIS (TB), ASMA, ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS (EPOC), CON REQUERIMIENTO DE SANGRE Y DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540183003 MONITOREO Y EVALUACIÓN A NIVEL REGIONAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, PROTOCOLOS Y REGLAMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON TUBERCULOSIS, VIH/SIDA, ITS, HEPATITIS VIRAL, ASMA, EPOC, LAS ASOCIADAS A LAS TRASFUSIONES DE SANGRE Y LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 71

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y DIRECCIÓN DE SALUD SEGURA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	280.000	0	0	0	0	0	280.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	250.000	0	0	0	0	0	250.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
				Totales	280.000	0	0	0	0	0	280.000

54 - 170

PROYECTO: 121404 540183000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA/ITS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TB, ASMA, EPOC, BANCOS DE SANGRE Y CON REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: SOFTWARE

META: 1

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y DIRECCIÓN DE SALUD SEGURA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	12.000	0	0	0	0	0	12.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	12.000	0	0	0	0	0	12.000
404	00	00	00	Activos reales	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	02	00	Equipos de computación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
				Totales	112.000	0	0	0	0	0	112.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 171

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121404 540183000 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA/ITS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TB, ASMA, EPOC, BANCOS DE SANGRE Y CON REQUERIMIENTO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA, INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS), ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, TUBERCULOSIS (TB), ASMA, ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS (EPOC), CON REQUERIMIENTO DE SANGRE Y DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DEL SPNS.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 750.000

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540183005 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL SEGURA Y SALUDABLE, LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE ÓRGANOS, TEJIDOS, HEMOCOMPONENTES, HEMODERIVADOS Y LA PREVENCIÓN DEL VIH/SDIDA E ITS.

UNIDAD DE MEDIDA: CAMPAÑA

META: 2

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y DIRECCIÓN DE SALUD SEGURA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	56.000	0	0	0	0	0	56.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
				Totales	56.000	0	0	0	0	0	56.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 172

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121369 540184000 FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL MPPS, PARA MANTENER LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y DE CALIDAD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS HOSPITALES ASUMIDOS POR EL NIVEL CENTRAL DEL MPPS, PARA MANTENER LAS COBERTURAS DE ATENCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y CON CALIDAD PARA LA POBLACIÓN QUE DEMANDA ATENCIÓN MÉDICA.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 3.753.107

FEMENINO: 2.064.209

MASCULINO: 1.688.898

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	145.305.605	0	0	228.511.937	0	0	373.817.542
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	84.060.717	0	0	132.029.128	0	0	216.089.845
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	84.060.717	0	0	132.029.128	0	0	216.089.845
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	61.244.888	0	0	96.482.809	0	0	157.727.697
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	61.244.888	0	0	96.482.809	0	0	157.727.697
403	00	00	00	Servicios no personales	20.331.033	0	0	25.390.234	0	0	45.721.267
403	99	00	00	Otros servicios no personales	20.331.033	0	0	25.390.234	0	0	45.721.267
403	99	01	00	Otros servicios no personales	20.331.033	0	0	25.390.234	0	0	45.721.267
404	00	00	00	Activos reales	42.477.563	0	0	0	0	0	42.477.563
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	42.477.563	0	0	0	0	0	42.477.563
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	42.477.563	0	0	0	0	0	42.477.563
				Totales	208.114.201	0	0	253.902.171	0	0	462.016.372

54 - 173

PROYECTO: 121369 540184000 FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL MPPS, PARA MANTENER LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y DE CALIDAD.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 3.753.107

FEMENINO: 2.064.209

MASCULINO: 1.688.898

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 174

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD PROYECTO: 121369 540184000 FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL MPPS, PARA MANTENER LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y DE CALIDAD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS HOSPITALES ASUMIDOS POR EL NIVEL CENTRAL DEL MPPS, PARA MANTENER LAS COBERTURAS DE ATENCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y CON CALIDAD PARA LA POBLACIÓN QUE DEMANDA ATENCIÓN MÉDICA.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE META: 3.753.107 FEMENINO: 2.064.209 MASCULINO: 1.688.898

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540184001 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA OFRECER UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD GENERAL Y ESPECIALIZADA , DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN OPORTUNA A LOS (LAS) QUE ASISTEN A LOS HOSPITALES DEL MPPS.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE META: 3.753.107

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE RED DE HOSPITALES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	145.305.605	0	0	228.511.937	0	0	373.817.542
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	84.060.717	0	0	132.029.128	0	0	216.089.845
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	84.060.717	0	0	132.029.128	0	0	216.089.845
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	61.244.888	0	0	96.482.809	0	0	157.727.697
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	61.244.888	0	0	96.482.809	0	0	157.727.697
403	00	00	00	Servicios no personales	10.676.094	0	0	25.390.234	0	0	36.066.328
403	99	00	00	Otros servicios no personales	10.676.094	0	0	25.390.234	0	0	36.066.328
403	99	01	00	Otros servicios no personales	10.676.094	0	0	25.390.234	0	0	36.066.328
				Totales	155.981.699	0	0	253.902.171	0	0	409.883.870

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 175

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD PROYECTO: 121369 540184000 FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL MPPS, PARA MANTENER LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y DE CALIDAD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS HOSPITALES ASUMIDOS POR EL NIVEL CENTRAL DEL MPPS, PARA MANTENER LAS COBERTURAS DE ATENCIÓN DE FORMA OPORTUNA Y CON CALIDAD PARA LA POBLACIÓN QUE DEMANDA ATENCIÓN MÉDICA.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE META: 3.753.107 FEMENINO: 2.064.209 MASCULINO: 1.688.898

RESPONSABLE/EJECUTOR: RED DE HOSPITALES PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540184002 DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA OFRECER UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD GENERAL Y ESPECIALIZADA , DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN OPORTUNA A LOS (LAS) QUE ASISTEN A LOS HOSPITALES DEL MPPS.

UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO META: 50

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE RED DE HOSPITALES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	9.654.939	0	0	0	0	0	9.654.939
403	99	00	00	Otros servicios no personales	9.654.939	0	0	0	0	0	9.654.939
403	99	01	00	Otros servicios no personales	9.654.939	0	0	0	0	0	9.654.939
404	00	00	00	Activos reales	42.477.563	0	0	0	0	0	42.477.563
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	42.477.563	0	0	0	0	0	42.477.563
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	42.477.563	0	0	0	0	0	42.477.563
				Totales	52.132.502	0	0	0	0	0	52.132.502

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 176

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA Y TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE MANERA INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A NIVEL NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.329.833	0	0	0	0	0	1.329.833
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	649.164	0	0	0	0	0	649.164
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	78.019	0	0	0	0	0	78.019
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	571.145	0	0	0	0	0	571.145
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	288.288	0	0	0	0	0	288.288
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	288.288	0	0	0	0	0	288.288
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	175.385	0	0	0	0	0	175.385
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	162.953	0	0	0	0	0	162.953
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	12.432	0	0	0	0	0	12.432
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	81.201	0	0	0	0	0	81.201
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	81.201	0	0	0	0	0	81.201
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	135.795	0	0	0	0	0	135.795
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	135.795	0	0	0	0	0	135.795
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	6.528.077	0	0	0	0	0	6.528.077
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	110.000	0	0	0	0	0	110.000
402	03	01	00	Textiles	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	60.000	0	0	0	0	0	60.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	04	01	00	Cueros y pieles	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	125.000	0	0	0	0	0	125.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	05	05	00	Material de enseñanza	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.935.705	0	0	0	0	0	2.935.705
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	300.000	0	0	0	0	0	300.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	90.000	0	0	0	0	0	90.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 177

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA Y TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE MANERA INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A NIVEL NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	2.260.705	0	0	0	0	0	2.260.705
402	06	05	00	Productos de tocador	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	08	00	Productos plásticos	265.000	0	0	0	0	0	265.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	102.800	0	0	0	0	0	102.800
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	52.800	0	0	0	0	0	52.800
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	08	00	00	Productos metálicos	2.174.110	0	0	0	0	0	2.174.110
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	2.139.110	0	0	0	0	0	2.139.110
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	990.462	0	0	0	0	0	990.462
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	582.462	0	0	0	0	0	582.462
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	15.000	0	0	0	0	0	15.000
403	00	00	00	Servicios no personales	2.487.090	0	0	0	0	0	2.487.090
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	3.535	0	0	0	0	0	3.535
403	06	03	00	Estacionamiento	250	0	0	0	0	0	250
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	3.285	0	0	0	0	0	3.285
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	274.450	0	0	0	0	0	274.450
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	154.450	0	0	0	0	0	154.450
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	146.992	0	0	0	0	0	146.992
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	146.992	0	0	0	0	0	146.992

54 - 178

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	560.000	0	0	0	0	0	560.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	120.000	0	0	0	0	0	120.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	180.000	0	0	0	0	0	180.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	260.000	0	0	0	0	0	260.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	665.600	0	0	0	0	0	665.600
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	665.600	0	0	0	0	0	665.600
403	18	00	00	Impuestos indirectos	751.513	0	0	0	0	0	751.513
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	751.513	0	0	0	0	0	751.513
403	99	00	00	Otros servicios no personales	85.000	0	0	0	0	0	85.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	85.000	0	0	0	0	0	85.000
404	00	00	00	Activos reales	855.000	0	0	0	0	0	855.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	500.000	0	0	0	0	0	500.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	500.000	0	0	0	0	0	500.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	55.000	0	0	0	0	0	55.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	55.000	0	0	0	0	0	55.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	300.000	0	0	0	0	0	300.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	02	00	Equipos de computación	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	50.000	0	0	0	0	0	50.000
				Totales	11.200.000	0	0	0	0	0	11.200.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 179

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA Y TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE MANERA INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A NIVEL NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 180

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA Y TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE MANERA INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A NIVEL NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540186001 FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD NEUROMUSCULOESQUELETICA, AUDITIVA, VISUAL, CARDIORESPIRATORIA Y MENTAL A TRAVÉS DE LA RED INSTITUCIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: PROGRAMA

META: 8

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PASDIS)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.329.833	0	0	0	0	0	1.329.833
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	649.164	0	0	0	0	0	649.164
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	78.019	0	0	0	0	0	78.019
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	571.145	0	0	0	0	0	571.145
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	288.288	0	0	0	0	0	288.288
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	288.288	0	0	0	0	0	288.288
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	175.385	0	0	0	0	0	175.385
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	162.953	0	0	0	0	0	162.953
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	12.432	0	0	0	0	0	12.432
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	81.201	0	0	0	0	0	81.201
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	81.201	0	0	0	0	0	81.201
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	135.795	0	0	0	0	0	135.795
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	135.795	0	0	0	0	0	135.795
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	5.293.167	0	0	0	0	0	5.293.167
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.525.705	0	0	0	0	0	2.525.705
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	2.260.705	0	0	0	0	0	2.260.705
402	06	08	00	Productos plásticos	265.000	0	0	0	0	0	265.000
402	08	00	00	Productos metálicos	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	767.462	0	0	0	0	0	767.462
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	582.462	0	0	0	0	0	582.462
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	00	00	00	Servicios no personales	628.149	0	0	0	0	0	628.149

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 182

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA Y TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE MANERA INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A NIVEL NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMAS DE SALUD

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540186002 CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN COMUNITARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 1.014

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PASDIS)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	158.000	0	0	0	0	0	158.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	60.000	0	0	0	0	0	60.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	60.000	0	0	0	0	0	60.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	00	00	Productos metálicos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	8.000	0	0	0	0	0	8.000
403	00	00	00	Servicios no personales	497.856	0	0	0	0	0	497.856
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	250	0	0	0	0	0	250
403	06	03	00	Estacionamiento	250	0	0	0	0	0	250
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	274.450	0	0	0	0	0	274.450
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	154.450	0	0	0	0	0	154.450
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	146.992	0	0	0	0	0	146.992
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	146.992	0	0	0	0	0	146.992
403	18	00	00	Impuestos indirectos	76.164	0	0	0	0	0	76.164
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	76.164	0	0	0	0	0	76.164

54 - 183

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 1.014

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PASDIS)

[illegible]

54 - 184

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 8.826

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PASDIS)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	1.076.910	0	0	0	0	0	1.076.910
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	03	01	00	Textiles	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	04	01	00	Cueros y pieles	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	125.000	0	0	0	0	0	125.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	05	05	00	Material de enseñanza	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	400.000	0	0	0	0	0	400.000
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	300.000	0	0	0	0	0	300.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	90.000	0	0	0	0	0	90.000
402	06	05	00	Productos de tocador	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	102.800	0	0	0	0	0	102.800
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	52.800	0	0	0	0	0	52.800
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	08	00	00	Productos metálicos	139.110	0	0	0	0	0	139.110
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	139.110	0	0	0	0	0	139.110
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	215.000	0	0	0	0	0	215.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	15.000	0	0	0	0	0	15.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.361.085	0	0	0	0	0	1.361.085

PROYECTO: 121954 540186000 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: POBLACIÓN

META: 167.271

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 8.826

RESPONSABLE/EJECUTOR: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PASDIS)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	3.285	0	0	0	0	0	3.285
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	3.285	0	0	0	0	0	3.285
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	490.000	0	0	0	0	0	490.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	120.000	0	0	0	0	0	120.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	180.000	0	0	0	0	0	180.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	190.000	0	0	0	0	0	190.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	665.600	0	0	0	0	0	665.600
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	665.600	0	0	0	0	0	665.600
403	18	00	00	Impuestos indirectos	202.200	0	0	0	0	0	202.200
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	202.200	0	0	0	0	0	202.200
404	00	00	00	Activos reales	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	50.000	0	0	0	0	0	50.000
				Totales	2.587.995	0	0	0	0	0	2.587.995

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 186

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	00	00	00	Gastos de personal	177.293.848	0	0	9.979.663	0	0	187.273.511
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	82.054.799	0	0	0	0	0	82.054.799
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	32.649.096	0	0	0	0	0	32.649.096
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	68.191	0	0	0	0	0	68.191
401	01	03	00	Suplencias a empleados	924.338	0	0	0	0	0	924.338
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	13.889.830	0	0	0	0	0	13.889.830
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	16.086.208	0	0	0	0	0	16.086.208
401	01	13	00	Suplencias a obreros	616.225	0	0	0	0	0	616.225
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	17.820.911	0	0	0	0	0	17.820.911
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	10.161.666	0	0	0	0	0	10.161.666
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	5.985.362	0	0	0	0	0	5.985.362
401	02	02	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial	28.419	0	0	0	0	0	28.419
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	4.147.885	0	0	0	0	0	4.147.885
401	03	00	00	Primas	24.333.409	0	0	8.111.135	0	0	32.444.544
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	16.419	0	0	5.473	0	0	21.892
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	1.072.125	0	0	357.375	0	0	1.429.500
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	643.275	0	0	214.425	0	0	857.700
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	1.560.919	0	0	520.306	0	0	2.081.225
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	1.259.476	0	0	419.825	0	0	1.679.301
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	915.750	0	0	305.250	0	0	1.221.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	549.450	0	0	183.150	0	0	732.600
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	141.101	0	0	47.034	0	0	188.135
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	1.463.291	0	0	487.764	0	0	1.951.055
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	1.329.750	0	0	443.250	0	0	1.773.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	1.320.953	0	0	440.317	0	0	1.761.270
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	1.448.525	0	0	482.841	0	0	1.931.366
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	6.648.750	0	0	2.216.250	0	0	8.865.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	3.216.375	0	0	1.072.125	0	0	4.288.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 187

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	98	00	Otras primas a obreros	2.747.250	0	0	915.750	0	0	3.663.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	4.119.854	0	0	0	0	0	4.119.854
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	244.800	0	0	0	0	0	244.800
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	666.915	0	0	0	0	0	666.915
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	103.891	0	0	0	0	0	103.891
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	509.963	0	0	0	0	0	509.963
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	667.895	0	0	0	0	0	667.895
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	409.264	0	0	0	0	0	409.264
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	437.625	0	0	0	0	0	437.625
401	04	48	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	540.000	0	0	0	0	0	540.000
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	290.000	0	0	0	0	0	290.000
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	199.501	0	0	0	0	0	199.501
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	29.603.258	0	0	1.868.528	0	0	31.471.786
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	818.939	0	0	818.939
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	8.866.825	0	0	0	0	0	8.866.825
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	469.210	0	0	469.210
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	6.427.603	0	0	0	0	0	6.427.603
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	580.379	0	0	580.379
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	14.308.830	0	0	0	0	0	14.308.830
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	4.472.320	0	0	0	0	0	4.472.320
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	1.222.776	0	0	0	0	0	1.222.776
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	203.230	0	0	0	0	0	203.230
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	120.580	0	0	0	0	0	120.580
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	264.774	0	0	0	0	0	264.774
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	722.327	0	0	0	0	0	722.327
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	216.248	0	0	0	0	0	216.248
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	136.582	0	0	0	0	0	136.582

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 188

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	202.123	0	0	0	0	0	202.123
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	953.854	0	0	0	0	0	953.854
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	214.913	0	0	0	0	0	214.913
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	214.913	0	0	0	0	0	214.913
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	22.548.542	0	0	0	0	0	22.548.542
401	07	02	00	Becas a empleados	333.900	0	0	0	0	0	333.900
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	1.750	0	0	0	0	0	1.750
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	1.750	0	0	0	0	0	1.750
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	58.000	0	0	0	0	0	58.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	700.000	0	0	0	0	0	700.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	68.835	0	0	0	0	0	68.835
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	155.820	0	0	0	0	0	155.820
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	3.477.000	0	0	0	0	0	3.477.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	180.731	0	0	0	0	0	180.731
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	111.900	0	0	0	0	0	111.900
401	07	18	00	Becas a obreros	215.700	0	0	0	0	0	215.700
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	2.500	0	0	0	0	0	2.500
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.750	0	0	0	0	0	1.750
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	26.000	0	0	0	0	0	26.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	1.050.000	0	0	0	0	0	1.050.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	41.324	0	0	0	0	0	41.324
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	99.260	0	0	0	0	0	99.260
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	2.442.000	0	0	0	0	0	2.442.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	160.922	0	0	0	0	0	160.922
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	70.900	0	0	0	0	0	70.900
401	07	75	00	Becas al personal contratado	188.300	0	0	0	0	0	188.300
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	33.000	0	0	0	0	0	33.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	45.000	0	0	0	0	0	45.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 189

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	210.000	0	0	0	0	0	210.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	45.000	0	0	0	0	0	45.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	4.380.000	0	0	0	0	0	4.380.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	753.200	0	0	0	0	0	753.200
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	5.649.000	0	0	0	0	0	5.649.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	405.000	0	0	0	0	0	405.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	320.000	0	0	0	0	0	320.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	370.000	0	0	0	0	0	370.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	950.000	0	0	0	0	0	950.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	16.496.158	0	0	20.934.137	0	0	37.430.295
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	2.416.030	0	0	805.343	0	0	3.221.373
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	2.416.030	0	0	805.343	0	0	3.221.373
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	15.459	0	0	5.155	0	0	20.614
402	03	01	00	Textiles	8.525	0	0	2.842	0	0	11.367
402	03	02	00	Prendas de vestir	6.934	0	0	2.313	0	0	9.247
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	72.628	0	0	24.210	0	0	96.838
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	72.628	0	0	24.210	0	0	96.838
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	575.791	0	0	191.931	0	0	767.722
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	574.098	0	0	191.366	0	0	765.464
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	1.693	0	0	565	0	0	2.258
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.635.389	0	0	9.827.093	0	0	16.462.482
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	557.233	0	0	185.744	0	0	742.977
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	5.475.985	0	0	9.440.625	0	0	14.916.610
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	16.756	0	0	5.586	0	0	22.342
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	585.415	0	0	195.138	0	0	780.553
402	08	00	00	Productos metálicos	0	0	0	42.710	0	0	42.710
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	0	0	0	23.315	0	0	23.315
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	0	0	0	19.395	0	0	19.395

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 190

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	6.780.861	0	0	10.037.695	0	0	16.818.556
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	173.280	0	0	226.860	0	0	400.140
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	0	0	0	40.868	0	0	40.868
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	5.753.507	0	0	8.659.042	0	0	14.412.549
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	8.697	0	0	31.628	0	0	40.325
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	261.202	0	0	87.067	0	0	348.269
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	374.585	0	0	805.861	0	0	1.180.446
402	10	10	00	Útiles religiosos	100.000	0	0	134.750	0	0	234.750
402	10	11	00	Materiales eléctricos	87.639	0	0	29.213	0	0	116.852
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	21.951	0	0	22.406	0	0	44.357
403	00	00	00	Servicios no personales	2.814.980	0	0	127.419	0	0	2.942.399
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	875.728	0	0	0	0	0	875.728
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	301.468	0	0	0	0	0	301.468
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	330.866	0	0	0	0	0	330.866
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	59.566	0	0	0	0	0	59.566
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	183.828	0	0	0	0	0	183.828
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	132.689	0	0	0	0	0	132.689
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	132.689	0	0	0	0	0	132.689
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.806.563	0	0	127.419	0	0	1.933.982
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.806.563	0	0	127.419	0	0	1.933.982
404	00	00	00	Activos reales	335.332	0	0	111.777	0	0	447.109
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	75.000	0	0	25.000	0	0	100.000
404	03	03	00	Maquinaria y equipos agrícolas y pecuarios	75.000	0	0	25.000	0	0	100.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	260.332	0	0	86.777	0	0	347.109
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	123.795	0	0	41.265	0	0	165.060
404	09	02	00	Equipos de computación	136.537	0	0	45.512	0	0	182.049
				Totales	196.940.318	0	0	31.152.996	0	0	228.093.314

54 - 191

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPOENEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

META: 1.487.914

PRESUPUESTO: 2014

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 192

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187001 ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA RED AMBULATOTIA DEL ESTADO COJEDES

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 107.165

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	40.395.821	0	0	2.121.590	0	0	42.517.411
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	16.543.221	0	0	0	0	0	16.543.221
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	6.864.231	0	0	0	0	0	6.864.231
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	12.401	0	0	0	0	0	12.401
401	01	03	00	Suplencias a empleados	405.410	0	0	0	0	0	405.410
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	1.888.446	0	0	0	0	0	1.888.446
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	2.462.674	0	0	0	0	0	2.462.674
401	01	13	00	Suplencias a obreros	243.246	0	0	0	0	0	243.246
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	4.666.813	0	0	0	0	0	4.666.813
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	2.257.116	0	0	0	0	0	2.257.116
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.359.702	0	0	0	0	0	1.359.702
401	02	02	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial	28.419	0	0	0	0	0	28.419
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	868.995	0	0	0	0	0	868.995
401	03	00	00	Primas	4.769.114	0	0	1.589.704	0	0	6.358.818
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	226.125	0	0	75.375	0	0	301.500
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	135.675	0	0	45.225	0	0	180.900
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	274.554	0	0	91.518	0	0	366.072
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	285.750	0	0	95.250	0	0	381.000
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	123.750	0	0	41.250	0	0	165.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	74.250	0	0	24.750	0	0	99.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	37.318	0	0	12.439	0	0	49.757
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	418.500	0	0	139.500	0	0	558.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	251.100	0	0	83.700	0	0	334.800
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	348.877	0	0	116.292	0	0	465.169

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 193

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187001 ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA RED AMBULATOTIA DEL ESTADO COJEDES

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 107.165

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	288.090	0	0	96.030	0	0	384.120
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	1.255.500	0	0	418.500	0	0	1.674.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	678.375	0	0	226.125	0	0	904.500
401	03	98	00	Otras primas a obreros	371.250	0	0	123.750	0	0	495.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.273.334	0	0	0	0	0	2.273.334
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	124.800	0	0	0	0	0	124.800
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	138.271	0	0	0	0	0	138.271
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	79.154	0	0	0	0	0	79.154
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	338.159	0	0	0	0	0	338.159
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	250.622	0	0	0	0	0	250.622
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	198.025	0	0	0	0	0	198.025
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	301.180	0	0	0	0	0	301.180
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	480.000	0	0	0	0	0	480.000
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	180.000	0	0	0	0	0	180.000
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	183.123	0	0	0	0	0	183.123
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	9.767.424	0	0	531.886	0	0	10.299.310
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	255.557	0	0	255.557
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	2.962.744	0	0	0	0	0	2.962.744
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	66.570	0	0	66.570
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	1.621.400	0	0	0	0	0	1.621.400
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	209.759	0	0	209.759
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	5.183.280	0	0	0	0	0	5.183.280
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	650.149	0	0	0	0	0	650.149
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	172.848	0	0	0	0	0	172.848

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 194

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187001 ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA RED AMBULATOTIA DEL ESTADO COJEDES

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 107.165

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	55.155	0	0	0	0	0	55.155
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	34.555	0	0	0	0	0	34.555
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	36.770	0	0	0	0	0	36.770
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	84.724	0	0	0	0	0	84.724
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	25.417	0	0	0	0	0	25.417
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	15.075	0	0	0	0	0	15.075
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	15.075	0	0	0	0	0	15.075
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	145.752	0	0	0	0	0	145.752
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	32.389	0	0	0	0	0	32.389
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	32.389	0	0	0	0	0	32.389
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	4.135.463	0	0	0	0	0	4.135.463
401	07	02	00	Becas a empleados	53.400	0	0	0	0	0	53.400
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	450	0	0	0	0	0	450
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	450	0	0	0	0	0	450
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	14.000	0	0	0	0	0	14.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	37.088	0	0	0	0	0	37.088
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	24.920	0	0	0	0	0	24.920
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	603.000	0	0	0	0	0	603.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	73.000	0	0	0	0	0	73.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	17.800	0	0	0	0	0	17.800
401	07	18	00	Becas a obreros	26.700	0	0	0	0	0	26.700
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.200	0	0	0	0	0	1.200

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 195

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187001 ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA RED AMBULATOTIA DEL ESTADO COJEDES

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 107.165

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	450	0	0	0	0	0	450
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	150.000	0	0	0	0	0	150.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	13.445	0	0	0	0	0	13.445
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	12.460	0	0	0	0	0	12.460
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	330.000	0	0	0	0	0	330.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	85.200	0	0	0	0	0	85.200
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	8.900	0	0	0	0	0	8.900
401	07	75	00	Becas al personal contratado	37.200	0	0	0	0	0	37.200
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	375.000	0	0	0	0	0	375.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	148.800	0	0	0	0	0	148.800
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	1.116.000	0	0	0	0	0	1.116.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	155.000	0	0	0	0	0	155.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	150.000	0	0	0	0	0	150.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	300.000	0	0	0	0	0	300.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	5.320.324	0	0	1.773.442	0	0	7.093.766
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	34.098	0	0	11.366	0	0	45.464
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	34.098	0	0	11.366	0	0	45.464

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 196

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187001 ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA RED AMBULATORIA DEL ESTADO COJEDES

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 107.165

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.427.628	0	0	809.210	0	0	3.236.838
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	175.071	0	0	58.357	0	0	233.428
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	2.252.557	0	0	750.853	0	0	3.003.410
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	2.858.598	0	0	952.866	0	0	3.811.464
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	173.280	0	0	57.760	0	0	231.040
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	2.229.531	0	0	743.177	0	0	2.972.708
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	8.697	0	0	2.899	0	0	11.596
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	337.500	0	0	112.500	0	0	450.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	87.639	0	0	29.213	0	0	116.852
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	21.951	0	0	7.317	0	0	29.268
403	00	00	00	Servicios no personales	297.859	0	0	99.287	0	0	397.146
403	18	00	00	Impuestos indirectos	297.859	0	0	99.287	0	0	397.146
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	297.859	0	0	99.287	0	0	397.146
				Totales	46.014.004	0	0	3.994.319	0	0	50.008.323

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 197

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187002 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED HOSPITALARIA DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.380.749

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	129.129.064	0	0	7.006.072	0	0	136.135.136
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	62.574.525	0	0	0	0	0	62.574.525
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	24.809.023	0	0	0	0	0	24.809.023
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	55.790	0	0	0	0	0	55.790
401	01	03	00	Suplencias a empleados	437.846	0	0	0	0	0	437.846
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	11.450.987	0	0	0	0	0	11.450.987
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	12.901.388	0	0	0	0	0	12.901.388
401	01	13	00	Suplencias a obreros	275.681	0	0	0	0	0	275.681
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	12.643.810	0	0	0	0	0	12.643.810
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	6.992.277	0	0	0	0	0	6.992.277
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	4.187.052	0	0	0	0	0	4.187.052
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	2.805.225	0	0	0	0	0	2.805.225
401	03	00	00	Primas	17.858.902	0	0	5.952.967	0	0	23.811.869
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	784.125	0	0	261.375	0	0	1.045.500
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	470.475	0	0	156.825	0	0	627.300
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	1.210.245	0	0	403.415	0	0	1.613.660
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	899.297	0	0	299.766	0	0	1.199.063
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	756.000	0	0	252.000	0	0	1.008.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	453.600	0	0	151.200	0	0	604.800
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	60.480	0	0	20.160	0	0	80.640
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	867.041	0	0	289.014	0	0	1.156.055
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	972.000	0	0	324.000	0	0	1.296.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	939.700	0	0	313.233	0	0	1.252.933
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	965.564	0	0	321.854	0	0	1.287.418

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 198

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187002 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED HOSPITALARIA DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.380.749

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	4.860.000	0	0	1.620.000	0	0	6.480.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	2.352.375	0	0	784.125	0	0	3.136.500
401	03	98	00	Otras primas a obreros	2.268.000	0	0	756.000	0	0	3.024.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	1.709.878	0	0	0	0	0	1.709.878
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	96.000	0	0	0	0	0	96.000
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	528.644	0	0	0	0	0	528.644
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	24.737	0	0	0	0	0	24.737
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	171.804	0	0	0	0	0	171.804
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	394.824	0	0	0	0	0	394.824
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	197.424	0	0	0	0	0	197.424
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	136.445	0	0	0	0	0	136.445
401	04	48	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	19.705.922	0	0	1.053.105	0	0	20.759.027
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	482.950	0	0	482.950
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	5.841.000	0	0	0	0	0	5.841.000
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	283.659	0	0	283.659
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	4.750.680	0	0	0	0	0	4.750.680
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	286.496	0	0	286.496
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	9.114.242	0	0	0	0	0	9.114.242
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	3.353.110	0	0	0	0	0	3.353.110
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	967.697	0	0	0	0	0	967.697
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	115.770	0	0	0	0	0	115.770

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 199

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187002 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED HOSPITALARIA DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.380.749

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	83.312	0	0	0	0	0	83.312
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	206.468	0	0	0	0	0	206.468
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	531.681	0	0	0	0	0	531.681
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	159.054	0	0	0	0	0	159.054
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	102.200	0	0	0	0	0	102.200
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	106.336	0	0	0	0	0	106.336
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	748.102	0	0	0	0	0	748.102
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	166.245	0	0	0	0	0	166.245
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	166.245	0	0	0	0	0	166.245
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	16.934.450	0	0	0	0	0	16.934.450
401	07	02	00	Becas a empleados	267.000	0	0	0	0	0	267.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	1.000	0	0	0	0	0	1.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	1.000	0	0	0	0	0	1.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	40.000	0	0	0	0	0	40.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	400.000	0	0	0	0	0	400.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	17.850	0	0	0	0	0	17.850
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	124.600	0	0	0	0	0	124.600
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	2.709.000	0	0	0	0	0	2.709.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	53.000	0	0	0	0	0	53.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	89.000	0	0	0	0	0	89.000
401	07	18	00	Becas a obreros	180.000	0	0	0	0	0	180.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.000	0	0	0	0	0	1.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.000	0	0	0	0	0	1.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 200

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187002 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED HOSPITALARIA DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.380.749

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	800.000	0	0	0	0	0	800.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	84.000	0	0	0	0	0	84.000
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	2.016.000	0	0	0	0	0	2.016.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	55.000	0	0	0	0	0	55.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	144.000	0	0	0	0	0	144.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	120.000	0	0	0	0	0	120.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	3.850.000	0	0	0	0	0	3.850.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	576.000	0	0	0	0	0	576.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	4.320.000	0	0	0	0	0	4.320.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	225.000	0	0	0	0	0	225.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	10.806.605	0	0	19.037.620	0	0	29.844.225
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	2.416.030	0	0	805.343	0	0	3.221.373
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	2.416.030	0	0	805.343	0	0	3.221.373
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	15.459	0	0	5.155	0	0	20.614

54 - 201

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.380.749

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	03	01	00	Textiles	8.525	0	0	2.842	0	0	11.367
402	03	02	00	Prendas de vestir	6.934	0	0	2.313	0	0	9.247
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	72.628	0	0	24.210	0	0	96.838
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	72.628	0	0	24.210	0	0	96.838
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	541.693	0	0	180.565	0	0	722.258
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	540.000	0	0	180.000	0	0	720.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	1.693	0	0	565	0	0	2.258
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	4.136.819	0	0	8.994.236	0	0	13.131.055
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	311.220	0	0	103.740	0	0	414.960
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	3.223.428	0	0	8.689.772	0	0	11.913.200
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	16.756	0	0	5.586	0	0	22.342
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	585.415	0	0	195.138	0	0	780.553
402	08	00	00	Productos metálicos	0	0	0	42.710	0	0	42.710
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	0	0	0	23.315	0	0	23.315
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	0	0	0	19.395	0	0	19.395
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	3.623.976	0	0	8.985.401	0	0	12.609.377
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	0	0	0	169.100	0	0	169.100
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	0	0	0	40.868	0	0	40.868
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	3.523.976	0	0	7.915.865	0	0	11.439.841
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	0	0	0	28.729	0	0	28.729
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	0	0	0	681.000	0	0	681.000
402	10	10	00	Útiles religiosos	100.000	0	0	134.750	0	0	234.750
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	0	0	0	15.089	0	0	15.089
403	00	00	00	Servicios no personales	2.432.624	0	0	0	0	0	2.432.624

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 202

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187002 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED HOSPITALARIA DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.380.749

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	875.728	0	0	0	0	0	875.728
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	301.468	0	0	0	0	0	301.468
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	330.866	0	0	0	0	0	330.866
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	59.566	0	0	0	0	0	59.566
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	183.828	0	0	0	0	0	183.828
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	132.689	0	0	0	0	0	132.689
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	132.689	0	0	0	0	0	132.689
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.424.207	0	0	0	0	0	1.424.207
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.424.207	0	0	0	0	0	1.424.207
				Totales	142.368.293	0	0	26.043.692	0	0	168.411.985

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 203

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 68.450

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	7.768.963	0	0	852.001	0	0	8.620.964
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	2.937.053	0	0	0	0	0	2.937.053
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	975.842	0	0	0	0	0	975.842
401	01	03	00	Suplencias a empleados	81.082	0	0	0	0	0	81.082
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	550.397	0	0	0	0	0	550.397
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	722.146	0	0	0	0	0	722.146
401	01	13	00	Suplencias a obreros	97.298	0	0	0	0	0	97.298
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	510.288	0	0	0	0	0	510.288
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	912.273	0	0	0	0	0	912.273
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	438.608	0	0	0	0	0	438.608
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	473.665	0	0	0	0	0	473.665
401	03	00	00	Primas	1.705.393	0	0	568.464	0	0	2.273.857
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	16.419	0	0	5.473	0	0	21.892
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	61.875	0	0	20.625	0	0	82.500
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	37.125	0	0	12.375	0	0	49.500
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	76.120	0	0	25.373	0	0	101.493
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	74.429	0	0	24.809	0	0	99.238
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	36.000	0	0	12.000	0	0	48.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	21.600	0	0	7.200	0	0	28.800
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	43.303	0	0	14.435	0	0	57.738
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	177.750	0	0	59.250	0	0	237.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	106.650	0	0	35.550	0	0	142.200
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	32.376	0	0	10.792	0	0	43.168
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	194.871	0	0	64.957	0	0	259.828

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 204

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 68.450

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	533.250	0	0	177.750	0	0	711.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	185.625	0	0	61.875	0	0	247.500
401	03	98	00	Otras primas a obreros	108.000	0	0	36.000	0	0	144.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	136.642	0	0	0	0	0	136.642
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	24.000	0	0	0	0	0	24.000
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	22.449	0	0	0	0	0	22.449
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	13.815	0	0	0	0	0	13.815
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	16.378	0	0	0	0	0	16.378
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	129.912	0	0	283.537	0	0	413.449
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	80.432	0	0	80.432
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	63.081	0	0	0	0	0	63.081
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	118.981	0	0	118.981
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	55.523	0	0	0	0	0	55.523
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	84.124	0	0	84.124
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	11.308	0	0	0	0	0	11.308
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	469.061	0	0	0	0	0	469.061
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	82.231	0	0	0	0	0	82.231
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	32.305	0	0	0	0	0	32.305
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	2.713	0	0	0	0	0	2.713
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	21.536	0	0	0	0	0	21.536
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	105.922	0	0	0	0	0	105.922
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	31.777	0	0	0	0	0	31.777
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	19.307	0	0	0	0	0	19.307

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 205

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 68.450

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	80.712	0	0	0	0	0	80.712
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	16.279	0	0	0	0	0	16.279
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	16.279	0	0	0	0	0	16.279
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	1.478.629	0	0	0	0	0	1.478.629
401	07	02	00	Becas a empleados	13.500	0	0	0	0	0	13.500
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	300	0	0	0	0	0	300
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	300	0	0	0	0	0	300
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	4.000	0	0	0	0	0	4.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	13.897	0	0	0	0	0	13.897
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	6.300	0	0	0	0	0	6.300
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	165.000	0	0	0	0	0	165.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	54.731	0	0	0	0	0	54.731
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	5.100	0	0	0	0	0	5.100
401	07	18	00	Becas a obreros	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	300	0	0	0	0	0	300
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	300	0	0	0	0	0	300
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	7.879	0	0	0	0	0	7.879
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	2.800	0	0	0	0	0	2.800
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	96.000	0	0	0	0	0	96.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 206

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 68.450

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	20.722	0	0	0	0	0	20.722
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	7.100	0	0	0	0	0	7.100
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	155.000	0	0	0	0	0	155.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	28.400	0	0	0	0	0	28.400
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	213.000	0	0	0	0	0	213.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	120.000	0	0	0	0	0	120.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	120.000	0	0	0	0	0	120.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	369.229	0	0	123.075	0	0	492.304
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	70.942	0	0	23.647	0	0	94.589
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	70.942	0	0	23.647	0	0	94.589
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	298.287	0	0	99.428	0	0	397.715
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	261.202	0	0	87.067	0	0	348.269
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	37.085	0	0	12.361	0	0	49.446
403	00	00	00	Servicios no personales	84.497	0	0	28.132	0	0	112.629
403	18	00	00	Impuestos indirectos	84.497	0	0	28.132	0	0	112.629
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	84.497	0	0	28.132	0	0	112.629
404	00	00	00	Activos reales	335.332	0	0	111.777	0	0	447.109

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 207

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121448 540187000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD DEL ESTADO COJEDES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA ATENCIÓN MÉDICA OFRECIDA A LA POBLACIÓN MEDIANTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED TRADICIONAL DEL ESTADO

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.487.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540187003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 68.450

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. COJEDES

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	75.000	0	0	25.000	0	0	100.000
404	03	03	00	Maquinaria y equipos agrícolas y pecuarios	75.000	0	0	25.000	0	0	100.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	260.332	0	0	86.777	0	0	347.109
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	123.795	0	0	41.265	0	0	165.060
404	09	02	00	Equipos de computación	136.537	0	0	45.512	0	0	182.049
				Totales	8.558.021	0	0	1.114.985	0	0	9.673.006

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 208

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	70.636.914	0	0	6.924.876	0	0	77.561.790
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	42.804.560	0	0	0	0	0	42.804.560
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	22.944.474	0	0	0	0	0	22.944.474
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	18.950.164	0	0	0	0	0	18.950.164
401	01	13	00	Suplencias a obreros	909.922	0	0	0	0	0	909.922
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	7.662.749	0	0	0	0	0	7.662.749
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	3.939.233	0	0	0	0	0	3.939.233
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	3.723.516	0	0	0	0	0	3.723.516
401	03	00	00	Primas	6.072.702	0	0	0	0	0	6.072.702
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	6.297	0	0	0	0	0	6.297
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	311.312	0	0	0	0	0	311.312
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	50.259	0	0	0	0	0	50.259
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	1.135.406	0	0	0	0	0	1.135.406
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	110.626	0	0	0	0	0	110.626
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	380.893	0	0	0	0	0	380.893
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	117.797	0	0	0	0	0	117.797
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	165.493	0	0	0	0	0	165.493
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	84.022	0	0	0	0	0	84.022
401	03	97	00	Otras primas a empleados	2.058.887	0	0	0	0	0	2.058.887
401	03	98	00	Otras primas a obreros	1.651.710	0	0	0	0	0	1.651.710
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	6.307.999	0	0	0	0	0	6.307.999
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	2.274.166	0	0	0	0	0	2.274.166
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	49.684	0	0	0	0	0	49.684
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	1.603.267	0	0	0	0	0	1.603.267
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	10.796	0	0	0	0	0	10.796
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	103.377	0	0	0	0	0	103.377
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	779.345	0	0	0	0	0	779.345
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	1.487.364	0	0	0	0	0	1.487.364

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 209

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	5.171.918	0	0	4.800.918	0	0	9.972.836
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	1.397.689	0	0	1.156.963	0	0	2.554.652
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	1.657.081	0	0	0	0	0	1.657.081
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	3.643.955	0	0	3.643.955
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	2.117.148	0	0	0	0	0	2.117.148
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	953.816	0	0	953.816
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	99.821	0	0	99.821
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	84.653	0	0	84.653
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	67.958	0	0	67.958
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	84.627	0	0	84.627
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	176.563	0	0	176.563
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	176.853	0	0	176.853
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	133.149	0	0	133.149
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	124.392	0	0	124.392
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	0	0	0	5.800	0	0	5.800
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.616.986	0	0	1.170.142	0	0	3.787.128
401	07	02	00	Becas a empleados	16.875	0	0	8.325	0	0	25.200
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	2.250	0	0	950	0	0	3.200
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	2.250	0	0	950	0	0	3.200
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	3.000	0	0	2.500	0	0	5.500
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	1.067.966	0	0	234.034	0	0	1.302.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	15.000	0	0	16.119	0	0	31.119
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	14.490	0	0	15.330	0	0	29.820
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	83.100	0	0	40.500	0	0	123.600
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	15.000	0	0	10.000	0	0	25.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	5.775	0	0	9.625	0	0	15.400
401	07	18	00	Becas a obreros	11.475	0	0	13.225	0	0	24.700

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 210

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	2.250	0	0	950	0	0	3.200
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	2.250	0	0	950	0	0	3.200
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	750	0	0	2.250	0	0	3.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	1.160.175	0	0	231.725	0	0	1.391.900
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	0	0	0	17.669	0	0	17.669
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	11.055	0	0	13.765	0	0	24.820
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	137.100	0	0	365.900	0	0	503.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	7.500	0	0	7.500	0	0	15.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	9.975	0	0	11.725	0	0	21.700
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	0	0	0	4.600	0	0	4.600
401	07	75	00	Becas al personal contratado	0	0	0	3.600	0	0	3.600
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	0	0	0	2.200	0	0	2.200
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	0	0	0	2.400	0	0	2.400
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	0	0	0	3.000	0	0	3.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	0	0	0	55.000	0	0	55.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	0	0	0	6.000	0	0	6.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	0	0	0	12.000	0	0	12.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	5.500	0	0	5.500
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	0	0	0	4.800	0	0	4.800
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	0	0	0	5.100	0	0	5.100
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	0	0	0	5.700	0	0	5.700
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	14.250	0	0	24.750	0	0	39.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	34.500	0	0	31.500	0	0	66.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	5.232.202	0	0	5.232.200	0	0	10.464.402
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	626.750	0	0	626.750	0	0	1.253.500
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	626.750	0	0	626.750	0	0	1.253.500
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	64.630	0	0	64.630	0	0	129.260

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 211

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	03	01	00	Textiles	35.230	0	0	35.230	0	0	70.460
402	03	02	00	Prendas de vestir	29.400	0	0	29.400	0	0	58.800
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	49.250	0	0	49.250	0	0	98.500
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	49.250	0	0	49.250	0	0	98.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	202.802	0	0	202.802	0	0	405.604
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	3.700	0	0	3.700	0	0	7.400
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	95.050	0	0	95.050	0	0	190.100
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	63.622	0	0	63.622	0	0	127.244
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	30.980	0	0	30.980	0	0	61.960
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	9.450	0	0	9.450	0	0	18.900
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.083.367	0	0	2.083.366	0	0	4.166.733
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	4.950	0	0	4.950	0	0	9.900
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	82.313	0	0	82.312	0	0	164.625
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.356.744	0	0	1.356.744	0	0	2.713.488
402	06	05	00	Productos de tocador	3.100	0	0	3.100	0	0	6.200
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	156.700	0	0	156.700	0	0	313.400
402	06	08	00	Productos plásticos	87.760	0	0	87.760	0	0	175.520
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	391.800	0	0	391.800	0	0	783.600
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	6.000	0	0	6.000	0	0	12.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	2.100	0	0	2.100	0	0	4.200
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	3.900	0	0	3.900	0	0	7.800
402	08	00	00	Productos metálicos	72.370	0	0	72.370	0	0	144.740
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	1.850	0	0	1.850	0	0	3.700
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	450	0	0	450	0	0	900
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	32.350	0	0	32.350	0	0	64.700
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	26.350	0	0	26.350	0	0	52.700
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	9.270	0	0	9.270	0	0	18.540
402	08	99	00	Otros productos metálicos	2.100	0	0	2.100	0	0	4.200

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 212

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	2.127.033	0	0	2.127.032	0	0	4.254.065
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	213.525	0	0	213.525	0	0	427.050
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	15.900	0	0	15.900	0	0	31.800
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.583.606	0	0	1.583.605	0	0	3.167.211
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	147.280	0	0	147.280	0	0	294.560
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	4.320	0	0	4.320	0	0	8.640
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	48.300	0	0	48.300	0	0	96.600
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	43.560	0	0	43.560	0	0	87.120
402	10	11	00	Materiales eléctricos	43.542	0	0	43.542	0	0	87.084
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	15.000	0	0	15.000	0	0	30.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	12.000	0	0	12.000	0	0	24.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.212.771	0	0	1.212.771	0	0	2.425.542
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	13.300	0	0	13.300	0	0	26.600
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	9.300	0	0	9.300	0	0	18.600
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	4.000	0	0	4.000	0	0	8.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	384.150	0	0	384.150	0	0	768.300
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	384.150	0	0	384.150	0	0	768.300
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	276.000	0	0	276.000	0	0	552.000
403	10	10	00	Servicios de vigilancia	276.000	0	0	276.000	0	0	552.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	106.191	0	0	106.191	0	0	212.382
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	91.871	0	0	91.871	0	0	183.742
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	14.320	0	0	14.320	0	0	28.640
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	10.000	0	0	10.000	0	0	20.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	10.000	0	0	10.000	0	0	20.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	347.730	0	0	347.730	0	0	695.460
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	347.730	0	0	347.730	0	0	695.460
403	99	00	00	Otros servicios no personales	75.400	0	0	75.400	0	0	150.800
403	99	01	00	Otros servicios no personales	75.400	0	0	75.400	0	0	150.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 213

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	00	00	00	Activos reales	207.500	0	0	207.500	0	0	415.000
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	13.400	0	0	13.400	0	0	26.800
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	13.400	0	0	13.400	0	0	26.800
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	7.100	0	0	7.100	0	0	14.200
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	6.300	0	0	6.300	0	0	12.600
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	26.000	0	0	26.000	0	0	52.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	26.000	0	0	26.000	0	0	52.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	168.100	0	0	168.100	0	0	336.200
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	67.500	0	0	67.500	0	0	135.000
404	09	02	00	Equipos de computación	43.950	0	0	43.950	0	0	87.900
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	56.650	0	0	56.650	0	0	113.300
				Totales	77.289.387	0	0	13.577.347	0	0	90.866.734

54 - 214

PROYECTO:	121981	540188000	OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 215

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 110.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	8.191.366	0	0	1.077.040	0	0	9.268.406
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	3.729.973	0	0	0	0	0	3.729.973
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	2.293.368	0	0	0	0	0	2.293.368
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	1.436.605	0	0	0	0	0	1.436.605
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	826.216	0	0	0	0	0	826.216
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	432.022	0	0	0	0	0	432.022
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	394.194	0	0	0	0	0	394.194
401	03	00	00	Primas	537.474	0	0	0	0	0	537.474
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	29.800	0	0	0	0	0	29.800
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	12.200	0	0	0	0	0	12.200
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	106.500	0	0	0	0	0	106.500
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	26.000	0	0	0	0	0	26.000
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	18.216	0	0	0	0	0	18.216
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	19.000	0	0	0	0	0	19.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	13.600	0	0	0	0	0	13.600
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	12.600	0	0	0	0	0	12.600
401	03	97	00	Otras primas a empleados	192.658	0	0	0	0	0	192.658
401	03	98	00	Otras primas a obreros	106.900	0	0	0	0	0	106.900
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	696.295	0	0	0	0	0	696.295
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	100.412	0	0	0	0	0	100.412
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	30.240	0	0	0	0	0	30.240
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	238.122	0	0	0	0	0	238.122
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	3.200	0	0	0	0	0	3.200

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 216

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 110.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	28.283	0	0	0	0	0	28.283
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	69.532	0	0	0	0	0	69.532
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	226.506	0	0	0	0	0	226.506
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.564.813	0	0	508.320	0	0	2.073.133
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	774.689	0	0	0	0	0	774.689
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	507.984	0	0	0	0	0	507.984
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	508.320	0	0	508.320
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	282.140	0	0	0	0	0	282.140
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	289.855	0	0	289.855
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	30.486	0	0	30.486
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	27.302	0	0	27.302
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	27.302	0	0	27.302
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	27.302	0	0	27.302
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	54.604	0	0	54.604
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	40.953	0	0	40.953
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	27.302	0	0	27.302
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	54.604	0	0	54.604
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	836.595	0	0	278.865	0	0	1.115.460
401	07	02	00	Becas a empleados	2.250	0	0	750	0	0	3.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	1.500	0	0	500	0	0	2.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	1.500	0	0	500	0	0	2.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	1.875	0	0	625	0	0	2.500
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	392.250	0	0	130.750	0	0	523.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 217

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 110.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	7.500	0	0	2.500	0	0	10.000
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	1.890	0	0	630	0	0	2.520
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	11.100	0	0	3.700	0	0	14.800
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	7.500	0	0	2.500	0	0	10.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	1.575	0	0	525	0	0	2.100
401	07	18	00	Becas a obreros	1.350	0	0	450	0	0	1.800
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.500	0	0	500	0	0	2.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.500	0	0	500	0	0	2.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	342.675	0	0	114.225	0	0	456.900
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	1.080	0	0	360	0	0	1.440
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	9.900	0	0	3.300	0	0	13.200
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	900	0	0	300	0	0	1.200
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	14.250	0	0	4.750	0	0	19.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	34.500	0	0	11.500	0	0	46.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	616.980	0	0	616.980	0	0	1.233.960
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	72.500	0	0	72.500	0	0	145.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	72.500	0	0	72.500	0	0	145.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	7.400	0	0	7.400	0	0	14.800
402	03	01	00	Textiles	4.300	0	0	4.300	0	0	8.600
402	03	02	00	Prendas de vestir	3.100	0	0	3.100	0	0	6.200
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	7.200	0	0	7.200	0	0	14.400
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	7.200	0	0	7.200	0	0	14.400
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	27.450	0	0	27.450	0	0	54.900

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 218

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 110.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.100	0	0	1.100	0	0	2.200
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	18.450	0	0	18.450	0	0	36.900
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	3.950	0	0	3.950	0	0	7.900
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	1.500	0	0	1.500	0	0	3.000
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	2.450	0	0	2.450	0	0	4.900
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	210.400	0	0	210.400	0	0	420.800
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	3.150	0	0	3.150	0	0	6.300
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	11.150	0	0	11.150	0	0	22.300
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	181.150	0	0	181.150	0	0	362.300
402	06	05	00	Productos de tocador	1.300	0	0	1.300	0	0	2.600
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	11.500	0	0	11.500	0	0	23.000
402	06	08	00	Productos plásticos	2.150	0	0	2.150	0	0	4.300
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	2.100	0	0	2.100	0	0	4.200
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	2.100	0	0	2.100	0	0	4.200
402	08	00	00	Productos metálicos	14.550	0	0	14.550	0	0	29.100
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	4.800	0	0	4.800	0	0	9.600
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	7.800	0	0	7.800	0	0	15.600
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	1.950	0	0	1.950	0	0	3.900
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	275.380	0	0	275.380	0	0	550.760
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	24.950	0	0	24.950	0	0	49.900
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	6.000	0	0	6.000	0	0	12.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	199.300	0	0	199.300	0	0	398.600
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	22.530	0	0	22.530	0	0	45.060
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	400	0	0	400	0	0	800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 219

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 110.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	7.000	0	0	7.000	0	0	14.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	9.300	0	0	9.300	0	0	18.600
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	5.900	0	0	5.900	0	0	11.800
403	00	00	00	Servicios no personales	145.871	0	0	145.871	0	0	291.742
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	44.500	0	0	44.500	0	0	89.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	44.500	0	0	44.500	0	0	89.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	29.371	0	0	29.371	0	0	58.742
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	29.371	0	0	29.371	0	0	58.742
403	18	00	00	Impuestos indirectos	49.000	0	0	49.000	0	0	98.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	49.000	0	0	49.000	0	0	98.000
403	99	00	00	Otros servicios no personales	23.000	0	0	23.000	0	0	46.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	23.000	0	0	23.000	0	0	46.000
404	00	00	00	Activos reales	54.950	0	0	54.950	0	0	109.900
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	54.950	0	0	54.950	0	0	109.900
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	24.000	0	0	24.000	0	0	48.000
404	09	02	00	Equipos de computación	13.450	0	0	13.450	0	0	26.900
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	17.500	0	0	17.500	0	0	35.000
				Totales	9.009.167	0	0	1.894.841	0	0	10.904.008

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 220

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL COMPLEJO DOCENTE HOSPITALARIO DR. LUIS RAZETTI.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 50.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	00	00	00	Gastos de personal	51.150.629	0	0	2.915.077	0	0	54.065.706
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	33.241.745	0	0	0	0	0	33.241.745
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	19.387.564	0	0	0	0	0	19.387.564
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	12.944.259	0	0	0	0	0	12.944.259
401	01	13	00	Suplencias a obreros	909.922	0	0	0	0	0	909.922
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	5.552.428	0	0	0	0	0	5.552.428
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	3.141.755	0	0	0	0	0	3.141.755
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	2.410.673	0	0	0	0	0	2.410.673
401	03	00	00	Primas	4.443.885	0	0	0	0	0	4.443.885
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	264.056	0	0	0	0	0	264.056
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	33.559	0	0	0	0	0	33.559
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	941.941	0	0	0	0	0	941.941
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	71.126	0	0	0	0	0	71.126
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	276.177	0	0	0	0	0	276.177
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	59.897	0	0	0	0	0	59.897
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	103.993	0	0	0	0	0	103.993
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	46.853	0	0	0	0	0	46.853
401	03	97	00	Otras primas a empleados	1.701.339	0	0	0	0	0	1.701.339
401	03	98	00	Otras primas a obreros	944.944	0	0	0	0	0	944.944
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	5.042.305	0	0	0	0	0	5.042.305
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	2.173.754	0	0	0	0	0	2.173.754
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	19.444	0	0	0	0	0	19.444
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	1.162.545	0	0	0	0	0	1.162.545

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 221

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL COMPLEJO DOCENTE HOSPITALARIO DR. LUIS RAZETTI.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 50.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	7.596	0	0	0	0	0	7.596
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	68.194	0	0	0	0	0	68.194
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	709.813	0	0	0	0	0	709.813
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	900.959	0	0	0	0	0	900.959
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.953.841	0	0	2.264.798	0	0	4.218.639
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	1.156.963	0	0	1.156.963
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	968.633	0	0	0	0	0	968.633
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	1.107.835	0	0	1.107.835
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	985.208	0	0	0	0	0	985.208
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	257.604	0	0	257.604
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	32.600	0	0	32.600
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	29.800	0	0	29.800
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	22.289	0	0	22.289
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	20.589	0	0	20.589
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	75.459	0	0	75.459
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	46.900	0	0	46.900
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	13.579	0	0	13.579
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	13.788	0	0	13.788
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	0	0	0	2.600	0	0	2.600
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	916.425	0	0	392.675	0	0	1.309.100
401	07	02	00	Becas a empleados	14.625	0	0	4.875	0	0	19.500
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	750	0	0	250	0	0	1.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	750	0	0	250	0	0	1.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 222

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL COMPLEJO DOCENTE HOSPITALARIO DR. LUIS RAZETTI.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 50.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	1.125	0	0	375	0	0	1.500
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	276.750	0	0	92.250	0	0	369.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	7.500	0	0	2.500	0	0	10.000
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	12.600	0	0	4.200	0	0	16.800
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	72.000	0	0	24.000	0	0	96.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	7.500	0	0	2.500	0	0	10.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	4.200	0	0	1.400	0	0	5.600
401	07	18	00	Becas a obreros	10.125	0	0	3.375	0	0	13.500
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	750	0	0	250	0	0	1.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	750	0	0	250	0	0	1.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	750	0	0	250	0	0	1.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	352.500	0	0	117.500	0	0	470.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	9.975	0	0	3.325	0	0	13.300
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	127.200	0	0	42.400	0	0	169.600
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	7.500	0	0	2.500	0	0	10.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	9.075	0	0	3.025	0	0	12.100
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	0	0	0	2.000	0	0	2.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	0	0	0	1.600	0	0	1.600
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	0	0	0	1.000	0	0	1.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	0	0	0	1.200	0	0	1.200
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	0	0	0	1.500	0	0	1.500
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	0	0	0	36.000	0	0	36.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	0	0	0	3.000	0	0	3.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 223

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL COMPLEJO DOCENTE HOSPITALARIO DR. LUIS RAZETTI.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 50.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	0	0	0	8.000	0	0	8.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	3.000	0	0	3.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	0	0	0	3.000	0	0	3.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	0	0	0	3.300	0	0	3.300
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	0	0	0	3.600	0	0	3.600
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	0	0	0	10.000	0	0	10.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	0	0	0	10.000	0	0	10.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	3.793.824	0	0	3.793.824	0	0	7.587.648
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	501.300	0	0	501.300	0	0	1.002.600
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	501.300	0	0	501.300	0	0	1.002.600
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	46.230	0	0	46.230	0	0	92.460
402	03	01	00	Textiles	24.930	0	0	24.930	0	0	49.860
402	03	02	00	Prendas de vestir	21.300	0	0	21.300	0	0	42.600
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	34.800	0	0	34.800	0	0	69.600
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	34.800	0	0	34.800	0	0	69.600
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	118.550	0	0	118.550	0	0	237.100
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.300	0	0	1.300	0	0	2.600
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	49.300	0	0	49.300	0	0	98.600
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	44.800	0	0	44.800	0	0	89.600
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	16.150	0	0	16.150	0	0	32.300
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	7.000	0	0	7.000	0	0	14.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.479.044	0	0	1.479.044	0	0	2.958.088
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	1.800	0	0	1.800	0	0	3.600

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 224

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL COMPLEJO DOCENTE HOSPITALARIO DR. LUIS RAZETTI.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 50.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	49.300	0	0	49.300	0	0	98.600
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	991.544	0	0	991.544	0	0	1.983.088
402	06	05	00	Productos de tocador	1.800	0	0	1.800	0	0	3.600
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	99.000	0	0	99.000	0	0	198.000
402	06	08	00	Productos plásticos	79.800	0	0	79.800	0	0	159.600
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	255.800	0	0	255.800	0	0	511.600
402	08	00	00	Productos metálicos	40.550	0	0	40.550	0	0	81.100
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	1.050	0	0	1.050	0	0	2.100
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	21.300	0	0	21.300	0	0	42.600
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	11.300	0	0	11.300	0	0	22.600
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	4.800	0	0	4.800	0	0	9.600
402	08	99	00	Otros productos metálicos	2.100	0	0	2.100	0	0	4.200
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	1.573.350	0	0	1.573.350	0	0	3.146.700
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	149.350	0	0	149.350	0	0	298.700
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	9.900	0	0	9.900	0	0	19.800
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.226.750	0	0	1.226.750	0	0	2.453.500
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	101.300	0	0	101.300	0	0	202.600
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	2.800	0	0	2.800	0	0	5.600
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	24.500	0	0	24.500	0	0	49.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	21.300	0	0	21.300	0	0	42.600
402	10	11	00	Materiales eléctricos	18.450	0	0	18.450	0	0	36.900
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	7.000	0	0	7.000	0	0	14.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	12.000	0	0	12.000	0	0	24.000
403	00	00	00	Servicios no personales	872.130	0	0	872.130	0	0	1.744.260

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 225

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE AL COMPLEJO DOCENTE HOSPITALARIO DR. LUIS RAZETTI.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 50.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	4.000	0	0	4.000	0	0	8.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	4.000	0	0	4.000	0	0	8.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	284.850	0	0	284.850	0	0	569.700
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	284.850	0	0	284.850	0	0	569.700
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	276.000	0	0	276.000	0	0	552.000
403	10	10	00	Servicios de vigilancia	276.000	0	0	276.000	0	0	552.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	34.500	0	0	34.500	0	0	69.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	28.000	0	0	28.000	0	0	56.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	6.500	0	0	6.500	0	0	13.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	10.000	0	0	10.000	0	0	20.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	10.000	0	0	10.000	0	0	20.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	225.480	0	0	225.480	0	0	450.960
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	225.480	0	0	225.480	0	0	450.960
403	99	00	00	Otros servicios no personales	37.300	0	0	37.300	0	0	74.600
403	99	01	00	Otros servicios no personales	37.300	0	0	37.300	0	0	74.600
404	00	00	00	Activos reales	104.550	0	0	104.550	0	0	209.100
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	13.400	0	0	13.400	0	0	26.800
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	13.400	0	0	13.400	0	0	26.800
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	7.100	0	0	7.100	0	0	14.200
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	6.300	0	0	6.300	0	0	12.600
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	26.000	0	0	26.000	0	0	52.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	26.000	0	0	26.000	0	0	52.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	65.150	0	0	65.150	0	0	130.300

54 - 226

PROYECTO:	121981	540188000	OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 50.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	26.000	0	0	26.000	0	0	52.000
404	09	02	00	Equipos de computación	16.000	0	0	16.000	0	0	32.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	23.150	0	0	23.150	0	0	46.300
				Totales	55.921.133	0	0	7.685.581	0	0	63.606.714

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 227

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188003 APLICACIÓN DE NEBULIZACIONES Y FUMIGACIONES EN ZONAS AFECTADAS POR MALARIA Y DENGUE.

UNIDAD DE MEDIDA: ABASTECIMIENTO

META: 80.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	11.294.919	0	0	2.932.759	0	0	14.227.678
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	5.832.842	0	0	0	0	0	5.832.842
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	1.263.542	0	0	0	0	0	1.263.542
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	4.569.300	0	0	0	0	0	4.569.300
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	1.284.105	0	0	0	0	0	1.284.105
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	365.456	0	0	0	0	0	365.456
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	918.649	0	0	0	0	0	918.649
401	03	00	00	Primas	1.091.343	0	0	0	0	0	1.091.343
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	6.297	0	0	0	0	0	6.297
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	17.456	0	0	0	0	0	17.456
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	4.500	0	0	0	0	0	4.500
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	86.965	0	0	0	0	0	86.965
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	13.500	0	0	0	0	0	13.500
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	86.500	0	0	0	0	0	86.500
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	38.900	0	0	0	0	0	38.900
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	47.900	0	0	0	0	0	47.900
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	24.569	0	0	0	0	0	24.569
401	03	97	00	Otras primas a empleados	164.890	0	0	0	0	0	164.890
401	03	98	00	Otras primas a obreros	599.866	0	0	0	0	0	599.866
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	569.399	0	0	0	0	0	569.399
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	202.600	0	0	0	0	0	202.600
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	6.900	0	0	0	0	0	6.900
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	359.899	0	0	0	0	0	359.899

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 228

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188003 APLICACIÓN DE NEBULIZACIONES Y FUMIGACIONES EN ZONAS AFECTADAS POR MALARIA Y DENGUE.

UNIDAD DE MEDIDA: ABASTECIMIENTO

META: 80.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.653.264	0	0	2.027.800	0	0	3.681.064
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	623.000	0	0	0	0	0	623.000
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	180.464	0	0	0	0	0	180.464
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	2.027.800	0	0	2.027.800
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	849.800	0	0	0	0	0	849.800
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	406.357	0	0	406.357
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	36.735	0	0	36.735
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	27.551	0	0	27.551
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	18.367	0	0	18.367
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	36.736	0	0	36.736
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	46.500	0	0	46.500
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	89.000	0	0	89.000
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	92.268	0	0	92.268
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	56.000	0	0	56.000
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	0	0	0	3.200	0	0	3.200
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	863.966	0	0	498.602	0	0	1.362.568
401	07	02	00	Becas a empleados	0	0	0	2.700	0	0	2.700
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	0	0	0	200	0	0	200
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	0	0	0	200	0	0	200
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	0	0	0	1.500	0	0	1.500
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	398.966	0	0	11.034	0	0	410.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	0	0	0	11.119	0	0	11.119
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	10.500	0	0	10.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 229

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188003 APLICACIÓN DE NEBULIZACIONES Y FUMIGACIONES EN ZONAS AFECTADAS POR MALARIA Y DENGUE.

UNIDAD DE MEDIDA: ABASTECIMIENTO

META: 80.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	12.800	0	0	12.800
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	0	0	0	5.000	0	0	5.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	0	0	0	7.700	0	0	7.700
401	07	18	00	Becas a obreros	0	0	0	9.400	0	0	9.400
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	0	0	0	200	0	0	200
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	0	0	0	200	0	0	200
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	0	0	0	2.000	0	0	2.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	465.000	0	0	0	0	0	465.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	0	0	0	17.669	0	0	17.669
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	10.080	0	0	10.080
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	320.200	0	0	320.200
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	0	0	0	5.000	0	0	5.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	0	0	0	8.400	0	0	8.400
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	0	0	0	2.600	0	0	2.600
401	07	75	00	Becas al personal contratado	0	0	0	2.000	0	0	2.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	0	0	0	1.200	0	0	1.200
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	0	0	0	1.200	0	0	1.200
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	0	0	0	1.500	0	0	1.500
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	0	0	0	19.000	0	0	19.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	0	0	0	3.000	0	0	3.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	0	0	0	4.000	0	0	4.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	2.500	0	0	2.500
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	0	0	0	1.800	0	0	1.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 230

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188003 APLICACIÓN DE NEBULIZACIONES Y FUMIGACIONES EN ZONAS AFECTADAS POR MALARIA Y DENGUE.

UNIDAD DE MEDIDA: ABASTECIMIENTO

META: 80.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	0	0	0	1.800	0	0	1.800
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	0	0	0	2.100	0	0	2.100
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	0	0	0	10.000	0	0	10.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	0	0	0	10.000	0	0	10.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	821.398	0	0	821.396	0	0	1.642.794
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	52.950	0	0	52.950	0	0	105.900
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	52.950	0	0	52.950	0	0	105.900
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	03	01	00	Textiles	6.000	0	0	6.000	0	0	12.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	5.000	0	0	5.000	0	0	10.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	7.250	0	0	7.250	0	0	14.500
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	7.250	0	0	7.250	0	0	14.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	56.802	0	0	56.802	0	0	113.604
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.300	0	0	1.300	0	0	2.600
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	27.300	0	0	27.300	0	0	54.600
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	14.872	0	0	14.872	0	0	29.744
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	13.330	0	0	13.330	0	0	26.660
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	393.923	0	0	393.922	0	0	787.845
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	21.863	0	0	21.862	0	0	43.725
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	184.050	0	0	184.050	0	0	368.100
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	46.200	0	0	46.200	0	0	92.400
402	06	08	00	Productos plásticos	5.810	0	0	5.810	0	0	11.620
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	136.000	0	0	136.000	0	0	272.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 231

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188003 APLICACIÓN DE NEBULIZACIONES Y FUMIGACIONES EN ZONAS AFECTADAS POR MALARIA Y DENGUE.

UNIDAD DE MEDIDA: ABASTECIMIENTO

META: 80.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	3.900	0	0	3.900	0	0	7.800
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	3.900	0	0	3.900	0	0	7.800
402	08	00	00	Productos metálicos	17.270	0	0	17.270	0	0	34.540
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	800	0	0	800	0	0	1.600
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	450	0	0	450	0	0	900
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	6.250	0	0	6.250	0	0	12.500
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	7.250	0	0	7.250	0	0	14.500
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	2.520	0	0	2.520	0	0	5.040
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	278.303	0	0	278.302	0	0	556.605
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	39.225	0	0	39.225	0	0	78.450
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	157.556	0	0	157.555	0	0	315.111
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	23.450	0	0	23.450	0	0	46.900
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	1.120	0	0	1.120	0	0	2.240
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	23.800	0	0	23.800	0	0	47.600
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	15.260	0	0	15.260	0	0	30.520
402	10	11	00	Materiales eléctricos	15.792	0	0	15.792	0	0	31.584
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	2.100	0	0	2.100	0	0	4.200
403	00	00	00	Servicios no personales	194.770	0	0	194.770	0	0	389.540
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	9.300	0	0	9.300	0	0	18.600
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	9.300	0	0	9.300	0	0	18.600
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	54.800	0	0	54.800	0	0	109.600
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	54.800	0	0	54.800	0	0	109.600
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	42.320	0	0	42.320	0	0	84.640
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y	34.500	0	0	34.500	0	0	69.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 232

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121981 540188000 OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA EN LOS SERVICIOS DE LA RED ASISTENCIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESTADO DELTA AMACURO

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA ESPECIALIZADA EN LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA DEL ESTADO DELTA AMACURO, ASÍ COMO REDUCIR LOS ÍNDICES DE MALARIA Y DENGUE, MEDIANTE EL CONTROL DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 160.294

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. DELTA AMACURO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540188003 APLICACIÓN DE NEBULIZACIONES Y FUMIGACIONES EN ZONAS AFECTADAS POR MALARIA Y DENGUE.

UNIDAD DE MEDIDA: ABASTECIMIENTO

META: 80.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO DELTA AMACURO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				elevación							
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	7.820	0	0	7.820	0	0	15.640
403	18	00	00	Impuestos indirectos	73.250	0	0	73.250	0	0	146.500
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	73.250	0	0	73.250	0	0	146.500
403	99	00	00	Otros servicios no personales	15.100	0	0	15.100	0	0	30.200
403	99	01	00	Otros servicios no personales	15.100	0	0	15.100	0	0	30.200
404	00	00	00	Activos reales	48.000	0	0	48.000	0	0	96.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	48.000	0	0	48.000	0	0	96.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	17.500	0	0	17.500	0	0	35.000
404	09	02	00	Equipos de computación	14.500	0	0	14.500	0	0	29.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	16.000	0	0	16.000	0	0	32.000
				Totales	12.359.087	0	0	3.996.925	0	0	16.356.012

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 233

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	379.289.146	0	0	76.263.883	0	0	455.553.029
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	149.576.587	0	0	0	0	0	149.576.587
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	43.245.014	0	0	0	0	0	43.245.014
401	01	03	00	Suplencias a empleados	1.313.046	0	0	0	0	0	1.313.046
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	26.031.773	0	0	0	0	0	26.031.773
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	39.082.392	0	0	0	0	0	39.082.392
401	01	13	00	Suplencias a obreros	635.928	0	0	0	0	0	635.928
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	37.374.266	0	0	0	0	0	37.374.266
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	1.894.168	0	0	0	0	0	1.894.168
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	20.962.013	0	0	0	0	0	20.962.013
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	13.833.133	0	0	0	0	0	13.833.133
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	7.128.880	0	0	0	0	0	7.128.880
401	03	00	00	Primas	42.747.198	0	0	0	0	0	42.747.198
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	435.871	0	0	0	0	0	435.871
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	14.625	0	0	0	0	0	14.625
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	146.772	0	0	0	0	0	146.772
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	4.850.689	0	0	0	0	0	4.850.689
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	1.758.089	0	0	0	0	0	1.758.089
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	1.899.819	0	0	0	0	0	1.899.819
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	419.719	0	0	0	0	0	419.719
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	52.577	0	0	0	0	0	52.577
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	105.154	0	0	0	0	0	105.154
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	1.965.044	0	0	0	0	0	1.965.044
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	162.922	0	0	0	0	0	162.922
401	03	47	00	Primas al personal de alto nivel y de dirección	982.565	0	0	0	0	0	982.565
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	15.731.071	0	0	0	0	0	15.731.071
401	03	97	00	Otras primas a empleados	7.796.231	0	0	0	0	0	7.796.231
401	03	98	00	Otras primas a obreros	6.426.050	0	0	0	0	0	6.426.050

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 234

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	57.136.056	0	0	0	0	0	57.136.056
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	1.420.166	0	0	0	0	0	1.420.166
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	9.724.002	0	0	0	0	0	9.724.002
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	1.944.801	0	0	0	0	0	1.944.801
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	936.062	0	0	0	0	0	936.062
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	7.330.634	0	0	0	0	0	7.330.634
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	2.210.710	0	0	0	0	0	2.210.710
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	7.832.373	0	0	0	0	0	7.832.373
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	7.832.373	0	0	0	0	0	7.832.373
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	1.944.801	0	0	0	0	0	1.944.801
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	4.421.420	0	0	0	0	0	4.421.420
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	11.538.714	0	0	0	0	0	11.538.714
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	28.454.915	0	0	76.263.883	0	0	104.718.798
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	24.722.200	0	0	24.722.200
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	10.331.666	0	0	0	0	0	10.331.666
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	17.416.884	0	0	17.416.884
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	7.481.789	0	0	0	0	0	7.481.789
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	32.840.779	0	0	32.840.779
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	10.104.855	0	0	0	0	0	10.104.855
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	0	0	0	1.284.020	0	0	1.284.020
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	536.605	0	0	0	0	0	536.605
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	45.128.883	0	0	0	0	0	45.128.883
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	9.741.285	0	0	0	0	0	9.741.285
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	2.656.715	0	0	0	0	0	2.656.715
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	1.328.357	0	0	0	0	0	1.328.357
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	1.771.142	0	0	0	0	0	1.771.142
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	6.291.004	0	0	0	0	0	6.291.004
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	1.143.819	0	0	0	0	0	1.143.819

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 235

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	857.864	0	0	0	0	0	857.864
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	1.143.819	0	0	0	0	0	1.143.819
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	13.338.409	0	0	0	0	0	13.338.409
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	2.425.165	0	0	0	0	0	2.425.165
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	505.942	0	0	0	0	0	505.942
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	137.984	0	0	0	0	0	137.984
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	91.990	0	0	0	0	0	91.990
401	06	94	00	Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección	68.992	0	0	0	0	0	68.992
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	1.818.874	0	0	0	0	0	1.818.874
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	35.178.503	0	0	0	0	0	35.178.503
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	183.854	0	0	0	0	0	183.854
401	07	02	00	Becas a empleados	109.928	0	0	0	0	0	109.928
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	29.143	0	0	0	0	0	29.143
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	47.373	0	0	0	0	0	47.373
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	122.986	0	0	0	0	0	122.986
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	857.706	0	0	0	0	0	857.706
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	1.331.584	0	0	0	0	0	1.331.584
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	67.708	0	0	0	0	0	67.708
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	372.437	0	0	0	0	0	372.437
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	197.683	0	0	0	0	0	197.683
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	81.913	0	0	0	0	0	81.913
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	63.546	0	0	0	0	0	63.546
401	07	18	00	Becas a obreros	26.388	0	0	0	0	0	26.388
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	8.028	0	0	0	0	0	8.028
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	8.028	0	0	0	0	0	8.028
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	78.942	0	0	0	0	0	78.942

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 236

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	197.356	0	0	0	0	0	197.356
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	1.143.819	0	0	0	0	0	1.143.819
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	292.093	0	0	0	0	0	292.093
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	389.457	0	0	0	0	0	389.457
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	2.334.155	0	0	0	0	0	2.334.155
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	1.904.886	0	0	0	0	0	1.904.886
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	75	00	Becas al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	933.854	0	0	0	0	0	933.854
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	897.850	0	0	0	0	0	897.850
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	09	00	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	104.991	0	0	0	0	0	104.991
401	09	01	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	104.991	0	0	0	0	0	104.991
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	40.244.670	0	0	0	0	0	40.244.670
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.234.079	0	0	0	0	0	1.234.079
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.234.079	0	0	0	0	0	1.234.079
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	99.330	0	0	0	0	0	99.330
402	03	01	00	Textiles	49.665	0	0	0	0	0	49.665

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 237

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	03	02	00	Prendas de vestir	49.665	0	0	0	0	0	49.665
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	56.700	0	0	0	0	0	56.700
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	31.500	0	0	0	0	0	31.500
402	05	05	00	Material de enseñanza	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	19.696.498	0	0	0	0	0	19.696.498
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	17.199.103	0	0	0	0	0	17.199.103
402	06	08	00	Productos plásticos	94.449	0	0	0	0	0	94.449
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	2.377.746	0	0	0	0	0	2.377.746
402	08	00	00	Productos metálicos	59.598	0	0	0	0	0	59.598
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	24.933	0	0	0	0	0	24.933
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	34.665	0	0	0	0	0	34.665
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	19.098.465	0	0	0	0	0	19.098.465
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	66.220	0	0	0	0	0	66.220
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	233.371	0	0	0	0	0	233.371
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	18.445.464	0	0	0	0	0	18.445.464
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	22.050	0	0	0	0	0	22.050
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	10.500	0	0	0	0	0	10.500
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	90.370	0	0	0	0	0	90.370
402	10	11	00	Materiales eléctricos	49.665	0	0	0	0	0	49.665
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	180.825	0	0	0	0	0	180.825
403	00	00	00	Servicios no personales	6.193.708	0	0	0	0	0	6.193.708
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	16.555	0	0	0	0	0	16.555
403	06	01	00	Fletes y embalajes	16.555	0	0	0	0	0	16.555
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	65.912	0	0	0	0	0	65.912
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	38.218	0	0	0	0	0	38.218
403	07	04	00	Avisos	27.694	0	0	0	0	0	27.694
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	35.171	0	0	0	0	0	35.171
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	35.171	0	0	0	0	0	35.171

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 238

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	226.697	0	0	0	0	0	226.697
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	226.697	0	0	0	0	0	226.697
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	1.865.425	0	0	0	0	0	1.865.425
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	346.782	0	0	0	0	0	346.782
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	765.686	0	0	0	0	0	765.686
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	421.857	0	0	0	0	0	421.857
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	331.100	0	0	0	0	0	331.100
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	283.280	0	0	0	0	0	283.280
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	283.280	0	0	0	0	0	283.280
403	18	00	00	Impuestos indirectos	3.448.393	0	0	0	0	0	3.448.393
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	3.448.393	0	0	0	0	0	3.448.393
403	99	00	00	Otros servicios no personales	252.275	0	0	0	0	0	252.275
403	99	01	00	Otros servicios no personales	252.275	0	0	0	0	0	252.275
404	00	00	00	Activos reales	2.730.482	0	0	0	0	0	2.730.482
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	995.952	0	0	0	0	0	995.952
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	995.952	0	0	0	0	0	995.952
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	184.855	0	0	0	0	0	184.855
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	339.378	0	0	0	0	0	339.378
404	01	02	07	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	379.633	0	0	0	0	0	379.633
404	01	02	99	Reparaciones mayores de otras maquinaria y equipos	92.086	0	0	0	0	0	92.086
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	132.440	0	0	0	0	0	132.440
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	132.440	0	0	0	0	0	132.440
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.602.090	0	0	0	0	0	1.602.090
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.602.090	0	0	0	0	0	1.602.090
				Totales	428.458.006	0	0	76.263.883	0	0	504.721.889

54 - 239

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPOENEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 240

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189001 ATENCION EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 810.964

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	21.495.029	0	0	4.627.625	0	0	26.122.654
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	9.737.858	0	0	0	0	0	9.737.858
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	1.726.468	0	0	0	0	0	1.726.468
401	01	03	00	Suplencias a empleados	69.598	0	0	0	0	0	69.598
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	1.132.349	0	0	0	0	0	1.132.349
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	3.535.171	0	0	0	0	0	3.535.171
401	01	13	00	Suplencias a obreros	22.113	0	0	0	0	0	22.113
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	3.252.159	0	0	0	0	0	3.252.159
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	1.086.291	0	0	0	0	0	1.086.291
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	759.646	0	0	0	0	0	759.646
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	326.645	0	0	0	0	0	326.645
401	03	00	00	Primas	2.322.749	0	0	0	0	0	2.322.749
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	24.960	0	0	0	0	0	24.960
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	594	0	0	0	0	0	594
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	5.760	0	0	0	0	0	5.760
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	171.750	0	0	0	0	0	171.750
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	14.323	0	0	0	0	0	14.323
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	4.214	0	0	0	0	0	4.214
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	18.816	0	0	0	0	0	18.816
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	2.268	0	0	0	0	0	2.268
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	4.536	0	0	0	0	0	4.536
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	82.908	0	0	0	0	0	82.908
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	18.914	0	0	0	0	0	18.914
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	1.379.400	0	0	0	0	0	1.379.400

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 241

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189001 ATENCION EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 810.964

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	97	00	Otras primas a empleados	317.106	0	0	0	0	0	317.106
401	03	98	00	Otras primas a obreros	277.200	0	0	0	0	0	277.200
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	3.649.091	0	0	0	0	0	3.649.091
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	38.686	0	0	0	0	0	38.686
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	414.353	0	0	0	0	0	414.353
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	82.871	0	0	0	0	0	82.871
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	39.919	0	0	0	0	0	39.919
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	323.030	0	0	0	0	0	323.030
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	97.266	0	0	0	0	0	97.266
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	678.733	0	0	0	0	0	678.733
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	678.733	0	0	0	0	0	678.733
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	82.871	0	0	0	0	0	82.871
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	194.532	0	0	0	0	0	194.532
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	1.018.097	0	0	0	0	0	1.018.097
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.629.023	0	0	4.627.625	0	0	6.256.648
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	1.017.172	0	0	1.017.172
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	425.087	0	0	0	0	0	425.087
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	755.248	0	0	755.248
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	325.411	0	0	0	0	0	325.411
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	2.855.205	0	0	2.855.205
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	878.525	0	0	0	0	0	878.525
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	2.581.797	0	0	0	0	0	2.581.797
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	400.796	0	0	0	0	0	400.796
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	109.308	0	0	0	0	0	109.308

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 242

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD**PROYECTO:** 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.**OBJETIVO DEL PROYECTO:** GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.**UNIDAD DE MEDIDA:** CONSULTA**META:** 4.014.814**RESPONSABLE/EJECUTOR:** DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA**PRESUPUESTO:** 2014**ACCIÓN ESPECÍFICA:** 540189001 ATENCION EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA**UNIDAD DE MEDIDA:** CONSULTA**META:** 810.964**RESPONSABLE/EJECUTOR:** DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	54.654	0	0	0	0	0	54.654
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	72.872	0	0	0	0	0	72.872
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	277.022	0	0	0	0	0	277.022
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	50.368	0	0	0	0	0	50.368
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	37.776	0	0	0	0	0	37.776
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	50.368	0	0	0	0	0	50.368
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	1.159.653	0	0	0	0	0	1.159.653
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	210.846	0	0	0	0	0	210.846
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	158.134	0	0	0	0	0	158.134
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	483.220	0	0	0	0	0	483.220
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	02	00	Becas a empleados	5.700	0	0	0	0	0	5.700
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	1.350	0	0	0	0	0	1.350
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	2.400	0	0	0	0	0	2.400
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	45.000	0	0	0	0	0	45.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	72.872	0	0	0	0	0	72.872
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	2.750	0	0	0	0	0	2.750
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	19.600	0	0	0	0	0	19.600
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	7.680	0	0	0	0	0	7.680
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	4.700	0	0	0	0	0	4.700
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	18	00	Becas a obreros	300	0	0	0	0	0	300

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 243

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189001 ATENCION EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 810.964

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	150	0	0	0	0	0	150
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	150	0	0	0	0	0	150
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	50.368	0	0	0	0	0	50.368
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	12.600	0	0	0	0	0	12.600
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	16.800	0	0	0	0	0	16.800
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	9.840	0	0	0	0	0	9.840
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	4.200	0	0	0	0	0	4.200
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	189.760	0	0	0	0	0	189.760
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	09	00	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	09	01	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	11.160.000	0	0	0	0	0	11.160.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	6.160.000	0	0	0	0	0	6.160.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	6.160.000	0	0	0	0	0	6.160.000
403	00	00	00	Servicios no personales	840.000	0	0	0	0	0	840.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	840.000	0	0	0	0	0	840.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	840.000	0	0	0	0	0	840.000
				Totales	33.495.029	0	0	4.627.625	0	0	38.122.654

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 244

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189002 ATENCIÓN MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 566.674

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	118.417.642	0	0	25.585.184	0	0	144.002.826
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	52.658.429	0	0	0	0	0	52.658.429
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	13.921.061	0	0	0	0	0	13.921.061
401	01	03	00	Suplencias a empleados	361.018	0	0	0	0	0	361.018
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	6.742.750	0	0	0	0	0	6.742.750
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	15.729.889	0	0	0	0	0	15.729.889
401	01	13	00	Suplencias a obreros	152.334	0	0	0	0	0	152.334
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	14.630.649	0	0	0	0	0	14.630.649
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	1.120.728	0	0	0	0	0	1.120.728
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	5.462.849	0	0	0	0	0	5.462.849
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	3.644.527	0	0	0	0	0	3.644.527
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	1.818.322	0	0	0	0	0	1.818.322
401	03	00	00	Primas	15.010.218	0	0	0	0	0	15.010.218
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	116.136	0	0	0	0	0	116.136
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	3.780	0	0	0	0	0	3.780
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	47.040	0	0	0	0	0	47.040
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	1.587.767	0	0	0	0	0	1.587.767
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	708.547	0	0	0	0	0	708.547
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	1.100.718	0	0	0	0	0	1.100.718
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	107.136	0	0	0	0	0	107.136
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	13.608	0	0	0	0	0	13.608
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	27.216	0	0	0	0	0	27.216
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	511.154	0	0	0	0	0	511.154
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	45.768	0	0	0	0	0	45.768

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 245

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189002 ATENCIÓN MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 566.674

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	47	00	Primas al personal de alto nivel y de dirección	579.600	0	0	0	0	0	579.600
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	6.072.000	0	0	0	0	0	6.072.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	2.426.548	0	0	0	0	0	2.426.548
401	03	98	00	Otras primas a obreros	1.663.200	0	0	0	0	0	1.663.200
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	19.004.665	0	0	0	0	0	19.004.665
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	495.663	0	0	0	0	0	495.663
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	2.927.598	0	0	0	0	0	2.927.598
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	585.520	0	0	0	0	0	585.520
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	239.197	0	0	0	0	0	239.197
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	1.894.387	0	0	0	0	0	1.894.387
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	570.738	0	0	0	0	0	570.738
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	3.036.054	0	0	0	0	0	3.036.054
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	3.036.054	0	0	0	0	0	3.036.054
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	585.520	0	0	0	0	0	585.520
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	1.141.476	0	0	0	0	0	1.141.476
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	4.492.458	0	0	0	0	0	4.492.458
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	9.349.704	0	0	25.585.184	0	0	34.934.888
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	7.571.842	0	0	7.571.842
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	3.164.352	0	0	0	0	0	3.164.352
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	4.523.467	0	0	4.523.467
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	1.950.691	0	0	0	0	0	1.950.691
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	12.728.382	0	0	12.728.382
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	3.916.425	0	0	0	0	0	3.916.425
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	0	0	0	761.493	0	0	761.493

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 246

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189002 ATENCIÓN MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 566.674

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	318.236	0	0	0	0	0	318.236
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	14.476.329	0	0	0	0	0	14.476.329
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	2.983.532	0	0	0	0	0	2.983.532
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	813.691	0	0	0	0	0	813.691
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	406.845	0	0	0	0	0	406.845
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	542.460	0	0	0	0	0	542.460
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	1.625.245	0	0	0	0	0	1.625.245
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	295.499	0	0	0	0	0	295.499
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	221.624	0	0	0	0	0	221.624
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	295.499	0	0	0	0	0	295.499
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	5.169.681	0	0	0	0	0	5.169.681
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	939.942	0	0	0	0	0	939.942
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	300.051	0	0	0	0	0	300.051
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	81.832	0	0	0	0	0	81.832
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	54.555	0	0	0	0	0	54.555
401	06	94	00	Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección	40.916	0	0	0	0	0	40.916
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	704.957	0	0	0	0	0	704.957
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.429.448	0	0	0	0	0	2.429.448
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	55.000	0	0	0	0	0	55.000
401	07	02	00	Becas a empleados	29.400	0	0	0	0	0	29.400
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	6.600	0	0	0	0	0	6.600
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	13.435	0	0	0	0	0	13.435
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	40.000	0	0	0	0	0	40.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 247

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189002 ATENCIÓN MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 566.674

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	195.000	0	0	0	0	0	195.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	352.274	0	0	0	0	0	352.274
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	17.500	0	0	0	0	0	17.500
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	100.800	0	0	0	0	0	100.800
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	61.440	0	0	0	0	0	61.440
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	20.900	0	0	0	0	0	20.900
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	18	00	Becas a obreros	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.500	0	0	0	0	0	1.500
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.500	0	0	0	0	0	1.500
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	14.000	0	0	0	0	0	14.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	35.000	0	0	0	0	0	35.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	295.499	0	0	0	0	0	295.499
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	75.600	0	0	0	0	0	75.600
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	100.800	0	0	0	0	0	100.800
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	98.400	0	0	0	0	0	98.400
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	25.200	0	0	0	0	0	25.200
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	190.000	0	0	0	0	0	190.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	683.600	0	0	0	0	0	683.600
401	09	00	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	26.000	0	0	0	0	0	26.000
401	09	01	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	26.000	0	0	0	0	0	26.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	10.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 248

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189002 ATENCIÓN MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA ESPECIALIZADA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 566.674

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	3.500.000	0	0	0	0	0	3.500.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	1.500.000	0	0	0	0	0	1.500.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
403	00	00	00	Servicios no personales	840.000	0	0	0	0	0	840.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	840.000	0	0	0	0	0	840.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	840.000	0	0	0	0	0	840.000
404	00	00	00	Activos reales	1.160.000	0	0	0	0	0	1.160.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.160.000	0	0	0	0	0	1.160.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.160.000	0	0	0	0	0	1.160.000
				Totales	130.417.642	0	0	25.585.184	0	0	156.002.826

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 249

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.635.976

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	239.376.475	0	0	46.051.074	0	0	285.427.549
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	87.180.300	0	0	0	0	0	87.180.300
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	27.597.485	0	0	0	0	0	27.597.485
401	01	03	00	Suplencias a empleados	882.430	0	0	0	0	0	882.430
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	18.156.674	0	0	0	0	0	18.156.674
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	19.817.332	0	0	0	0	0	19.817.332
401	01	13	00	Suplencias a obreros	461.481	0	0	0	0	0	461.481
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	19.491.458	0	0	0	0	0	19.491.458
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	773.440	0	0	0	0	0	773.440
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	14.412.873	0	0	0	0	0	14.412.873
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	9.428.960	0	0	0	0	0	9.428.960
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	4.983.913	0	0	0	0	0	4.983.913
401	03	00	00	Primas	25.414.231	0	0	0	0	0	25.414.231
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	294.775	0	0	0	0	0	294.775
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	10.251	0	0	0	0	0	10.251
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	93.972	0	0	0	0	0	93.972
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	3.091.172	0	0	0	0	0	3.091.172
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	1.035.219	0	0	0	0	0	1.035.219
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	794.887	0	0	0	0	0	794.887
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	293.767	0	0	0	0	0	293.767
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	36.701	0	0	0	0	0	36.701
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	73.402	0	0	0	0	0	73.402
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	1.370.982	0	0	0	0	0	1.370.982
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	98.240	0	0	0	0	0	98.240

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 250

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.635.976

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	47	00	Primas al personal de alto nivel y de dirección	402.965	0	0	0	0	0	402.965
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	8.279.671	0	0	0	0	0	8.279.671
401	03	97	00	Otras primas a empleados	5.052.577	0	0	0	0	0	5.052.577
401	03	98	00	Otras primas a obreros	4.485.650	0	0	0	0	0	4.485.650
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	34.482.300	0	0	0	0	0	34.482.300
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	885.817	0	0	0	0	0	885.817
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	6.382.051	0	0	0	0	0	6.382.051
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	1.276.410	0	0	0	0	0	1.276.410
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	656.946	0	0	0	0	0	656.946
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	5.113.217	0	0	0	0	0	5.113.217
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	1.542.706	0	0	0	0	0	1.542.706
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	4.117.586	0	0	0	0	0	4.117.586
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	4.117.586	0	0	0	0	0	4.117.586
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	1.276.410	0	0	0	0	0	1.276.410
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	3.085.412	0	0	0	0	0	3.085.412
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	6.028.159	0	0	0	0	0	6.028.159
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	17.476.188	0	0	46.051.074	0	0	63.527.262
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	16.133.186	0	0	16.133.186
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	6.742.227	0	0	0	0	0	6.742.227
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	12.138.169	0	0	12.138.169
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	5.205.687	0	0	0	0	0	5.205.687
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	17.257.192	0	0	17.257.192
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	5.309.905	0	0	0	0	0	5.309.905
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	0	0	0	522.527	0	0	522.527

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 251

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.635.976

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	218.369	0	0	0	0	0	218.369
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	28.070.757	0	0	0	0	0	28.070.757
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	6.356.957	0	0	0	0	0	6.356.957
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	1.733.716	0	0	0	0	0	1.733.716
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	866.858	0	0	0	0	0	866.858
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	1.155.810	0	0	0	0	0	1.155.810
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	4.388.737	0	0	0	0	0	4.388.737
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	797.952	0	0	0	0	0	797.952
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	598.464	0	0	0	0	0	598.464
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	797.952	0	0	0	0	0	797.952
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	7.009.075	0	0	0	0	0	7.009.075
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	1.274.377	0	0	0	0	0	1.274.377
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	205.891	0	0	0	0	0	205.891
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	56.152	0	0	0	0	0	56.152
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	37.435	0	0	0	0	0	37.435
401	06	94	00	Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección	28.076	0	0	0	0	0	28.076
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	955.783	0	0	0	0	0	955.783
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	32.265.835	0	0	0	0	0	32.265.835
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	118.854	0	0	0	0	0	118.854
401	07	02	00	Becas a empleados	74.828	0	0	0	0	0	74.828
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	21.193	0	0	0	0	0	21.193
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	31.538	0	0	0	0	0	31.538

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 252

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.635.976

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	72.986	0	0	0	0	0	72.986
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	617.706	0	0	0	0	0	617.706
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	906.438	0	0	0	0	0	906.438
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	47.458	0	0	0	0	0	47.458
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	252.037	0	0	0	0	0	252.037
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	128.563	0	0	0	0	0	128.563
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	56.313	0	0	0	0	0	56.313
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	48.546	0	0	0	0	0	48.546
401	07	18	00	Becas a obreros	20.088	0	0	0	0	0	20.088
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	6.378	0	0	0	0	0	6.378
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	6.378	0	0	0	0	0	6.378
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	62.942	0	0	0	0	0	62.942
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	157.356	0	0	0	0	0	157.356
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	797.952	0	0	0	0	0	797.952
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	203.893	0	0	0	0	0	203.893
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	271.857	0	0	0	0	0	271.857
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	2.225.915	0	0	0	0	0	2.225.915
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	1.875.486	0	0	0	0	0	1.875.486
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	75	00	Becas al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 253

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.635.976

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	554.094	0	0	0	0	0	554.094
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	209.250	0	0	0	0	0	209.250
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	1.807.522	0	0	0	0	0	1.807.522
401	09	00	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	73.991	0	0	0	0	0	73.991
401	09	01	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	73.991	0	0	0	0	0	73.991
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	18.909.341	0	0	0	0	0	18.909.341
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.197.350	0	0	0	0	0	1.197.350
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.197.350	0	0	0	0	0	1.197.350
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	99.330	0	0	0	0	0	99.330
402	03	01	00	Textiles	49.665	0	0	0	0	0	49.665
402	03	02	00	Prendas de vestir	49.665	0	0	0	0	0	49.665
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	9.671.298	0	0	0	0	0	9.671.298
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	8.699.103	0	0	0	0	0	8.699.103
402	06	08	00	Productos plásticos	94.449	0	0	0	0	0	94.449
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	877.746	0	0	0	0	0	877.746
402	08	00	00	Productos metálicos	59.598	0	0	0	0	0	59.598

54 - 254

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPOENEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.635.976

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	24.933	0	0	0	0	0	24.933
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	34.665	0	0	0	0	0	34.665
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	7.881.765	0	0	0	0	0	7.881.765
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	66.220	0	0	0	0	0	66.220
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	233.371	0	0	0	0	0	233.371
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	7.285.464	0	0	0	0	0	7.285.464
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	66.220	0	0	0	0	0	66.220
402	10	11	00	Materiales eléctricos	49.665	0	0	0	0	0	49.665
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	180.825	0	0	0	0	0	180.825
403	00	00	00	Servicios no personales	4.104.607	0	0	0	0	0	4.104.607
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	16.555	0	0	0	0	0	16.555
403	06	01	00	Fletes y embalajes	16.555	0	0	0	0	0	16.555
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	1.865.425	0	0	0	0	0	1.865.425
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	346.782	0	0	0	0	0	346.782
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	765.686	0	0	0	0	0	765.686
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	421.857	0	0	0	0	0	421.857
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	331.100	0	0	0	0	0	331.100
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	283.280	0	0	0	0	0	283.280
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	283.280	0	0	0	0	0	283.280
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.687.072	0	0	0	0	0	1.687.072
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.687.072	0	0	0	0	0	1.687.072
403	99	00	00	Otros servicios no personales	252.275	0	0	0	0	0	252.275
403	99	01	00	Otros servicios no personales	252.275	0	0	0	0	0	252.275
404	00	00	00	Activos reales	1.570.482	0	0	0	0	0	1.570.482

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 255

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DE SALUD DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540189003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.635.976

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	995.952	0	0	0	0	0	995.952
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	995.952	0	0	0	0	0	995.952
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	184.855	0	0	0	0	0	184.855
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	339.378	0	0	0	0	0	339.378
404	01	02	07	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	379.633	0	0	0	0	0	379.633
404	01	02	99	Reparaciones mayores de otras maquinaria y equipos	92.086	0	0	0	0	0	92.086
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	132.440	0	0	0	0	0	132.440
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	132.440	0	0	0	0	0	132.440
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	442.090	0	0	0	0	0	442.090
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	442.090	0	0	0	0	0	442.090
				Totales	263.960.905	0	0	46.051.074	0	0	310.011.979

54 - 256

PROYECTO: 121418 540189000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPOENEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.014.814

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 1.200

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. MIRANDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	175.329	0	0	0	0	0	175.329
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	36.729	0	0	0	0	0	36.729
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	36.729	0	0	0	0	0	36.729
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	56.700	0	0	0	0	0	56.700
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	31.500	0	0	0	0	0	31.500
402	05	05	00	Material de enseñanza	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	25.200	0	0	0	0	0	25.200
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	56.700	0	0	0	0	0	56.700
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	22.050	0	0	0	0	0	22.050
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	10.500	0	0	0	0	0	10.500
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	24.150	0	0	0	0	0	24.150
403	00	00	00	Servicios no personales	409.101	0	0	0	0	0	409.101
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	65.912	0	0	0	0	0	65.912
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	38.218	0	0	0	0	0	38.218
403	07	04	00	Avisos	27.694	0	0	0	0	0	27.694
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	35.171	0	0	0	0	0	35.171
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	35.171	0	0	0	0	0	35.171
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	226.697	0	0	0	0	0	226.697
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	226.697	0	0	0	0	0	226.697
403	18	00	00	Impuestos indirectos	81.321	0	0	0	0	0	81.321
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	81.321	0	0	0	0	0	81.321
				Totales	584.430	0	0	0	0	0	584.430

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 257

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	216.800.054	0	0	19.933.319	0	0	236.733.373
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	103.124.548	0	0	0	0	0	103.124.548
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	62.656.004	0	0	0	0	0	62.656.004
401	01	03	00	Suplencias a empleados	827.348	0	0	0	0	0	827.348
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	38.764.784	0	0	0	0	0	38.764.784
401	01	13	00	Suplencias a obreros	876.412	0	0	0	0	0	876.412
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	22.090.076	0	0	0	0	0	22.090.076
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	14.588.140	0	0	0	0	0	14.588.140
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	7.501.936	0	0	0	0	0	7.501.936
401	03	00	00	Primas	25.273.664	0	0	0	0	0	25.273.664
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	48.620	0	0	0	0	0	48.620
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	832.428	0	0	0	0	0	832.428
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	78.840	0	0	0	0	0	78.840
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	292.440	0	0	0	0	0	292.440
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	2.503.904	0	0	0	0	0	2.503.904
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	693.940	0	0	0	0	0	693.940
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	44.896	0	0	0	0	0	44.896
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	927.668	0	0	0	0	0	927.668
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	66.960	0	0	0	0	0	66.960
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	535.200	0	0	0	0	0	535.200
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	511.156	0	0	0	0	0	511.156
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	62.508	0	0	0	0	0	62.508
401	03	97	00	Otras primas a empleados	10.667.644	0	0	0	0	0	10.667.644
401	03	98	00	Otras primas a obreros	8.007.460	0	0	0	0	0	8.007.460
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	28.446.436	0	0	0	0	0	28.446.436
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	728.820	0	0	0	0	0	728.820
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	10.030.452	0	0	0	0	0	10.030.452
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	244.872	0	0	0	0	0	244.872

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 258

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	3.412.468	0	0	0	0	0	3.412.468
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	9.564	0	0	0	0	0	9.564
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	7.893.416	0	0	0	0	0	7.893.416
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	6.126.844	0	0	0	0	0	6.126.844
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	11.167.568	0	0	18.641.227	0	0	29.808.795
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	9.363.693	0	0	9.363.693
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	5.007.936	0	0	0	0	0	5.007.936
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	9.277.534	0	0	9.277.534
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	6.159.632	0	0	0	0	0	6.159.632
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	12.586.380	0	0	0	0	0	12.586.380
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	3.983.992	0	0	0	0	0	3.983.992
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	1.478.986	0	0	0	0	0	1.478.986
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	1.290.404	0	0	0	0	0	1.290.404
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	1.183.058	0	0	0	0	0	1.183.058
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	2.233.148	0	0	0	0	0	2.233.148
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	693.260	0	0	0	0	0	693.260
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	882.252	0	0	0	0	0	882.252
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	841.280	0	0	0	0	0	841.280
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	14.111.382	0	0	1.292.092	0	0	15.403.474
401	07	02	00	Becas a empleados	897.400	0	0	0	0	0	897.400
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	15.465	0	0	0	0	0	15.465
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	13.910	0	0	0	0	0	13.910
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	80.926	0	0	0	0	0	80.926
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	5.067.143	0	0	1.292.092	0	0	6.359.235
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	659.612	0	0	0	0	0	659.612
401	07	08	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados	80.926	0	0	0	0	0	80.926
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	248.820	0	0	0	0	0	248.820

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 259

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	634.600	0	0	0	0	0	634.600
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	114.600	0	0	0	0	0	114.600
401	07	18	00	Becas a obreros	1.002.716	0	0	0	0	0	1.002.716
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	11.054	0	0	0	0	0	11.054
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	12.462	0	0	0	0	0	12.462
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	112.876	0	0	0	0	0	112.876
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	3.264.108	0	0	0	0	0	3.264.108
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	350.544	0	0	0	0	0	350.544
401	07	24	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros	17.500	0	0	0	0	0	17.500
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	102.182	0	0	0	0	0	102.182
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	477.200	0	0	0	0	0	477.200
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	240.320	0	0	0	0	0	240.320
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	417.100	0	0	0	0	0	417.100
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	239.918	0	0	0	0	0	239.918
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	16.053.734	0	0	2.856.243	0	0	18.909.977
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.917.660	0	0	0	0	0	1.917.660
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.917.660	0	0	0	0	0	1.917.660
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	267.352	0	0	0	0	0	267.352
402	03	01	00	Textiles	107.352	0	0	0	0	0	107.352
402	03	02	00	Prendas de vestir	160.000	0	0	0	0	0	160.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	331.816	0	0	0	0	0	331.816
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	331.816	0	0	0	0	0	331.816
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	560.476	0	0	0	0	0	560.476
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	147.000	0	0	0	0	0	147.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	290.000	0	0	0	0	0	290.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	74.376	0	0	0	0	0	74.376
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	29.100	0	0	0	0	0	29.100

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 260

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.669.084	0	0	1.000.000	0	0	7.669.084
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	29.000	0	0	0	0	0	29.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	122.000	0	0	0	0	0	122.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	5.413.996	0	0	1.000.000	0	0	6.413.996
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	87.088	0	0	0	0	0	87.088
402	06	08	00	Productos plásticos	102.000	0	0	0	0	0	102.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	895.000	0	0	0	0	0	895.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	178.956	0	0	0	0	0	178.956
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	168.456	0	0	0	0	0	168.456
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	07	99	00	Otros productos minerales no metálicos	5.500	0	0	0	0	0	5.500
402	08	00	00	Productos metálicos	608.004	0	0	0	0	0	608.004
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	68.000	0	0	0	0	0	68.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	415.004	0	0	0	0	0	415.004
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	124.000	0	0	0	0	0	124.000
402	08	99	00	Otros productos metálicos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	09	00	00	Productos de madera	32.800	0	0	0	0	0	32.800
402	09	01	00	Productos primarios de madera	32.800	0	0	0	0	0	32.800
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	5.487.586	0	0	1.856.243	0	0	7.343.829
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	232.624	0	0	0	0	0	232.624
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	4.113.245	0	0	1.856.243	0	0	5.969.488
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	209.244	0	0	0	0	0	209.244
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	205.897	0	0	0	0	0	205.897
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	345.040	0	0	0	0	0	345.040
402	10	11	00	Materiales eléctricos	170.184	0	0	0	0	0	170.184

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 261

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	55.600	0	0	0	0	0	55.600
402	10	13	00	Materiales fotográficos	115.000	0	0	0	0	0	115.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	10.752	0	0	0	0	0	10.752
403	00	00	00	Servicios no personales	5.544.101	0	0	0	0	0	5.544.101
403	04	00	00	Servicios básicos	27.000	0	0	0	0	0	27.000
403	04	02	00	Gas	27.000	0	0	0	0	0	27.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	134.592	0	0	0	0	0	134.592
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	392	0	0	0	0	0	392
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	134.200	0	0	0	0	0	134.200
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	19.332	0	0	0	0	0	19.332
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	19.332	0	0	0	0	0	19.332
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	434.860	0	0	0	0	0	434.860
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	434.860	0	0	0	0	0	434.860
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	1.531.626	0	0	0	0	0	1.531.626
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	677.304	0	0	0	0	0	677.304
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	385.000	0	0	0	0	0	385.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	279.322	0	0	0	0	0	279.322
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	210.000	0	0	0	0	0	210.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	210.000	0	0	0	0	0	210.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.961.691	0	0	0	0	0	2.961.691
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.961.691	0	0	0	0	0	2.961.691
403	99	00	00	Otros servicios no personales	145.000	0	0	0	0	0	145.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	145.000	0	0	0	0	0	145.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 262

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	00	00	00	Activos reales	1.993.012	0	0	0	0	0	1.993.012
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	711.092	0	0	0	0	0	711.092
404	01	01	00	Repuestos mayores	131.092	0	0	0	0	0	131.092
404	01	01	04	Repuestos mayores para equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	61.092	0	0	0	0	0	61.092
404	01	01	99	Repuestos mayores para otras maquinaria y equipos	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	580.000	0	0	0	0	0	580.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	35.000	0	0	0	0	0	35.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	01	02	07	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	145.000	0	0	0	0	0	145.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	63.212	0	0	0	0	0	63.212
404	03	03	00	Maquinaria y equipos agrícolas y pecuarios	63.212	0	0	0	0	0	63.212
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	5.000	0	0	0	0	0	5.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	5.000	0	0	0	0	0	5.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	578.800	0	0	0	0	0	578.800
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	558.800	0	0	0	0	0	558.800
404	06	99	00	Otros equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	65.000	0	0	0	0	0	65.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	65.000	0	0	0	0	0	65.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	569.908	0	0	0	0	0	569.908
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	32.298	0	0	0	0	0	32.298
404	09	02	00	Equipos de computación	267.610	0	0	0	0	0	267.610
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	230.000	0	0	0	0	0	230.000
404	09	99	00	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	40.000	0	0	0	0	0	40.000
				Totales	240.390.901	0	0	22.789.562	0	0	263.180.463

54 - 263

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 264

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190001 ATENCIÓN EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.696.052

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	33.569.794	0	0	5.318.636	0	0	38.888.430
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	17.859.352	0	0	0	0	0	17.859.352
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	10.883.240	0	0	0	0	0	10.883.240
401	01	03	00	Suplencias a empleados	117.532	0	0	0	0	0	117.532
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	6.701.368	0	0	0	0	0	6.701.368
401	01	13	00	Suplencias a obreros	157.212	0	0	0	0	0	157.212
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	2.956.700	0	0	0	0	0	2.956.700
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.971.996	0	0	0	0	0	1.971.996
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	984.704	0	0	0	0	0	984.704
401	03	00	00	Primas	4.285.152	0	0	0	0	0	4.285.152
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	89.472	0	0	0	0	0	89.472
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	78.840	0	0	0	0	0	78.840
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	21.560	0	0	0	0	0	21.560
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	489.568	0	0	0	0	0	489.568
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	89.124	0	0	0	0	0	89.124
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	130.364	0	0	0	0	0	130.364
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	66.960	0	0	0	0	0	66.960
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	19.200	0	0	0	0	0	19.200
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	56.276	0	0	0	0	0	56.276
401	03	97	00	Otras primas a empleados	1.983.112	0	0	0	0	0	1.983.112
401	03	98	00	Otras primas a obreros	1.260.676	0	0	0	0	0	1.260.676
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.317.256	0	0	0	0	0	2.317.256
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	47.280	0	0	0	0	0	47.280

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 265

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190001 ATENCIÓN EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.696.052

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	724.820	0	0	0	0	0	724.820
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	9.800	0	0	0	0	0	9.800
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	370.948	0	0	0	0	0	370.948
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	5.276	0	0	0	0	0	5.276
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	868.400	0	0	0	0	0	868.400
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	290.732	0	0	0	0	0	290.732
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.429.816	0	0	5.318.636	0	0	6.748.452
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	3.359.978	0	0	3.359.978
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	665.696	0	0	0	0	0	665.696
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	1.958.658	0	0	1.958.658
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	764.120	0	0	0	0	0	764.120
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	2.216.784	0	0	0	0	0	2.216.784
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	362.804	0	0	0	0	0	362.804
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	451.572	0	0	0	0	0	451.572
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	283.912	0	0	0	0	0	283.912
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	325.184	0	0	0	0	0	325.184
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	357.184	0	0	0	0	0	357.184
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	200.596	0	0	0	0	0	200.596
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	235.532	0	0	0	0	0	235.532
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.504.734	0	0	0	0	0	2.504.734
401	07	02	00	Becas a empleados	576.000	0	0	0	0	0	576.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	4.350	0	0	0	0	0	4.350
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.150	0	0	0	0	0	3.150

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 266

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190001 ATENCIÓN EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.696.052

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	621.776	0	0	0	0	0	621.776
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	117.600	0	0	0	0	0	117.600
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	87.600	0	0	0	0	0	87.600
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	22.700	0	0	0	0	0	22.700
401	07	18	00	Becas a obreros	184.800	0	0	0	0	0	184.800
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	2.550	0	0	0	0	0	2.550
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	3.300	0	0	0	0	0	3.300
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	22.440	0	0	0	0	0	22.440
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	563.664	0	0	0	0	0	563.664
401	07	24	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros	17.500	0	0	0	0	0	17.500
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	8.532	0	0	0	0	0	8.532
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	74.400	0	0	0	0	0	74.400
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	11.920	0	0	0	0	0	11.920
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	160.000	0	0	0	0	0	160.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	22.452	0	0	0	0	0	22.452
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	4.768.728	0	0	0	0	0	4.768.728
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	7.352	0	0	0	0	0	7.352
402	03	01	00	Textiles	7.352	0	0	0	0	0	7.352
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	164.376	0	0	0	0	0	164.376
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	90.000	0	0	0	0	0	90.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 267

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190001 ATENCIÓN EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.696.052

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	24.376	0	0	0	0	0	24.376
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.439.000	0	0	0	0	0	2.439.000
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	90.000	0	0	0	0	0	90.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	2.030.000	0	0	0	0	0	2.030.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	295.000	0	0	0	0	0	295.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	08	00	00	Productos metálicos	88.000	0	0	0	0	0	88.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	16.000	0	0	0	0	0	16.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	22.000	0	0	0	0	0	22.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	1.945.000	0	0	0	0	0	1.945.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	160.000	0	0	0	0	0	160.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.600.000	0	0	0	0	0	1.600.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	32.000	0	0	0	0	0	32.000
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	26.000	0	0	0	0	0	26.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	10	13	00	Materiales fotográficos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.101.272	0	0	0	0	0	1.101.272
403	04	00	00	Servicios básicos	3.000	0	0	0	0	0	3.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 268

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190001 ATENCIÓN EN SALUD PREVENTIVA Y ESPECIALIZADA A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 1.696.052

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	04	02	00	Gas	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	62.000	0	0	0	0	0	62.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	62.000	0	0	0	0	0	62.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	363.570	0	0	0	0	0	363.570
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	125.000	0	0	0	0	0	125.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	108.570	0	0	0	0	0	108.570
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	120.000	0	0	0	0	0	120.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	120.000	0	0	0	0	0	120.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	472.702	0	0	0	0	0	472.702
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	472.702	0	0	0	0	0	472.702
403	99	00	00	Otros servicios no personales	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	00	00	00	Activos reales	225.000	0	0	0	0	0	225.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	180.000	0	0	0	0	0	180.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	180.000	0	0	0	0	0	180.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	45.000	0	0	0	0	0	45.000
404	09	02	00	Equipos de computación	45.000	0	0	0	0	0	45.000
				Totales	39.664.794	0	0	5.318.636	0	0	44.983.430

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 269

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS EN EL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 608.900

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	16.248.464	0	0	1.529.166	0	0	17.777.630
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	7.495.900	0	0	0	0	0	7.495.900
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	2.382.956	0	0	0	0	0	2.382.956
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	5.112.944	0	0	0	0	0	5.112.944
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	1.755.696	0	0	0	0	0	1.755.696
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	739.596	0	0	0	0	0	739.596
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	1.016.100	0	0	0	0	0	1.016.100
401	03	00	00	Primas	823.808	0	0	0	0	0	823.808
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	44.896	0	0	0	0	0	44.896
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	32.208	0	0	0	0	0	32.208
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	7.720	0	0	0	0	0	7.720
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	134.156	0	0	0	0	0	134.156
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	23.172	0	0	0	0	0	23.172
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	44.896	0	0	0	0	0	44.896
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	69.048	0	0	0	0	0	69.048
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	19.200	0	0	0	0	0	19.200
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	41.052	0	0	0	0	0	41.052
401	03	97	00	Otras primas a empleados	192.868	0	0	0	0	0	192.868
401	03	98	00	Otras primas a obreros	214.592	0	0	0	0	0	214.592
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	864.328	0	0	0	0	0	864.328
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	62.400	0	0	0	0	0	62.400
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	235.072	0	0	0	0	0	235.072
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	274.724	0	0	0	0	0	274.724

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 270

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS EN EL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 608.900

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	4.288	0	0	0	0	0	4.288
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	287.844	0	0	0	0	0	287.844
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.291.688	0	0	1.529.166	0	0	2.820.854
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	543.519	0	0	543.519
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	325.548	0	0	0	0	0	325.548
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	985.647	0	0	985.647
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	966.140	0	0	0	0	0	966.140
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	1.250.264	0	0	0	0	0	1.250.264
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	421.188	0	0	0	0	0	421.188
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	144.294	0	0	0	0	0	144.294
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	84.172	0	0	0	0	0	84.172
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	96.194	0	0	0	0	0	96.194
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	354.164	0	0	0	0	0	354.164
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	75.480	0	0	0	0	0	75.480
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	74.772	0	0	0	0	0	74.772
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.766.780	0	0	0	0	0	2.766.780
401	07	02	00	Becas a empleados	62.400	0	0	0	0	0	62.400
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	1.050	0	0	0	0	0	1.050
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	910	0	0	0	0	0	910
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	445.367	0	0	0	0	0	445.367
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	61.644	0	0	0	0	0	61.644
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	8.300	0	0	0	0	0	8.300
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	24.800	0	0	0	0	0	24.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 271

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS EN EL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 608.900

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	5.100	0	0	0	0	0	5.100
401	07	18	00	Becas a obreros	627.600	0	0	0	0	0	627.600
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.200	0	0	0	0	0	1.200
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.350	0	0	0	0	0	1.350
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	80.436	0	0	0	0	0	80.436
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	974.172	0	0	0	0	0	974.172
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	173.724	0	0	0	0	0	173.724
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	46.825	0	0	0	0	0	46.825
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	34.000	0	0	0	0	0	34.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	46.500	0	0	0	0	0	46.500
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	43.280	0	0	0	0	0	43.280
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	78.122	0	0	0	0	0	78.122
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	866.140	0	0	0	0	0	866.140
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	190.000	0	0	0	0	0	190.000
402	03	01	00	Textiles	90.000	0	0	0	0	0	90.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	46.100	0	0	0	0	0	46.100
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	7.000	0	0	0	0	0	7.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 272

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS EN EL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 608.900

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	9.100	0	0	0	0	0	9.100
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	61.088	0	0	0	0	0	61.088
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	17.000	0	0	0	0	0	17.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	25.088	0	0	0	0	0	25.088
402	06	08	00	Productos plásticos	4.000	0	0	0	0	0	4.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	3.456	0	0	0	0	0	3.456
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	3.456	0	0	0	0	0	3.456
402	08	00	00	Productos metálicos	266.004	0	0	0	0	0	266.004
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	235.004	0	0	0	0	0	235.004
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	99	00	Otros productos metálicos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	09	00	00	Productos de madera	2.800	0	0	0	0	0	2.800
402	09	01	00	Productos primarios de madera	2.800	0	0	0	0	0	2.800
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	176.692	0	0	0	0	0	176.692
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	22.624	0	0	0	0	0	22.624
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	20.532	0	0	0	0	0	20.532
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	79.768	0	0	0	0	0	79.768
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	30.040	0	0	0	0	0	30.040
402	10	11	00	Materiales eléctricos	7.376	0	0	0	0	0	7.376
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	13.600	0	0	0	0	0	13.600

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 273

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS EN EL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 608.900

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	752	0	0	0	0	0	752
403	00	00	00	Servicios no personales	972.196	0	0	0	0	0	972.196
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	29.592	0	0	0	0	0	29.592
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	392	0	0	0	0	0	392
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	29.200	0	0	0	0	0	29.200
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	4.508	0	0	0	0	0	4.508
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	4.508	0	0	0	0	0	4.508
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	260.040	0	0	0	0	0	260.040
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	260.040	0	0	0	0	0	260.040
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	378.056	0	0	0	0	0	378.056
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	377.304	0	0	0	0	0	377.304
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	752	0	0	0	0	0	752
403	18	00	00	Impuestos indirectos	300.000	0	0	0	0	0	300.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	300.000	0	0	0	0	0	300.000
404	00	00	00	Activos reales	265.510	0	0	0	0	0	265.510
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	63.212	0	0	0	0	0	63.212
404	03	03	00	Maquinaria y equipos agrícolas y pecuarios	63.212	0	0	0	0	0	63.212
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	202.298	0	0	0	0	0	202.298
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	12.298	0	0	0	0	0	12.298
404	09	02	00	Equipos de computación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	90.000	0	0	0	0	0	90.000
				Totales	18.352.310	0	0	1.529.166	0	0	19.881.476

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 274

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190003 ATENCION EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACION QUE ACUDE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 987.633

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	166.981.796	0	0	13.085.517	0	0	180.067.313
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	77.769.296	0	0	0	0	0	77.769.296
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	49.389.808	0	0	0	0	0	49.389.808
401	01	03	00	Suplencias a empleados	709.816	0	0	0	0	0	709.816
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	26.950.472	0	0	0	0	0	26.950.472
401	01	13	00	Suplencias a obreros	719.200	0	0	0	0	0	719.200
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	17.377.680	0	0	0	0	0	17.377.680
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	11.876.548	0	0	0	0	0	11.876.548
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	5.501.132	0	0	0	0	0	5.501.132
401	03	00	00	Primas	20.164.704	0	0	0	0	0	20.164.704
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	3.724	0	0	0	0	0	3.724
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	710.748	0	0	0	0	0	710.748
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	263.160	0	0	0	0	0	263.160
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	1.880.180	0	0	0	0	0	1.880.180
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	581.644	0	0	0	0	0	581.644
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	728.256	0	0	0	0	0	728.256
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	496.800	0	0	0	0	0	496.800
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	413.828	0	0	0	0	0	413.828
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	62.508	0	0	0	0	0	62.508
401	03	97	00	Otras primas a empleados	8.491.664	0	0	0	0	0	8.491.664
401	03	98	00	Otras primas a obreros	6.532.192	0	0	0	0	0	6.532.192
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	25.264.852	0	0	0	0	0	25.264.852
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	619.140	0	0	0	0	0	619.140

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 275

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190003 ATENCION EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACION QUE ACUDE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 987.633

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	9.305.632	0	0	0	0	0	9.305.632
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	2.766.796	0	0	0	0	0	2.766.796
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	7.025.016	0	0	0	0	0	7.025.016
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	5.548.268	0	0	0	0	0	5.548.268
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	8.446.064	0	0	11.793.425	0	0	20.239.489
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	5.460.196	0	0	5.460.196
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	4.016.692	0	0	0	0	0	4.016.692
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	6.333.229	0	0	6.333.229
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	4.429.372	0	0	0	0	0	4.429.372
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	9.119.332	0	0	0	0	0	9.119.332
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	3.200.000	0	0	0	0	0	3.200.000
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	883.120	0	0	0	0	0	883.120
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	922.320	0	0	0	0	0	922.320
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	761.680	0	0	0	0	0	761.680
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	1.521.800	0	0	0	0	0	1.521.800
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	417.184	0	0	0	0	0	417.184
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	571.948	0	0	0	0	0	571.948
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	841.280	0	0	0	0	0	841.280
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	8.839.868	0	0	1.292.092	0	0	10.131.960
401	07	02	00	Becas a empleados	259.000	0	0	0	0	0	259.000
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	10.065	0	0	0	0	0	10.065
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	9.850	0	0	0	0	0	9.850
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	80.926	0	0	0	0	0	80.926

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 276

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190003 ATENCION EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACION QUE ACUDE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 987.633

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	4.000.000	0	0	1.292.092	0	0	5.292.092
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	597.968	0	0	0	0	0	597.968
401	07	08	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados	80.926	0	0	0	0	0	80.926
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	122.920	0	0	0	0	0	122.920
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	522.200	0	0	0	0	0	522.200
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	86.800	0	0	0	0	0	86.800
401	07	18	00	Becas a obreros	190.316	0	0	0	0	0	190.316
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	7.304	0	0	0	0	0	7.304
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	7.812	0	0	0	0	0	7.812
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	1.726.272	0	0	0	0	0	1.726.272
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	176.820	0	0	0	0	0	176.820
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	46.825	0	0	0	0	0	46.825
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	368.800	0	0	0	0	0	368.800
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	181.900	0	0	0	0	0	181.900
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	213.820	0	0	0	0	0	213.820
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	139.344	0	0	0	0	0	139.344
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	9.718.866	0	0	2.856.243	0	0	12.575.109
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.897.660	0	0	0	0	0	1.897.660
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.897.660	0	0	0	0	0	1.897.660
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	03	01	00	Textiles	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	10.000	0	0	0	0	0	10.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 277

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190003 ATENCION EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACION QUE ACUDE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 987.633

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	86.816	0	0	0	0	0	86.816
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	86.816	0	0	0	0	0	86.816
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	270.000	0	0	0	0	0	270.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	90.000	0	0	0	0	0	90.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	90.000	0	0	0	0	0	90.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	4.088.996	0	0	1.000.000	0	0	5.088.996
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	3.383.996	0	0	1.000.000	0	0	4.383.996
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	06	08	00	Productos plásticos	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	600.000	0	0	0	0	0	600.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	15.500	0	0	0	0	0	15.500
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	07	99	00	Otros productos minerales no metálicos	5.500	0	0	0	0	0	5.500
402	08	00	00	Productos metálicos	204.000	0	0	0	0	0	204.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	32.000	0	0	0	0	0	32.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	130.000	0	0	0	0	0	130.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	42.000	0	0	0	0	0	42.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 278

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190003 ATENCION EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACION QUE ACUDE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 987.633

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	09	00	00	Productos de madera	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	09	01	00	Productos primarios de madera	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	3.105.894	0	0	1.856.243	0	0	4.962.137
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	2.511.245	0	0	1.856.243	0	0	4.367.488
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	76.712	0	0	0	0	0	76.712
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	26.129	0	0	0	0	0	26.129
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	170.000	0	0	0	0	0	170.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	136.808	0	0	0	0	0	136.808
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	10	13	00	Materiales fotográficos	65.000	0	0	0	0	0	65.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	00	00	00	Servicios no personales	3.130.633	0	0	0	0	0	3.130.633
403	04	00	00	Servicios básicos	24.000	0	0	0	0	0	24.000
403	04	02	00	Gas	24.000	0	0	0	0	0	24.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	15.000	0	0	0	0	0	15.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	15.000	0	0	0	0	0	15.000
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	14.824	0	0	0	0	0	14.824
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	14.824	0	0	0	0	0	14.824
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	112.820	0	0	0	0	0	112.820
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	112.820	0	0	0	0	0	112.820
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	740.000	0	0	0	0	0	740.000
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de	150.000	0	0	0	0	0	150.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 279

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190003 ATENCION EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACION QUE ACUDE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 987.633

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				construcción, campo, industria y taller							
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	120.000	0	0	0	0	0	120.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	260.000	0	0	0	0	0	260.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	170.000	0	0	0	0	0	170.000
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	90.000	0	0	0	0	0	90.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	90.000	0	0	0	0	0	90.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	2.058.989	0	0	0	0	0	2.058.989
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	2.058.989	0	0	0	0	0	2.058.989
403	99	00	00	Otros servicios no personales	75.000	0	0	0	0	0	75.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	75.000	0	0	0	0	0	75.000
404	00	00	00	Activos reales	1.452.502	0	0	0	0	0	1.452.502
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	711.092	0	0	0	0	0	711.092
404	01	01	00	Repuestos mayores	131.092	0	0	0	0	0	131.092
404	01	01	04	Repuestos mayores para equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	61.092	0	0	0	0	0	61.092
404	01	01	99	Repuestos mayores para otras maquinaria y equipos	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	580.000	0	0	0	0	0	580.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	35.000	0	0	0	0	0	35.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	01	02	07	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	145.000	0	0	0	0	0	145.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	5.000	0	0	0	0	0	5.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	5.000	0	0	0	0	0	5.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	398.800	0	0	0	0	0	398.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 280

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190003 ATENCION EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACION QUE ACUDE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 987.633

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	378.800	0	0	0	0	0	378.800
404	06	99	00	Otros equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	65.000	0	0	0	0	0	65.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	65.000	0	0	0	0	0	65.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	272.610	0	0	0	0	0	272.610
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	09	02	00	Equipos de computación	72.610	0	0	0	0	0	72.610
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	140.000	0	0	0	0	0	140.000
404	09	99	00	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	40.000	0	0	0	0	0	40.000
				Totales	181.283.797	0	0	15.941.760	0	0	197.225.557

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 281

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122248 540190000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

OBJETIVO DEL PROYECTO: GARANTIZAR, PROMOCIONAR, PRESERVAR, DEFENDER Y RESTITUIR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. PORTUGUESA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540190004 APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICAS EN EL ESTADO PORTUGUESA

UNIDAD DE MEDIDA: VACUNA

META: 900.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL EDO. PORTUGUESA.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	700.000	0	0	0	0	0	700.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	06	08	00	Productos plásticos	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	08	00	00	Productos metálicos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	260.000	0	0	0	0	0	260.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	00	00	00	Servicios no personales	340.000	0	0	0	0	0	340.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y	50.000	0	0	0	0	0	50.000

54 - 282

PROYECTO:	122248	540190000	OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.683.685

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: VACUNA

META: 900.000

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
					Bolívares							
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL	
				elevación								
403	18	00	00	Impuestos indirectos	130.000	0	0	0	0	0	0	130.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	130.000	0	0	0	0	0	0	130.000
404	00	00	00	Activos reales	50.000	0	0	0	0	0	0	50.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	50.000	0	0	0	0	0	0	50.000
404	09	02	00	Equipos de computación	50.000	0	0	0	0	0	0	50.000
				Totales	1.090.000	0	0	0	0	0	0	1.090.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 283

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	00	00	00	Gastos de personal	248.171.333	0	0	59.400.656	0	0	307.571.989
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	155.170.263	0	0	0	0	0	155.170.263
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	72.197.639	0	0	0	0	0	72.197.639
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	260.412	0	0	0	0	0	260.412
401	01	03	00	Suplencias a empleados	2.918.466	0	0	0	0	0	2.918.466
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	35.633.088	0	0	0	0	0	35.633.088
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	15.931.590	0	0	0	0	0	15.931.590
401	01	13	00	Suplencias a obreros	8.521.186	0	0	0	0	0	8.521.186
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	16.911.429	0	0	0	0	0	16.911.429
401	01	99	00	Otras retribuciones	2.796.453	0	0	0	0	0	2.796.453
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	32.927.123	0	0	0	0	0	32.927.123
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	19.588.350	0	0	0	0	0	19.588.350
401	02	02	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial	8.518	0	0	0	0	0	8.518
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	13.330.255	0	0	0	0	0	13.330.255
401	03	00	00	Primas	30.086.381	0	0	6.320.311	0	0	36.406.692
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	1.685.504	0	0	0	0	0	1.685.504
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	602.443	0	0	0	0	0	602.443
401	03	07	00	Primas por categoría de escuelas a empleados	0	0	0	71.393	0	0	71.393
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	3.993.834	0	0	0	0	0	3.993.834
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	1.264.546	0	0	0	0	0	1.264.546
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	645.106	0	0	0	0	0	645.106
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	1.697.383	0	0	0	0	0	1.697.383
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	479.265	0	0	0	0	0	479.265
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	1.345.728	0	0	0	0	0	1.345.728
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	1.185.121	0	0	0	0	0	1.185.121
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	1.651.588	0	0	0	0	0	1.651.588
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	578.805	0	0	0	0	0	578.805

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 284

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	814.178	0	0	0	0	0	814.178
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	1.891.927	0	0	0	0	0	1.891.927
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	2.788.647	0	0	0	0	0	2.788.647
401	03	97	00	Otras primas a empleados	6.042.427	0	0	6.248.918	0	0	12.291.345
401	03	98	00	Otras primas a obreros	3.419.879	0	0	0	0	0	3.419.879
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	15.924.401	0	0	13.149.146	0	0	29.073.547
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	210.574	0	0	0	0	0	210.574
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	4.746.168	0	0	4.755.320	0	0	9.501.488
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	322.958	0	0	0	0	0	322.958
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	62.210	0	0	0	0	0	62.210
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	2.400.020	0	0	2.515.060	0	0	4.915.080
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	107.944	0	0	50.000	0	0	157.944
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	1.198.408	0	0	50.000	0	0	1.248.408
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	1.000.000	0	0	607.048	0	0	1.607.048
401	04	48	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación	321.661	0	0	0	0	0	321.661
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	2.600.000	0	0	2.693.923	0	0	5.293.923
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	1.954.458	0	0	1.100.000	0	0	3.054.458
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	1.000.000	0	0	1.377.795	0	0	2.377.795
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	11.246.467	0	0	24.896.447	0	0	36.142.914
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	336.095	0	0	5.218.962	0	0	5.555.057
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	4.923.751	0	0	5.757.254	0	0	10.681.005
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	808.022	0	0	2.859.988	0	0	3.668.010
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	3.781.852	0	0	6.801.513	0	0	10.583.365
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	2.050.958	0	0	2.050.958
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.396.747	0	0	2.207.772	0	0	3.604.519
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	6.556.010	0	0	6.556.010
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	1.365.519	0	0	1.365.519

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 285

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	705.343	0	0	705.343
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	470.655	0	0	470.655
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	456.001	0	0	456.001
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	1.039.202	0	0	1.039.202
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	72.941	0	0	72.941
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	462.676	0	0	462.676
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	254.540	0	0	254.540
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	0	0	0	711.669	0	0	711.669
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	0	0	0	186.604	0	0	186.604
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	0	0	0	587.344	0	0	587.344
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	0	0	0	243.516	0	0	243.516
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.796.698	0	0	8.458.742	0	0	11.255.440
401	07	02	00	Becas a empleados	18.200	0	0	160.524	0	0	178.724
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	2.000	0	0	95.134	0	0	97.134
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	2.000	0	0	22.236	0	0	24.236
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	5.000	0	0	3.000	0	0	8.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	848.064	0	0	1.000.000	0	0	1.848.064
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	8.785	0	0	470.844	0	0	479.629
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	115.000	0	0	266.080	0	0	381.080
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	1.087.772	0	0	1.087.772
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	0	0	0	76.549	0	0	76.549
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	28.400	0	0	182.374	0	0	210.774
401	07	18	00	Becas a obreros	21.300	0	0	272.088	0	0	293.388
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.800	0	0	26.145	0	0	27.945
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.800	0	0	29.539	0	0	31.339
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	15.000	0	0	3.000	0	0	18.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a	202.593	0	0	631.290	0	0	833.883

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 286

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
					Bolívares							
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL	
				obreros								
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	3.000	0	0	126.617	0	0		129.617
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	70.700	0	0	137.113	0	0		207.813
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	874.565	0	0		874.565
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	0	0	0	83.572	0	0		83.572
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	9.700	0	0	131.285	0	0		140.985
401	07	75	00	Becas al personal contratado	200.000	0	0	200.000	0	0		400.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	10.000	0	0	0	0	0		10.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	18.000	0	0	0	0	0		18.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	300.000	0	0	100.000	0	0		400.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	2.000	0	0	2.000	0	0		4.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	7.000	0	0	7.000	0	0		14.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	532.000	0	0	532.000	0	0		1.064.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	5.000	0	0	5.000	0	0		10.000
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	5.000	0	0	5.000	0	0		10.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	240.000	0	0	535.760	0	0		775.760
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	120.000	0	0	586.776	0	0		706.776
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	4.356	0	0	805.479	0	0		809.835
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	20.000	0	0	20.000	0	0		40.000
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	20.000	0	0	20.000	0	0		40.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	12.544.549	0	0	12.544.561	0	0		25.089.110
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	2.085.135	0	0	2.085.137	0	0		4.170.272
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	2.085.135	0	0	2.085.137	0	0		4.170.272
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	50.700	0	0	50.700	0	0		101.400
402	03	01	00	Textiles	21.000	0	0	21.000	0	0		42.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	29.700	0	0	29.700	0	0		59.400
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	58.738	0	0	58.739	0	0		117.477

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 287

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	58.738	0	0	58.739	0	0	117.477
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	132.523	0	0	132.524	0	0	265.047
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	6.689	0	0	6.689	0	0	13.378
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	34.903	0	0	34.903	0	0	69.806
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	79.931	0	0	79.932	0	0	159.863
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	3.879.015	0	0	3.879.017	0	0	7.758.032
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	9.350	0	0	9.350	0	0	18.700
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	39.326	0	0	39.326	0	0	78.652
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.843.082	0	0	1.843.084	0	0	3.686.166
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	43.700	0	0	43.700	0	0	87.400
402	06	08	00	Productos plásticos	21.270	0	0	21.270	0	0	42.540
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	1.922.287	0	0	1.922.287	0	0	3.844.574
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	2.298	0	0	2.298	0	0	4.596
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	1.650	0	0	1.650	0	0	3.300
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	648	0	0	648	0	0	1.296
402	08	00	00	Productos metálicos	157.135	0	0	157.138	0	0	314.273
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	2.551	0	0	2.552	0	0	5.103
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	26.950	0	0	26.950	0	0	53.900
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	500	0	0	500	0	0	1.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	100.234	0	0	100.236	0	0	200.470
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	26.900	0	0	26.900	0	0	53.800
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	6.175.255	0	0	6.175.258	0	0	12.350.513
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	391.706	0	0	391.707	0	0	783.413
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	5.524.505	0	0	5.524.506	0	0	11.049.011
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	40.140	0	0	40.140	0	0	80.280

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 288

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	84.600	0	0	84.600	0	0	169.200
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	54.034	0	0	54.035	0	0	108.069
402	10	11	00	Materiales eléctricos	47.270	0	0	47.270	0	0	94.540
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	13.750	0	0	13.750	0	0	27.500
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	3.750	0	0	3.750	0	0	7.500
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	3.750	0	0	3.750	0	0	7.500
403	00	00	00	Servicios no personales	2.274.191	0	0	2.274.191	0	0	4.548.382
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	2.375	0	0	2.375	0	0	4.750
403	06	01	00	Fletes y embalajes	2.375	0	0	2.375	0	0	4.750
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	30.489	0	0	30.489	0	0	60.978
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	19.489	0	0	19.489	0	0	38.978
403	07	03	00	Relaciones sociales	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	249.930	0	0	249.929	0	0	499.859
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	249.930	0	0	249.929	0	0	499.859
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	38.200	0	0	38.199	0	0	76.399
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	37.700	0	0	37.699	0	0	75.399
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	500	0	0	500	0	0	1.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	564.454	0	0	564.455	0	0	1.128.909
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	21.325	0	0	21.326	0	0	42.651
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	180.840	0	0	180.840	0	0	361.680
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	328.189	0	0	328.189	0	0	656.378
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	27.500	0	0	27.500	0	0	55.000
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	6.600	0	0	6.600	0	0	13.200
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	25.380	0	0	25.380	0	0	50.760
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	25.380	0	0	25.380	0	0	50.760
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.363.363	0	0	1.363.364	0	0	2.726.727

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 289

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.363.363	0	0	1.363.364	0	0	2.726.727
				Totales	262.990.073	0	0	74.219.408	0	0	337.209.481

54 - 290

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 291

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191001 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 161.544

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	39.770.663	0	0	6.641.899	0	0	46.412.562
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	24.084.324	0	0	0	0	0	24.084.324
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	9.226.075	0	0	0	0	0	9.226.075
401	01	03	00	Suplencias a empleados	809.760	0	0	0	0	0	809.760
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	4.279.030	0	0	0	0	0	4.279.030
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	3.287.195	0	0	0	0	0	3.287.195
401	01	13	00	Suplencias a obreros	1.521.186	0	0	0	0	0	1.521.186
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	4.396.460	0	0	0	0	0	4.396.460
401	01	99	00	Otras retribuciones	564.618	0	0	0	0	0	564.618
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	4.414.588	0	0	0	0	0	4.414.588
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	2.683.832	0	0	0	0	0	2.683.832
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	1.730.756	0	0	0	0	0	1.730.756
401	03	00	00	Primas	4.912.164	0	0	996.993	0	0	5.909.157
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	62.710	0	0	0	0	0	62.710
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	18.167	0	0	0	0	0	18.167
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	241.846	0	0	0	0	0	241.846
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	35.745	0	0	0	0	0	35.745
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	62.145	0	0	0	0	0	62.145
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	14.277	0	0	0	0	0	14.277
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	39.733	0	0	0	0	0	39.733
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	700.000	0	0	0	0	0	700.000
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	600.000	0	0	0	0	0	600.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	200.000	0	0	0	0	0	200.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 292

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191001 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 161.544

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	250.000	0	0	0	0	0	250.000
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	780.000	0	0	0	0	0	780.000
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	900.000	0	0	0	0	0	900.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	1.000.000	0	0	996.993	0	0	1.996.993
401	03	98	00	Otras primas a obreros	7.541	0	0	0	0	0	7.541
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	3.067.630	0	0	634.051	0	0	3.701.681
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	61.631	0	0	0	0	0	61.631
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	746.168	0	0	0	0	0	746.168
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	62.210	0	0	0	0	0	62.210
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	300.020	0	0	0	0	0	300.020
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	4.382	0	0	0	0	0	4.382
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	746.168	0	0	0	0	0	746.168
401	04	48	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación	321.661	0	0	0	0	0	321.661
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	600.000	0	0	634.051	0	0	1.234.051
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	225.390	0	0	0	0	0	225.390
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.528.432	0	0	2.998.059	0	0	4.526.491
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	1.757.196	0	0	1.757.196
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	783.295	0	0	0	0	0	783.295
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	659.155	0	0	659.155
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	348.390	0	0	0	0	0	348.390
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	581.708	0	0	581.708
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	396.747	0	0	0	0	0	396.747
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	1.280.316	0	0	1.280.316

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 293

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191001 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 161.544

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	316.942	0	0	316.942
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	89.153	0	0	89.153
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	65.075	0	0	65.075
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	50.421	0	0	50.421
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	166.908	0	0	166.908
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	261.055	0	0	261.055
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	37.090	0	0	37.090
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	0	0	0	293.672	0	0	293.672
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	1.743.525	0	0	732.480	0	0	2.476.005
401	07	02	00	Becas a empleados	18.200	0	0	0	0	0	18.200
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	136.000	0	0	0	0	0	136.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	8.785	0	0	0	0	0	8.785
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	57.400	0	0	0	0	0	57.400
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	64.000	0	0	64.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	28.400	0	0	0	0	0	28.400
401	07	18	00	Becas a obreros	21.300	0	0	0	0	0	21.300
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.800	0	0	0	0	0	1.800
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.800	0	0	0	0	0	1.800
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	12.000	0	0	0	0	0	12.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 294

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191001 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 161.544

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	55.000	0	0	0	0	0	55.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	56.140	0	0	0	0	0	56.140
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	29.200	0	0	29.200
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	9.700	0	0	0	0	0	9.700
401	07	75	00	Becas al personal contratado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	7.000	0	0	0	0	0	7.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	532.000	0	0	0	0	0	532.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	240.000	0	0	0	0	0	240.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	120.000	0	0	0	0	0	120.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	0	0	0	639.280	0	0	639.280
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	3.022.408	0	0	3.022.411	0	0	6.044.819
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 295

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191001 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 161.544

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	13.420	0	0	13.420	0	0	26.840
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	13.420	0	0	13.420	0	0	26.840
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	24.590	0	0	24.590	0	0	49.180
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	19.090	0	0	19.090	0	0	38.180
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.409.955	0	0	1.409.956	0	0	2.819.911
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	6.876	0	0	6.876	0	0	13.752
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	545.979	0	0	545.980	0	0	1.091.959
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	06	08	00	Productos plásticos	1.650	0	0	1.650	0	0	3.300
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	849.950	0	0	849.950	0	0	1.699.900
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	648	0	0	648	0	0	1.296
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	648	0	0	648	0	0	1.296
402	08	00	00	Productos metálicos	18.889	0	0	18.890	0	0	37.779
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	500	0	0	500	0	0	1.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	12.389	0	0	12.390	0	0	24.779
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	500	0	0	500	0	0	1.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	1.549.406	0	0	1.549.407	0	0	3.098.813
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	33.456	0	0	33.457	0	0	66.913
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.485.000	0	0	1.485.000	0	0	2.970.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	3.300	0	0	3.300	0	0	6.600
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	15.000	0	0	15.000	0	0	30.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 296

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191001 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PREVENTIVA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 161.544

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	4.400	0	0	4.400	0	0	8.800
402	10	11	00	Materiales eléctricos	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
403	00	00	00	Servicios no personales	454.232	0	0	454.232	0	0	908.464
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	49.479	0	0	49.479	0	0	98.958
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	49.479	0	0	49.479	0	0	98.958
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	88.055	0	0	88.055	0	0	176.110
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	38.280	0	0	38.280	0	0	76.560
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	44.275	0	0	44.275	0	0	88.550
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	2.500	0	0	2.500	0	0	5.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	2.500	0	0	2.500	0	0	5.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	308.698	0	0	308.698	0	0	617.396
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	308.698	0	0	308.698	0	0	617.396
				Totales	43.247.303	0	0	10.118.542	0	0	53.365.845

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 297

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 370.550

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	198.104.328	0	0	51.233.479	0	0	249.337.807
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	126.383.541	0	0	0	0	0	126.383.541
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	60.926.749	0	0	0	0	0	60.926.749
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	260.412	0	0	0	0	0	260.412
401	01	03	00	Suplencias a empleados	2.108.706	0	0	0	0	0	2.108.706
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	28.696.475	0	0	0	0	0	28.696.475
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	12.644.395	0	0	0	0	0	12.644.395
401	01	13	00	Suplencias a obreros	7.000.000	0	0	0	0	0	7.000.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	12.514.969	0	0	0	0	0	12.514.969
401	01	99	00	Otras retribuciones	2.231.835	0	0	0	0	0	2.231.835
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	25.607.886	0	0	0	0	0	25.607.886
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	15.147.105	0	0	0	0	0	15.147.105
401	02	02	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial	8.518	0	0	0	0	0	8.518
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	10.452.263	0	0	0	0	0	10.452.263
401	03	00	00	Primas	24.973.393	0	0	5.251.925	0	0	30.225.318
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	1.591.158	0	0	0	0	0	1.591.158
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	575.931	0	0	0	0	0	575.931
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	3.751.988	0	0	0	0	0	3.751.988
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	1.215.205	0	0	0	0	0	1.215.205
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	645.106	0	0	0	0	0	645.106
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	1.590.608	0	0	0	0	0	1.590.608
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	448.683	0	0	0	0	0	448.683
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	1.279.080	0	0	0	0	0	1.279.080

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 298

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 370.550

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	485.121	0	0	0	0	0	485.121
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	1.051.588	0	0	0	0	0	1.051.588
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	378.805	0	0	0	0	0	378.805
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	564.178	0	0	0	0	0	564.178
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	1.111.927	0	0	0	0	0	1.111.927
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	1.888.647	0	0	0	0	0	1.888.647
401	03	97	00	Otras primas a empleados	5.000.000	0	0	5.251.925	0	0	10.251.925
401	03	98	00	Otras primas a obreros	3.395.368	0	0	0	0	0	3.395.368
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	12.471.844	0	0	12.254.490	0	0	24.726.334
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	148.943	0	0	0	0	0	148.943
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	4.000.000	0	0	4.755.320	0	0	8.755.320
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	322.958	0	0	0	0	0	322.958
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	2.000.000	0	0	2.454.455	0	0	4.454.455
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	48.540	0	0	0	0	0	48.540
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	352.240	0	0	0	0	0	352.240
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	1.000.000	0	0	607.048	0	0	1.607.048
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	2.000.000	0	0	2.059.872	0	0	4.059.872
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	1.599.163	0	0	1.000.000	0	0	2.599.163
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	1.000.000	0	0	1.377.795	0	0	2.377.795
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	8.000.000	0	0	21.568.355	0	0	29.568.355
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	3.461.766	0	0	3.461.766
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	4.000.000	0	0	5.757.254	0	0	9.757.254
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	1.870.800	0	0	1.870.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 299

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 370.550

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	3.000.000	0	0	6.801.513	0	0	9.801.513
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	1.469.250	0	0	1.469.250
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.000.000	0	0	2.207.772	0	0	3.207.772
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	5.123.657	0	0	5.123.657
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	997.499	0	0	997.499
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	599.165	0	0	599.165
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	396.122	0	0	396.122
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	396.122	0	0	396.122
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	849.797	0	0	849.797
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	0	0	0	72.941	0	0	72.941
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	188.275	0	0	188.275
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	188.275	0	0	188.275
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	0	0	0	711.669	0	0	711.669
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	0	0	0	186.604	0	0	186.604
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	0	0	0	293.672	0	0	293.672
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	0	0	0	243.516	0	0	243.516
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	667.664	0	0	7.015.052	0	0	7.682.716
401	07	02	00	Becas a empleados	0	0	0	148.224	0	0	148.224
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	0	0	0	93.334	0	0	93.334
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	0	0	0	20.436	0	0	20.436
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	0	0	0	3.000	0	0	3.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	553.664	0	0	1.000.000	0	0	1.553.664

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 300

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 370.550

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	0	0	0	271.634	0	0	271.634
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	206.080	0	0	206.080
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	1.001.372	0	0	1.001.372
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	0	0	0	76.549	0	0	76.549
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	0	0	0	175.874	0	0	175.874
401	07	18	00	Becas a obreros	0	0	0	257.088	0	0	257.088
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	0	0	0	24.345	0	0	24.345
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	0	0	0	27.739	0	0	27.739
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	0	0	0	3.000	0	0	3.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	0	0	0	631.290	0	0	631.290
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	0	0	0	126.617	0	0	126.617
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	137.113	0	0	137.113
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	813.765	0	0	813.765
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	0	0	0	83.572	0	0	83.572
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	0	0	0	122.285	0	0	122.285
401	07	75	00	Becas al personal contratado	0	0	0	200.000	0	0	200.000
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	100.000	0	0	100.000	0	0	200.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	0	0	0	2.000	0	0	2.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	7.000	0	0	7.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	0	0	0	532.000	0	0	532.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 301

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 370.550

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	0	0	0	5.000	0	0	5.000
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	0	0	0	5.000	0	0	5.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	0	0	0	361.760	0	0	361.760
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	0	0	0	412.776	0	0	412.776
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	0	0	0	166.199	0	0	166.199
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	0	0	0	20.000	0	0	20.000
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	0	0	0	20.000	0	0	20.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	9.047.197	0	0	9.047.201	0	0	18.094.398
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	2.038.713	0	0	2.038.714	0	0	4.077.427
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	2.038.713	0	0	2.038.714	0	0	4.077.427
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	10.000	0	0	10.000	0	0	20.000
402	03	01	00	Textiles	10.000	0	0	10.000	0	0	20.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	13.750	0	0	13.750	0	0	27.500
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	13.750	0	0	13.750	0	0	27.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	68.623	0	0	68.624	0	0	137.247
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	16.500	0	0	16.500	0	0	33.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	35.623	0	0	35.624	0	0	71.247
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.408.340	0	0	2.408.341	0	0	4.816.681
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	19.250	0	0	19.250	0	0	38.500
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.293.253	0	0	1.293.254	0	0	2.586.507

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 302

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 370.550

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	25.000	0	0	25.000	0	0	50.000
402	06	08	00	Productos plásticos	15.000	0	0	15.000	0	0	30.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	1.055.837	0	0	1.055.837	0	0	2.111.674
402	08	00	00	Productos metálicos	42.051	0	0	42.052	0	0	84.103
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	2.051	0	0	2.052	0	0	4.103
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	500	0	0	500	0	0	1.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	17.500	0	0	17.500	0	0	35.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	4.462.970	0	0	4.462.970	0	0	8.925.940
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	350.000	0	0	350.000	0	0	700.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	4.025.000	0	0	4.025.000	0	0	8.050.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	16.500	0	0	16.500	0	0	33.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	30.220	0	0	30.220	0	0	60.440
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
403	00	00	00	Servicios no personales	1.425.043	0	0	1.425.044	0	0	2.850.087
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	1.375	0	0	1.375	0	0	2.750

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 303

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191002 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED DE HOSPITALES DEL ESTADO.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 370.550

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	06	01	00	Fletes y embalajes	1.375	0	0	1.375	0	0	2.750
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.335	0	0	1.335	0	0	2.670
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	1.335	0	0	1.335	0	0	2.670
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	40.000	0	0	40.000	0	0	80.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	40.000	0	0	40.000	0	0	80.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	396.556	0	0	396.557	0	0	793.113
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	12.542	0	0	12.543	0	0	25.085
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	82.500	0	0	82.500	0	0	165.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	283.914	0	0	283.914	0	0	567.828
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	6.600	0	0	6.600	0	0	13.200
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	6.600	0	0	6.600	0	0	13.200
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	6.600	0	0	6.600	0	0	13.200
403	18	00	00	Impuestos indirectos	979.177	0	0	979.177	0	0	1.958.354
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	979.177	0	0	979.177	0	0	1.958.354
				Totales	208.576.568	0	0	61.705.724	0	0	270.282.292

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 304

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS Y METAXENICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: INSPECCIÓN

META: 22.666

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	10.296.342	0	0	1.525.278	0	0	11.821.620
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	4.702.398	0	0	0	0	0	4.702.398
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	2.044.815	0	0	0	0	0	2.044.815
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	2.657.583	0	0	0	0	0	2.657.583
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	2.904.649	0	0	0	0	0	2.904.649
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.757.413	0	0	0	0	0	1.757.413
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	1.147.236	0	0	0	0	0	1.147.236
401	03	00	00	Primas	200.824	0	0	71.393	0	0	272.217
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	31.636	0	0	0	0	0	31.636
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	8.345	0	0	0	0	0	8.345
401	03	07	00	Primas por categoría de escuelas a empleados	0	0	0	71.393	0	0	71.393
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	13.596	0	0	0	0	0	13.596
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	44.630	0	0	0	0	0	44.630
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	16.305	0	0	0	0	0	16.305
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	26.915	0	0	0	0	0	26.915
401	03	97	00	Otras primas a empleados	42.427	0	0	0	0	0	42.427
401	03	98	00	Otras primas a obreros	16.970	0	0	0	0	0	16.970
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	384.927	0	0	260.605	0	0	645.532
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	100.000	0	0	60.605	0	0	160.605
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	55.022	0	0	50.000	0	0	105.022
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	100.000	0	0	50.000	0	0	150.000
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	129.905	0	0	100.000	0	0	229.905
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.718.035	0	0	330.033	0	0	2.048.068

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 305

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS Y METAXENICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: INSPECCIÓN

META: 22.666

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	336.095	0	0	0	0	0	336.095
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	140.456	0	0	0	0	0	140.456
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	808.022	0	0	330.033	0	0	1.138.055
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	433.462	0	0	0	0	0	433.462
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	0	0	0	152.037	0	0	152.037
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	51.078	0	0	51.078
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	17.025	0	0	17.025
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	9.458	0	0	9.458
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	9.458	0	0	9.458
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	22.497	0	0	22.497
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	13.346	0	0	13.346
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	29.175	0	0	29.175
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	385.509	0	0	711.210	0	0	1.096.719
401	07	02	00	Becas a empleados	0	0	0	12.300	0	0	12.300
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	0	0	0	1.800	0	0	1.800
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	0	0	0	1.800	0	0	1.800
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	158.400	0	0	0	0	0	158.400
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	0	0	0	199.210	0	0	199.210
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	57.600	0	0	60.000	0	0	117.600
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	22.400	0	0	22.400
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	0	0	0	6.500	0	0	6.500
401	07	18	00	Becas a obreros	0	0	0	15.000	0	0	15.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 306

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS Y METAXENICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: INSPECCIÓN

META: 22.666

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	0	0	0	1.800	0	0	1.800
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	0	0	0	1.800	0	0	1.800
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	147.593	0	0	0	0	0	147.593
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	14.560	0	0	0	0	0	14.560
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	31.600	0	0	31.600
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	0	0	0	9.000	0	0	9.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	0	0	0	174.000	0	0	174.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	0	0	0	174.000	0	0	174.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	4.356	0	0	0	0	0	4.356
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	224.397	0	0	224.398	0	0	448.795
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	40.700	0	0	40.700	0	0	81.400
402	03	01	00	Textiles	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	29.700	0	0	29.700	0	0	59.400
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	19.470	0	0	19.470	0	0	38.940
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	19.470	0	0	19.470	0	0	38.940
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	7.239	0	0	7.239	0	0	14.478
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.189	0	0	1.189	0	0	2.378
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	2.475	0	0	2.475	0	0	4.950
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	3.575	0	0	3.575	0	0	7.150
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	29.370	0	0	29.370	0	0	58.740

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 307

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS Y METAXENICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: INSPECCIÓN

META: 22.666

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	9.350	0	0	9.350	0	0	18.700
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	3.850	0	0	3.850	0	0	7.700
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.100	0	0	1.100	0	0	2.200
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	4.950	0	0	4.950	0	0	9.900
402	06	08	00	Productos plásticos	1.870	0	0	1.870	0	0	3.740
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	08	00	00	Productos metálicos	55.515	0	0	55.515	0	0	111.030
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	2.200	0	0	2.200	0	0	4.400
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	39.565	0	0	39.565	0	0	79.130
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	13.750	0	0	13.750	0	0	27.500
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	68.853	0	0	68.854	0	0	137.707
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	4.125	0	0	4.125	0	0	8.250
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	51.450	0	0	51.450	0	0	102.900
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.728	0	0	1.729	0	0	3.457
402	10	11	00	Materiales eléctricos	3.300	0	0	3.300	0	0	6.600
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	500	0	0	500	0	0	1.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	500	0	0	500	0	0	1.000
403	00	00	00	Servicios no personales	134.819	0	0	134.820	0	0	269.639
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	1.000	0	0	1.000	0	0	2.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	1.000	0	0	1.000	0	0	2.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	54.000	0	0	54.000	0	0	108.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	54.000	0	0	54.000	0	0	108.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 308

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191003 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDEMICAS Y METAXENICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: INSPECCIÓN

META: 22.666

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	500	0	0	500	0	0	1.000
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	500	0	0	500	0	0	1.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	46.843	0	0	46.843	0	0	93.686
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	8.783	0	0	8.783	0	0	17.566
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	38.060	0	0	38.060	0	0	76.120
403	18	00	00	Impuestos indirectos	32.476	0	0	32.477	0	0	64.953
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	32.476	0	0	32.477	0	0	64.953
				Totales	10.655.558	0	0	1.884.496	0	0	12.540.054

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 309

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191004 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

UNIDAD DE MEDIDA: FUNCIONARIO

META: 1.860

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	69.936	0	0	69.936	0	0	139.872
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	23.580	0	0	23.580	0	0	47.160
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	23.580	0	0	23.580	0	0	47.160
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	7.750	0	0	7.750	0	0	15.500
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	7.750	0	0	7.750	0	0	15.500
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.100	0	0	1.100	0	0	2.200
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	1.100	0	0	1.100	0	0	2.200
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	37.506	0	0	37.506	0	0	75.012
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	6.100	0	0	6.100	0	0	12.200
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	31.406	0	0	31.406	0	0	62.812
403	00	00	00	Servicios no personales	92.536	0	0	92.534	0	0	185.070
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	12.874	0	0	12.874	0	0	25.748
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	1.874	0	0	1.874	0	0	3.748
403	07	03	00	Relaciones sociales	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	27.501	0	0	27.500	0	0	55.001
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	27.501	0	0	27.500	0	0	55.001
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	37.700	0	0	37.699	0	0	75.399
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	37.700	0	0	37.699	0	0	75.399
403	18	00	00	Impuestos indirectos	14.461	0	0	14.461	0	0	28.922
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	14.461	0	0	14.461	0	0	28.922
				Totales	162.472	0	0	162.470	0	0	324.942

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 310

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191005 APLICACIÓN DE INMUNIZACIONES A GRUPOS POBLACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: DOSIS

META: 60.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	180.611	0	0	180.615	0	0	361.226
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	14.592	0	0	14.593	0	0	29.185
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	14.592	0	0	14.593	0	0	29.185
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	12.098	0	0	12.099	0	0	24.197
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	12.098	0	0	12.099	0	0	24.197
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	24.321	0	0	24.321	0	0	48.642
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	10.428	0	0	10.428	0	0	20.856
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	13.893	0	0	13.893	0	0	27.786
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	30.250	0	0	30.250	0	0	60.500
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	06	08	00	Productos plásticos	2.750	0	0	2.750	0	0	5.500
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	1.650	0	0	1.650	0	0	3.300
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	1.650	0	0	1.650	0	0	3.300
402	08	00	00	Productos metálicos	40.680	0	0	40.681	0	0	81.361
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	30.780	0	0	30.781	0	0	61.561
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	1.650	0	0	1.650	0	0	3.300
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	56.520	0	0	56.521	0	0	113.041
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	6.255	0	0	6.256	0	0	12.511

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 311

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121956 540191000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO GUÁRICO.

OBJETIVO DEL PROYECTO: ASEGURAR LA SALUD A POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD TRADICIONAL, SOBRE LA BASE DE LA PROFUNDIZACIÓN DEL PODER POPULAR Y LA ARTICULACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y ÁMBITOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA .

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 532.094

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. GUÁRICO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540191005 APLICACIÓN DE INMUNIZACIONES A GRUPOS POBLACIONALES.

UNIDAD DE MEDIDA: DOSIS

META: 60.914

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO GUÁRICO.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	15.615	0	0	15.615	0	0	31.230
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	1.650	0	0	1.650	0	0	3.300
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	8.250	0	0	8.250	0	0	16.500
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	5.500	0	0	5.500	0	0	11.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	500	0	0	500	0	0	1.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	500	0	0	500	0	0	1.000
403	00	00	00	Servicios no personales	167.561	0	0	167.561	0	0	335.122
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	10.780	0	0	10.780	0	0	21.560
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	10.780	0	0	10.780	0	0	21.560
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	78.950	0	0	78.950	0	0	157.900
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	78.950	0	0	78.950	0	0	157.900
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	33.000	0	0	33.000	0	0	66.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	22.000	0	0	22.000	0	0	44.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	11.000	0	0	11.000	0	0	22.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	16.280	0	0	16.280	0	0	32.560
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	16.280	0	0	16.280	0	0	32.560
403	18	00	00	Impuestos indirectos	28.551	0	0	28.551	0	0	57.102
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	28.551	0	0	28.551	0	0	57.102
				Totales	348.172	0	0	348.176	0	0	696.348

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 312

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	57.429.203	0	0	12.972.600	0	0	70.401.803
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	32.497.948	0	0	0	0	0	32.497.948
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	10.965.488	0	0	0	0	0	10.965.488
401	01	03	00	Suplencias a empleados	769.711	0	0	0	0	0	769.711
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	8.620.967	0	0	0	0	0	8.620.967
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	7.521.517	0	0	0	0	0	7.521.517
401	01	13	00	Suplencias a obreros	1.373.800	0	0	0	0	0	1.373.800
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	3.246.465	0	0	0	0	0	3.246.465
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	5.427.020	0	0	0	0	0	5.427.020
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	2.529.543	0	0	0	0	0	2.529.543
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	2.897.477	0	0	0	0	0	2.897.477
401	03	00	00	Primas	4.247.439	0	0	0	0	0	4.247.439
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	193.584	0	0	0	0	0	193.584
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	193.879	0	0	0	0	0	193.879
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	548.663	0	0	0	0	0	548.663
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	102.635	0	0	0	0	0	102.635
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	559.572	0	0	0	0	0	559.572
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	169.280	0	0	0	0	0	169.280
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	139.400	0	0	0	0	0	139.400
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	81.622	0	0	0	0	0	81.622
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	139.500	0	0	0	0	0	139.500
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	149.600	0	0	0	0	0	149.600
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	115.000	0	0	0	0	0	115.000
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	58.200	0	0	0	0	0	58.200
401	03	97	00	Otras primas a empleados	965.724	0	0	0	0	0	965.724
401	03	98	00	Otras primas a obreros	830.780	0	0	0	0	0	830.780
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	5.133.980	0	0	0	0	0	5.133.980
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	863.213	0	0	0	0	0	863.213

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 313

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	604.800	0	0	0	0	0	604.800
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	10.822	0	0	0	0	0	10.822
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	15.120	0	0	0	0	0	15.120
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	1.198.490	0	0	0	0	0	1.198.490
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	954.490	0	0	0	0	0	954.490
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	1.487.045	0	0	0	0	0	1.487.045
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	5.280.395	0	0	11.981.000	0	0	17.261.395
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	6.186.000	0	0	6.186.000
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	2.375.002	0	0	0	0	0	2.375.002
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	3.562.300	0	0	3.562.300
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	1.689.076	0	0	0	0	0	1.689.076
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	2.232.700	0	0	2.232.700
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.216.317	0	0	0	0	0	1.216.317
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	1.976.462	0	0	0	0	0	1.976.462
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	333.310	0	0	0	0	0	333.310
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	324.071	0	0	0	0	0	324.071
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	157.948	0	0	0	0	0	157.948
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	185.125	0	0	0	0	0	185.125
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	335.201	0	0	0	0	0	335.201
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	173.680	0	0	0	0	0	173.680
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	225.351	0	0	0	0	0	225.351
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	92.137	0	0	0	0	0	92.137
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	62.070	0	0	0	0	0	62.070
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	26.500	0	0	0	0	0	26.500
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	61.069	0	0	0	0	0	61.069
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.865.959	0	0	921.600	0	0	3.787.559
401	07	02	00	Becas a empleados	71.550	0	0	0	0	0	71.550

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 314

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	7.200	0	0	0	0	0	7.200
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	37.000	0	0	0	0	0	37.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	500.000	0	0	0	0	0	500.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	206.204	0	0	0	0	0	206.204
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	66.080	0	0	0	0	0	66.080
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	80.000	0	0	135.200	0	0	215.200
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	41.000	0	0	0	0	0	41.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	56.400	0	0	0	0	0	56.400
401	07	18	00	Becas a obreros	74.100	0	0	0	0	0	74.100
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	7.500	0	0	0	0	0	7.500
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	83.000	0	0	0	0	0	83.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	322.400	0	0	0	0	0	322.400
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	169.125	0	0	0	0	0	169.125
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	58.020	0	0	0	0	0	58.020
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	10.000	0	0	744.400	0	0	754.400
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	41.000	0	0	0	0	0	41.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	70.160	0	0	0	0	0	70.160
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	25.500	0	0	0	0	0	25.500
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	11.000	0	0	0	0	0	11.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	18.000	0	0	0	0	0	18.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	150.000	0	0	0	0	0	150.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	68.000	0	0	0	0	0	68.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	30.000	0	0	0	0	0	30.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 315

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	46.800	0	0	0	0	0	46.800
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	123.000	0	0	42.000	0	0	165.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	20.900	0	0	0	0	0	20.900
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	19.410	0	0	0	0	0	19.410
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	90.600	0	0	0	0	0	90.600
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	168.510	0	0	0	0	0	168.510
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	160.500	0	0	0	0	0	160.500
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	0	0	0	70.000	0	0	70.000
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	0	0	0	70.000	0	0	70.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	16.409.052	0	0	3.722.125	0	0	20.131.177
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	1.350.001	0	0	0	0	0	1.350.001
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	1.350.001	0	0	0	0	0	1.350.001
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	68.600	0	0	0	0	0	68.600
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	68.600	0	0	0	0	0	68.600
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	212.770	0	0	0	0	0	212.770
402	03	01	00	Textiles	46.770	0	0	0	0	0	46.770
402	03	02	00	Prendas de vestir	154.000	0	0	0	0	0	154.000
402	03	03	00	Calzados	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	228.000	0	0	0	0	0	228.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	228.000	0	0	0	0	0	228.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	821.800	0	0	0	0	0	821.800
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	102.800	0	0	0	0	0	102.800
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	460.000	0	0	0	0	0	460.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	139.000	0	0	0	0	0	139.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.915.880	0	0	2.500.000	0	0	9.415.880
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	50.000	0	0	0	0	0	50.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 316

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	348.000	0	0	0	0	0	348.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	4.410.466	0	0	2.500.000	0	0	6.910.466
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	431.817	0	0	0	0	0	431.817
402	06	08	00	Productos plásticos	407.000	0	0	0	0	0	407.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	1.268.597	0	0	0	0	0	1.268.597
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	247.240	0	0	0	0	0	247.240
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	51.240	0	0	0	0	0	51.240
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	73.500	0	0	0	0	0	73.500
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	122.500	0	0	0	0	0	122.500
402	08	00	00	Productos metálicos	717.200	0	0	0	0	0	717.200
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	87.500	0	0	0	0	0	87.500
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	209.900	0	0	0	0	0	209.900
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	169.000	0	0	0	0	0	169.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	232.800	0	0	0	0	0	232.800
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	5.756.401	0	0	1.222.125	0	0	6.978.526
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	720.000	0	0	0	0	0	720.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	33.000	0	0	0	0	0	33.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	3.133.601	0	0	1.222.125	0	0	4.355.726
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	343.200	0	0	0	0	0	343.200
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	19.600	0	0	0	0	0	19.600
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	266.000	0	0	0	0	0	266.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	620.000	0	0	0	0	0	620.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	255.000	0	0	0	0	0	255.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	141.000	0	0	0	0	0	141.000
402	10	13	00	Materiales fotográficos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	125.000	0	0	0	0	0	125.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	91.160	0	0	0	0	0	91.160

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 317

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	91.160	0	0	0	0	0	91.160
403	00	00	00	Servicios no personales	3.935.643	0	0	0	0	0	3.935.643
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	172.961	0	0	0	0	0	172.961
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	172.961	0	0	0	0	0	172.961
403	04	00	00	Servicios básicos	9.600	0	0	0	0	0	9.600
403	04	02	00	Gas	9.600	0	0	0	0	0	9.600
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	78.000	0	0	0	0	0	78.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	78.000	0	0	0	0	0	78.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	545.000	0	0	0	0	0	545.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	125.000	0	0	0	0	0	125.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	105.000	0	0	0	0	0	105.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	315.000	0	0	0	0	0	315.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	920.000	0	0	0	0	0	920.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	920.000	0	0	0	0	0	920.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	332.000	0	0	0	0	0	332.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	69.000	0	0	0	0	0	69.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	133.000	0	0	0	0	0	133.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	155.000	0	0	0	0	0	155.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	155.000	0	0	0	0	0	155.000
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	90.000	0	0	0	0	0	90.000
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	90.000	0	0	0	0	0	90.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.581.082	0	0	0	0	0	1.581.082
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.581.082	0	0	0	0	0	1.581.082
403	99	00	00	Otros servicios no personales	46.000	0	0	0	0	0	46.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	46.000	0	0	0	0	0	46.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 318

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	00	00	00	Activos reales	1.487.253	0	0	0	0	0	1.487.253
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	257.500	0	0	0	0	0	257.500
404	01	01	00	Repuestos mayores	152.500	0	0	0	0	0	152.500
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	152.500	0	0	0	0	0	152.500
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	105.000	0	0	0	0	0	105.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	65.000	0	0	0	0	0	65.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	189.002	0	0	0	0	0	189.002
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	30.000	0	0	0	0	0	30.000
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	159.002	0	0	0	0	0	159.002
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	331.000	0	0	0	0	0	331.000
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	304.000	0	0	0	0	0	304.000
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	27.000	0	0	0	0	0	27.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	142.500	0	0	0	0	0	142.500
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	142.500	0	0	0	0	0	142.500
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	431.251	0	0	0	0	0	431.251
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	02	00	Equipos de computación	135.000	0	0	0	0	0	135.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	196.251	0	0	0	0	0	196.251
404	99	00	00	Otros activos reales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	99	01	00	Otros activos reales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
				Totales	79.261.151	0	0	16.694.725	0	0	95.955.876

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 319

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO:	122417	540192000	OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONENTEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS
------------------	--------	-----------	---

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 320

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 259.221

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	5.026.715	0	0	936.300	0	0	5.963.015
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.991.246	0	0	0	0	0	1.991.246
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	1.538.740	0	0	0	0	0	1.538.740
401	01	03	00	Suplencias a empleados	73.711	0	0	0	0	0	73.711
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	171.627	0	0	0	0	0	171.627
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	80.112	0	0	0	0	0	80.112
401	01	13	00	Suplencias a obreros	87.000	0	0	0	0	0	87.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	40.056	0	0	0	0	0	40.056
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	537.797	0	0	0	0	0	537.797
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	382.173	0	0	0	0	0	382.173
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	155.624	0	0	0	0	0	155.624
401	03	00	00	Primas	859.063	0	0	0	0	0	859.063
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	56.000	0	0	0	0	0	56.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	54.000	0	0	0	0	0	54.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	110.763	0	0	0	0	0	110.763
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	320.000	0	0	0	0	0	320.000
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	18.000	0	0	0	0	0	18.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	27.000	0	0	0	0	0	27.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	6.900	0	0	0	0	0	6.900
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	7.200	0	0	0	0	0	7.200
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	5.200	0	0	0	0	0	5.200

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 321

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 259.221

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	97	00	Otras primas a empleados	165.000	0	0	0	0	0	165.000
401	03	98	00	Otras primas a obreros	55.000	0	0	0	0	0	55.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	366.780	0	0	0	0	0	366.780
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	80	0	0	0	0	0	80
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	289.700	0	0	0	0	0	289.700
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	66.800	0	0	0	0	0	66.800
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	10.200	0	0	0	0	0	10.200
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	519.107	0	0	936.300	0	0	1.455.407
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	798.000	0	0	798.000
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	425.000	0	0	0	0	0	425.000
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	102.300	0	0	102.300
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	69.107	0	0	0	0	0	69.107
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	36.000	0	0	36.000
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	225.997	0	0	0	0	0	225.997
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	62.059	0	0	0	0	0	62.059
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	86.883	0	0	0	0	0	86.883
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	24.823	0	0	0	0	0	24.823
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	37.000	0	0	0	0	0	37.000
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	6.701	0	0	0	0	0	6.701
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	2.680	0	0	0	0	0	2.680
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	3.351	0	0	0	0	0	3.351
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	2.500	0	0	0	0	0	2.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 322

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 259.221

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	526.725	0	0	0	0	0	526.725
401	07	02	00	Becas a empleados	11.100	0	0	0	0	0	11.100
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	9.200	0	0	0	0	0	9.200
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	80.000	0	0	0	0	0	80.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	35.000	0	0	0	0	0	35.000
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	10.800	0	0	0	0	0	10.800
401	07	18	00	Becas a obreros	1.500	0	0	0	0	0	1.500
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	1.000	0	0	0	0	0	1.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	25.600	0	0	0	0	0	25.600
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	7.125	0	0	0	0	0	7.125
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	1.900	0	0	0	0	0	1.900
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	22.500	0	0	0	0	0	22.500
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	1.500	0	0	0	0	0	1.500
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	600	0	0	0	0	0	600

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 323

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 259.221

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	4.000	0	0	0	0	0	4.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	2.400	0	0	0	0	0	2.400
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	600	0	0	0	0	0	600
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	22.400	0	0	0	0	0	22.400
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	37.500	0	0	0	0	0	37.500
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	5.780.885	0	0	1.222.125	0	0	7.003.010
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	280.001	0	0	0	0	0	280.001
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	280.001	0	0	0	0	0	280.001
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	36.600	0	0	0	0	0	36.600
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	36.600	0	0	0	0	0	36.600
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	71.250	0	0	0	0	0	71.250
402	03	01	00	Textiles	11.250	0	0	0	0	0	11.250
402	03	02	00	Prendas de vestir	60.000	0	0	0	0	0	60.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	48.000	0	0	0	0	0	48.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	48.000	0	0	0	0	0	48.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	335.000	0	0	0	0	0	335.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 324

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 259.221

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	180.000	0	0	0	0	0	180.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	75.000	0	0	0	0	0	75.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.439.063	0	0	1.000.000	0	0	3.439.063
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	180.000	0	0	0	0	0	180.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.330.466	0	0	1.000.000	0	0	2.330.466
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	160.000	0	0	0	0	0	160.000
402	06	08	00	Productos plásticos	160.000	0	0	0	0	0	160.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	608.597	0	0	0	0	0	608.597
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	17.000	0	0	0	0	0	17.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	15.500	0	0	0	0	0	15.500
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	67.500	0	0	0	0	0	67.500
402	08	00	00	Productos metálicos	229.500	0	0	0	0	0	229.500
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	47.500	0	0	0	0	0	47.500
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	55.200	0	0	0	0	0	55.200
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	64.000	0	0	0	0	0	64.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	62.800	0	0	0	0	0	62.800
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	2.206.471	0	0	222.125	0	0	2.428.596
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	220.000	0	0	0	0	0	220.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.296.471	0	0	222.125	0	0	1.518.596
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	140.000	0	0	0	0	0	140.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 325

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 259.221

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	85.000	0	0	0	0	0	85.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	240.000	0	0	0	0	0	240.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	110.000	0	0	0	0	0	110.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	60.000	0	0	0	0	0	60.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	35.000	0	0	0	0	0	35.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.268.533	0	0	0	0	0	1.268.533
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	74.000	0	0	0	0	0	74.000
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	74.000	0	0	0	0	0	74.000
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	265.000	0	0	0	0	0	265.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	75.000	0	0	0	0	0	75.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	60.000	0	0	0	0	0	60.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	220.000	0	0	0	0	0	220.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	220.000	0	0	0	0	0	220.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	75.000	0	0	0	0	0	75.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	75.000	0	0	0	0	0	75.000
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	25.000	0	0	0	0	0	25.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 326

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192001 ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 259.221

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	25.000	0	0	0	0	0	25.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	539.533	0	0	0	0	0	539.533
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	539.533	0	0	0	0	0	539.533
404	00	00	00	Activos reales	248.002	0	0	0	0	0	248.002
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	55.000	0	0	0	0	0	55.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	55.000	0	0	0	0	0	55.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	55.000	0	0	0	0	0	55.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	69.002	0	0	0	0	0	69.002
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	69.002	0	0	0	0	0	69.002
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	124.000	0	0	0	0	0	124.000
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	124.000	0	0	0	0	0	124.000
				Totales	12.324.135	0	0	2.158.425	0	0	14.482.560

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 327

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	20.562.178	0	0	4.472.000	0	0	25.034.178
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	12.255.174	0	0	0	0	0	12.255.174
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	1.057.615	0	0	0	0	0	1.057.615
401	01	03	00	Suplencias a empleados	236.000	0	0	0	0	0	236.000
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	3.884.701	0	0	0	0	0	3.884.701
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	5.814.506	0	0	0	0	0	5.814.506
401	01	13	00	Suplencias a obreros	540.000	0	0	0	0	0	540.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	722.352	0	0	0	0	0	722.352
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	1.852.732	0	0	0	0	0	1.852.732
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	359.746	0	0	0	0	0	359.746
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	1.492.986	0	0	0	0	0	1.492.986
401	03	00	00	Primas	1.303.959	0	0	0	0	0	1.303.959
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	70.000	0	0	0	0	0	70.000
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	97.999	0	0	0	0	0	97.999
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	70.000	0	0	0	0	0	70.000
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	20.666	0	0	0	0	0	20.666
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	100.320	0	0	0	0	0	100.320
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	80.000	0	0	0	0	0	80.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	80.000	0	0	0	0	0	80.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	28.070	0	0	0	0	0	28.070
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	75.600	0	0	0	0	0	75.600
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	75.600	0	0	0	0	0	75.600
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	65.000	0	0	0	0	0	65.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 328

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	15.000	0	0	0	0	0	15.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	99.924	0	0	0	0	0	99.924
401	03	98	00	Otras primas a obreros	425.780	0	0	0	0	0	425.780
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	1.523.362	0	0	0	0	0	1.523.362
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	73.713	0	0	0	0	0	73.713
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	189.000	0	0	0	0	0	189.000
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	8.784	0	0	0	0	0	8.784
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	15.120	0	0	0	0	0	15.120
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	280.000	0	0	0	0	0	280.000
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	358.900	0	0	0	0	0	358.900
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	597.845	0	0	0	0	0	597.845
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	2.029.971	0	0	3.656.000	0	0	5.685.971
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	798.000	0	0	798.000
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	350.002	0	0	0	0	0	350.002
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	1.360.000	0	0	1.360.000
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	659.969	0	0	0	0	0	659.969
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	1.498.000	0	0	1.498.000
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.020.000	0	0	0	0	0	1.020.000
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	611.000	0	0	0	0	0	611.000
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	55.000	0	0	0	0	0	55.000
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	75.000	0	0	0	0	0	75.000
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	40.000	0	0	0	0	0	40.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 329

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	130.000	0	0	0	0	0	130.000
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	71.000	0	0	0	0	0	71.000
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	92.000	0	0	0	0	0	92.000
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	40.000	0	0	0	0	0	40.000
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	36.000	0	0	0	0	0	36.000
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	35.000	0	0	0	0	0	35.000
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	985.980	0	0	816.000	0	0	1.801.980
401	07	02	00	Becas a empleados	5.250	0	0	0	0	0	5.250
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	140.000	0	0	0	0	0	140.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	58.000	0	0	0	0	0	58.000
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	10.800	0	0	0	0	0	10.800
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	84.000	0	0	84.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	2.500	0	0	0	0	0	2.500
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	7.200	0	0	0	0	0	7.200
401	07	18	00	Becas a obreros	45.000	0	0	0	0	0	45.000
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	65.000	0	0	0	0	0	65.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 330

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	120.000	0	0	0	0	0	120.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	68.000	0	0	0	0	0	68.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	21.120	0	0	0	0	0	21.120
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	690.000	0	0	690.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	12.500	0	0	0	0	0	12.500
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	28.160	0	0	0	0	0	28.160
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	4.200	0	0	0	0	0	4.200
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	4.000	0	0	0	0	0	4.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	65.000	0	0	0	0	0	65.000
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	65.000	0	0	0	0	0	65.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	16.800	0	0	0	0	0	16.800
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	0	0	0	42.000	0	0	42.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	12.500	0	0	0	0	0	12.500
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	12.600	0	0	0	0	0	12.600
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	25.000	0	0	0	0	0	25.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	28.350	0	0	0	0	0	28.350
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	123.000	0	0	0	0	0	123.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	4.590.917	0	0	0	0	0	4.590.917
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	140.000	0	0	0	0	0	140.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 331

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	72.400	0	0	0	0	0	72.400
402	03	01	00	Textiles	14.400	0	0	0	0	0	14.400
402	03	02	00	Prendas de vestir	46.000	0	0	0	0	0	46.000
402	03	03	00	Calzados	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	229.800	0	0	0	0	0	229.800
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	34.800	0	0	0	0	0	34.800
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.110.817	0	0	0	0	0	2.110.817
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	68.000	0	0	0	0	0	68.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.580.000	0	0	0	0	0	1.580.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	215.817	0	0	0	0	0	215.817
402	06	08	00	Productos plásticos	107.000	0	0	0	0	0	107.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	110.000	0	0	0	0	0	110.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	08	00	00	Productos metálicos	222.700	0	0	0	0	0	222.700

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 332

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	54.700	0	0	0	0	0	54.700
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	120.000	0	0	0	0	0	120.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	1.594.200	0	0	0	0	0	1.594.200
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	180.000	0	0	0	0	0	180.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	53.200	0	0	0	0	0	53.200
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	101.000	0	0	0	0	0	101.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	160.000	0	0	0	0	0	160.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	24.000	0	0	0	0	0	24.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	24.000	0	0	0	0	0	24.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.301.850	0	0	0	0	0	1.301.850
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	15.000	0	0	0	0	0	15.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	85.000	0	0	0	0	0	85.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 333

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	600.000	0	0	0	0	0	600.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	600.000	0	0	0	0	0	600.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	68.000	0	0	0	0	0	68.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	18.000	0	0	0	0	0	18.000
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	25.000	0	0	0	0	0	25.000
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	25.000	0	0	0	0	0	25.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	412.850	0	0	0	0	0	412.850
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	412.850	0	0	0	0	0	412.850
403	99	00	00	Otros servicios no personales	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	30.000	0	0	0	0	0	30.000
404	00	00	00	Activos reales	425.751	0	0	0	0	0	425.751
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	62.500	0	0	0	0	0	62.500
404	01	01	00	Repuestos mayores	37.500	0	0	0	0	0	37.500
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	37.500	0	0	0	0	0	37.500
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	25.000	0	0	0	0	0	25.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	25.000	0	0	0	0	0	25.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	191.000	0	0	0	0	0	191.000
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	180.000	0	0	0	0	0	180.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 334

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192002 APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 350.849

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívars						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	11.000	0	0	0	0	0	11.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	56.251	0	0	0	0	0	56.251
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	56.251	0	0	0	0	0	56.251
				Totales	26.880.696	0	0	4.472.000	0	0	31.352.696

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 335

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	31.840.310	0	0	7.564.300	0	0	39.404.610
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	18.251.528	0	0	0	0	0	18.251.528
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	8.369.133	0	0	0	0	0	8.369.133
401	01	03	00	Suplencias a empleados	460.000	0	0	0	0	0	460.000
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	4.564.639	0	0	0	0	0	4.564.639
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	1.626.899	0	0	0	0	0	1.626.899
401	01	13	00	Suplencias a obreros	746.800	0	0	0	0	0	746.800
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	2.484.057	0	0	0	0	0	2.484.057
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	3.036.491	0	0	0	0	0	3.036.491
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.787.624	0	0	0	0	0	1.787.624
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	1.248.867	0	0	0	0	0	1.248.867
401	03	00	00	Primas	2.084.417	0	0	0	0	0	2.084.417
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	67.584	0	0	0	0	0	67.584
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	41.880	0	0	0	0	0	41.880
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	367.900	0	0	0	0	0	367.900
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	56.969	0	0	0	0	0	56.969
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	139.252	0	0	0	0	0	139.252
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	71.280	0	0	0	0	0	71.280
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	32.400	0	0	0	0	0	32.400
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	46.652	0	0	0	0	0	46.652
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	56.700	0	0	0	0	0	56.700
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	65.000	0	0	0	0	0	65.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	50.000	0	0	0	0	0	50.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 336

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	38.000	0	0	0	0	0	38.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	700.800	0	0	0	0	0	700.800
401	03	98	00	Otras primas a obreros	350.000	0	0	0	0	0	350.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	3.243.838	0	0	0	0	0	3.243.838
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	789.500	0	0	0	0	0	789.500
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	415.800	0	0	0	0	0	415.800
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	1.958	0	0	0	0	0	1.958
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	628.790	0	0	0	0	0	628.790
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	528.790	0	0	0	0	0	528.790
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	879.000	0	0	0	0	0	879.000
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	2.731.317	0	0	7.388.700	0	0	10.120.017
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	4.590.000	0	0	4.590.000
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	1.600.000	0	0	0	0	0	1.600.000
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	2.100.000	0	0	2.100.000
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	960.000	0	0	0	0	0	960.000
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	698.700	0	0	698.700
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	171.317	0	0	0	0	0	171.317
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	1.139.465	0	0	0	0	0	1.139.465
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	216.251	0	0	0	0	0	216.251
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	162.188	0	0	0	0	0	162.188
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	108.125	0	0	0	0	0	108.125
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	108.125	0	0	0	0	0	108.125
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	198.500	0	0	0	0	0	198.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 337

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	130.000	0	0	0	0	0	130.000
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	52.137	0	0	0	0	0	52.137
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	26.070	0	0	0	0	0	26.070
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	26.069	0	0	0	0	0	26.069
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	1.353.254	0	0	105.600	0	0	1.458.854
401	07	02	00	Becas a empleados	55.200	0	0	0	0	0	55.200
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	1.200	0	0	0	0	0	1.200
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	8.000	0	0	0	0	0	8.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	260.000	0	0	0	0	0	260.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	98.204	0	0	0	0	0	98.204
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	46.080	0	0	0	0	0	46.080
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	51.200	0	0	51.200
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	3.500	0	0	0	0	0	3.500
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	38.400	0	0	0	0	0	38.400
401	07	18	00	Becas a obreros	27.600	0	0	0	0	0	27.600
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	2.000	0	0	0	0	0	2.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	2.500	0	0	0	0	0	2.500
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	12.000	0	0	0	0	0	12.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	176.800	0	0	0	0	0	176.800

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 338

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	94.000	0	0	0	0	0	94.000
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	54.400	0	0	54.400
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	40.500	0	0	0	0	0	40.500
401	07	75	00	Becas al personal contratado	20.700	0	0	0	0	0	20.700
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	3.000	0	0	0	0	0	3.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	5.000	0	0	0	0	0	5.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	65.000	0	0	0	0	0	65.000
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	18.000	0	0	0	0	0	18.000
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	115.000	0	0	0	0	0	115.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	6.000	0	0	0	0	0	6.000
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	6.210	0	0	0	0	0	6.210
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	43.200	0	0	0	0	0	43.200
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	125.160	0	0	0	0	0	125.160
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	0	0	0	70.000	0	0	70.000
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	0	0	0	70.000	0	0	70.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	6.037.250	0	0	2.500.000	0	0	8.537.250
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	930.000	0	0	0	0	0	930.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	930.000	0	0	0	0	0	930.000
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	20.000	0	0	0	0	0	20.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 339

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	69.120	0	0	0	0	0	69.120
402	03	01	00	Textiles	21.120	0	0	0	0	0	21.120
402	03	02	00	Prendas de vestir	48.000	0	0	0	0	0	48.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	257.000	0	0	0	0	0	257.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	38.000	0	0	0	0	0	38.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	64.000	0	0	0	0	0	64.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	2.366.000	0	0	1.500.000	0	0	3.866.000
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.500.000	0	0	1.500.000	0	0	3.000.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	56.000	0	0	0	0	0	56.000
402	06	08	00	Productos plásticos	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	550.000	0	0	0	0	0	550.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	102.240	0	0	0	0	0	102.240
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	34.240	0	0	0	0	0	34.240
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	38.000	0	0	0	0	0	38.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	08	00	00	Productos metálicos	265.000	0	0	0	0	0	265.000
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	40.000	0	0	0	0	0	40.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 340

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	75.000	0	0	0	0	0	75.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	1.955.730	0	0	1.000.000	0	0	2.955.730
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	320.000	0	0	0	0	0	320.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	837.130	0	0	1.000.000	0	0	1.837.130
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	9.600	0	0	0	0	0	9.600
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	220.000	0	0	0	0	0	220.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	56.000	0	0	0	0	0	56.000
402	10	13	00	Materiales fotográficos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	65.000	0	0	0	0	0	65.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	32.160	0	0	0	0	0	32.160
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	32.160	0	0	0	0	0	32.160
403	00	00	00	Servicios no personales	1.365.260	0	0	0	0	0	1.365.260
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	48.961	0	0	0	0	0	48.961
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	48.961	0	0	0	0	0	48.961
403	04	00	00	Servicios básicos	9.600	0	0	0	0	0	9.600
403	04	02	00	Gas	9.600	0	0	0	0	0	9.600
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	48.000	0	0	0	0	0	48.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	48.000	0	0	0	0	0	48.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 341

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	180.000	0	0	0	0	0	180.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	35.000	0	0	0	0	0	35.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	45.000	0	0	0	0	0	45.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	214.000	0	0	0	0	0	214.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	69.000	0	0	0	0	0	69.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	65.000	0	0	0	0	0	65.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	80.000	0	0	0	0	0	80.000
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	628.699	0	0	0	0	0	628.699
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	628.699	0	0	0	0	0	628.699
403	99	00	00	Otros servicios no personales	16.000	0	0	0	0	0	16.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	00	00	00	Activos reales	813.500	0	0	0	0	0	813.500
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	140.000	0	0	0	0	0	140.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	80.000	0	0	0	0	0	80.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 342

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122417 540192000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA OPORTUNA, DE CALIDAD Y GRATUITA, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA RED DE SALUD AMBULATORIA Y HOSPITALARIA, E INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO AMAZONAS.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 336.504

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. AMAZONAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540192003 ATENCIÓN EN SALUD ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 77.283

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION REGIONAL DE SALUD ESTADO AMAZONAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	70.000	0	0	0	0	0	70.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	30.000	0	0	0	0	0	30.000
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	142.500	0	0	0	0	0	142.500
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	142.500	0	0	0	0	0	142.500
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	375.000	0	0	0	0	0	375.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	09	02	00	Equipos de computación	135.000	0	0	0	0	0	135.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	140.000	0	0	0	0	0	140.000
404	99	00	00	Otros activos reales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	99	01	00	Otros activos reales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
				Totales	40.056.320	0	0	10.064.300	0	0	50.120.620

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 343

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	686.171.865	0	0	161.611.850	0	0	847.783.715
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	211.219.178	0	0	22.529.635	0	0	233.748.813
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	116.894.256	0	0	17.776.546	0	0	134.670.802
401	01	03	00	Suplencias a empleados	2.520.160	0	0	0	0	0	2.520.160
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	56.827.310	0	0	0	0	0	56.827.310
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	14.727.739	0	0	0	0	0	14.727.739
401	01	13	00	Suplencias a obreros	3.413.137	0	0	0	0	0	3.413.137
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	15.823.052	0	0	4.753.089	0	0	20.576.141
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	1.013.524	0	0	0	0	0	1.013.524
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	40.534.139	0	0	13.287.814	0	0	53.821.953
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	29.019.950	0	0	9.621.794	0	0	38.641.744
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	11.514.189	0	0	3.666.020	0	0	15.180.209
401	03	00	00	Primas	87.628.634	0	0	28.625.256	0	0	116.253.890
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	1.049.720	0	0	315.326	0	0	1.365.046
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	4.765.300	0	0	1.431.449	0	0	6.196.749
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	1.107.360	0	0	332.640	0	0	1.440.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	9.379.029	0	0	2.817.367	0	0	12.196.396
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	17.984.014	0	0	5.962.742	0	0	23.946.756
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	457.598	0	0	137.457	0	0	595.055
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	1.720.975	0	0	547.944	0	0	2.268.919
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	4.425.848	0	0	1.409.152	0	0	5.835.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	853.313	0	0	271.687	0	0	1.125.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	4.490.729	0	0	1.429.811	0	0	5.920.540
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	806.076	0	0	256.648	0	0	1.062.724
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	1.953.451	0	0	586.798	0	0	2.540.249
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	224.932	0	0	67.568	0	0	292.500
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	1.183.615	0	0	355.546	0	0	1.539.161
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	660.990	0	0	198.555	0	0	859.545

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 344

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	5.860.357	0	0	1.760.393	0	0	7.620.750
401	03	97	00	Otras primas a empleados	17.742.874	0	0	6.201.626	0	0	23.944.500
401	03	98	00	Otras primas a obreros	12.962.453	0	0	4.542.547	0	0	17.505.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	53.986.970	0	0	5.036.144	0	0	59.023.114
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	944	0	0	0	0	0	944
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	13.586.804	0	0	0	0	0	13.586.804
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	17.890.298	0	0	217.291	0	0	18.107.589
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	2.181.750	0	0	0	0	0	2.181.750
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	2.081	0	0	0	0	0	2.081
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	6.520.749	0	0	2.076.151	0	0	8.596.900
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	200.230	0	0	0	0	0	200.230
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	2.181.750	0	0	0	0	0	2.181.750
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	2.072	0	0	0	0	0	2.072
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	1.342.801	0	0	0	0	0	1.342.801
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	1.009.701	0	0	0	0	0	1.009.701
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	2.949.726	0	0	824.701	0	0	3.774.427
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	4.454.988	0	0	1.418.430	0	0	5.873.418
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	1.663.076	0	0	499.571	0	0	2.162.647
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	213.431.967	0	0	88.680.707	0	0	302.112.674
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	97.073.098	0	0	40.229.728	0	0	137.302.826
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	93.152.898	0	0	40.591.393	0	0	133.744.291
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	23.205.971	0	0	7.859.586	0	0	31.065.557
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	64.372.447	0	0	651.191	0	0	65.023.638
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	16.415.064	0	0	199.373	0	0	16.614.437
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	7.399.725	0	0	0	0	0	7.399.725
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	8.708.908	0	0	0	0	0	8.708.908
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	4.933.150	0	0	0	0	0	4.933.150
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	10.560.010	0	0	451.818	0	0	11.011.828

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 345

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	3.263.131	0	0	0	0	0	3.263.131
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	3.840.455	0	0	0	0	0	3.840.455
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	2.175.421	0	0	0	0	0	2.175.421
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	4.617.394	0	0	0	0	0	4.617.394
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	889.274	0	0	0	0	0	889.274
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	1.569.915	0	0	0	0	0	1.569.915
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	6.985.371	0	0	0	0	0	6.985.371
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	1.462.060	0	0	0	0	0	1.462.060
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	1.624.511	0	0	0	0	0	1.624.511
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	3.898.800	0	0	0	0	0	3.898.800
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	3.702.167	0	0	1.112.095	0	0	4.814.262
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	3.702.167	0	0	1.112.095	0	0	4.814.262
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	4.310.992	0	0	1.689.008	0	0	6.000.000
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	4.310.992	0	0	1.689.008	0	0	6.000.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	88.336.000	0	0	0	0	0	88.336.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	02	07	00	Sal para uso industrial	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	03	01	00	Textiles	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	350.000	0	0	0	0	0	350.000
402	03	03	00	Calzados	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	3.390.000	0	0	0	0	0	3.390.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 346

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	950.000	0	0	0	0	0	950.000
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	700.000	0	0	0	0	0	700.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	05	00	Material de enseñanza	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	700.000	0	0	0	0	0	700.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	28.784.000	0	0	0	0	0	28.784.000
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	16.000.000	0	0	0	0	0	16.000.000
402	06	05	00	Productos de tocador	564.000	0	0	0	0	0	564.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	400.000	0	0	0	0	0	400.000
402	06	08	00	Productos plásticos	950.000	0	0	0	0	0	950.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	10.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	560.000	0	0	0	0	0	560.000
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	00	00	Productos metálicos	200.000	0	0	0	0	0	200.000
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	120.000	0	0	0	0	0	120.000
402	08	08	00	Material de educación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	20.000	0	0	0	0	0	20.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 347

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	52.200.000	0	0	0	0	0	52.200.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	44.000.000	0	0	0	0	0	44.000.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	600.000	0	0	0	0	0	600.000
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	1.500.000	0	0	0	0	0	1.500.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	700.000	0	0	0	0	0	700.000
402	10	13	00	Materiales fotográficos	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	800.000	0	0	0	0	0	800.000
403	00	00	00	Servicios no personales	24.081.143	0	0	0	0	0	24.081.143
403	04	00	00	Servicios básicos	69.000	0	0	0	0	0	69.000
403	04	01	00	Electricidad	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	04	02	00	Gas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	04	03	00	Agua	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	5.000	0	0	0	0	0	5.000
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	04	07	00	Servicio de condominio	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	11.000	0	0	0	0	0	11.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.880.000	0	0	0	0	0	1.880.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	1.800.000	0	0	0	0	0	1.800.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	20.000	0	0	0	0	0	20.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 348

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	04	00	Avisos	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	08	03	00	Comisiones y gastos de adquisición de seguros	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	11.000	0	0	0	0	0	11.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	11.000	0	0	0	0	0	11.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	1.100.000	0	0	0	0	0	1.100.000
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	600.000	0	0	0	0	0	600.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	4.150.000	0	0	0	0	0	4.150.000
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	11	03	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	11	05	00	Conservación y reparaciones menores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	12.857.143	0	0	0	0	0	12.857.143
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	12.857.143	0	0	0	0	0	12.857.143
403	99	00	00	Otros servicios no personales	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
403	99	01	00	Otros servicios no personales	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
404	00	00	00	Activos reales	7.582.857	0	0	0	0	0	7.582.857
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	400.000	0	0	0	0	0	400.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 349

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	1.700.000	0	0	0	0	0	1.700.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	1.700.000	0	0	0	0	0	1.700.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	800.000	0	0	0	0	0	800.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	800.000	0	0	0	0	0	800.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	1.500.000	0	0	0	0	0	1.500.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	800.000	0	0	0	0	0	800.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	700.000	0	0	0	0	0	700.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	3.182.857	0	0	0	0	0	3.182.857
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	1.800.000	0	0	0	0	0	1.800.000
404	09	02	00	Equipos de computación	582.857	0	0	0	0	0	582.857
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	800.000	0	0	0	0	0	800.000
				Totales	806.171.865	0	0	161.611.850	0	0	967.783.715

54 - 350

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPOENEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 351

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193001 ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.432.018

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	158.023.040	0	0	11.533.703	0	0	169.556.743
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	46.749.762	0	0	0	0	0	46.749.762
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	26.934.160	0	0	0	0	0	26.934.160
401	01	03	00	Suplencias a empleados	504.032	0	0	0	0	0	504.032
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	11.365.462	0	0	0	0	0	11.365.462
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	2.945.548	0	0	0	0	0	2.945.548
401	01	13	00	Suplencias a obreros	682.627	0	0	0	0	0	682.627
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	4.115.228	0	0	0	0	0	4.115.228
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	202.705	0	0	0	0	0	202.705
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	10.764.391	0	0	0	0	0	10.764.391
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	7.728.349	0	0	0	0	0	7.728.349
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	3.036.042	0	0	0	0	0	3.036.042
401	03	00	00	Primas	23.250.778	0	0	0	0	0	23.250.778
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	273.009	0	0	0	0	0	273.009
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	1.239.350	0	0	0	0	0	1.239.350
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	288.000	0	0	0	0	0	288.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	2.439.279	0	0	0	0	0	2.439.279
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	4.789.351	0	0	0	0	0	4.789.351
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	119.011	0	0	0	0	0	119.011
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	453.784	0	0	0	0	0	453.784
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	1.167.000	0	0	0	0	0	1.167.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	225.000	0	0	0	0	0	225.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	1.184.108	0	0	0	0	0	1.184.108

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 352

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193001 ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.432.018

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	212.545	0	0	0	0	0	212.545
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	508.050	0	0	0	0	0	508.050
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	58.500	0	0	0	0	0	58.500
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	307.832	0	0	0	0	0	307.832
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	171.909	0	0	0	0	0	171.909
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	1.524.150	0	0	0	0	0	1.524.150
401	03	97	00	Otras primas a empleados	4.788.900	0	0	0	0	0	4.788.900
401	03	98	00	Otras primas a obreros	3.501.000	0	0	0	0	0	3.501.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	11.747.899	0	0	0	0	0	11.747.899
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	189	0	0	0	0	0	189
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	2.717.361	0	0	0	0	0	2.717.361
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	3.621.518	0	0	0	0	0	3.621.518
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	424	0	0	0	0	0	424
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	1.719.380	0	0	0	0	0	1.719.380
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	40.046	0	0	0	0	0	40.046
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	436.350	0	0	0	0	0	436.350
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	414	0	0	0	0	0	414
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	268.558	0	0	0	0	0	268.558
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	201.936	0	0	0	0	0	201.936
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	1.134.510	0	0	0	0	0	1.134.510
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	1.174.684	0	0	0	0	0	1.174.684
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	432.529	0	0	0	0	0	432.529
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	49.580.649	0	0	10.841.885	0	0	60.422.534

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 353

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193001 ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.432.018

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	21.968.452	0	0	5.492.113	0	0	27.460.565
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	21.399.086	0	0	5.349.772	0	0	26.748.858
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	6.213.111	0	0	0	0	0	6.213.111
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	12.609.635	0	0	451.818	0	0	13.061.453
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	3.322.887	0	0	0	0	0	3.322.887
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	1.479.945	0	0	0	0	0	1.479.945
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	1.741.782	0	0	0	0	0	1.741.782
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	986.630	0	0	0	0	0	986.630
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	1.807.273	0	0	451.818	0	0	2.259.091
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	652.626	0	0	0	0	0	652.626
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	768.091	0	0	0	0	0	768.091
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	435.084	0	0	0	0	0	435.084
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	923.479	0	0	0	0	0	923.479
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	177.855	0	0	0	0	0	177.855
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	313.983	0	0	0	0	0	313.983
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	1.397.074	0	0	0	0	0	1.397.074
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	292.412	0	0	0	0	0	292.412
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	324.902	0	0	0	0	0	324.902
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	779.760	0	0	0	0	0	779.760
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	962.852	0	0	0	0	0	962.852
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	962.852	0	0	0	0	0	962.852
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	960.000	0	0	240.000	0	0	1.200.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 354

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193001 ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LA RED AMBULATORIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 2.432.018

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívars						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	960.000	0	0	240.000	0	0	1.200.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	06	08	00	Productos plásticos	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	00	00	00	Servicios no personales	108.000	0	0	0	0	0	108.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	108.000	0	0	0	0	0	108.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	108.000	0	0	0	0	0	108.000
				Totales	159.031.040	0	0	11.533.703	0	0	170.564.743

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 355

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 3.702.739

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	38.794.056	0	0	3.260.572	0	0	42.054.628
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	11.636.764	0	0	0	0	0	11.636.764
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	6.733.540	0	0	0	0	0	6.733.540
401	01	03	00	Suplencias a empleados	126.008	0	0	0	0	0	126.008
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	2.841.365	0	0	0	0	0	2.841.365
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	736.387	0	0	0	0	0	736.387
401	01	13	00	Suplencias a obreros	170.657	0	0	0	0	0	170.657
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.028.807	0	0	0	0	0	1.028.807
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	2.691.097	0	0	0	0	0	2.691.097
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.932.087	0	0	0	0	0	1.932.087
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	759.010	0	0	0	0	0	759.010
401	03	00	00	Primas	5.573.248	0	0	239.445	0	0	5.812.693
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	68.252	0	0	0	0	0	68.252
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	309.837	0	0	0	0	0	309.837
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	72.000	0	0	0	0	0	72.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	609.820	0	0	0	0	0	609.820
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	1.197.338	0	0	0	0	0	1.197.338
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	29.753	0	0	0	0	0	29.753
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	113.446	0	0	0	0	0	113.446
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	291.750	0	0	0	0	0	291.750
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	56.250	0	0	0	0	0	56.250
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	296.027	0	0	0	0	0	296.027
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	53.136	0	0	0	0	0	53.136

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 356

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 3.702.739

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	127.012	0	0	0	0	0	127.012
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	14.625	0	0	0	0	0	14.625
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	76.958	0	0	0	0	0	76.958
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	42.977	0	0	0	0	0	42.977
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	381.037	0	0	0	0	0	381.037
401	03	97	00	Otras primas a empleados	957.780	0	0	239.445	0	0	1.197.225
401	03	98	00	Otras primas a obreros	875.250	0	0	0	0	0	875.250
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.936.726	0	0	0	0	0	2.936.726
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	679.340	0	0	0	0	0	679.340
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	905.379	0	0	0	0	0	905.379
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	429.845	0	0	0	0	0	429.845
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	10.011	0	0	0	0	0	10.011
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	109.087	0	0	0	0	0	109.087
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	67.150	0	0	0	0	0	67.150
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	50.484	0	0	0	0	0	50.484
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	283.627	0	0	0	0	0	283.627
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	293.671	0	0	0	0	0	293.671
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	108.132	0	0	0	0	0	108.132
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	12.084.506	0	0	3.021.127	0	0	15.105.633
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	5.492.113	0	0	1.373.028	0	0	6.865.141
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	5.349.771	0	0	1.337.443	0	0	6.687.214
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.242.622	0	0	310.656	0	0	1.553.278
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	2.981.734	0	0	0	0	0	2.981.734
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por	830.722	0	0	0	0	0	830.722

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 357

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 3.702.739

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				empleados							
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	369.986	0	0	0	0	0	369.986
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	435.445	0	0	0	0	0	435.445
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	246.657	0	0	0	0	0	246.657
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	281.145	0	0	0	0	0	281.145
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	163.156	0	0	0	0	0	163.156
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	192.023	0	0	0	0	0	192.023
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	108.771	0	0	0	0	0	108.771
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	230.870	0	0	0	0	0	230.870
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	44.463	0	0	0	0	0	44.463
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	78.496	0	0	0	0	0	78.496
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	349.268	0	0	0	0	0	349.268
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	73.103	0	0	0	0	0	73.103
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	81.225	0	0	0	0	0	81.225
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	194.940	0	0	0	0	0	194.940
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	240.713	0	0	0	0	0	240.713
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	240.713	0	0	0	0	0	240.713
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	300.000	0	0	0	0	0	300.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	350.000	0	0	0	0	0	350.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	250.000	0	0	0	0	0	250.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 358

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193002 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 3.702.739

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	00	00	00	Servicios no personales	42.000	0	0	0	0	0	42.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	42.000	0	0	0	0	0	42.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	42.000	0	0	0	0	0	42.000
				Totales	39.186.056	0	0	3.260.572	0	0	42.446.628

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 359

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193003 ATENCIÓN EN SERVICIOS HEMATOLÓGICOS Y TRANSFUSIONALES A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS ESPECIALIZADOS.

UNIDAD DE MEDIDA: ANÁLISIS

META: 56.157

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	44.550.855	0	0	5.914.698	0	0	50.465.553
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	13.964.116	0	0	0	0	0	13.964.116
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	8.080.248	0	0	0	0	0	8.080.248
401	01	03	00	Suplencias a empleados	151.209	0	0	0	0	0	151.209
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	3.409.639	0	0	0	0	0	3.409.639
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	883.664	0	0	0	0	0	883.664
401	01	13	00	Suplencias a obreros	204.788	0	0	0	0	0	204.788
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.234.568	0	0	0	0	0	1.234.568
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	2.533.766	0	0	695.551	0	0	3.229.317
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.622.953	0	0	695.551	0	0	2.318.504
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	910.813	0	0	0	0	0	910.813
401	03	00	00	Primas	5.798.101	0	0	1.177.132	0	0	6.975.233
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	81.903	0	0	0	0	0	81.903
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	371.805	0	0	0	0	0	371.805
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	86.400	0	0	0	0	0	86.400
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	731.784	0	0	0	0	0	731.784
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	1.005.764	0	0	431.041	0	0	1.436.805
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	35.703	0	0	0	0	0	35.703
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	136.135	0	0	0	0	0	136.135
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	350.100	0	0	0	0	0	350.100
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	67.500	0	0	0	0	0	67.500
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	355.232	0	0	0	0	0	355.232
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	63.763	0	0	0	0	0	63.763

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 360

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193003 ATENCIÓN EN SERVICIOS HEMATOLÓGICOS Y TRANSFUSIONALES A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS ESPECIALIZADOS.

UNIDAD DE MEDIDA: ANÁLISIS

META: 56.157

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	152.415	0	0	0	0	0	152.415
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	17.550	0	0	0	0	0	17.550
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	92.350	0	0	0	0	0	92.350
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	51.573	0	0	0	0	0	51.573
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	457.245	0	0	0	0	0	457.245
401	03	97	00	Otras primas a empleados	1.005.669	0	0	431.001	0	0	1.436.670
401	03	98	00	Otras primas a obreros	735.210	0	0	315.090	0	0	1.050.300
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.966.426	0	0	217.291	0	0	3.183.717
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	815.208	0	0	0	0	0	815.208
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	869.164	0	0	217.291	0	0	1.086.455
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	515.814	0	0	0	0	0	515.814
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	12.014	0	0	0	0	0	12.014
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	130.905	0	0	0	0	0	130.905
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	80.567	0	0	0	0	0	80.567
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	60.590	0	0	0	0	0	60.590
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	352.405	0	0	0	0	0	352.405
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	129.759	0	0	0	0	0	129.759
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	14.501.408	0	0	3.625.351	0	0	18.126.759
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	6.590.535	0	0	1.647.634	0	0	8.238.169
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	6.419.726	0	0	1.604.931	0	0	8.024.657
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.491.147	0	0	372.786	0	0	1.863.933
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	3.719.060	0	0	199.373	0	0	3.918.433
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	797.493	0	0	199.373	0	0	996.866

54 - 361

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPOEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ANÁLISIS

META: 56.157

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	443.983	0	0	0	0	0	443.983
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	522.534	0	0	0	0	0	522.534
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	295.989	0	0	0	0	0	295.989
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	677.727	0	0	0	0	0	677.727
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	195.788	0	0	0	0	0	195.788
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	230.427	0	0	0	0	0	230.427
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	130.525	0	0	0	0	0	130.525
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	277.043	0	0	0	0	0	277.043
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	53.356	0	0	0	0	0	53.356
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	94.195	0	0	0	0	0	94.195
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	419.122	0	0	0	0	0	419.122
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	87.723	0	0	0	0	0	87.723
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	97.471	0	0	0	0	0	97.471
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	233.928	0	0	0	0	0	233.928
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	288.856	0	0	0	0	0	288.856
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	288.856	0	0	0	0	0	288.856
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	360.000	0	0	0	0	0	360.000
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	360.000	0	0	0	0	0	360.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	06	08	00	Productos plásticos	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	00	00	00	Servicios no personales	108.000	0	0	0	0	0	108.000

54 - 362

PROYECTO:	121535	540193000	OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ANÁLISIS

META: 56.157

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	18	00	00	Impuestos indirectos	108.000	0	0	0	0	0	108.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	108.000	0	0	0	0	0	108.000
				Totales	45.558.855	0	0	5.914.698	0	0	51.473.553

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 363

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	428.088.301	0	0	140.902.877	0	0	568.991.178
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	133.591.297	0	0	22.529.635	0	0	156.120.932
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	71.106.184	0	0	17.776.546	0	0	88.882.730
401	01	03	00	Suplencias a empleados	1.663.306	0	0	0	0	0	1.663.306
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	39.210.844	0	0	0	0	0	39.210.844
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	9.720.308	0	0	0	0	0	9.720.308
401	01	13	00	Suplencias a obreros	2.252.671	0	0	0	0	0	2.252.671
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	8.827.165	0	0	4.753.089	0	0	13.580.254
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	810.819	0	0	0	0	0	810.819
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	23.385.633	0	0	12.592.263	0	0	35.977.896
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	16.577.309	0	0	8.926.243	0	0	25.503.552
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	6.808.324	0	0	3.666.020	0	0	10.474.344
401	03	00	00	Primas	50.530.406	0	0	27.208.679	0	0	77.739.085
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	585.605	0	0	315.326	0	0	900.931
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	2.658.406	0	0	1.431.449	0	0	4.089.855
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	617.760	0	0	332.640	0	0	950.400
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	5.232.254	0	0	2.817.367	0	0	8.049.621
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	10.273.158	0	0	5.531.701	0	0	15.804.859
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	255.279	0	0	137.457	0	0	392.736
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	1.017.610	0	0	547.944	0	0	1.565.554
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	2.616.998	0	0	1.409.152	0	0	4.026.150
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	504.563	0	0	271.687	0	0	776.250
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	2.655.362	0	0	1.429.811	0	0	4.085.173

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 364

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	476.632	0	0	256.648	0	0	733.280
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	1.089.767	0	0	586.798	0	0	1.676.565
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	125.482	0	0	67.568	0	0	193.050
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	660.300	0	0	355.546	0	0	1.015.846
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	368.745	0	0	198.555	0	0	567.300
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	3.269.302	0	0	1.760.393	0	0	5.029.695
401	03	97	00	Otras primas a empleados	10.272.190	0	0	5.531.180	0	0	15.803.370
401	03	98	00	Otras primas a obreros	7.850.993	0	0	4.227.457	0	0	12.078.450
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	35.279.923	0	0	4.818.853	0	0	40.098.776
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	755	0	0	0	0	0	755
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	8.967.291	0	0	0	0	0	8.967.291
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	11.951.009	0	0	0	0	0	11.951.009
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	2.181.750	0	0	0	0	0	2.181.750
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	1.657	0	0	0	0	0	1.657
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	3.855.710	0	0	2.076.151	0	0	5.931.861
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	138.159	0	0	0	0	0	138.159
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	1.505.408	0	0	0	0	0	1.505.408
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	1.658	0	0	0	0	0	1.658
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	886.242	0	0	0	0	0	886.242
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	696.691	0	0	0	0	0	696.691
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	1.531.589	0	0	824.701	0	0	2.356.290
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	2.634.228	0	0	1.418.430	0	0	4.052.658
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	927.776	0	0	499.571	0	0	1.427.347

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 365

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	132.214.352	0	0	71.192.344	0	0	203.406.696
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	58.902.913	0	0	31.716.953	0	0	90.619.866
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	59.984.315	0	0	32.299.247	0	0	92.283.562
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	13.327.124	0	0	7.176.144	0	0	20.503.268
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	43.720.034	0	0	0	0	0	43.720.034
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	10.965.529	0	0	0	0	0	10.965.529
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	4.883.819	0	0	0	0	0	4.883.819
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	5.747.880	0	0	0	0	0	5.747.880
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	3.255.879	0	0	0	0	0	3.255.879
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	7.793.865	0	0	0	0	0	7.793.865
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	2.251.561	0	0	0	0	0	2.251.561
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	2.649.914	0	0	0	0	0	2.649.914
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	1.501.041	0	0	0	0	0	1.501.041
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	3.047.480	0	0	0	0	0	3.047.480
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	586.922	0	0	0	0	0	586.922
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	1.036.144	0	0	0	0	0	1.036.144
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	4.610.346	0	0	0	0	0	4.610.346
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	964.960	0	0	0	0	0	964.960
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	1.072.178	0	0	0	0	0	1.072.178
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	2.573.208	0	0	0	0	0	2.573.208
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	2.065.318	0	0	1.112.095	0	0	3.177.413
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	2.065.318	0	0	1.112.095	0	0	3.177.413

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 366

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	2.690.992	0	0	1.449.008	0	0	4.140.000
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	2.690.992	0	0	1.449.008	0	0	4.140.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	85.936.000	0	0	0	0	0	85.936.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	900.000	0	0	0	0	0	900.000
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	02	07	00	Sal para uso industrial	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	03	01	00	Textiles	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	350.000	0	0	0	0	0	350.000
402	03	03	00	Calzados	150.000	0	0	0	0	0	150.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	400.000	0	0	0	0	0	400.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	400.000	0	0	0	0	0	400.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	3.040.000	0	0	0	0	0	3.040.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	600.000	0	0	0	0	0	600.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	05	00	Material de enseñanza	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	600.000	0	0	0	0	0	600.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	26.934.000	0	0	0	0	0	26.934.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 367

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	15.000.000	0	0	0	0	0	15.000.000
402	06	05	00	Productos de tocador	564.000	0	0	0	0	0	564.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	400.000	0	0	0	0	0	400.000
402	06	08	00	Productos plásticos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	10.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	560.000	0	0	0	0	0	560.000
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	00	00	Productos metálicos	200.000	0	0	0	0	0	200.000
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	120.000	0	0	0	0	0	120.000
402	08	08	00	Material de educación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	52.100.000	0	0	0	0	0	52.100.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	44.000.000	0	0	0	0	0	44.000.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	500.000	0	0	0	0	0	500.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 368

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	1.500.000	0	0	0	0	0	1.500.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	700.000	0	0	0	0	0	700.000
402	10	13	00	Materiales fotográficos	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	500.000	0	0	0	0	0	500.000
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	800.000	0	0	0	0	0	800.000
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	800.000	0	0	0	0	0	800.000
403	00	00	00	Servicios no personales	23.793.143	0	0	0	0	0	23.793.143
403	04	00	00	Servicios básicos	69.000	0	0	0	0	0	69.000
403	04	01	00	Electricidad	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	04	02	00	Gas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	04	03	00	Agua	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	5.000	0	0	0	0	0	5.000
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	04	07	00	Servicio de condominio	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	11.000	0	0	0	0	0	11.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.880.000	0	0	0	0	0	1.880.000
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	1.800.000	0	0	0	0	0	1.800.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	07	04	00	Avisos	20.000	0	0	0	0	0	20.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 369

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	08	03	00	Comisiones y gastos de adquisición de seguros	1.000	0	0	0	0	0	1.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	11.000	0	0	0	0	0	11.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	11.000	0	0	0	0	0	11.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	1.100.000	0	0	0	0	0	1.100.000
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	600.000	0	0	0	0	0	600.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	4.150.000	0	0	0	0	0	4.150.000
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	11	03	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	11	05	00	Conservación y reparaciones menores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	500.000	0	0	0	0	0	500.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	12.569.143	0	0	0	0	0	12.569.143
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	12.569.143	0	0	0	0	0	12.569.143
403	99	00	00	Otros servicios no personales	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 370

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193004 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA SALUD A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A LOS CENTROS QUE COMPONEN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 4.088.934

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	99	01	00	Otros servicios no personales	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000
404	00	00	00	Activos reales	7.582.857	0	0	0	0	0	7.582.857
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	1.700.000	0	0	0	0	0	1.700.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	1.700.000	0	0	0	0	0	1.700.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	800.000	0	0	0	0	0	800.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	800.000	0	0	0	0	0	800.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	1.500.000	0	0	0	0	0	1.500.000
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	800.000	0	0	0	0	0	800.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	700.000	0	0	0	0	0	700.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	3.182.857	0	0	0	0	0	3.182.857
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	1.800.000	0	0	0	0	0	1.800.000
404	09	02	00	Equipos de computación	582.857	0	0	0	0	0	582.857
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	800.000	0	0	0	0	0	800.000
				Totales	545.400.301	0	0	140.902.877	0	0	686.303.178

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 371

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193005 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL TALENTO HUMANO RESPONSABLE DE GARANTIZAR ATENCIÓN PARA LA SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: PARTICIPANTE

META: 3.973

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	16.715.613	0	0	0	0	0	16.715.613
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	5.277.239	0	0	0	0	0	5.277.239
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	4.040.124	0	0	0	0	0	4.040.124
401	01	03	00	Suplencias a empleados	75.605	0	0	0	0	0	75.605
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	441.832	0	0	0	0	0	441.832
401	01	13	00	Suplencias a obreros	102.394	0	0	0	0	0	102.394
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	617.284	0	0	0	0	0	617.284
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	1.159.252	0	0	0	0	0	1.159.252
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.159.252	0	0	0	0	0	1.159.252
401	03	00	00	Primas	2.476.101	0	0	0	0	0	2.476.101
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	40.951	0	0	0	0	0	40.951
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	185.902	0	0	0	0	0	185.902
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	43.200	0	0	0	0	0	43.200
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	365.892	0	0	0	0	0	365.892
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	718.403	0	0	0	0	0	718.403
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	17.852	0	0	0	0	0	17.852
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	76.207	0	0	0	0	0	76.207
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	8.775	0	0	0	0	0	8.775
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	46.175	0	0	0	0	0	46.175
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	25.786	0	0	0	0	0	25.786
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	228.623	0	0	0	0	0	228.623
401	03	97	00	Otras primas a empleados	718.335	0	0	0	0	0	718.335
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	1.055.996	0	0	0	0	0	1.055.996

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 372

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: INCREMENTAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DE LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540193005 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL TALENTO HUMANO RESPONSABLE DE GARANTIZAR ATENCIÓN PARA LA SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: PARTICIPANTE

META: 3.973

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	407.604	0	0	0	0	0	407.604
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	543.228	0	0	0	0	0	543.228
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	40.284	0	0	0	0	0	40.284
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	64.880	0	0	0	0	0	64.880
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	5.051.052	0	0	0	0	0	5.051.052
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	4.119.085	0	0	0	0	0	4.119.085
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	931.967	0	0	0	0	0	931.967
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	1.341.984	0	0	0	0	0	1.341.984
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	498.433	0	0	0	0	0	498.433
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	221.992	0	0	0	0	0	221.992
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	261.267	0	0	0	0	0	261.267
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	147.995	0	0	0	0	0	147.995
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	138.522	0	0	0	0	0	138.522
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	26.678	0	0	0	0	0	26.678
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	47.097	0	0	0	0	0	47.097
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	209.561	0	0	0	0	0	209.561
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	43.862	0	0	0	0	0	43.862
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	48.735	0	0	0	0	0	48.735
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	116.964	0	0	0	0	0	116.964
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	144.428	0	0	0	0	0	144.428
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	144.428	0	0	0	0	0	144.428
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	250.000	0	0	0	0	0	250.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	100.000	0	0	0	0	0	100.000

54 - 373

PROYECTO: 121535 540193000 OPTIMIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE COMPOEN LA RED ASISTENCIAL TRADICIONAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DEL DISTRITO CAPITAL.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 6.520.952

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PARTICIPANTE

META: 3.973

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN ESTADAL DE SALUD DISTRITO CAPITAL.

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	06	08	00	Productos plásticos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	00	00	00	Servicios no personales	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	30.000	0	0	0	0	0	30.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
				Totales	16.995.613	0	0	0	0	0	16.995.613

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 374

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	3.283.428	0	0	0	0	0	3.283.428
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.336.392	0	0	0	0	0	1.336.392
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	382.824	0	0	0	0	0	382.824
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	953.568	0	0	0	0	0	953.568
401	03	00	00	Primas	113.000	0	0	0	0	0	113.000
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	113.000	0	0	0	0	0	113.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	716.004	0	0	0	0	0	716.004
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	599.800	0	0	0	0	0	599.800
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	116.204	0	0	0	0	0	116.204
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	462.473	0	0	0	0	0	462.473
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	395.174	0	0	0	0	0	395.174
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	67.299	0	0	0	0	0	67.299
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	314.269	0	0	0	0	0	314.269
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	207.420	0	0	0	0	0	207.420
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	49.116	0	0	0	0	0	49.116
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	57.733	0	0	0	0	0	57.733
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	341.290	0	0	0	0	0	341.290
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	341.290	0	0	0	0	0	341.290
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	14.171.833	0	0	8.168.715	0	0	22.340.548
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	171.716	0	0	0	0	0	171.716
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	51.526	0	0	0	0	0	51.526
402	01	02	00	Alimentos para animales	120.190	0	0	0	0	0	120.190
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	1.963.363	0	0	1.899.378	0	0	3.862.741
402	03	01	00	Textiles	1.899.378	0	0	1.899.378	0	0	3.798.756
402	03	02	00	Prendas de vestir	63.985	0	0	0	0	0	63.985
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	106.715	0	0	0	0	0	106.715
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	106.715	0	0	0	0	0	106.715
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	192.328	0	0	0	0	0	192.328
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	36.556	0	0	0	0	0	36.556

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 375

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	132.122	0	0	0	0	0	132.122
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	23.650	0	0	0	0	0	23.650
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.077.761	0	0	3.085.174	0	0	9.162.935
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	614.680	0	0	0	0	0	614.680
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	3.538.024	0	0	3.085.174	0	0	6.623.198
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	89.232	0	0	0	0	0	89.232
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.045.084	0	0	0	0	0	1.045.084
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	308.500	0	0	0	0	0	308.500
402	06	08	00	Productos plásticos	472.471	0	0	0	0	0	472.471
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	9.770	0	0	0	0	0	9.770
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	1.700	0	0	0	0	0	1.700
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	1.700	0	0	0	0	0	1.700
402	08	00	00	Productos metálicos	1.249.938	0	0	0	0	0	1.249.938
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	75.605	0	0	0	0	0	75.605
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	163.072	0	0	0	0	0	163.072
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	124.472	0	0	0	0	0	124.472
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	886.789	0	0	0	0	0	886.789
402	09	00	00	Productos de madera	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	09	01	00	Productos primarios de madera	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	4.402.312	0	0	3.184.163	0	0	7.586.475
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	173.684	0	0	156.045	0	0	329.729
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	1.490	0	0	1.490	0	0	2.980
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	438.828	0	0	203.298	0	0	642.126
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	473.997	0	0	359.629	0	0	833.626
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	2.198.907	0	0	2.463.701	0	0	4.662.608
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	261.390	0	0	0	0	0	261.390
402	10	11	00	Materiales eléctricos	580.567	0	0	0	0	0	580.567
402	10	13	00	Materiales fotográficos	20.700	0	0	0	0	0	20.700
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	252.749	0	0	0	0	0	252.749

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 376

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	5.030.158	0	0	5.157.211	0	0	10.187.369
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	1.265.000	0	0	650.780	0	0	1.915.780
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	1.265.000	0	0	650.780	0	0	1.915.780
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	238.600	0	0	1.663.887	0	0	1.902.487
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	238.600	0	0	1.663.887	0	0	1.902.487
403	18	00	00	Impuestos indirectos	3.526.558	0	0	2.842.544	0	0	6.369.102
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	3.526.558	0	0	2.842.544	0	0	6.369.102
404	00	00	00	Activos reales	12.198.211	0	0	10.361.946	0	0	22.560.157
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	49.011	0	0	0	0	0	49.011
404	01	01	00	Repuestos mayores	49.011	0	0	0	0	0	49.011
404	01	01	05	Repuestos mayores para equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	44.211	0	0	0	0	0	44.211
404	01	01	07	Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	4.800	0	0	0	0	0	4.800
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	4.733.958	0	0	6.547.660	0	0	11.281.618
404	03	03	00	Maquinaria y equipos agrícolas y pecuarios	3.458.097	0	0	6.547.660	0	0	10.005.757
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	115.533	0	0	0	0	0	115.533
404	03	05	00	Maquinaria y equipos industriales y de taller	38.148	0	0	0	0	0	38.148
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	912.520	0	0	0	0	0	912.520
404	03	99	00	Otra maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	209.660	0	0	0	0	0	209.660
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.467.914	0	0	3.814.286	0	0	9.282.200
404	04	01	00	Vehículos automotores terrestres	5.085.714	0	0	3.814.286	0	0	8.900.000
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	382.200	0	0	0	0	0	382.200
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	199.683	0	0	0	0	0	199.683
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	192.253	0	0	0	0	0	192.253
404	05	99	00	Otros equipos de comunicaciones y de señalamiento	7.430	0	0	0	0	0	7.430
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	104.509	0	0	0	0	0	104.509
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	104.509	0	0	0	0	0	104.509
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	231.428	0	0	0	0	0	231.428
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	137.527	0	0	0	0	0	137.527

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 377

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	91.760	0	0	0	0	0	91.760
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	2.141	0	0	0	0	0	2.141
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.403.308	0	0	0	0	0	1.403.308
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	557.332	0	0	0	0	0	557.332
404	09	02	00	Equipos de computación	454.499	0	0	0	0	0	454.499
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	391.477	0	0	0	0	0	391.477
404	10	00	00	Semovientes	8.400	0	0	0	0	0	8.400
404	10	01	00	Semovientes	8.400	0	0	0	0	0	8.400
				Totales	34.683.630	0	0	23.687.872	0	0	58.371.502

54 - 378

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

PRESUPUESTO: 2014

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 379

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194001 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES EN EL AGUA, AIRE Y SUELO, CON IMPACTO NEGATIVO EN LA SALUD PÚBLICA.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.522

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.092.265	0	0	0	0	0	1.092.265
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	500.000	0	0	0	0	0	500.000
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	500.000	0	0	0	0	0	500.000
401	03	00	00	Primas	62.000	0	0	0	0	0	62.000
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	62.000	0	0	0	0	0	62.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	251.024	0	0	0	0	0	251.024
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	251.024	0	0	0	0	0	251.024
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	83.990	0	0	0	0	0	83.990
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	71.082	0	0	0	0	0	71.082
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	12.908	0	0	0	0	0	12.908
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	95.251	0	0	0	0	0	95.251
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	52.272	0	0	0	0	0	52.272
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	19.747	0	0	0	0	0	19.747
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	23.232	0	0	0	0	0	23.232
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	185.954	0	0	0	0	0	185.954
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	3.785	0	0	0	0	0	3.785
402	03	02	00	Prendas de vestir	3.785	0	0	0	0	0	3.785
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	20.160	0	0	0	0	0	20.160
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	20.160	0	0	0	0	0	20.160
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	10.591	0	0	0	0	0	10.591
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	2.331	0	0	0	0	0	2.331
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	7.980	0	0	0	0	0	7.980

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 380

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194001 DESARROLLO DE ESTRATÉGIAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES EN EL AGUA, AIRE Y SUELO, CON IMPACTO NEGATIVO EN LA SALUD PÚBLICA.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.522

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	280	0	0	0	0	0	280
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	127.108	0	0	0	0	0	127.108
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	106.857	0	0	0	0	0	106.857
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	14.735	0	0	0	0	0	14.735
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	5.516	0	0	0	0	0	5.516
402	08	00	00	Productos metálicos	3.758	0	0	0	0	0	3.758
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	3.758	0	0	0	0	0	3.758
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	20.552	0	0	0	0	0	20.552
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	2.639	0	0	0	0	0	2.639
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	6.052	0	0	0	0	0	6.052
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	4.311	0	0	0	0	0	4.311
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	2.818	0	0	0	0	0	2.818
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	4.732	0	0	0	0	0	4.732
403	00	00	00	Servicios no personales	370.467	0	0	0	0	0	370.467
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	116.550	0	0	0	0	0	116.550
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	116.550	0	0	0	0	0	116.550
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	173.600	0	0	0	0	0	173.600
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	173.600	0	0	0	0	0	173.600
403	18	00	00	Impuestos indirectos	80.317	0	0	0	0	0	80.317
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	80.317	0	0	0	0	0	80.317
404	00	00	00	Activos reales	309.750	0	0	0	0	0	309.750
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	44.211	0	0	0	0	0	44.211
404	01	01	00	Repuestos mayores	44.211	0	0	0	0	0	44.211
404	01	01	05	Repuestos mayores para equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	44.211	0	0	0	0	0	44.211

54 - 381

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 1.522

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	28.000	0	0	0	0	0	28.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	28.000	0	0	0	0	0	28.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	22.916	0	0	0	0	0	22.916
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	22.916	0	0	0	0	0	22.916
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	129.868	0	0	0	0	0	129.868
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	127.727	0	0	0	0	0	127.727
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	2.141	0	0	0	0	0	2.141
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	84.755	0	0	0	0	0	84.755
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	16.863	0	0	0	0	0	16.863
404	09	02	00	Equipos de computación	60.060	0	0	0	0	0	60.060
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	7.832	0	0	0	0	0	7.832
				Totales	1.958.436	0	0	0	0	0	1.958.436

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 382

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194002 DESARROLLO DE ESTRATÉGIAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES, RESERVORIOS Y FAUNA NOCIVA EN LA BÚSQUEDA DE UN ENTORNO SALUDABLE.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 345

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.131.871	0	0	0	0	0	1.131.871
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	541.940	0	0	0	0	0	541.940
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	382.824	0	0	0	0	0	382.824
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	159.116	0	0	0	0	0	159.116
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	255.236	0	0	0	0	0	255.236
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	238.032	0	0	0	0	0	238.032
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	17.204	0	0	0	0	0	17.204
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	150.315	0	0	0	0	0	150.315
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	149.104	0	0	0	0	0	149.104
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.211	0	0	0	0	0	1.211
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	68.930	0	0	0	0	0	68.930
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	48.784	0	0	0	0	0	48.784
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	9.281	0	0	0	0	0	9.281
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	10.865	0	0	0	0	0	10.865
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	115.450	0	0	0	0	0	115.450
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	115.450	0	0	0	0	0	115.450
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	11.597.433	0	0	8.168.715	0	0	19.766.148
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	146.289	0	0	0	0	0	146.289
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	26.099	0	0	0	0	0	26.099
402	01	02	00	Alimentos para animales	120.190	0	0	0	0	0	120.190
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	1.959.578	0	0	1.899.378	0	0	3.858.956
402	03	01	00	Textiles	1.899.378	0	0	1.899.378	0	0	3.798.756
402	03	02	00	Prendas de vestir	60.200	0	0	0	0	0	60.200
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	86.555	0	0	0	0	0	86.555

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 383

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194002 DESARROLLO DE ESTRATÉGIAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES, RESERVORIOS Y FAUNA NOCIVA EN LA BÚSQUEDA DE UN ENTORNO SALUDABLE.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 345

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	86.555	0	0	0	0	0	86.555
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	70.892	0	0	0	0	0	70.892
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	7.392	0	0	0	0	0	7.392
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	63.500	0	0	0	0	0	63.500
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	4.378.699	0	0	3.085.174	0	0	7.463.873
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	38.786	0	0	0	0	0	38.786
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	3.538.024	0	0	3.085.174	0	0	6.623.198
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	18.780	0	0	0	0	0	18.780
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	45.084	0	0	0	0	0	45.084
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	277.984	0	0	0	0	0	277.984
402	06	08	00	Productos plásticos	450.271	0	0	0	0	0	450.271
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	9.770	0	0	0	0	0	9.770
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	1.700	0	0	0	0	0	1.700
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	1.700	0	0	0	0	0	1.700
402	08	00	00	Productos metálicos	1.081.446	0	0	0	0	0	1.081.446
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	27.205	0	0	0	0	0	27.205
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	150.172	0	0	0	0	0	150.172
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	17.280	0	0	0	0	0	17.280
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	886.789	0	0	0	0	0	886.789
402	09	00	00	Productos de madera	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	09	01	00	Productos primarios de madera	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	3.866.274	0	0	3.184.163	0	0	7.050.437
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	156.045	0	0	156.045	0	0	312.090
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	1.490	0	0	1.490	0	0	2.980

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 384

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194002 DESARROLLO DE ESTRATÉGIAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES, RESERVORIOS Y FAUNA NOCIVA EN LA BÚSQUEDA DE UN ENTORNO SALUDABLE.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 345

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	203.298	0	0	203.298	0	0	406.596
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	359.629	0	0	359.629	0	0	719.258
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	2.196.089	0	0	2.463.701	0	0	4.659.790
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	146.530	0	0	0	0	0	146.530
402	10	11	00	Materiales eléctricos	550.444	0	0	0	0	0	550.444
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	252.749	0	0	0	0	0	252.749
403	00	00	00	Servicios no personales	3.779.331	0	0	5.157.211	0	0	8.936.542
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	650.778	0	0	650.780	0	0	1.301.558
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	650.778	0	0	650.780	0	0	1.301.558
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	0	0	0	1.663.887	0	0	1.663.887
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	0	0	0	1.663.887	0	0	1.663.887
403	18	00	00	Impuestos indirectos	3.128.553	0	0	2.842.544	0	0	5.971.097
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	3.128.553	0	0	2.842.544	0	0	5.971.097
404	00	00	00	Activos reales	10.694.509	0	0	10.361.946	0	0	21.056.455
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	4.618.425	0	0	6.547.660	0	0	11.166.085
404	03	03	00	Maquinaria y equipos agrícolas y pecuarios	3.458.097	0	0	6.547.660	0	0	10.005.757
404	03	05	00	Maquinaria y equipos industriales y de taller	38.148	0	0	0	0	0	38.148
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	912.520	0	0	0	0	0	912.520
404	03	99	00	Otra maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	209.660	0	0	0	0	0	209.660
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.467.914	0	0	3.814.286	0	0	9.282.200
404	04	01	00	Vehículos automotores terrestres	5.085.714	0	0	3.814.286	0	0	8.900.000
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	382.200	0	0	0	0	0	382.200
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	97.500	0	0	0	0	0	97.500
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	97.500	0	0	0	0	0	97.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 385

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD **PROYECTO:** 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN **META:** 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL **PRESUPUESTO:** 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194002 DESARROLLO DE ESTRATÉGIAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES, RESERVORIOS Y FAUNA NOCIVA EN LA BÚSQUEDA DE UN ENTORNO SALUDABLE.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN **META:** 345

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	81.520	0	0	0	0	0	81.520
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	9.800	0	0	0	0	0	9.800
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	71.720	0	0	0	0	0	71.720
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	420.750	0	0	0	0	0	420.750
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	125.900	0	0	0	0	0	125.900
404	09	02	00	Equipos de computación	151.750	0	0	0	0	0	151.750
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	143.100	0	0	0	0	0	143.100
404	10	00	00	Semovientes	8.400	0	0	0	0	0	8.400
404	10	01	00	Semovientes	8.400	0	0	0	0	0	8.400
				Totales	27.203.144	0	0	23.687.872	0	0	50.891.016

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 386

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194003 ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS PLANES, PROGRAMAS ASI COMO LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA VIGILANCIA, ATENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y PARASITARIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 12.319

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.059.292	0	0	0	0	0	1.059.292
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	294.452	0	0	0	0	0	294.452
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	294.452	0	0	0	0	0	294.452
401	03	00	00	Primas	51.000	0	0	0	0	0	51.000
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	51.000	0	0	0	0	0	51.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	209.744	0	0	0	0	0	209.744
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	110.744	0	0	0	0	0	110.744
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	99.000	0	0	0	0	0	99.000
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	228.168	0	0	0	0	0	228.168
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	174.988	0	0	0	0	0	174.988
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	53.180	0	0	0	0	0	53.180
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	150.088	0	0	0	0	0	150.088
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	106.364	0	0	0	0	0	106.364
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	20.088	0	0	0	0	0	20.088
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	23.636	0	0	0	0	0	23.636
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	125.840	0	0	0	0	0	125.840
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	125.840	0	0	0	0	0	125.840
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	2.388.446	0	0	0	0	0	2.388.446
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	25.427	0	0	0	0	0	25.427
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	25.427	0	0	0	0	0	25.427
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	110.845	0	0	0	0	0	110.845
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	26.833	0	0	0	0	0	26.833
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	60.642	0	0	0	0	0	60.642
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	23.370	0	0	0	0	0	23.370

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 387

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194003 ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS PLANES, PROGRAMAS ASI COMO LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA VIGILANCIA, ATENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y PARASITARIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 12.319

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.571.954	0	0	0	0	0	1.571.954
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	469.037	0	0	0	0	0	469.037
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	55.717	0	0	0	0	0	55.717
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	06	08	00	Productos plásticos	22.200	0	0	0	0	0	22.200
402	08	00	00	Productos metálicos	164.734	0	0	0	0	0	164.734
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	48.400	0	0	0	0	0	48.400
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	12.900	0	0	0	0	0	12.900
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	103.434	0	0	0	0	0	103.434
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	515.486	0	0	0	0	0	515.486
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	229.478	0	0	0	0	0	229.478
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	110.057	0	0	0	0	0	110.057
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	110.128	0	0	0	0	0	110.128
402	10	11	00	Materiales eléctricos	30.123	0	0	0	0	0	30.123
402	10	13	00	Materiales fotográficos	20.700	0	0	0	0	0	20.700
403	00	00	00	Servicios no personales	880.360	0	0	0	0	0	880.360
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	497.672	0	0	0	0	0	497.672
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	497.672	0	0	0	0	0	497.672
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	65.000	0	0	0	0	0	65.000
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	65.000	0	0	0	0	0	65.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	317.688	0	0	0	0	0	317.688
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	317.688	0	0	0	0	0	317.688

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 388

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122739 540194000 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL DESDE EL ÁMBITO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIO AMBIENTALES.

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DEL MPPS EN LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS), PARA PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 14.186

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540194003 ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS, POLÍTICAS PLANES, PROGRAMAS ASI COMO LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA VIGILANCIA, ATENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y PARASITARIAS.

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 12.319

RESPONSABLE/EJECUTOR: DGSA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	00	00	00	Activos reales	1.193.952	0	0	0	0	0	1.193.952
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	4.800	0	0	0	0	0	4.800
404	01	01	00	Repuestos mayores	4.800	0	0	0	0	0	4.800
404	01	01	07	Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	4.800	0	0	0	0	0	4.800
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	87.533	0	0	0	0	0	87.533
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	87.533	0	0	0	0	0	87.533
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	79.267	0	0	0	0	0	79.267
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	71.837	0	0	0	0	0	71.837
404	05	99	00	Otros equipos de comunicaciones y de señalamiento	7.430	0	0	0	0	0	7.430
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	104.509	0	0	0	0	0	104.509
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	104.509	0	0	0	0	0	104.509
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	20.040	0	0	0	0	0	20.040
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	20.040	0	0	0	0	0	20.040
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	897.803	0	0	0	0	0	897.803
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	414.569	0	0	0	0	0	414.569
404	09	02	00	Equipos de computación	242.689	0	0	0	0	0	242.689
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	240.545	0	0	0	0	0	240.545
				Totales	5.522.050	0	0	0	0	0	5.522.050

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 389

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	615.987	0	0	0	0	0	615.987
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	305.498	0	0	0	0	0	305.498
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	305.498	0	0	0	0	0	305.498
401	03	00	00	Primas	20.400	0	0	0	0	0	20.400
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	20.400	0	0	0	0	0	20.400
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	101.160	0	0	0	0	0	101.160
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	29.532	0	0	0	0	0	29.532
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	71.628	0	0	0	0	0	71.628
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	84.924	0	0	0	0	0	84.924
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	78.131	0	0	0	0	0	78.131
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	3.016	0	0	0	0	0	3.016
401	05	09	00	Aguinaldos al personal militar	3.777	0	0	0	0	0	3.777
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	71.670	0	0	0	0	0	71.670
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	27.528	0	0	0	0	0	27.528
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	5.218	0	0	0	0	0	5.218
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	38.924	0	0	0	0	0	38.924
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	32.335	0	0	0	0	0	32.335
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	32.335	0	0	0	0	0	32.335
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	815.675	0	0	0	0	0	815.675
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	140.000	0	0	0	0	0	140.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	80.980	0	0	0	0	0	80.980
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	57.980	0	0	0	0	0	57.980
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	23.000	0	0	0	0	0	23.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	85.001	0	0	0	0	0	85.001
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.350	0	0	0	0	0	1.350
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	56.375	0	0	0	0	0	56.375
402	06	08	00	Productos plásticos	17.756	0	0	0	0	0	17.756
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	9.520	0	0	0	0	0	9.520

54 - 390

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

META: 3.000

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	08	00	00	Productos metálicos	12.675	0	0	0	0	0	12.675
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	12.675	0	0	0	0	0	12.675
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	494.019	0	0	0	0	0	494.019
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	39.140	0	0	0	0	0	39.140
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	12.080	0	0	0	0	0	12.080
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	31.569	0	0	0	0	0	31.569
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	197.580	0	0	0	0	0	197.580
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	187.750	0	0	0	0	0	187.750
402	10	11	00	Materiales eléctricos	4.000	0	0	0	0	0	4.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	21.900	0	0	0	0	0	21.900
402	11	00	00	Bienes para la venta	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	11	99	00	Otros bienes para la venta	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.499.940	0	0	0	0	0	1.499.940
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	200.000	0	0	0	0	0	200.000
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	200.000	0	0	0	0	0	200.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	938.926	0	0	0	0	0	938.926
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	938.926	0	0	0	0	0	938.926
403	18	00	00	Impuestos indirectos	361.014	0	0	0	0	0	361.014
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	361.014	0	0	0	0	0	361.014
404	00	00	00	Activos reales	1.992.773	0	0	0	0	0	1.992.773
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	160.000	0	0	0	0	0	160.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	160.000	0	0	0	0	0	160.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	1.416.934	0	0	0	0	0	1.416.934
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	1.406.274	0	0	0	0	0	1.406.274
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	10.660	0	0	0	0	0	10.660
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	415.839	0	0	0	0	0	415.839
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	174.600	0	0	0	0	0	174.600
404	09	02	00	Equipos de computación	241.239	0	0	0	0	0	241.239
				Totales	4.924.375	0	0	0	0	0	4.924.375

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 391

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 392

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540195001 AUMENTO DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EN PRÁCTICAS DE CATEGORÍA I Y II DE CENTROS DE SALUD PÚBLICOS.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 1.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	134.726	0	0	0	0	0	134.726
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	67.848	0	0	0	0	0	67.848
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	67.848	0	0	0	0	0	67.848
401	03	00	00	Primas	10.200	0	0	0	0	0	10.200
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	10.200	0	0	0	0	0	10.200
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	14.766	0	0	0	0	0	14.766
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	14.766	0	0	0	0	0	14.766
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	18.846	0	0	0	0	0	18.846
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	17.338	0	0	0	0	0	17.338
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.508	0	0	0	0	0	1.508
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	8.616	0	0	0	0	0	8.616
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	6.106	0	0	0	0	0	6.106
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	1.154	0	0	0	0	0	1.154
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	1.356	0	0	0	0	0	1.356
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	14.450	0	0	0	0	0	14.450
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	14.450	0	0	0	0	0	14.450
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	263.918	0	0	0	0	0	263.918
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	33.820	0	0	0	0	0	33.820
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	23.820	0	0	0	0	0	23.820
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	37.776	0	0	0	0	0	37.776
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	660	0	0	0	0	0	660

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 393

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540195001 AUMENTO DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EN PRÁCTICAS DE CATEGORÍA I Y II DE CENTROS DE SALUD PÚBLICOS.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 1.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	26.500	0	0	0	0	0	26.500
402	06	08	00	Productos plásticos	9.016	0	0	0	0	0	9.016
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	1.600	0	0	0	0	0	1.600
402	08	00	00	Productos metálicos	2.550	0	0	0	0	0	2.550
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	2.550	0	0	0	0	0	2.550
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	151.772	0	0	0	0	0	151.772
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	9.130	0	0	0	0	0	9.130
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	5.360	0	0	0	0	0	5.360
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	7.872	0	0	0	0	0	7.872
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	55.660	0	0	0	0	0	55.660
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	72.750	0	0	0	0	0	72.750
402	10	11	00	Materiales eléctricos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	11	00	00	Bienes para la venta	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	11	99	00	Otros bienes para la venta	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	00	00	00	Servicios no personales	736.773	0	0	0	0	0	736.773
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	464.306	0	0	0	0	0	464.306
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	464.306	0	0	0	0	0	464.306
403	18	00	00	Impuestos indirectos	222.467	0	0	0	0	0	222.467
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	222.467	0	0	0	0	0	222.467
404	00	00	00	Activos reales	1.539.973	0	0	0	0	0	1.539.973
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	1.406.274	0	0	0	0	0	1.406.274
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	1.406.274	0	0	0	0	0	1.406.274

54 - 394

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

META: 3.000

PRESUPUESTO: 2014

META: 1.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	133.699	0	0	0	0	0	133.699
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	53.700	0	0	0	0	0	53.700
404	09	02	00	Equipos de computación	79.999	0	0	0	0	0	79.999
				Totales	2.675.390	0	0	0	0	0	2.675.390

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 395

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540195002 ESTABLECIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: CENTRO DE SALUD

META: 50

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	134.726	0	0	0	0	0	134.726
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	67.848	0	0	0	0	0	67.848
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	67.848	0	0	0	0	0	67.848
401	03	00	00	Primas	10.200	0	0	0	0	0	10.200
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	10.200	0	0	0	0	0	10.200
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	14.766	0	0	0	0	0	14.766
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	14.766	0	0	0	0	0	14.766
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	18.846	0	0	0	0	0	18.846
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	17.338	0	0	0	0	0	17.338
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.508	0	0	0	0	0	1.508
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	8.616	0	0	0	0	0	8.616
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	6.106	0	0	0	0	0	6.106
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	1.154	0	0	0	0	0	1.154
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	1.356	0	0	0	0	0	1.356
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	14.450	0	0	0	0	0	14.450
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	14.450	0	0	0	0	0	14.450
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	264.182	0	0	0	0	0	264.182
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	32.780	0	0	0	0	0	32.780
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	22.780	0	0	0	0	0	22.780
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	37.530	0	0	0	0	0	37.530
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	690	0	0	0	0	0	690

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 396

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540195002 ESTABLECIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: CENTRO DE SALUD

META: 50

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	26.500	0	0	0	0	0	26.500
402	06	08	00	Productos plásticos	8.740	0	0	0	0	0	8.740
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	1.600	0	0	0	0	0	1.600
402	08	00	00	Productos metálicos	2.850	0	0	0	0	0	2.850
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	2.850	0	0	0	0	0	2.850
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	156.022	0	0	0	0	0	156.022
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	9.270	0	0	0	0	0	9.270
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	4.680	0	0	0	0	0	4.680
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	7.912	0	0	0	0	0	7.912
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	55.660	0	0	0	0	0	55.660
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	74.500	0	0	0	0	0	74.500
402	10	11	00	Materiales eléctricos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	00	00	00	Servicios no personales	279.010	0	0	0	0	0	279.010
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	174.624	0	0	0	0	0	174.624
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	174.624	0	0	0	0	0	174.624
403	18	00	00	Impuestos indirectos	54.386	0	0	0	0	0	54.386
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	54.386	0	0	0	0	0	54.386
404	00	00	00	Activos reales	139.030	0	0	0	0	0	139.030
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	5.330	0	0	0	0	0	5.330
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	5.330	0	0	0	0	0	5.330
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	133.700	0	0	0	0	0	133.700

54 - 397

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: CENTRO DE SALUD

META: 50

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	53.700	0	0	0	0	0	53.700
404	09	02	00	Equipos de computación	80.000	0	0	0	0	0	80.000
				Totales	816.948	0	0	0	0	0	816.948

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 398

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540195003 ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 36.408

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	346.535	0	0	0	0	0	346.535
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	169.802	0	0	0	0	0	169.802
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	169.802	0	0	0	0	0	169.802
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	71.628	0	0	0	0	0	71.628
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	71.628	0	0	0	0	0	71.628
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	47.232	0	0	0	0	0	47.232
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	43.455	0	0	0	0	0	43.455
401	05	09	00	Aguinaldos al personal militar	3.777	0	0	0	0	0	3.777
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	54.438	0	0	0	0	0	54.438
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	15.316	0	0	0	0	0	15.316
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	2.910	0	0	0	0	0	2.910
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	36.212	0	0	0	0	0	36.212
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	3.435	0	0	0	0	0	3.435
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	3.435	0	0	0	0	0	3.435
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	287.575	0	0	0	0	0	287.575
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	70.000	0	0	0	0	0	70.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	14.380	0	0	0	0	0	14.380
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	11.380	0	0	0	0	0	11.380
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	3.000	0	0	0	0	0	3.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	9.695	0	0	0	0	0	9.695
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	3.375	0	0	0	0	0	3.375
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	6.320	0	0	0	0	0	6.320
402	08	00	00	Productos metálicos	7.275	0	0	0	0	0	7.275

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 399

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: FORTALECER EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL Y CLÍNICA EN PRÁCTICAS DE TOMOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, INTERVENCIONISMO, RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: SALUD AMBIENTAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540195003 ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 36.408

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	7.275	0	0	0	0	0	7.275
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	186.225	0	0	0	0	0	186.225
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	20.740	0	0	0	0	0	20.740
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	2.040	0	0	0	0	0	2.040
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	15.785	0	0	0	0	0	15.785
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	86.260	0	0	0	0	0	86.260
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	40.500	0	0	0	0	0	40.500
402	10	11	00	Materiales eléctricos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	18.900	0	0	0	0	0	18.900
403	00	00	00	Servicios no personales	484.157	0	0	0	0	0	484.157
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	100.000	0	0	0	0	0	100.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	299.996	0	0	0	0	0	299.996
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	299.996	0	0	0	0	0	299.996
403	18	00	00	Impuestos indirectos	84.161	0	0	0	0	0	84.161
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	84.161	0	0	0	0	0	84.161
404	00	00	00	Activos reales	313.770	0	0	0	0	0	313.770
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	160.000	0	0	0	0	0	160.000
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	160.000	0	0	0	0	0	160.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	5.330	0	0	0	0	0	5.330
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	5.330	0	0	0	0	0	5.330
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	148.440	0	0	0	0	0	148.440
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	67.200	0	0	0	0	0	67.200
404	09	02	00	Equipos de computación	81.240	0	0	0	0	0	81.240

54 - 400

PROYECTO: 122897 540195000 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA EN SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO

META: 3.000

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ACTUACIÓN

META: 36.408

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				Totales	1.432.037	0	0	0	0	0	1.432.037

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 401

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

OBJETIVO DEL PROYECTO: REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA MORBI-MORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS, COMO LA TOS FERINA, TÉTANOS, MENINGITIS Y NEUMONÍAS BACTERIANAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B, HEPATITIS B, TUBERCULOSIS, DIARREAS PRODUCIDAS POR ROTAVIRUS, INFLUENZA ESTACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	37.297.783	0	0	0	0	0	37.297.783
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	19.225.236	0	0	0	0	0	19.225.236
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	19.225.236	0	0	0	0	0	19.225.236
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	7.098.467	0	0	0	0	0	7.098.467
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	448.282	0	0	0	0	0	448.282
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	6.650.185	0	0	0	0	0	6.650.185
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	5.072.290	0	0	0	0	0	5.072.290
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	4.306.330	0	0	0	0	0	4.306.330
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	765.960	0	0	0	0	0	765.960
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.184.933	0	0	0	0	0	2.184.933
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	2.184.933	0	0	0	0	0	2.184.933
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	3.716.857	0	0	0	0	0	3.716.857
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	3.716.857	0	0	0	0	0	3.716.857
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	103.267.375	0	0	86.987.656	0	0	190.255.031
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	10.323	0	0	0	0	0	10.323
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	10.323	0	0	0	0	0	10.323
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	92.775	0	0	0	0	0	92.775
402	03	01	00	Textiles	12.375	0	0	0	0	0	12.375
402	03	02	00	Prendas de vestir	80.400	0	0	0	0	0	80.400
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	63.076	0	0	0	0	0	63.076
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	16.200	0	0	0	0	0	16.200
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	42.226	0	0	0	0	0	42.226
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	4.650	0	0	0	0	0	4.650
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	102.444.993	0	0	86.987.656	0	0	189.432.649
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	1.360	0	0	0	0	0	1.360
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	102.285.761	0	0	86.987.656	0	0	189.273.417
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	64.000	0	0	0	0	0	64.000
402	06	08	00	Productos plásticos	79.280	0	0	0	0	0	79.280
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	14.592	0	0	0	0	0	14.592

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 402

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

OBJETIVO DEL PROYECTO: REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA MORBI-MORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS, COMO LA TOS FERINA, TÉTANOS, MENINGITIS Y NEUMONÍAS BACTERIANAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B, HEPATITIS B, TUBERCULOSIS, DIARREAS PRODUCIDAS POR ROTAVIRUS, INFLUENZA ESTACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	08	00	00	Productos metálicos	20.810	0	0	0	0	0	20.810
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	19.810	0	0	0	0	0	19.810
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	635.398	0	0	0	0	0	635.398
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	21.508	0	0	0	0	0	21.508
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	800	0	0	0	0	0	800
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	382.511	0	0	0	0	0	382.511
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	21.698	0	0	0	0	0	21.698
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	52.900	0	0	0	0	0	52.900
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	110.424	0	0	0	0	0	110.424
402	10	11	00	Materiales eléctricos	38.557	0	0	0	0	0	38.557
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	1.700	0	0	0	0	0	1.700
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	5.300	0	0	0	0	0	5.300
403	00	00	00	Servicios no personales	2.512.102	0	0	0	0	0	2.512.102
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	33.001	0	0	0	0	0	33.001
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	33.001	0	0	0	0	0	33.001
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.097.000	0	0	0	0	0	1.097.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	1.077.000	0	0	0	0	0	1.077.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	320.900	0	0	0	0	0	320.900
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	284.900	0	0	0	0	0	284.900
403	09	03	00	Asignación por kilómetros recorridos	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	92.000	0	0	0	0	0	92.000
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	56.000	0	0	0	0	0	56.000
403	15	00	00	Servicios fiscales	300.000	0	0	0	0	0	300.000
403	15	01	00	Derechos de importación y servicios aduaneros	300.000	0	0	0	0	0	300.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	434.769	0	0	0	0	0	434.769

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 403

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

OBJETIVO DEL PROYECTO: REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA MORBI-MORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS, COMO LA TOS FERINA, TÉTANOS, MENINGITIS Y NEUMONÍAS BACTERIANAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B, HEPATITIS B, TUBERCULOSIS, DIARREAS PRODUCIDAS POR ROTAVIRUS, INFLUENZA ESTACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	434.769	0	0	0	0	0	434.769
403	99	00	00	Otros servicios no personales	234.432	0	0	0	0	0	234.432
403	99	01	00	Otros servicios no personales	234.432	0	0	0	0	0	234.432
404	00	00	00	Activos reales	1.138.580	0	0	0	0	0	1.138.580
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	33.500	0	0	0	0	0	33.500
404	03	01	00	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento	3.500	0	0	0	0	0	3.500
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	30.000	0	0	0	0	0	30.000
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	403.000	0	0	0	0	0	403.000
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
404	04	06	00	Equipos auxiliares de transporte	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	3.500	0	0	0	0	0	3.500
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	3.500	0	0	0	0	0	3.500
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	23.800	0	0	0	0	0	23.800
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	3.000	0	0	0	0	0	3.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	20.800	0	0	0	0	0	20.800
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	674.780	0	0	0	0	0	674.780
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	09	02	00	Equipos de computación	202.980	0	0	0	0	0	202.980
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	455.800	0	0	0	0	0	455.800
				Totales	144.215.840	0	0	86.987.656	0	0	231.203.496

54 - 404

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 405

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

OBJETIVO DEL PROYECTO: REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA MORBI-MORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS, COMO LA TOS FERINA, TÉTANOS, MENINGITIS Y NEUMONÍAS BACTERIANAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B, HEPATITIS B, TUBERCULOSIS, DIARREAS PRODUCIDAS POR ROTAVIRUS, INFLUENZA ESTACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540196001 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN VENEZOLANA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DOSIS DE VACUNAS, ADQUIRIDAS Y DISTRIBUIDAS EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	103.267.375	0	0	86.987.656	0	0	190.255.031
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	10.323	0	0	0	0	0	10.323
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	10.323	0	0	0	0	0	10.323
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	92.775	0	0	0	0	0	92.775
402	03	01	00	Textiles	12.375	0	0	0	0	0	12.375
402	03	02	00	Prendas de vestir	80.400	0	0	0	0	0	80.400
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	63.076	0	0	0	0	0	63.076
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	16.200	0	0	0	0	0	16.200
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	42.226	0	0	0	0	0	42.226
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	4.650	0	0	0	0	0	4.650
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	102.444.993	0	0	86.987.656	0	0	189.432.649
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	1.360	0	0	0	0	0	1.360
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	102.285.761	0	0	86.987.656	0	0	189.273.417
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	64.000	0	0	0	0	0	64.000
402	06	08	00	Productos plásticos	79.280	0	0	0	0	0	79.280
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	14.592	0	0	0	0	0	14.592
402	08	00	00	Productos metálicos	20.810	0	0	0	0	0	20.810
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	19.810	0	0	0	0	0	19.810
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	635.398	0	0	0	0	0	635.398
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	21.508	0	0	0	0	0	21.508
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	800	0	0	0	0	0	800
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	382.511	0	0	0	0	0	382.511
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	21.698	0	0	0	0	0	21.698

54 - 406

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	52.900	0	0	0	0	0	52.900
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	110.424	0	0	0	0	0	110.424
402	10	11	00	Materiales eléctricos	38.557	0	0	0	0	0	38.557
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	1.700	0	0	0	0	0	1.700
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	5.300	0	0	0	0	0	5.300
403	00	00	00	Servicios no personales	2.512.102	0	0	0	0	0	2.512.102
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	33.001	0	0	0	0	0	33.001
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	33.001	0	0	0	0	0	33.001
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	1.097.000	0	0	0	0	0	1.097.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	1.077.000	0	0	0	0	0	1.077.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	320.900	0	0	0	0	0	320.900
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	284.900	0	0	0	0	0	284.900
403	09	03	00	Asignación por kilómetros recorridos	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	92.000	0	0	0	0	0	92.000
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	56.000	0	0	0	0	0	56.000
403	15	00	00	Servicios fiscales	300.000	0	0	0	0	0	300.000
403	15	01	00	Derechos de importación y servicios aduaneros	300.000	0	0	0	0	0	300.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	434.769	0	0	0	0	0	434.769
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	434.769	0	0	0	0	0	434.769
403	99	00	00	Otros servicios no personales	234.432	0	0	0	0	0	234.432
403	99	01	00	Otros servicios no personales	234.432	0	0	0	0	0	234.432
404	00	00	00	Activos reales	1.138.580	0	0	0	0	0	1.138.580

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 407

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

OBJETIVO DEL PROYECTO: REDUCIR LA INCIDENCIA DE LA MORBI-MORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS, COMO LA TOS FERINA, TÉTANOS, MENINGITIS Y NEUMONÍAS BACTERIANAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B, HEPATITIS B, TUBERCULOSIS, DIARREAS PRODUCIDAS POR ROTAVIRUS, INFLUENZA ESTACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

FEMENINO: 0

MASCULINO: 0

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540196001 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN VENEZOLANA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DOSIS DE VACUNAS, ADQUIRIDAS Y DISTRIBUIDAS EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA

META: 8.947.572

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	33.500	0	0	0	0	0	33.500
404	03	01	00	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento	3.500	0	0	0	0	0	3.500
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	30.000	0	0	0	0	0	30.000
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	403.000	0	0	0	0	0	403.000
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	3.000	0	0	0	0	0	3.000
404	04	06	00	Equipos auxiliares de transporte	400.000	0	0	0	0	0	400.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	3.500	0	0	0	0	0	3.500
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	3.500	0	0	0	0	0	3.500
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	23.800	0	0	0	0	0	23.800
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	3.000	0	0	0	0	0	3.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	20.800	0	0	0	0	0	20.800
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	674.780	0	0	0	0	0	674.780
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	16.000	0	0	0	0	0	16.000
404	09	02	00	Equipos de computación	202.980	0	0	0	0	0	202.980
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	455.800	0	0	0	0	0	455.800
				Totales	106.918.057	0	0	86.987.656	0	0	193.905.713

54 - 408

PROYECTO: 122215 540196000 FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

MASCULINO: 0

PRESUPUESTO: 2014

META: 1.850

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	37.297.783	0	0	0	0	0	37.297.783
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	19.225.236	0	0	0	0	0	19.225.236
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	19.225.236	0	0	0	0	0	19.225.236
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	7.098.467	0	0	0	0	0	7.098.467
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	448.282	0	0	0	0	0	448.282
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	6.650.185	0	0	0	0	0	6.650.185
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	5.072.290	0	0	0	0	0	5.072.290
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	4.306.330	0	0	0	0	0	4.306.330
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	765.960	0	0	0	0	0	765.960
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	2.184.933	0	0	0	0	0	2.184.933
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	2.184.933	0	0	0	0	0	2.184.933
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	3.716.857	0	0	0	0	0	3.716.857
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	3.716.857	0	0	0	0	0	3.716.857
				Totales	37.297.783	0	0	0	0	0	37.297.783

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 409

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	2.741.663	0	0	0	0	0	2.741.663
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.590.540	0	0	0	0	0	1.590.540
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	33.060	0	0	0	0	0	33.060
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.557.480	0	0	0	0	0	1.557.480
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	552.552	0	0	0	0	0	552.552
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	552.552	0	0	0	0	0	552.552
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	37.221	0	0	0	0	0	37.221
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	37.221	0	0	0	0	0	37.221
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	201.999	0	0	0	0	0	201.999
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	201.999	0	0	0	0	0	201.999
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	359.351	0	0	0	0	0	359.351
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	359.351	0	0	0	0	0	359.351
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	1.350.924	0	0	0	0	0	1.350.924
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	50.930	0	0	0	0	0	50.930
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	50.930	0	0	0	0	0	50.930
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	41.788	0	0	0	0	0	41.788
402	03	01	00	Textiles	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	39.788	0	0	0	0	0	39.788
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	227.610	0	0	0	0	0	227.610
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	55.000	0	0	0	0	0	55.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	92.610	0	0	0	0	0	92.610
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	30.000	0	0	0	0	0	30.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	644.360	0	0	0	0	0	644.360
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	595.360	0	0	0	0	0	595.360
402	06	05	00	Productos de tocador	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	06	08	00	Productos plásticos	48.000	0	0	0	0	0	48.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	1.000	0	0	0	0	0	1.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 410

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	08	00	00	Productos metálicos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	383.236	0	0	0	0	0	383.236
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	36.978	0	0	0	0	0	36.978
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	30.230	0	0	0	0	0	30.230
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	254.964	0	0	0	0	0	254.964
402	10	11	00	Materiales eléctricos	56.064	0	0	0	0	0	56.064
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	5.000	0	0	0	0	0	5.000
403	00	00	00	Servicios no personales	4.909.316	0	0	0	0	0	4.909.316
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	3.398.000	0	0	0	0	0	3.398.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	3.378.000	0	0	0	0	0	3.378.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	432.150	0	0	0	0	0	432.150
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	432.150	0	0	0	0	0	432.150
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	165.000	0	0	0	0	0	165.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	165.000	0	0	0	0	0	165.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	171.600	0	0	0	0	0	171.600
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	15.000	0	0	0	0	0	15.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	156.600	0	0	0	0	0	156.600
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	690.566	0	0	0	0	0	690.566
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	690.566	0	0	0	0	0	690.566
404	00	00	00	Activos reales	556.800	0	0	0	0	0	556.800
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	150.000	0	0	0	0	0	150.000

54 - 411

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

META: 2.004

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	396.800	0	0	0	0	0	396.800
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	87.000	0	0	0	0	0	87.000
404	09	02	00	Equipos de computación	232.000	0	0	0	0	0	232.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	77.800	0	0	0	0	0	77.800
				Totales	9.558.703	0	0	0	0	0	9.558.703

54 - 412

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 413

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540197001 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN EL USO ADECUADO Y PERMANENTE DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTADAL Y MUNICIPAL DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 354

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.769.543	0	0	0	0	0	1.769.543
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.018.800	0	0	0	0	0	1.018.800
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.018.800	0	0	0	0	0	1.018.800
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	364.320	0	0	0	0	0	364.320
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	364.320	0	0	0	0	0	364.320
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	22.818	0	0	0	0	0	22.818
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	22.818	0	0	0	0	0	22.818
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	129.388	0	0	0	0	0	129.388
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	129.388	0	0	0	0	0	129.388
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	234.217	0	0	0	0	0	234.217
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	234.217	0	0	0	0	0	234.217
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	688.360	0	0	0	0	0	688.360
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	55.000	0	0	0	0	0	55.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	595.360	0	0	0	0	0	595.360
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	595.360	0	0	0	0	0	595.360
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	38.000	0	0	0	0	0	38.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	38.000	0	0	0	0	0	38.000
403	00	00	00	Servicios no personales	234.342	0	0	0	0	0	234.342
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	10.000	0	0	0	0	0	10.000

54 - 414

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD. LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 354

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	49.702	0	0	0	0	0	49.702
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	49.702	0	0	0	0	0	49.702
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	52.640	0	0	0	0	0	52.640
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	52.640	0	0	0	0	0	52.640
404	00	00	00	Activos reales	97.000	0	0	0	0	0	97.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	97.000	0	0	0	0	0	97.000
404	09	02	00	Equipos de computación	52.000	0	0	0	0	0	52.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	45.000	0	0	0	0	0	45.000
				Totales	2.789.245	0	0	0	0	0	2.789.245

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 415

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540197002 MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL, CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO 2.2.2.16 DEL PLAN NACIONAL DE LA PATRIA

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 144

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	189.000	0	0	0	0	0	189.000
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	03	01	00	Textiles	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	19.000	0	0	0	0	0	19.000
402	06	05	00	Productos de tocador	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	06	08	00	Productos plásticos	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	1.000	0	0	0	0	0	1.000
402	08	00	00	Productos metálicos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	2.000	0	0	0	0	0	2.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	115.000	0	0	0	0	0	115.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	75.000	0	0	0	0	0	75.000
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	5.000	0	0	0	0	0	5.000
403	00	00	00	Servicios no personales	210.923	0	0	0	0	0	210.923
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	150.000	0	0	0	0	0	150.000

54 - 416

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 144

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	150.000	0	0	0	0	0	150.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	50.923	0	0	0	0	0	50.923
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	50.923	0	0	0	0	0	50.923
404	00	00	00	Activos reales	115.000	0	0	0	0	0	115.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	115.000	0	0	0	0	0	115.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	80.000	0	0	0	0	0	80.000
404	09	02	00	Equipos de computación	35.000	0	0	0	0	0	35.000
				Totales	514.923	0	0	0	0	0	514.923

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 417

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540197003 MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LAS INTERVENCIONES SANITARIAS OPORTUNAS ANTE SITUACIONES DE ALERTA.

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 405

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	331.692	0	0	0	0	0	331.692
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	194.424	0	0	0	0	0	194.424
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	194.424	0	0	0	0	0	194.424
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	66.792	0	0	0	0	0	66.792
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	66.792	0	0	0	0	0	66.792
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	4.726	0	0	0	0	0	4.726
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	4.726	0	0	0	0	0	4.726
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	24.692	0	0	0	0	0	24.692
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	24.692	0	0	0	0	0	24.692
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	41.058	0	0	0	0	0	41.058
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	41.058	0	0	0	0	0	41.058
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	145.250	0	0	0	0	0	145.250
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	5.930	0	0	0	0	0	5.930
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	5.930	0	0	0	0	0	5.930
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	19.538	0	0	0	0	0	19.538
402	03	02	00	Prendas de vestir	19.538	0	0	0	0	0	19.538
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	17.610	0	0	0	0	0	17.610
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	2.610	0	0	0	0	0	2.610
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	08	00	Productos plásticos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	92.172	0	0	0	0	0	92.172
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	6.978	0	0	0	0	0	6.978

54 - 418

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA:	540197003	MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LAS INTERVENCIONES SANITARIAS OPORTUNAS ANTE SITUACIONES DE ALERTA.
---------------------------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 405

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	2.230	0	0	0	0	0	2.230
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	79.964	0	0	0	0	0	79.964
402	10	11	00	Materiales eléctricos	3.000	0	0	0	0	0	3.000
403	00	00	00	Servicios no personales	193.473	0	0	0	0	0	193.473
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	82.150	0	0	0	0	0	82.150
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	82.150	0	0	0	0	0	82.150
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	25.000	0	0	0	0	0	25.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	25.000	0	0	0	0	0	25.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	28.800	0	0	0	0	0	28.800
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	28.800	0	0	0	0	0	28.800
403	18	00	00	Impuestos indirectos	57.523	0	0	0	0	0	57.523
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	57.523	0	0	0	0	0	57.523
404	00	00	00	Activos reales	99.800	0	0	0	0	0	99.800
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	99.800	0	0	0	0	0	99.800
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	7.000	0	0	0	0	0	7.000
404	09	02	00	Equipos de computación	85.000	0	0	0	0	0	85.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	7.800	0	0	0	0	0	7.800
				Totales	770.215	0	0	0	0	0	770.215

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 419

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540197004 FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS DE NATALIDAD MORBILIDAD HOSPITALARIA Y MORTALIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: ANUARIO

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	135.485	0	0	0	0	0	135.485
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	77.616	0	0	0	0	0	77.616
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	10.740	0	0	0	0	0	10.740
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	66.876	0	0	0	0	0	66.876
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	30.360	0	0	0	0	0	30.360
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	30.360	0	0	0	0	0	30.360
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	1.621	0	0	0	0	0	1.621
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	1.621	0	0	0	0	0	1.621
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	9.857	0	0	0	0	0	9.857
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	9.857	0	0	0	0	0	9.857
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	16.031	0	0	0	0	0	16.031
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	16.031	0	0	0	0	0	16.031
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	142.185	0	0	0	0	0	142.185
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	25.000	0	0	0	0	0	25.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	08	00	Productos plásticos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	77.185	0	0	0	0	0	77.185
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	60.000	0	0	0	0	0	60.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	12.185	0	0	0	0	0	12.185

54 - 420

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD. LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ANUARIO

META: 3

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	00	00	00	Servicios no personales	3.908.480	0	0	0	0	0	3.908.480
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	3.328.000	0	0	0	0	0	3.328.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	3.328.000	0	0	0	0	0	3.328.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	470.480	0	0	0	0	0	470.480
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	470.480	0	0	0	0	0	470.480
404	00	00	00	Activos reales	215.000	0	0	0	0	0	215.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	150.000	0	0	0	0	0	150.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	65.000	0	0	0	0	0	65.000
404	09	02	00	Equipos de computación	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	25.000	0	0	0	0	0	25.000
				Totales	4.401.150	0	0	0	0	0	4.401.150

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 421

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

UNIDAD DE MEDIDA: BOLETÍN

META: 2.004

RESPONSABLE/EJECUTOR: EPIDEMIOLOGÍA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540197005 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICO NACIONAL

UNIDAD DE MEDIDA: INFORME

META: 1.098

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	504.943	0	0	0	0	0	504.943
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	299.700	0	0	0	0	0	299.700
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	22.320	0	0	0	0	0	22.320
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	277.380	0	0	0	0	0	277.380
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	91.080	0	0	0	0	0	91.080
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	91.080	0	0	0	0	0	91.080
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	8.056	0	0	0	0	0	8.056
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	8.056	0	0	0	0	0	8.056
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	38.062	0	0	0	0	0	38.062
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	38.062	0	0	0	0	0	38.062
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	68.045	0	0	0	0	0	68.045
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	68.045	0	0	0	0	0	68.045
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	186.129	0	0	0	0	0	186.129
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	20.250	0	0	0	0	0	20.250
402	03	02	00	Prendas de vestir	20.250	0	0	0	0	0	20.250
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	80.000	0	0	0	0	0	80.000
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	15.000	0	0	0	0	0	15.000
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	06	08	00	Productos plásticos	10.000	0	0	0	0	0	10.000

54 - 422

PROYECTO: 122539 540197000 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LAS ESTADÍSTICAS DE SALUD.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR EL USO SISTEMÁTICO DE LOS ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA, EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

META: 2.004

PRESUPUESTO: 2014

META: 1.098

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	60.879	0	0	0	0	0	60.879
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	8.000	0	0	0	0	0	8.000
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	40.000	0	0	0	0	0	40.000
402	10	11	00	Materiales eléctricos	2.879	0	0	0	0	0	2.879
403	00	00	00	Servicios no personales	362.098	0	0	0	0	0	362.098
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	50.000	0	0	0	0	0	50.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	40.000	0	0	0	0	0	40.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	53.098	0	0	0	0	0	53.098
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	15.000	0	0	0	0	0	15.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	38.098	0	0	0	0	0	38.098
403	18	00	00	Impuestos indirectos	59.000	0	0	0	0	0	59.000
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	59.000	0	0	0	0	0	59.000
404	00	00	00	Activos reales	30.000	0	0	0	0	0	30.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	10.000	0	0	0	0	0	10.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	20.000	0	0	0	0	0	20.000
404	09	02	00	Equipos de computación	20.000	0	0	0	0	0	20.000
				Totales	1.083.170	0	0	0	0	0	1.083.170

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 423

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	119.324.447	0	0	26.688.466	0	0	146.012.913
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	34.950.238	0	0	0	0	0	34.950.238
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	11.800.708	0	0	0	0	0	11.800.708
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	2.600.660	0	0	0	0	0	2.600.660
401	01	03	00	Suplencias a empleados	1.081.106	0	0	0	0	0	1.081.106
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	10.908.218	0	0	0	0	0	10.908.218
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	1.535.150	0	0	0	0	0	1.535.150
401	01	13	00	Suplencias a obreros	1.351.365	0	0	0	0	0	1.351.365
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	5.673.031	0	0	0	0	0	5.673.031
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	4.607.351	0	0	0	0	0	4.607.351
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.980.943	0	0	0	0	0	1.980.943
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	2.626.408	0	0	0	0	0	2.626.408
401	03	00	00	Primas	35.870.311	0	0	500.298	0	0	36.370.609
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	1.620	0	0	3.072	0	0	4.692
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	673.200	0	0	307.200	0	0	980.400
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	270.000	0	0	135.000	0	0	405.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	1.055.059	0	0	0	0	0	1.055.059
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	7.373.374	0	0	0	0	0	7.373.374
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	147.000	0	0	0	0	0	147.000
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	1.519.200	0	0	0	0	0	1.519.200
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	315.000	0	0	54.000	0	0	369.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	10.995.127	0	0	0	0	0	10.995.127
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	340.543	0	0	0	0	0	340.543
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	748.800	0	0	0	0	0	748.800
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	99.000	0	0	0	0	0	99.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	804.559	0	0	0	0	0	804.559
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	2.121.705	0	0	0	0	0	2.121.705
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	4.522.500	0	0	0	0	0	4.522.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 424

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	97	00	Otras primas a empleados	2.462.024	0	0	1.026	0	0	2.463.050
401	03	98	00	Otras primas a obreros	2.421.600	0	0	0	0	0	2.421.600
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	6.256.405	0	0	0	0	0	6.256.405
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	177.366	0	0	0	0	0	177.366
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	984.700	0	0	0	0	0	984.700
401	04	07	00	Bonificación a empleados	189.000	0	0	0	0	0	189.000
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	162.862	0	0	0	0	0	162.862
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	289.980	0	0	0	0	0	289.980
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	1.116.570	0	0	0	0	0	1.116.570
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	23.885	0	0	0	0	0	23.885
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	108.109	0	0	0	0	0	108.109
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	154.793	0	0	0	0	0	154.793
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	4.867	0	0	0	0	0	4.867
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	497.524	0	0	0	0	0	497.524
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	806.841	0	0	0	0	0	806.841
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	358.596	0	0	0	0	0	358.596
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	1.381.312	0	0	0	0	0	1.381.312
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	23.409.628	0	0	17.986.178	0	0	41.395.806
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	7.651.610	0	0	7.651.610
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	9.862.601	0	0	0	0	0	9.862.601
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	7.580.728	0	0	7.580.728
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	5.480.382	0	0	0	0	0	5.480.382
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	3.427.552	0	0	2.753.840	0	0	6.181.392
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	4.639.093	0	0	0	0	0	4.639.093
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	5.787.317	0	0	2.943.885	0	0	8.731.202
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	938.461	0	0	497.524	0	0	1.435.985
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	634.267	0	0	336.256	0	0	970.523
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	359.418	0	0	190.545	0	0	549.963

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 425

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	422.844	0	0	224.171	0	0	647.015
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	1.383.117	0	0	275.426	0	0	1.658.543
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	367.108	0	0	85.288	0	0	452.396
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	431.892	0	0	235.606	0	0	667.498
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	525.762	0	0	598.896	0	0	1.124.658
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	210.295	0	0	391.220	0	0	601.515
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	335.402	0	0	0	0	0	335.402
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	178.751	0	0	108.953	0	0	287.704
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	8.243.197	0	0	5.258.105	0	0	13.501.302
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	267.042	0	0	152.595	0	0	419.637
401	07	02	00	Becas a empleados	74.694	0	0	51.330	0	0	126.024
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	80.000	0	0	20.000	0	0	100.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	80.000	0	0	70.000	0	0	150.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	30.000	0	0	15.000	0	0	45.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	400.000	0	0	450.000	0	0	850.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	572.233	0	0	343.339	0	0	915.572
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	32.916	0	0	15.600	0	0	48.516
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	1.122.000	0	0	939.000	0	0	2.061.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	267.042	0	0	267.042	0	0	534.084
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	45.000	0	0	30.000	0	0	75.000
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	164.577	0	0	0	0	0	164.577
401	07	18	00	Becas a obreros	106.200	0	0	38.940	0	0	145.140
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	40.000	0	0	30.000	0	0	70.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	70.000	0	0	30.000	0	0	100.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	30.000	0	0	24.000	0	0	54.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	300.000	0	0	350.000	0	0	650.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	73.814	0	0	73.814	0	0	147.628

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 426

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	31.200	0	0	6.240	0	0	37.440
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	1.980.000	0	0	552.000	0	0	2.532.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	131.662	0	0	98.746	0	0	230.408
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	45.000	0	0	12.000	0	0	57.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	88.500	0	0	28.320	0	0	116.820
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	50.000	0	0	20.000	0	0	70.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	60.000	0	0	40.000	0	0	100.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	24.000	0	0	15.000	0	0	39.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	225.000	0	0	150.000	0	0	375.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	12.160	0	0	4.560	0	0	16.720
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	945.000	0	0	864.000	0	0	1.809.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	215.157	0	0	107.579	0	0	322.736
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	30.000	0	0	9.000	0	0	39.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	300.000	0	0	150.000	0	0	450.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	200.000	0	0	150.000	0	0	350.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	150.000	0	0	150.000	0	0	300.000
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	200.000	0	0	0	0	0	200.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	22.628.366	0	0	1.798.357	0	0	24.426.723
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	5.075.772	0	0	142.100	0	0	5.217.872
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	5.075.772	0	0	142.100	0	0	5.217.872
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	285.508	0	0	20.900	0	0	306.408
402	03	01	00	Textiles	107.376	0	0	5.400	0	0	112.776
402	03	02	00	Prendas de vestir	120.000	0	0	10.000	0	0	130.000
402	03	03	00	Calzados	58.132	0	0	5.500	0	0	63.632
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	221.760	0	0	15.420	0	0	237.180

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 427

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	221.760	0	0	15.420	0	0	237.180
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	992.973	0	0	101.035	0	0	1.094.008
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	155.964	0	0	18.220	0	0	174.184
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	64.899	0	0	8.505	0	0	73.404
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	349.610	0	0	32.650	0	0	382.260
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	175.980	0	0	9.032	0	0	185.012
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	105.088	0	0	9.032	0	0	114.120
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	141.432	0	0	23.596	0	0	165.028
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	8.022.295	0	0	658.900	0	0	8.681.195
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	147.819	0	0	6.725	0	0	154.544
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	246.986	0	0	17.550	0	0	264.536
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	6.801.074	0	0	563.877	0	0	7.364.951
402	06	05	00	Productos de tocador	121.298	0	0	14.614	0	0	135.912
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	106.626	0	0	9.602	0	0	116.228
402	06	08	00	Productos plásticos	230.272	0	0	31.332	0	0	261.604
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	368.220	0	0	15.200	0	0	383.420
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	71.233	0	0	9.855	0	0	81.088
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	23.000	0	0	3.000	0	0	26.000
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	8.073	0	0	1.155	0	0	9.228
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	40.160	0	0	5.700	0	0	45.860
402	08	00	00	Productos metálicos	582.158	0	0	83.186	0	0	665.344
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	15.376	0	0	0	0	0	15.376
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	41.047	0	0	8.557	0	0	49.604
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	127.312	0	0	13.500	0	0	140.812
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	56.364	0	0	15.200	0	0	71.564
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	171.402	0	0	31.550	0	0	202.952
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	120.545	0	0	12.375	0	0	132.920
402	08	99	00	Otros productos metálicos	50.112	0	0	2.004	0	0	52.116

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 428

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	09	00	00	Productos de madera	36.600	0	0	11.000	0	0	47.600
402	09	01	00	Productos primarios de madera	36.600	0	0	11.000	0	0	47.600
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	7.290.067	0	0	755.961	0	0	8.046.028
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	29.148	0	0	0	0	0	29.148
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	630.558	0	0	70.186	0	0	700.744
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	79.028	0	0	0	0	0	79.028
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	5.721.369	0	0	545.907	0	0	6.267.276
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	144.402	0	0	23.230	0	0	167.632
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	89.538	0	0	9.546	0	0	99.084
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	304.796	0	0	47.060	0	0	351.856
402	10	11	00	Materiales eléctricos	111.146	0	0	25.002	0	0	136.148
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	63.230	0	0	9.030	0	0	72.260
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	116.852	0	0	26.000	0	0	142.852
403	00	00	00	Servicios no personales	4.567.040	0	0	425.306	0	0	4.992.346
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	04	00	00	Servicios básicos	41.522	0	0	6.898	0	0	48.420
403	04	01	00	Electricidad	14.700	0	0	2.500	0	0	17.200
403	04	02	00	Gas	12.149	0	0	1.383	0	0	13.532
403	04	04	00	Teléfonos	14.673	0	0	3.015	0	0	17.688
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	41.078	0	0	9.686	0	0	50.764
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	41.078	0	0	9.686	0	0	50.764
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	49.992	0	0	0	0	0	49.992
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	49.992	0	0	0	0	0	49.992
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	934.818	0	0	75.286	0	0	1.010.104
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	934.818	0	0	75.286	0	0	1.010.104

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 429

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	437.792	0	0	55.000	0	0	492.792
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	7.380	0	0	0	0	0	7.380
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	142.368	0	0	17.500	0	0	159.868
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	90.704	0	0	9.500	0	0	100.204
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	77.424	0	0	17.500	0	0	94.924
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	119.916	0	0	10.500	0	0	130.416
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	695.185	0	0	89.895	0	0	785.080
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	695.185	0	0	89.895	0	0	785.080
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.795.053	0	0	188.541	0	0	1.983.594
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.795.053	0	0	188.541	0	0	1.983.594
403	99	00	00	Otros servicios no personales	371.600	0	0	0	0	0	371.600
403	99	01	00	Otros servicios no personales	371.600	0	0	0	0	0	371.600
404	00	00	00	Activos reales	1.204.712	0	0	132.300	0	0	1.337.012
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	9.000	0	0	0	0	0	9.000
404	03	05	00	Maquinaria y equipos industriales y de taller	9.000	0	0	0	0	0	9.000
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	200.110	0	0	22.550	0	0	222.660
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	200.110	0	0	22.550	0	0	222.660
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	80.000	0	0	10.000	0	0	90.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	80.000	0	0	10.000	0	0	90.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	755.602	0	0	99.750	0	0	855.352
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	319.855	0	0	21.125	0	0	340.980
404	09	02	00	Equipos de computación	219.855	0	0	41.125	0	0	260.980

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 430

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	215.892	0	0	37.500	0	0	253.392
				Totales	147.724.565	0	0	29.044.429	0	0	176.768.994

54 - 431

PROYECTO:	122224	540198000	OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 432

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	32.031.792	0	0	15.697.093	0	0	47.728.885
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	10.726.884	0	0	0	0	0	10.726.884
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	3.980.196	0	0	0	0	0	3.980.196
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	725.006	0	0	0	0	0	725.006
401	01	03	00	Suplencias a empleados	540.546	0	0	0	0	0	540.546
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	1.989.209	0	0	0	0	0	1.989.209
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	616.222	0	0	0	0	0	616.222
401	01	13	00	Suplencias a obreros	540.546	0	0	0	0	0	540.546
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	2.335.159	0	0	0	0	0	2.335.159
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	1.218.336	0	0	0	0	0	1.218.336
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	700.928	0	0	0	0	0	700.928
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	517.408	0	0	0	0	0	517.408
401	03	00	00	Primas	10.442.934	0	0	500.298	0	0	10.943.232
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	0	0	0	3.072	0	0	3.072
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	0	0	0	307.200	0	0	307.200
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	0	0	0	135.000	0	0	135.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	675.238	0	0	0	0	0	675.238
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	2.319.045	0	0	0	0	0	2.319.045
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	63.000	0	0	0	0	0	63.000
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	331.200	0	0	0	0	0	331.200
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	0	0	0	54.000	0	0	54.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	2.075.788	0	0	0	0	0	2.075.788
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	136.217	0	0	0	0	0	136.217

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 433

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	345.600	0	0	0	0	0	345.600
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	36.000	0	0	0	0	0	36.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	286.116	0	0	0	0	0	286.116
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	702.730	0	0	0	0	0	702.730
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	2.160.000	0	0	0	0	0	2.160.000
401	03	97	00	Otras primas a empleados	870.400	0	0	1.026	0	0	871.426
401	03	98	00	Otras primas a obreros	441.600	0	0	0	0	0	441.600
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.455.669	0	0	0	0	0	2.455.669
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	59.122	0	0	0	0	0	59.122
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	338.000	0	0	0	0	0	338.000
401	04	07	00	Bonificación a empleados	63.000	0	0	0	0	0	63.000
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	44.824	0	0	0	0	0	44.824
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	96.660	0	0	0	0	0	96.660
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	652.764	0	0	0	0	0	652.764
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	5.685	0	0	0	0	0	5.685
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	108.109	0	0	0	0	0	108.109
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	41.836	0	0	0	0	0	41.836
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	2.304	0	0	0	0	0	2.304
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	143.058	0	0	0	0	0	143.058
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	358.596	0	0	0	0	0	358.596
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	179.298	0	0	0	0	0	179.298
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	362.413	0	0	0	0	0	362.413
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	7.027.777	0	0	7.149.567	0	0	14.177.344

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 434

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	2.742.908	0	0	2.742.908
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	3.617.316	0	0	0	0	0	3.617.316
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	1.652.819	0	0	1.652.819
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	1.194.775	0	0	0	0	0	1.194.775
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	0	0	0	2.753.840	0	0	2.753.840
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	2.215.686	0	0	0	0	0	2.215.686
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	160.192	0	0	2.789.123	0	0	2.949.315
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	0	0	0	497.524	0	0	497.524
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	0	0	0	336.256	0	0	336.256
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	0	0	0	190.545	0	0	190.545
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	0	0	0	224.171	0	0	224.171
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	0	0	0	275.426	0	0	275.426
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	0	0	0	85.288	0	0	85.288
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	0	0	0	235.606	0	0	235.606
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	0	0	0	444.134	0	0	444.134
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	0	0	0	391.220	0	0	391.220
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	160.192	0	0	0	0	0	160.192
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	0	0	0	108.953	0	0	108.953
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	0	0	0	5.258.105	0	0	5.258.105
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	0	0	0	152.595	0	0	152.595
401	07	02	00	Becas a empleados	0	0	0	51.330	0	0	51.330
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	0	0	0	20.000	0	0	20.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	0	0	0	70.000	0	0	70.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 435

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	0	0	0	15.000	0	0	15.000
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	0	0	0	450.000	0	0	450.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	0	0	0	343.339	0	0	343.339
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	15.600	0	0	15.600
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	0	0	0	939.000	0	0	939.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	0	0	0	267.042	0	0	267.042
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	0	0	0	30.000	0	0	30.000
401	07	18	00	Becas a obreros	0	0	0	38.940	0	0	38.940
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	0	0	0	30.000	0	0	30.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	0	0	0	30.000	0	0	30.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	0	0	0	24.000	0	0	24.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	0	0	0	350.000	0	0	350.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	0	0	0	73.814	0	0	73.814
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	0	0	0	6.240	0	0	6.240
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	0	0	0	552.000	0	0	552.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	0	0	0	98.746	0	0	98.746
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	0	0	0	12.000	0	0	12.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	0	0	0	28.320	0	0	28.320
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	0	0	0	20.000	0	0	20.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	0	0	0	40.000	0	0	40.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	0	0	0	15.000	0	0	15.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	0	0	0	150.000	0	0	150.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares	0	0	0	4.560	0	0	4.560

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 436

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				de sus hijos							
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	0	0	0	864.000	0	0	864.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	0	0	0	107.579	0	0	107.579
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	0	0	0	9.000	0	0	9.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	0	0	0	150.000	0	0	150.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	0	0	0	150.000	0	0	150.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	0	0	0	150.000	0	0	150.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	5.395.070	0	0	1.798.357	0	0	7.193.427
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	426.300	0	0	142.100	0	0	568.400
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	426.300	0	0	142.100	0	0	568.400
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	62.700	0	0	20.900	0	0	83.600
402	03	01	00	Textiles	16.200	0	0	5.400	0	0	21.600
402	03	02	00	Prendas de vestir	30.000	0	0	10.000	0	0	40.000
402	03	03	00	Calzados	16.500	0	0	5.500	0	0	22.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	46.260	0	0	15.420	0	0	61.680
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	46.260	0	0	15.420	0	0	61.680
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	303.105	0	0	101.035	0	0	404.140
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	54.660	0	0	18.220	0	0	72.880
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	25.515	0	0	8.505	0	0	34.020
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	97.950	0	0	32.650	0	0	130.600
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	27.096	0	0	9.032	0	0	36.128
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	27.096	0	0	9.032	0	0	36.128
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	70.788	0	0	23.596	0	0	94.384

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 437

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	1.976.699	0	0	658.900	0	0	2.635.599
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	20.175	0	0	6.725	0	0	26.900
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	52.650	0	0	17.550	0	0	70.200
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	1.691.630	0	0	563.877	0	0	2.255.507
402	06	05	00	Productos de tocador	43.842	0	0	14.614	0	0	58.456
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	28.806	0	0	9.602	0	0	38.408
402	06	08	00	Productos plásticos	93.996	0	0	31.332	0	0	125.328
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	45.600	0	0	15.200	0	0	60.800
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	29.565	0	0	9.855	0	0	39.420
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	9.000	0	0	3.000	0	0	12.000
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	3.465	0	0	1.155	0	0	4.620
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	17.100	0	0	5.700	0	0	22.800
402	08	00	00	Productos metálicos	249.558	0	0	83.186	0	0	332.744
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	25.671	0	0	8.557	0	0	34.228
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	40.500	0	0	13.500	0	0	54.000
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	45.600	0	0	15.200	0	0	60.800
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	94.650	0	0	31.550	0	0	126.200
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	37.125	0	0	12.375	0	0	49.500
402	08	99	00	Otros productos metálicos	6.012	0	0	2.004	0	0	8.016
402	09	00	00	Productos de madera	33.000	0	0	11.000	0	0	44.000
402	09	01	00	Productos primarios de madera	33.000	0	0	11.000	0	0	44.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	2.267.883	0	0	755.961	0	0	3.023.844
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	210.558	0	0	70.186	0	0	280.744
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	1.637.721	0	0	545.907	0	0	2.183.628

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 438

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	69.690	0	0	23.230	0	0	92.920
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	28.638	0	0	9.546	0	0	38.184
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	141.180	0	0	47.060	0	0	188.240
402	10	11	00	Materiales eléctricos	75.006	0	0	25.002	0	0	100.008
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	27.090	0	0	9.030	0	0	36.120
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	78.000	0	0	26.000	0	0	104.000
403	00	00	00	Servicios no personales	1.275.920	0	0	425.306	0	0	1.701.226
403	04	00	00	Servicios básicos	20.694	0	0	6.898	0	0	27.592
403	04	01	00	Electricidad	7.500	0	0	2.500	0	0	10.000
403	04	02	00	Gas	4.149	0	0	1.383	0	0	5.532
403	04	04	00	Teléfonos	9.045	0	0	3.015	0	0	12.060
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	29.058	0	0	9.686	0	0	38.744
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	29.058	0	0	9.686	0	0	38.744
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	225.858	0	0	75.286	0	0	301.144
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	225.858	0	0	75.286	0	0	301.144
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	165.000	0	0	55.000	0	0	220.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	52.500	0	0	17.500	0	0	70.000
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	28.500	0	0	9.500	0	0	38.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	52.500	0	0	17.500	0	0	70.000
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	31.500	0	0	10.500	0	0	42.000
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	269.685	0	0	89.895	0	0	359.580
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	269.685	0	0	89.895	0	0	359.580
403	18	00	00	Impuestos indirectos	565.625	0	0	188.541	0	0	754.166

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 439

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198001 ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA RED AMBULATORIA

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 175.285

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	565.625	0	0	188.541	0	0	754.166
404	00	00	00	Activos reales	396.900	0	0	132.300	0	0	529.200
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	67.650	0	0	22.550	0	0	90.200
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	67.650	0	0	22.550	0	0	90.200
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	30.000	0	0	10.000	0	0	40.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	30.000	0	0	10.000	0	0	40.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	299.250	0	0	99.750	0	0	399.000
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	63.375	0	0	21.125	0	0	84.500
404	09	02	00	Equipos de computación	123.375	0	0	41.125	0	0	164.500
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	112.500	0	0	37.500	0	0	150.000
				Totales	39.099.682	0	0	18.053.056	0	0	57.152.738

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 440

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	87.292.655	0	0	10.991.373	0	0	98.284.028
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	24.223.354	0	0	0	0	0	24.223.354
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	7.820.512	0	0	0	0	0	7.820.512
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	1.875.654	0	0	0	0	0	1.875.654
401	01	03	00	Suplencias a empleados	540.560	0	0	0	0	0	540.560
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	8.919.009	0	0	0	0	0	8.919.009
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	918.928	0	0	0	0	0	918.928
401	01	13	00	Suplencias a obreros	810.819	0	0	0	0	0	810.819
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	3.337.872	0	0	0	0	0	3.337.872
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	3.389.015	0	0	0	0	0	3.389.015
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	1.280.015	0	0	0	0	0	1.280.015
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	2.109.000	0	0	0	0	0	2.109.000
401	03	00	00	Primas	25.427.377	0	0	0	0	0	25.427.377
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	1.620	0	0	0	0	0	1.620
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	673.200	0	0	0	0	0	673.200
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	270.000	0	0	0	0	0	270.000
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	379.821	0	0	0	0	0	379.821
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	5.054.329	0	0	0	0	0	5.054.329
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	84.000	0	0	0	0	0	84.000
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	1.188.000	0	0	0	0	0	1.188.000
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	315.000	0	0	0	0	0	315.000
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	8.919.339	0	0	0	0	0	8.919.339
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	204.326	0	0	0	0	0	204.326

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 441

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	403.200	0	0	0	0	0	403.200
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	63.000	0	0	0	0	0	63.000
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	518.443	0	0	0	0	0	518.443
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	1.418.975	0	0	0	0	0	1.418.975
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	2.362.500	0	0	0	0	0	2.362.500
401	03	97	00	Otras primas a empleados	1.591.624	0	0	0	0	0	1.591.624
401	03	98	00	Otras primas a obreros	1.980.000	0	0	0	0	0	1.980.000
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	3.800.736	0	0	0	0	0	3.800.736
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	118.244	0	0	0	0	0	118.244
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	646.700	0	0	0	0	0	646.700
401	04	07	00	Bonificación a empleados	126.000	0	0	0	0	0	126.000
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	118.038	0	0	0	0	0	118.038
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	193.320	0	0	0	0	0	193.320
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	463.806	0	0	0	0	0	463.806
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	18.200	0	0	0	0	0	18.200
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	112.957	0	0	0	0	0	112.957
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	2.563	0	0	0	0	0	2.563
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	354.466	0	0	0	0	0	354.466
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	448.245	0	0	0	0	0	448.245
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	179.298	0	0	0	0	0	179.298
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	1.018.899	0	0	0	0	0	1.018.899
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	16.381.851	0	0	10.836.611	0	0	27.218.462
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	0	0	0	4.908.702	0	0	4.908.702

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 442

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	6.245.285	0	0	0	0	0	6.245.285
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	0	0	0	5.927.909	0	0	5.927.909
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	4.285.607	0	0	0	0	0	4.285.607
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	3.427.552	0	0	0	0	0	3.427.552
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	2.423.407	0	0	0	0	0	2.423.407
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	5.627.125	0	0	154.762	0	0	5.781.887
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	938.461	0	0	0	0	0	938.461
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	634.267	0	0	0	0	0	634.267
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	359.418	0	0	0	0	0	359.418
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	422.844	0	0	0	0	0	422.844
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	1.383.117	0	0	0	0	0	1.383.117
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	367.108	0	0	0	0	0	367.108
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	431.892	0	0	0	0	0	431.892
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	525.762	0	0	154.762	0	0	680.524
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	210.295	0	0	0	0	0	210.295
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	175.210	0	0	0	0	0	175.210
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	178.751	0	0	0	0	0	178.751
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	8.243.197	0	0	0	0	0	8.243.197
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	267.042	0	0	0	0	0	267.042
401	07	02	00	Becas a empleados	74.694	0	0	0	0	0	74.694
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	80.000	0	0	0	0	0	80.000
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	80.000	0	0	0	0	0	80.000
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	30.000	0	0	0	0	0	30.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 443

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	400.000	0	0	0	0	0	400.000
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	572.233	0	0	0	0	0	572.233
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	32.916	0	0	0	0	0	32.916
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	1.122.000	0	0	0	0	0	1.122.000
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	267.042	0	0	0	0	0	267.042
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	45.000	0	0	0	0	0	45.000
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	164.577	0	0	0	0	0	164.577
401	07	18	00	Becas a obreros	106.200	0	0	0	0	0	106.200
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	40.000	0	0	0	0	0	40.000
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	70.000	0	0	0	0	0	70.000
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	73.814	0	0	0	0	0	73.814
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	31.200	0	0	0	0	0	31.200
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	1.980.000	0	0	0	0	0	1.980.000
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	131.662	0	0	0	0	0	131.662
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	45.000	0	0	0	0	0	45.000
401	07	75	00	Becas al personal contratado	88.500	0	0	0	0	0	88.500
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	50.000	0	0	0	0	0	50.000
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	24.000	0	0	0	0	0	24.000
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	225.000	0	0	0	0	0	225.000
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares	12.160	0	0	0	0	0	12.160

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 444

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				de sus hijos							
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	945.000	0	0	0	0	0	945.000
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	215.157	0	0	0	0	0	215.157
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	30.000	0	0	0	0	0	30.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	150.000	0	0	0	0	0	150.000
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	200.000	0	0	0	0	0	200.000
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	200.000	0	0	0	0	0	200.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	17.233.296	0	0	0	0	0	17.233.296
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	4.649.472	0	0	0	0	0	4.649.472
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	4.649.472	0	0	0	0	0	4.649.472
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	50.000	0	0	0	0	0	50.000
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	222.808	0	0	0	0	0	222.808
402	03	01	00	Textiles	91.176	0	0	0	0	0	91.176
402	03	02	00	Prendas de vestir	90.000	0	0	0	0	0	90.000
402	03	03	00	Calzados	41.632	0	0	0	0	0	41.632
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	175.500	0	0	0	0	0	175.500
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	175.500	0	0	0	0	0	175.500
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	689.868	0	0	0	0	0	689.868
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	101.304	0	0	0	0	0	101.304
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	39.384	0	0	0	0	0	39.384

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 445

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	251.660	0	0	0	0	0	251.660
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	148.884	0	0	0	0	0	148.884
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	77.992	0	0	0	0	0	77.992
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	70.644	0	0	0	0	0	70.644
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	6.045.596	0	0	0	0	0	6.045.596
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	127.644	0	0	0	0	0	127.644
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	194.336	0	0	0	0	0	194.336
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	5.109.444	0	0	0	0	0	5.109.444
402	06	05	00	Productos de tocador	77.456	0	0	0	0	0	77.456
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	77.820	0	0	0	0	0	77.820
402	06	08	00	Productos plásticos	136.276	0	0	0	0	0	136.276
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	322.620	0	0	0	0	0	322.620
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	41.668	0	0	0	0	0	41.668
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	14.000	0	0	0	0	0	14.000
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	4.608	0	0	0	0	0	4.608
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	23.060	0	0	0	0	0	23.060
402	08	00	00	Productos metálicos	332.600	0	0	0	0	0	332.600
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	15.376	0	0	0	0	0	15.376
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	15.376	0	0	0	0	0	15.376
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	86.812	0	0	0	0	0	86.812
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	10.764	0	0	0	0	0	10.764
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	76.752	0	0	0	0	0	76.752
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	83.420	0	0	0	0	0	83.420
402	08	99	00	Otros productos metálicos	44.100	0	0	0	0	0	44.100

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 446

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	09	00	00	Productos de madera	3.600	0	0	0	0	0	3.600
402	09	01	00	Productos primarios de madera	3.600	0	0	0	0	0	3.600
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	5.022.184	0	0	0	0	0	5.022.184
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	29.148	0	0	0	0	0	29.148
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	420.000	0	0	0	0	0	420.000
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	79.028	0	0	0	0	0	79.028
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	4.083.648	0	0	0	0	0	4.083.648
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	74.712	0	0	0	0	0	74.712
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	60.900	0	0	0	0	0	60.900
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	163.616	0	0	0	0	0	163.616
402	10	11	00	Materiales eléctricos	36.140	0	0	0	0	0	36.140
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	36.140	0	0	0	0	0	36.140
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	38.852	0	0	0	0	0	38.852
403	00	00	00	Servicios no personales	3.291.120	0	0	0	0	0	3.291.120
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	130.000	0	0	0	0	0	130.000
403	04	00	00	Servicios básicos	20.828	0	0	0	0	0	20.828
403	04	01	00	Electricidad	7.200	0	0	0	0	0	7.200
403	04	02	00	Gas	8.000	0	0	0	0	0	8.000
403	04	04	00	Teléfonos	5.628	0	0	0	0	0	5.628
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	06	01	00	Fletes y embalajes	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	12.020	0	0	0	0	0	12.020
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	12.020	0	0	0	0	0	12.020

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 447

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122224 540198000 OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.

OBJETIVO DEL PROYECTO: AUMENTAR EL NÚMERO DE LAS CONSULTAS EN LA RED DE SALUD DEL ESTADO VARGAS, A TRAVÉS DEL REIMPULSO DE LOS SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMPONEN LA RED ASISTENCIAL, CON EL FIN DE ATENDER EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES.

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EDO. VARGAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540198002 ATENCIÓN EN SALUD HOSPITALARIA A LA POBLACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	49.992	0	0	0	0	0	49.992
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	49.992	0	0	0	0	0	49.992
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	708.960	0	0	0	0	0	708.960
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	708.960	0	0	0	0	0	708.960
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	272.792	0	0	0	0	0	272.792
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	7.380	0	0	0	0	0	7.380
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	89.868	0	0	0	0	0	89.868
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	62.204	0	0	0	0	0	62.204
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	24.924	0	0	0	0	0	24.924
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	88.416	0	0	0	0	0	88.416
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	425.500	0	0	0	0	0	425.500
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	425.500	0	0	0	0	0	425.500
403	18	00	00	Impuestos indirectos	1.229.428	0	0	0	0	0	1.229.428
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	1.229.428	0	0	0	0	0	1.229.428
403	99	00	00	Otros servicios no personales	371.600	0	0	0	0	0	371.600
403	99	01	00	Otros servicios no personales	371.600	0	0	0	0	0	371.600
404	00	00	00	Activos reales	807.812	0	0	0	0	0	807.812
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	60.000	0	0	0	0	0	60.000
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	9.000	0	0	0	0	0	9.000
404	03	05	00	Maquinaria y equipos industriales y de taller	9.000	0	0	0	0	0	9.000
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	100.000	0	0	0	0	0	100.000

54 - 448

PROYECTO:	122224	540198000	OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONFORMAN LA RED ASISTENCIAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD, PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN DEL ESTADO VARGAS.
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 235.813

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: CONSULTA

META: 60.528

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTADO VARGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	100.000	0	0	0	0	0	100.000
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	132.460	0	0	0	0	0	132.460
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	132.460	0	0	0	0	0	132.460
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	50.000	0	0	0	0	0	50.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	456.352	0	0	0	0	0	456.352
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	256.480	0	0	0	0	0	256.480
404	09	02	00	Equipos de computación	96.480	0	0	0	0	0	96.480
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	103.392	0	0	0	0	0	103.392
				Totales	108.624.883	0	0	10.991.373	0	0	119.616.256

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 449

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122022 540199000 CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL NECESARIO (COMITÉS Y GUARDIANES DE LA SALUD, CONSEJOS COMUNALES, OTROS COLECTIVOS SOCIALES) COMO CÉLULA FUNDAMENTAL PARA EL IMPULSO, DEFENSA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD A NIVEL LOCAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DEL PODER POPULAR EN SALUD A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE SALUD Y LOS CONSEJOS COMUNALES, INCORPORÁNDOLOS ACTIVAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

UNIDAD DE MEDIDA: COMITÉ

META: 3.500

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	00	00	00	Gastos de personal	157.500	0	0	0	0	0	157.500
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	119.500	0	0	0	0	0	119.500
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	119.500	0	0	0	0	0	119.500
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	38.000	0	0	0	0	0	38.000
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	08	00	00	Productos metálicos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	12.500	0	0	0	0	0	12.500
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	13	00	Materiales fotográficos	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	5.000	0	0	0	0	0	5.000
403	00	00	00	Servicios no personales	207.892	0	0	0	0	0	207.892
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	40.625	0	0	0	0	0	40.625
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	40.625	0	0	0	0	0	40.625
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	54.425	0	0	0	0	0	54.425

54 - 450

PROYECTO:	122022	540199000	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL NECESARIO (COMITÉS Y GUARDIANES DE LA SALUD, CONSEJOS COMUNALES, OTROS COLECTIVOS SOCIALES) COMO CÉLULA FUNDAMENTAL PARA EL IMPULSO, DEFENSA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD A NIVEL LOCAL.
------------------	--------	-----------	---

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DEL PODER POPULAR EN SALUD A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE SALUD Y LOS CONSEJOS COMUNALES, INCORPORÁNDOLOS ACTIVAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

META: 3.500

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	44.425	0	0	0	0	0	44.425
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	42.842	0	0	0	0	0	42.842
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	42.842	0	0	0	0	0	42.842
404	00	00	00	Activos reales	66.000	0	0	0	0	0	66.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	09	02	00	Equipos de computación	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	99	00	00	Otros activos reales	26.000	0	0	0	0	0	26.000
404	99	01	00	Otros activos reales	26.000	0	0	0	0	0	26.000
				Totales	531.392	0	0	0	0	0	531.392

54 - 451

PROYECTO:	122022	540199000	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL NECESARIO (COMITÉS Y GUARDIANES DE LA SALUD, CONSEJOS COMUNALES, OTROS COLECTIVOS SOCIALES) COMO CÉLULA FUNDAMENTAL PARA EL IMPULSO, DEFENSA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD A NIVEL LOCAL.
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: COMITÉ

META: 3.500

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 452

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122022 540199000 CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL NECESARIO (COMITÉS Y GUARDIANES DE LA SALUD, CONSEJOS COMUNALES, OTROS COLECTIVOS SOCIALES) COMO CÉLULA FUNDAMENTAL PARA EL IMPULSO, DEFENSA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD A NIVEL LOCAL.

OBJETIVO DEL PROYECTO: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DEL PODER POPULAR EN SALUD A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE SALUD Y LOS CONSEJOS COMUNALES, INCORPORÁNDOLOS ACTIVAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

UNIDAD DE MEDIDA: COMITÉ

META: 3.500

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540199001 CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE SALUD, GUARDIANES DE LA SALUD Y OTROS COLECTIVOS SOCIALES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, QUE IMPULSE LOS PLANES LOCALES DE SALUD EN LAS COMUNIDADES

UNIDAD DE MEDIDA: PARTICIPANTE

META: 23.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION COMITES DE SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	157.500	0	0	0	0	0	157.500
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	119.500	0	0	0	0	0	119.500
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	119.500	0	0	0	0	0	119.500
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	38.000	0	0	0	0	0	38.000
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	20.000	0	0	0	0	0	20.000
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	18.000	0	0	0	0	0	18.000
				Totales	157.500	0	0	0	0	0	157.500

54 - 453

PROYECTO:	122022	540199000	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL NECESARIO (COMITÉS Y GUARDIANES DE LA SALUD, CONSEJOS COMUNALES, OTROS COLECTIVOS SOCIALES) COMO CÉLULA FUNDAMENTAL PARA EL IMPULSO, DEFENSA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD A NIVEL LOCAL.
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: COMITÉ

META: 3.500

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: COMITÉ

META: 3.500

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION COMITES DE SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	00	00	00	Servicios no personales	150.392	0	0	0	0	0	150.392
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	54.425	0	0	0	0	0	54.425
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	10.000	0	0	0	0	0	10.000
403	07	03	00	Relaciones sociales	44.425	0	0	0	0	0	44.425
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	70.000	0	0	0	0	0	70.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	25.967	0	0	0	0	0	25.967
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	25.967	0	0	0	0	0	25.967
404	00	00	00	Activos reales	66.000	0	0	0	0	0	66.000
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	09	02	00	Equipos de computación	40.000	0	0	0	0	0	40.000
404	99	00	00	Otros activos reales	26.000	0	0	0	0	0	26.000
404	99	01	00	Otros activos reales	26.000	0	0	0	0	0	26.000
				Totales	216.392	0	0	0	0	0	216.392

54 - 454

PROYECTO:	122022	540199000	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL NECESARIO (COMITÉS Y GUARDIANES DE LA SALUD, CONSEJOS COMUNALES, OTROS COLECTIVOS SOCIALES) COMO CÉLULA FUNDAMENTAL PARA EL IMPULSO, DEFENSA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD A NIVEL LOCAL.
------------------	--------	-----------	---

UNIDAD DE MEDIDA: COMITÉ

META: 3.500

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PARTICIPANTE

META: 12.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCION COMITES DE SALUD

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	100.000	0	0	0	0	0	100.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	35.000	0	0	0	0	0	35.000
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	20.000	0	0	0	0	0	20.000
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	08	00	00	Productos metálicos	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	10.000	0	0	0	0	0	10.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	45.000	0	0	0	0	0	45.000
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	12.500	0	0	0	0	0	12.500
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	13	00	Materiales fotográficos	7.500	0	0	0	0	0	7.500
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	5.000	0	0	0	0	0	5.000
403	00	00	00	Servicios no personales	57.500	0	0	0	0	0	57.500
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	40.625	0	0	0	0	0	40.625
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	40.625	0	0	0	0	0	40.625
403	18	00	00	Impuestos indirectos	16.875	0	0	0	0	0	16.875
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	16.875	0	0	0	0	0	16.875
				Totales	157.500	0	0	0	0	0	157.500

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 455

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS VENEZOLANOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD (SPNS).

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
401	00	00	00	Gastos de personal	2.104.672	0	0	0	0	0	2.104.672
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.092.038	0	0	0	0	0	1.092.038
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	1.092.038	0	0	0	0	0	1.092.038
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	314.496	0	0	0	0	0	314.496
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	314.496	0	0	0	0	0	314.496
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	322.447	0	0	0	0	0	322.447
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	284.379	0	0	0	0	0	284.379
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	38.068	0	0	0	0	0	38.068
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	138.698	0	0	0	0	0	138.698
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	138.698	0	0	0	0	0	138.698
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	236.993	0	0	0	0	0	236.993
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	236.993	0	0	0	0	0	236.993
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	586.074	0	0	0	0	0	586.074
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	14.300	0	0	0	0	0	14.300
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	14.300	0	0	0	0	0	14.300
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	127.980	0	0	0	0	0	127.980
402	03	02	00	Prendas de vestir	127.980	0	0	0	0	0	127.980
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	42.000	0	0	0	0	0	42.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	42.000	0	0	0	0	0	42.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	95.030	0	0	0	0	0	95.030
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	19.950	0	0	0	0	0	19.950
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	62.960	0	0	0	0	0	62.960
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	12.120	0	0	0	0	0	12.120
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	58.800	0	0	0	0	0	58.800
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	52.800	0	0	0	0	0	52.800
402	06	09	00	Mezclas explosivas	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	08	00	00	Productos metálicos	118.280	0	0	0	0	0	118.280
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	118.280	0	0	0	0	0	118.280
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	129.684	0	0	0	0	0	129.684

54 - 456

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

MASCULINO: 35.000

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	23.310	0	0	0	0	0	23.310
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	7.284	0	0	0	0	0	7.284
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	56.150	0	0	0	0	0	56.150
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	42.940	0	0	0	0	0	42.940
403	00	00	00	Servicios no personales	456.922	0	0	0	0	0	456.922
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	13.500	0	0	0	0	0	13.500
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	13.500	0	0	0	0	0	13.500
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	238.780	0	0	0	0	0	238.780
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	238.780	0	0	0	0	0	238.780
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	72.000	0	0	0	0	0	72.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	72.000	0	0	0	0	0	72.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	132.642	0	0	0	0	0	132.642
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	132.642	0	0	0	0	0	132.642
404	00	00	00	Activos reales	299.652	0	0	0	0	0	299.652
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	12.000	0	0	0	0	0	12.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	12.000	0	0	0	0	0	12.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	12.000	0	0	0	0	0	12.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	48.000	0	0	0	0	0	48.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	48.000	0	0	0	0	0	48.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	92.924	0	0	0	0	0	92.924
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	68.234	0	0	0	0	0	68.234
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	24.690	0	0	0	0	0	24.690
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	146.728	0	0	0	0	0	146.728
404	09	02	00	Equipos de computación	146.728	0	0	0	0	0	146.728
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
407	01	01	04	Becas universitarias en el país	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
				Totales	5.187.320	0	0	0	0	0	5.187.320

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 457

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD **PROYECTO:** 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS VENEZOLANOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD (SPNS).

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE **META:** 69.000 **FEMENINO:** 34.000 **MASCULINO:** 35.000
RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO **PRESUPUESTO:** 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTE PROYECTO NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 458

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS VENEZOLANOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD (SPNS).

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540200001 ATENCIÓN EN SALUD CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA PARA EL PUEBLO INDÍGENA YANOMAMI.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 5.100

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	338.616	0	0	0	0	0	338.616
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	178.380	0	0	0	0	0	178.380
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	178.380	0	0	0	0	0	178.380
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	52.416	0	0	0	0	0	52.416
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	52.416	0	0	0	0	0	52.416
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	46.452	0	0	0	0	0	46.452
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	46.452	0	0	0	0	0	46.452
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	22.656	0	0	0	0	0	22.656
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	22.656	0	0	0	0	0	22.656
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	38.712	0	0	0	0	0	38.712
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	38.712	0	0	0	0	0	38.712
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	170.785	0	0	0	0	0	170.785
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	22.000	0	0	0	0	0	22.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	22.000	0	0	0	0	0	22.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	24.760	0	0	0	0	0	24.760
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	20.980	0	0	0	0	0	20.980
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	3.780	0	0	0	0	0	3.780
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	24.000	0	0	0	0	0	24.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	24.000	0	0	0	0	0	24.000
402	08	00	00	Productos metálicos	59.140	0	0	0	0	0	59.140
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	59.140	0	0	0	0	0	59.140
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	40.885	0	0	0	0	0	40.885
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	5.235	0	0	0	0	0	5.235
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	19.130	0	0	0	0	0	19.130

54 - 459

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

MASCULINO: 35.000

PRESUPUESTO: 2014

META: 5.100

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	16.520	0	0	0	0	0	16.520
403	00	00	00	Servicios no personales	155.773	0	0	0	0	0	155.773
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	69.890	0	0	0	0	0	69.890
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	69.890	0	0	0	0	0	69.890
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	49.883	0	0	0	0	0	49.883
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	49.883	0	0	0	0	0	49.883
404	00	00	00	Activos reales	65.136	0	0	0	0	0	65.136
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	6.000	0	0	0	0	0	6.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	6.000	0	0	0	0	0	6.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	6.000	0	0	0	0	0	6.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	24.000	0	0	0	0	0	24.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	24.000	0	0	0	0	0	24.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	21.772	0	0	0	0	0	21.772
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	21.772	0	0	0	0	0	21.772
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	13.364	0	0	0	0	0	13.364
404	09	02	00	Equipos de computación	13.364	0	0	0	0	0	13.364
				Totales	730.310	0	0	0	0	0	730.310

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 460

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS VENEZOLANOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD (SPNS).

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540200002 ATENCIÓN EN SALUD CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO APURE.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 2.940

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	346.048	0	0	0	0	0	346.048
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	178.380	0	0	0	0	0	178.380
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	178.380	0	0	0	0	0	178.380
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	52.416	0	0	0	0	0	52.416
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	52.416	0	0	0	0	0	52.416
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	53.884	0	0	0	0	0	53.884
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	46.452	0	0	0	0	0	46.452
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	7.432	0	0	0	0	0	7.432
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	22.656	0	0	0	0	0	22.656
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	22.656	0	0	0	0	0	22.656
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	38.712	0	0	0	0	0	38.712
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	38.712	0	0	0	0	0	38.712
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	194.785	0	0	0	0	0	194.785
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	22.000	0	0	0	0	0	22.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	22.000	0	0	0	0	0	22.000
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	24.000	0	0	0	0	0	24.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	24.000	0	0	0	0	0	24.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	24.760	0	0	0	0	0	24.760
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	20.980	0	0	0	0	0	20.980
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	3.780	0	0	0	0	0	3.780
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	24.000	0	0	0	0	0	24.000
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	24.000	0	0	0	0	0	24.000
402	08	00	00	Productos metálicos	59.140	0	0	0	0	0	59.140
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	59.140	0	0	0	0	0	59.140

54 - 461

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 2.940

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	40.885	0	0	0	0	0	40.885
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	5.235	0	0	0	0	0	5.235
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	19.130	0	0	0	0	0	19.130
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	16.520	0	0	0	0	0	16.520
403	00	00	00	Servicios no personales	155.773	0	0	0	0	0	155.773
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	69.890	0	0	0	0	0	69.890
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	69.890	0	0	0	0	0	69.890
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	36.000	0	0	0	0	0	36.000
403	18	00	00	Impuestos indirectos	49.883	0	0	0	0	0	49.883
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	49.883	0	0	0	0	0	49.883
404	00	00	00	Activos reales	65.136	0	0	0	0	0	65.136
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	6.000	0	0	0	0	0	6.000
404	01	01	00	Repuestos mayores	6.000	0	0	0	0	0	6.000
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	6.000	0	0	0	0	0	6.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	24.000	0	0	0	0	0	24.000
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	24.000	0	0	0	0	0	24.000
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	21.772	0	0	0	0	0	21.772
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	21.772	0	0	0	0	0	21.772
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	13.364	0	0	0	0	0	13.364
404	09	02	00	Equipos de computación	13.364	0	0	0	0	0	13.364
				Totales	761.742	0	0	0	0	0	761.742

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 462

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS VENEZOLANOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD (SPNS).

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540200003 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL PACIENTE INDÍGENA (SAOI) EN LA RED HOSPITALARIA.

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 61.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	1.246.989	0	0	0	0	0	1.246.989
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	646.091	0	0	0	0	0	646.091
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	646.091	0	0	0	0	0	646.091
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	183.456	0	0	0	0	0	183.456
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	183.456	0	0	0	0	0	183.456
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	195.169	0	0	0	0	0	195.169
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	168.249	0	0	0	0	0	168.249
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	26.920	0	0	0	0	0	26.920
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	82.059	0	0	0	0	0	82.059
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	82.059	0	0	0	0	0	82.059
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	140.214	0	0	0	0	0	140.214
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	140.214	0	0	0	0	0	140.214
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	160.400	0	0	0	0	0	160.400
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	14.300	0	0	0	0	0	14.300
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	14.300	0	0	0	0	0	14.300
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	45.980	0	0	0	0	0	45.980
402	03	02	00	Prendas de vestir	45.980	0	0	0	0	0	45.980
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	18.000	0	0	0	0	0	18.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	39.810	0	0	0	0	0	39.810
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	14.250	0	0	0	0	0	14.250
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	21.000	0	0	0	0	0	21.000
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	4.560	0	0	0	0	0	4.560
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	10.800	0	0	0	0	0	10.800

54 - 463

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 61.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	4.800	0	0	0	0	0	4.800
402	06	09	00	Mezclas explosivas	6.000	0	0	0	0	0	6.000
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	31.510	0	0	0	0	0	31.510
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	3.720	0	0	0	0	0	3.720
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	17.890	0	0	0	0	0	17.890
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	9.900	0	0	0	0	0	9.900
403	00	00	00	Servicios no personales	76.200	0	0	0	0	0	76.200
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	6.000	0	0	0	0	0	6.000
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	70.200	0	0	0	0	0	70.200
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	70.200	0	0	0	0	0	70.200
				Totales	1.483.589	0	0	0	0	0	1.483.589

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 464

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OBJETIVO DEL PROYECTO: CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS VENEZOLANOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA INSERCIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL DE SALUD (SPNS).

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

RESPONSABLE/EJECUTOR: DESPACHO DEL MINISTRO

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540200004 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SALUD INTERCULTURAL PARA ESTUDIANTES INDÍGENAS SELECCIONADOS, CURSANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 8

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	173.019	0	0	0	0	0	173.019
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	89.187	0	0	0	0	0	89.187
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	89.187	0	0	0	0	0	89.187
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	26.208	0	0	0	0	0	26.208
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	26.208	0	0	0	0	0	26.208
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	26.942	0	0	0	0	0	26.942
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	23.226	0	0	0	0	0	23.226
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	3.716	0	0	0	0	0	3.716
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	11.327	0	0	0	0	0	11.327
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	11.327	0	0	0	0	0	11.327
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	19.355	0	0	0	0	0	19.355
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	19.355	0	0	0	0	0	19.355
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	60.104	0	0	0	0	0	60.104
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	38.000	0	0	0	0	0	38.000
402	03	02	00	Prendas de vestir	38.000	0	0	0	0	0	38.000
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	5.700	0	0	0	0	0	5.700
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	5.700	0	0	0	0	0	5.700
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	16.404	0	0	0	0	0	16.404
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	9.120	0	0	0	0	0	9.120
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	7.284	0	0	0	0	0	7.284
403	00	00	00	Servicios no personales	69.176	0	0	0	0	0	69.176
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	7.500	0	0	0	0	0	7.500
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	7.500	0	0	0	0	0	7.500
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	28.800	0	0	0	0	0	28.800

54 - 465

PROYECTO: 122095 540200000 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

UNIDAD DE MEDIDA: PACIENTE

META: 69.000

FEMENINO: 34.000

MASCULINO: 35.000

PRESUPUESTO: 2014

UNIDAD DE MEDIDA: ACTIVIDAD

META: 8

RESPONSABLE/EJECUTOR: DIRECCIÓN DE SALUD INDÍGENA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	28.800	0	0	0	0	0	28.800
403	18	00	00	Impuestos indirectos	32.876	0	0	0	0	0	32.876
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	32.876	0	0	0	0	0	32.876
404	00	00	00	Activos reales	169.380	0	0	0	0	0	169.380
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	49.380	0	0	0	0	0	49.380
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	24.690	0	0	0	0	0	24.690
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	24.690	0	0	0	0	0	24.690
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	120.000	0	0	0	0	0	120.000
404	09	02	00	Equipos de computación	120.000	0	0	0	0	0	120.000
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
407	01	01	04	Becas universitarias en el país	1.740.000	0	0	0	0	0	1.740.000
				Totales	2.211.679	0	0	0	0	0	2.211.679

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 466

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
				Totales	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 467

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760
				- E5200 Estado Anzoátegui	328.288.753	0	0	43.193.171	0	0	371.481.924
				- E5300 Estado Apure	259.566.517	0	0	22.377.682	0	0	281.944.199
				- E5400 Estado Aragua	481.506.666	0	0	45.178.691	0	0	526.685.357
				- E5600 Estado Bolívar	336.838.720	0	0	39.998.037	0	0	376.836.757
				- E5700 Estado Carabobo	438.080.067	0	0	102.281.185	0	0	540.361.252
				- E6000 Estado Falcón	194.282.407	0	0	22.089.902	0	0	216.372.309
				- E6200 Estado Lara	368.393.347	0	0	36.701.996	0	0	405.095.343
				- E6300 Estado Mérida	256.037.882	0	0	32.643.013	0	0	288.680.895
				- E6500 Estado Monagas	222.279.082	0	0	22.672.351	0	0	244.951.433
				- E6600 Estado Nueva Esparta	136.532.174	0	0	19.646.189	0	0	156.178.363
				- E6800 Estado Sucre	334.880.143	0	0	67.943.560	0	0	402.823.703
				- E6900 Estado Táchira	377.587.946	0	0	42.288.652	0	0	419.876.598
				- E7000 Estado Trujillo	317.900.062	0	0	24.891.336	0	0	342.791.398
				- E7100 Estado Yaracuy	208.117.522	0	0	23.242.061	0	0	231.359.583
				- E7200 Estado Zulia	702.341.001	0	0	75.197.645	0	0	777.538.646
				Totales	4.962.632.289	0	0	620.345.471	0	0	5.582.977.760

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 468

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998001 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 371.481.924

RESPONSABLE/EJECUTOR: E5200- ESTADO ANZOÁTEGUI

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	328.288.753	0	0	43.193.171	0	0	371.481.924
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	328.288.753	0	0	43.193.171	0	0	371.481.924
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	328.288.753	0	0	43.193.171	0	0	371.481.924
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	328.288.753	0	0	43.193.171	0	0	371.481.924
				Totales	328.288.753	0	0	43.193.171	0	0	371.481.924

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 469

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998002 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO APURE

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 281.944.199

RESPONSABLE/EJECUTOR: E5300-ESTADO APURE

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	259.566.517	0	0	22.377.682	0	0	281.944.199
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	259.566.517	0	0	22.377.682	0	0	281.944.199
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	259.566.517	0	0	22.377.682	0	0	281.944.199
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	259.566.517	0	0	22.377.682	0	0	281.944.199
				Totales	259.566.517	0	0	22.377.682	0	0	281.944.199

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 470

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998003 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO ARAGUA

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 526.685.357

RESPONSABLE/EJECUTOR: E5400- ESTADO ARAGUA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	481.506.666	0	0	45.178.691	0	0	526.685.357
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	481.506.666	0	0	45.178.691	0	0	526.685.357
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	481.506.666	0	0	45.178.691	0	0	526.685.357
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	481.506.666	0	0	45.178.691	0	0	526.685.357
				Totales	481.506.666	0	0	45.178.691	0	0	526.685.357

54 - 471

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

META: 5.582.977.760

PRESUPUESTO: 2014

META: 376.836.757

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	336.838.720	0	0	39.998.037	0	0	376.836.757
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	336.838.720	0	0	39.998.037	0	0	376.836.757
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	336.838.720	0	0	39.998.037	0	0	376.836.757
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	336.838.720	0	0	39.998.037	0	0	376.836.757
				Totales	336.838.720	0	0	39.998.037	0	0	376.836.757

54 - 472

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

META: 5.582.977.760

PRESUPUESTO: 2014

META: 540.361.252

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	438.080.067	0	0	102.281.185	0	0	540.361.252
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	438.080.067	0	0	102.281.185	0	0	540.361.252
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	438.080.067	0	0	102.281.185	0	0	540.361.252
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	438.080.067	0	0	102.281.185	0	0	540.361.252
				Totales	438.080.067	0	0	102.281.185	0	0	540.361.252

54 - 473

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

META: 5.582.977.760

PRESUPUESTO: 2014

META: 216.372.309

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	194.282.407	0	0	22.089.902	0	0	216.372.309
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	194.282.407	0	0	22.089.902	0	0	216.372.309
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	194.282.407	0	0	22.089.902	0	0	216.372.309
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	194.282.407	0	0	22.089.902	0	0	216.372.309
				Totales	194.282.407	0	0	22.089.902	0	0	216.372.309

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 474

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998007 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO LARA

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 405.095.343

RESPONSABLE/EJECUTOR: E6200- ESTADO LARA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	368.393.347	0	0	36.701.996	0	0	405.095.343
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	368.393.347	0	0	36.701.996	0	0	405.095.343
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	368.393.347	0	0	36.701.996	0	0	405.095.343
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	368.393.347	0	0	36.701.996	0	0	405.095.343
				Totales	368.393.347	0	0	36.701.996	0	0	405.095.343

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 475

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998008 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO MÉRIDA

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 288.680.895

RESPONSABLE/EJECUTOR: E6300- ESTADO MÉRIDA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	256.037.882	0	0	32.643.013	0	0	288.680.895
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	256.037.882	0	0	32.643.013	0	0	288.680.895
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	256.037.882	0	0	32.643.013	0	0	288.680.895
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	256.037.882	0	0	32.643.013	0	0	288.680.895
				Totales	256.037.882	0	0	32.643.013	0	0	288.680.895

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 476

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998009 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO MONAGAS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 244.951.433

RESPONSABLE/EJECUTOR: E6500- ESTADO MONAGAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	222.279.082	0	0	22.672.351	0	0	244.951.433
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	222.279.082	0	0	22.672.351	0	0	244.951.433
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	222.279.082	0	0	22.672.351	0	0	244.951.433
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	222.279.082	0	0	22.672.351	0	0	244.951.433
				Totales	222.279.082	0	0	22.672.351	0	0	244.951.433

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 477

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998010 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 156.178.363

RESPONSABLE/EJECUTOR: E6600- ESTADO NUEVA ESPARTA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	136.532.174	0	0	19.646.189	0	0	156.178.363
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	136.532.174	0	0	19.646.189	0	0	156.178.363
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	136.532.174	0	0	19.646.189	0	0	156.178.363
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	136.532.174	0	0	19.646.189	0	0	156.178.363
				Totales	136.532.174	0	0	19.646.189	0	0	156.178.363

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 478

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998011 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO SUCRE

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 402.823.703

RESPONSABLE/EJECUTOR: E6800 ESTADO SUCRE

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	334.880.143	0	0	67.943.560	0	0	402.823.703
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	334.880.143	0	0	67.943.560	0	0	402.823.703
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	334.880.143	0	0	67.943.560	0	0	402.823.703
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	334.880.143	0	0	67.943.560	0	0	402.823.703
				Totales	334.880.143	0	0	67.943.560	0	0	402.823.703

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 479

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998012 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO TÁCHIRA

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 419.876.598

RESPONSABLE/EJECUTOR: E6900- ESTADO TÁCHIRA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	377.587.946	0	0	42.288.652	0	0	419.876.598
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	377.587.946	0	0	42.288.652	0	0	419.876.598
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	377.587.946	0	0	42.288.652	0	0	419.876.598
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	377.587.946	0	0	42.288.652	0	0	419.876.598
				Totales	377.587.946	0	0	42.288.652	0	0	419.876.598

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 480

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 5.582.977.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549998013 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ESTADO TRUJILLO

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 342.791.398

RESPONSABLE/EJECUTOR: E7000- ESTADO TRUJILLO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	317.900.062	0	0	24.891.336	0	0	342.791.398
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	317.900.062	0	0	24.891.336	0	0	342.791.398
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	317.900.062	0	0	24.891.336	0	0	342.791.398
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	317.900.062	0	0	24.891.336	0	0	342.791.398
				Totales	317.900.062	0	0	24.891.336	0	0	342.791.398

54 - 481

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

META: 5.582.977.760

PRESUPUESTO: 2014

META: 231.359.583

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	208.117.522	0	0	23.242.061	0	0	231.359.583
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	208.117.522	0	0	23.242.061	0	0	231.359.583
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	208.117.522	0	0	23.242.061	0	0	231.359.583
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	208.117.522	0	0	23.242.061	0	0	231.359.583
				Totales	208.117.522	0	0	23.242.061	0	0	231.359.583

54 - 482

PROYECTO: 549998000 TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LOS ESTADOS DESCENTRALIZADOS

META: 5.582.977.760

PRESUPUESTO: 2014

META: 777.538.646

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	702.341.001	0	0	75.197.645	0	0	777.538.646
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	702.341.001	0	0	75.197.645	0	0	777.538.646
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	702.341.001	0	0	75.197.645	0	0	777.538.646
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	702.341.001	0	0	75.197.645	0	0	777.538.646
				Totales	702.341.001	0	0	75.197.645	0	0	777.538.646

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 483

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	3.262.627.407	0	0	1.159.930.686	0	0	4.422.558.093
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.171.515.503	0	0	1.132.403.631	0	0	4.303.919.134
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.171.515.503	0	0	1.132.403.631	0	0	4.303.919.134
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.171.515.503	0	0	1.132.403.631	0	0	4.303.919.134
407	03	00	00	Transferencias y donaciones de capital internas	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
407	03	03	00	Transferencias de capital internas al sector público	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
407	03	03	02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
				Totales	3.262.627.407	0	0	1.159.930.686	0	0	4.422.558.093

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 484

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	3.262.627.407	0	0	1.159.930.686	0	0	4.422.558.093
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.171.515.503	0	0	1.132.403.631	0	0	4.303.919.134
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.171.515.503	0	0	1.132.403.631	0	0	4.303.919.134
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.171.515.503	0	0	1.132.403.631	0	0	4.303.919.134
				- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	683.694.367	0	0	114.292.393	0	0	797.986.760
				- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	182.242.448	0	0	26.356.625	0	0	208.599.073
				- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	89.818.706	0	0	25.639.389	0	0	115.458.095
				- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	536.568.406	0	0	105.311.257	0	0	641.879.663
				- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	22.581.182	0	0	4.981.495	0	0	27.562.677
				- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	34.774.491	0	0	3.472.436	0	0	38.246.927
				- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	80.741.033	0	0	15.165.047	0	0	95.906.080
				- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.256.601.676	0	0	818.055.189	0	0	2.074.656.865
				- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	76.891.955	0	0	0	0	0	76.891.955
				- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	4.308.301	0	0	691.045	0	0	4.999.346
				- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	53.444.921	0	0	14.140.047	0	0	67.584.968
				- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	1.968.009	0	0	354.412	0	0	2.322.421
				- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	25.234.057	0	0	3.944.296	0	0	29.178.353
				- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	122.645.951	0	0	0	0	0	122.645.951
407	03	00	00	Transferencias y donaciones de capital internas	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
407	03	03	00	Transferencias de capital internas al sector público	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
407	03	03	02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	91.111.904	0	0	27.527.055	0	0	118.638.959
				- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	16.936.853	0	0	5.000.000	0	0	21.936.853
				- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	74.175.051	0	0	22.527.055	0	0	96.702.106
				Totales	3.262.627.407	0	0	1.159.930.686	0	0	4.422.558.093

54 - 485

549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

META: 4.422.558.093

PRESUPUESTO: 2014

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 486

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999001 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE INSTITUTO AUTÓNOMO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (HUC)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 797.986.760

RESPONSABLE/EJECUTOR: INSTITUTO AUTONOMO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	683.694.367	0	0	114.292.393	0	0	797.986.760
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	683.694.367	0	0	114.292.393	0	0	797.986.760
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	683.694.367	0	0	114.292.393	0	0	797.986.760
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	683.694.367	0	0	114.292.393	0	0	797.986.760
				Totales	683.694.367	0	0	114.292.393	0	0	797.986.760

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 487

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999002 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL" (INHRR)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 230.535.926

RESPONSABLE/EJECUTOR: INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE RAFAEL RANGEL

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	199.179.301	0	0	31.356.625	0	0	230.535.926
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	182.242.448	0	0	26.356.625	0	0	208.599.073
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	182.242.448	0	0	26.356.625	0	0	208.599.073
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	182.242.448	0	0	26.356.625	0	0	208.599.073
407	03	00	00	Transferencias y donaciones de capital internas	16.936.853	0	0	5.000.000	0	0	21.936.853
407	03	03	00	Transferencias de capital internas al sector público	16.936.853	0	0	5.000.000	0	0	21.936.853
407	03	03	02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	16.936.853	0	0	5.000.000	0	0	21.936.853
				Totales	199.179.301	0	0	31.356.625	0	0	230.535.926

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 488

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999003 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE SERVICIO AUTÓNOMO SERVICIO DE ELABORACIONES FARMACÉUTICAS (SEFAR)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR META: 115.458.095

RESPONSABLE/EJECUTOR: SERVICIO AUTONOMO SERVICIO DE ELABORACIONES FARMACEÚTICAS SEFAR

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	89.818.706	0	0	25.639.389	0	0	115.458.095
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	89.818.706	0	0	25.639.389	0	0	115.458.095
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	89.818.706	0	0	25.639.389	0	0	115.458.095
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	89.818.706	0	0	25.639.389	0	0	115.458.095
				Totales	89.818.706	0	0	25.639.389	0	0	115.458.095

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 489

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999004 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE SERVICIO AUTÓNOMO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MARACAIBO (SAHUM)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 641.879.663

RESPONSABLE/EJECUTOR: SERVICIO AUTÓNOMO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MARACAIBO (SAHUM)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	536.568.406	0	0	105.311.257	0	0	641.879.663
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	536.568.406	0	0	105.311.257	0	0	641.879.663
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	536.568.406	0	0	105.311.257	0	0	641.879.663
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	536.568.406	0	0	105.311.257	0	0	641.879.663
				Totales	536.568.406	0	0	105.311.257	0	0	641.879.663

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 490

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999005 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE SERVICIO AUTÓNOMO INSTITUTO DE BIOMEDICINA

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 27.562.677

RESPONSABLE/EJECUTOR: SERVICIO AUTÓNOMO INSTITUTO DE BIOMEDICINA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	22.581.182	0	0	4.981.495	0	0	27.562.677
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	22.581.182	0	0	4.981.495	0	0	27.562.677
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	22.581.182	0	0	4.981.495	0	0	27.562.677
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	22.581.182	0	0	4.981.495	0	0	27.562.677
				Totales	22.581.182	0	0	4.981.495	0	0	27.562.677

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 491

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999006 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FUNDACIÓN "JOSÉ FÉLIX RIBAS" (FUNDARIBAS)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 38.246.927

RESPONSABLE/EJECUTOR: FUNDACIÓN JOSÉ FÉLIX RIBAS (FUNDARIBAS)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	34.774.491	0	0	3.472.436	0	0	38.246.927
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	34.774.491	0	0	3.472.436	0	0	38.246.927
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	34.774.491	0	0	3.472.436	0	0	38.246.927
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	34.774.491	0	0	3.472.436	0	0	38.246.927
				Totales	34.774.491	0	0	3.472.436	0	0	38.246.927

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 492

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999007 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FUNDACIÓN HOSPITAL CARDIOLÓGICO INFANTIL LATINOAMERICANO "DR. GILBERTO RODRÍGUEZ OCHOA"

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 95.906.080

RESPONSABLE/EJECUTOR: FUNDACIÓN HOSPITAL CARDIOLÓGICO INFANTIL LATINOAMERICANO DR. GILBERTO RODRIGUEZ OCHOA

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	80.741.033	0	0	15.165.047	0	0	95.906.080
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	80.741.033	0	0	15.165.047	0	0	95.906.080
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	80.741.033	0	0	15.165.047	0	0	95.906.080
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	80.741.033	0	0	15.165.047	0	0	95.906.080
				Totales	80.741.033	0	0	15.165.047	0	0	95.906.080

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 493

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999008 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FUNDACIÓN MISIÓN BARRIO ADENTRO

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 2.074.656.865

RESPONSABLE/EJECUTOR: FUNDACIÓN MISIÓN BARRIO ADENTRO (FMBA)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	1.256.601.676	0	0	818.055.189	0	0	2.074.656.865
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.256.601.676	0	0	818.055.189	0	0	2.074.656.865
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.256.601.676	0	0	818.055.189	0	0	2.074.656.865
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.256.601.676	0	0	818.055.189	0	0	2.074.656.865
				Totales	1.256.601.676	0	0	818.055.189	0	0	2.074.656.865

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 494

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999009 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO (FUNDEEH)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 173.594.061

RESPONSABLE/EJECUTOR: FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO (FUNDEEH)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	151.067.006	0	0	22.527.055	0	0	173.594.061
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	76.891.955	0	0	0	0	0	76.891.955
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	76.891.955	0	0	0	0	0	76.891.955
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	76.891.955	0	0	0	0	0	76.891.955
407	03	00	00	Transferencias y donaciones de capital internas	74.175.051	0	0	22.527.055	0	0	96.702.106
407	03	03	00	Transferencias de capital internas al sector público	74.175.051	0	0	22.527.055	0	0	96.702.106
407	03	03	02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	74.175.051	0	0	22.527.055	0	0	96.702.106
				Totales	151.067.006	0	0	22.527.055	0	0	173.594.061

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 495

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD **PROYECTO:** 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR **META:** 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA **PRESUPUESTO:** 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999010 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE SOCIEDAD CIVIL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y ASISTENCIA AL INDÍGENA, ESTADO BOLÍVAR (CENASAI BOLÍVAR)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR **META:** 4.999.346

RESPONSABLE/EJECUTOR: SOCIEDAD CIVIL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y ASISTENCIA AL INDIGENA DEL ESTADO BOLÍVAR (CENASAI)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	4.308.301	0	0	691.045	0	0	4.999.346
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.308.301	0	0	691.045	0	0	4.999.346
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.308.301	0	0	691.045	0	0	4.999.346
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.308.301	0	0	691.045	0	0	4.999.346
				Totales	4.308.301	0	0	691.045	0	0	4.999.346

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 496

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999011 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE SERVICIO AUTÓNOMO INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS "DR. ARNOLDO GABALDÓN"

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 67.584.968

RESPONSABLE/EJECUTOR: SERVICIO AUTÓNOMO INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ARNOLDO GABALDÓN

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	53.444.921	0	0	14.140.047	0	0	67.584.968
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	53.444.921	0	0	14.140.047	0	0	67.584.968
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	53.444.921	0	0	14.140.047	0	0	67.584.968
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	53.444.921	0	0	14.140.047	0	0	67.584.968
				Totales	53.444.921	0	0	14.140.047	0	0	67.584.968

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 497

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999012 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE SERVICIO AUTÓNOMO CENTRO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TROPICALES - SIMÓN BOLÍVAR (CAICET)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR META: 2.322.421

RESPONSABLE/EJECUTOR: SERVICIO AUTÓNOMO CENTRO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TROPICALES SIMÓN BOLIVAR (SACAICET)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	1.968.009	0	0	354.412	0	0	2.322.421
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.968.009	0	0	354.412	0	0	2.322.421
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.968.009	0	0	354.412	0	0	2.322.421
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.968.009	0	0	354.412	0	0	2.322.421
				Totales	1.968.009	0	0	354.412	0	0	2.322.421

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 498

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999013 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORÍA SANITARIA (SACS)

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 29.178.353

RESPONSABLE/EJECUTOR: SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARIA (SACS)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	25.234.057	0	0	3.944.296	0	0	29.178.353
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	25.234.057	0	0	3.944.296	0	0	29.178.353
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	25.234.057	0	0	3.944.296	0	0	29.178.353
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	25.234.057	0	0	3.944.296	0	0	29.178.353
				Totales	25.234.057	0	0	3.944.296	0	0	29.178.353

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 499

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

PROYECTO: 549999000 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO: TRANSFERENCIA A ENTES DESCENTRALIZADOS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 4.422.558.093

RESPONSABLE/EJECUTOR: OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 549999014 APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FUNDACIÓN MISIÓN NIÑO JESÚS

UNIDAD DE MEDIDA: BOLÍVAR

META: 122.645.951

RESPONSABLE/EJECUTOR: FUNDACIÓN MISIÓN NIÑO JESÚS (FMNJ)

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	122.645.951	0	0	0	0	0	122.645.951
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	122.645.951	0	0	0	0	0	122.645.951
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	122.645.951	0	0	0	0	0	122.645.951
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	122.645.951	0	0	0	0	0	122.645.951
				Totales	122.645.951	0	0	0	0	0	122.645.951

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 500

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	7.757.279.791	0	0	716.527.977	0	0	8.473.807.768
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.485.991.147	0	0	532.179.859	0	0	2.018.171.006
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	495.445.365	0	0	203.492.503	0	0	698.937.868
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	152.635	0	0	0	0	0	152.635
401	01	03	00	Suplencias a empleados	9.163.905	0	0	81.082	0	0	9.244.987
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	122.878.056	0	0	33.223.836	0	0	156.101.892
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	93.667.411	0	0	31.177.937	0	0	124.845.348
401	01	13	00	Suplencias a obreros	12.127.411	0	0	60.811	0	0	12.188.222
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	716.232.539	0	0	261.837.887	0	0	978.070.426
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	2.759.684	0	0	0	0	0	2.759.684
401	01	35	00	Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	146.880	0	0	0	0	0	146.880
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	30.777.029	0	0	305.803	0	0	31.082.832
401	01	99	00	Otras retribuciones	2.640.232	0	0	2.000.000	0	0	4.640.232
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	275.940.448	0	0	5.203.067	0	0	281.143.515
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	210.111.096	0	0	2.768.391	0	0	212.879.487
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	65.683.460	0	0	2.434.676	0	0	68.118.136
401	02	07	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección	145.892	0	0	0	0	0	145.892
401	03	00	00	Primas	1.123.269.856	0	0	28.944.029	0	0	1.152.213.885
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	8.297.390	0	0	2.710	0	0	8.300.100
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	34.271.411	0	0	64.125	0	0	34.335.536
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	6.739	0	0	0	0	0	6.739
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	19.941.712	0	0	38.475	0	0	19.980.187
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	91.989.785	0	0	65.018	0	0	92.054.803
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	78.375.720	0	0	71.882	0	0	78.447.602
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	13.833.509	0	0	51.220	0	0	13.884.729
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	320.576	0	0	0	0	0	320.576
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	19.020.618	0	0	59.625	0	0	19.080.243
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	33.696	0	0	0	0	0	33.696
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	11.968.397	0	0	35.775	0	0	12.004.172
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	26.491.540	0	0	66.837	0	0	26.558.377
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	16.539.070	0	0	0	0	0	16.539.070

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 501

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	18.806.524	0	0	231.750	0	0	19.038.274
401	03	38	00	Primas por hogar al personal contratado	350.000	0	0	0	0	0	350.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	13.332.026	0	0	139.050	0	0	13.471.076
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	60.214.862	0	0	36.022	0	0	60.250.884
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	87.226.855	0	0	108.311	0	0	87.335.166
401	03	47	00	Primas al personal de alto nivel y de dirección	4.755.405	0	0	192.375	0	0	4.947.780
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	347.008.847	0	0	695.250	0	0	347.704.097
401	03	97	00	Otras primas a empleados	217.319.364	0	0	23.138.190	0	0	240.457.554
401	03	98	00	Otras primas a obreros	53.165.810	0	0	3.947.414	0	0	57.113.224
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.755.114.316	0	0	71.082	0	0	2.755.185.398
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	1.107.179	0	0	48.000	0	0	1.155.179
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	107.852.149	0	0	0	0	0	107.852.149
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	802.253	0	0	0	0	0	802.253
401	04	07	00	Bonificación a empleados	63.000	0	0	0	0	0	63.000
401	04	08	00	Bono compensatorio de alimentación a empleados	819.838.644	0	0	0	0	0	819.838.644
401	04	09	00	Bono compensatorio de transporte a empleados	2.172.000	0	0	0	0	0	2.172.000
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	23.428.305	0	0	0	0	0	23.428.305
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	1.944.885	0	0	0	0	0	1.944.885
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	20.689.680	0	0	0	0	0	20.689.680
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	838.146	0	0	0	0	0	838.146
401	04	17	00	Complemento a obreros por gastos de transporte	14.911	0	0	0	0	0	14.911
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	256.723.200	0	0	0	0	0	256.723.200
401	04	19	00	Bono compensatorio de transporte a obreros	75.000	0	0	0	0	0	75.000
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	17.451.802	0	0	23.082	0	0	17.474.884
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	5.778.683	0	0	0	0	0	5.778.683
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	522.324	0	0	0	0	0	522.324
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	1.106.749.440	0	0	0	0	0	1.106.749.440
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	32.832.201	0	0	0	0	0	32.832.201
401	04	49	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios	389.070	0	0	0	0	0	389.070
401	04	50	00	Bonificación al personal de alto nivel y de dirección	75.240	0	0	0	0	0	75.240
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	29.158.027	0	0	0	0	0	29.158.027
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	20.855.972	0	0	0	0	0	20.855.972

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 502

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	305.752.205	0	0	0	0	0	305.752.205
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	740.524.510	0	0	110.910.299	0	0	851.434.809
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	4.294.100	0	0	29.394.115	0	0	33.688.215
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	290.599.664	0	0	7.240.436	0	0	297.840.100
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	2.355.015	0	0	32.341.825	0	0	34.696.840
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	107.976.775	0	0	0	0	0	107.976.775
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	1.919.270	0	0	31.704.186	0	0	33.623.456
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	326.907.276	0	0	0	0	0	326.907.276
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	343.520	0	0	10.229.737	0	0	10.573.257
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	6.128.890	0	0	0	0	0	6.128.890
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	283.181.515	0	0	2.215.444	0	0	285.396.959
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	98.516.594	0	0	435.190	0	0	98.951.784
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	25.503.713	0	0	315.329	0	0	25.819.042
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	8.451.335	0	0	169.682	0	0	8.621.017
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	13.565.167	0	0	170.999	0	0	13.736.166
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	13.565.291	0	0	708.618	0	0	14.273.909
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	1.649.933	0	0	30.805	0	0	1.680.738
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	3.920.494	0	0	242.513	0	0	4.163.007
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	4.281.793	0	0	142.308	0	0	4.424.101
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	63.949.036	0	0	0	0	0	63.949.036
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	7.433.848	0	0	0	0	0	7.433.848
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	3.208.858	0	0	0	0	0	3.208.858
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	4.771.068	0	0	0	0	0	4.771.068
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	1.291.105	0	0	0	0	0	1.291.105
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	1.049.841	0	0	0	0	0	1.049.841
401	06	43	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección	256.048	0	0	0	0	0	256.048
401	06	94	00	Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección	455.070	0	0	0	0	0	455.070
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	31.312.321	0	0	0	0	0	31.312.321
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	330.491.163	0	0	23.326.677	0	0	353.817.840
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	963.349	0	0	0	0	0	963.349
401	07	02	00	Becas a empleados	2.174.780	0	0	3.150	0	0	2.177.930

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 503

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	856.253	0	0	50	0	0	856.303
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.308.309	0	0	50	0	0	3.308.359
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	2.341.005	0	0	375	0	0	2.341.380
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	54.814.666	0	0	8.095.000	0	0	62.909.666
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	22.091.148	0	0	2.500	0	0	22.093.648
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	2.672.415	0	0	375	0	0	2.672.790
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	33.563.383	0	0	4.469.600	0	0	38.032.983
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	14.135.169	0	0	0	0	0	14.135.169
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	7.846.151	0	0	2.100	0	0	7.848.251
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	343.176	0	0	0	0	0	343.176
401	07	18	00	Becas a obreros	5.664.223	0	0	3.150	0	0	5.667.373
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	694.673	0	0	300	0	0	694.973
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.307.878	0	0	250	0	0	1.308.128
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	1.418.107	0	0	0	0	0	1.418.107
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	42.599.756	0	0	4.924.991	0	0	47.524.747
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	8.186.022	0	0	0	0	0	8.186.022
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	4.011.124	0	0	2.160	0	0	4.013.284
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	14.931.991	0	0	4.426.800	0	0	19.358.791
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	5.591.957	0	0	2.500	0	0	5.594.457
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	5.502.663	0	0	2.275	0	0	5.504.938
401	07	63	00	Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección	51.588	0	0	0	0	0	51.588
401	07	64	00	Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	65	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	66	00	Ayudas por defunción al personal de alto nivel y de dirección	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	67	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	68	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección	210.280	0	0	0	0	0	210.280
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	1.290.734	0	0	2.500	0	0	1.293.234
401	07	75	00	Becas al personal contratado	1.760.201	0	0	2.000	0	0	1.762.201
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	819.101	0	0	300	0	0	819.401
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	2.004.101	0	0	300	0	0	2.004.401
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	1.623.326	0	0	375	0	0	1.623.701

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 504

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	7.627.201	0	0	15.000	0	0	7.642.201
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	5.806.467	0	0	750	0	0	5.807.217
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	1.361.701	0	0	2.000	0	0	1.363.701
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	2.959.003	0	0	750	0	0	2.959.753
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	31.644.451	0	0	1.338.495	0	0	32.982.946
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	4.250.676	0	0	825	0	0	4.251.501
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	2.085.601	0	0	900	0	0	2.086.501
401	07	95	00	Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	10.832.311	0	0	2.500	0	0	10.834.811
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	10.647.268	0	0	2.500	0	0	10.649.768
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	10.019.955	0	0	21.856	0	0	10.041.811
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	761.466.566	0	0	13.677.520	0	0	775.144.086
401	08	01	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados	309.325.415	0	0	0	0	0	309.325.415
401	08	02	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros	166.268.876	0	0	0	0	0	166.268.876
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	285.432.775	0	0	13.118.044	0	0	298.550.819
401	08	07	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección	439.500	0	0	559.476	0	0	998.976
401	09	00	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	59.200	0	0	0	0	0	59.200
401	09	01	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	59.200	0	0	0	0	0	59.200
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	542.324	0	0	0	0	0	542.324
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	542.324	0	0	0	0	0	542.324
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	698.746	0	0	0	0	0	698.746
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	698.746	0	0	0	0	0	698.746
403	00	00	00	Servicios no personales	46.140.831	0	0	0	0	0	46.140.831
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	5.267.266	0	0	0	0	0	5.267.266
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	5.267.266	0	0	0	0	0	5.267.266
403	18	00	00	Impuestos indirectos	4.379.311	0	0	0	0	0	4.379.311
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	4.379.311	0	0	0	0	0	4.379.311
403	19	00	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	36.494.254	0	0	0	0	0	36.494.254
403	19	01	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	36.494.254	0	0	0	0	0	36.494.254
				Totales	7.803.420.622	0	0	716.527.977	0	0	8.519.948.599

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 505

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTA ACCIÓN CENTRALIZADA NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 506

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	00	00	00	Gastos de personal	7.757.279.791	0	0	716.527.977	0	0	8.473.807.768
401	01	00	00	Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.485.991.147	0	0	532.179.859	0	0	2.018.171.006
401	01	01	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	495.445.365	0	0	203.492.503	0	0	698.937.868
401	01	02	00	Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial	152.635	0	0	0	0	0	152.635
401	01	03	00	Suplencias a empleados	9.163.905	0	0	81.082	0	0	9.244.987
401	01	10	00	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo	122.878.056	0	0	33.223.836	0	0	156.101.892
401	01	12	00	Salarios a obreros en puestos no permanentes	93.667.411	0	0	31.177.937	0	0	124.845.348
401	01	13	00	Suplencias a obreros	12.127.411	0	0	60.811	0	0	12.188.222
401	01	18	00	Remuneraciones al personal contratado	716.232.539	0	0	261.837.887	0	0	978.070.426
401	01	19	00	Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares	2.759.684	0	0	0	0	0	2.759.684
401	01	35	00	Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular	146.880	0	0	0	0	0	146.880
401	01	36	00	Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección	30.777.029	0	0	305.803	0	0	31.082.832
401	01	99	00	Otras retribuciones	2.640.232	0	0	2.000.000	0	0	4.640.232
401	02	00	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos y salarios	275.940.448	0	0	5.203.067	0	0	281.143.515
401	02	01	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	210.111.096	0	0	2.768.391	0	0	212.879.487
401	02	03	00	Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo	65.683.460	0	0	2.434.676	0	0	68.118.136
401	02	07	00	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección	145.892	0	0	0	0	0	145.892
401	03	00	00	Primas	1.123.269.856	0	0	28.944.029	0	0	1.152.213.885
401	03	01	00	Primas por mérito a empleados	8.297.390	0	0	2.710	0	0	8.300.100
401	03	02	00	Primas de transporte a empleados	34.271.411	0	0	64.125	0	0	34.335.536
401	03	03	00	Primas por hogar a empleados	6.739	0	0	0	0	0	6.739
401	03	04	00	Primas por hijos a empleados	19.941.712	0	0	38.475	0	0	19.980.187
401	03	08	00	Primas de profesionalización a empleados	91.989.785	0	0	65.018	0	0	92.054.803
401	03	09	00	Primas por antigüedad a empleados	78.375.720	0	0	71.882	0	0	78.447.602
401	03	10	00	Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo	13.833.509	0	0	51.220	0	0	13.884.729
401	03	16	00	Primas por mérito a obreros	320.576	0	0	0	0	0	320.576
401	03	17	00	Primas de transporte a obreros	19.020.618	0	0	59.625	0	0	19.080.243

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 507

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	03	18	00	Primas por hogar a obreros	33.696	0	0	0	0	0	33.696
401	03	19	00	Primas por hijos de obreros	11.968.397	0	0	35.775	0	0	12.004.172
401	03	21	00	Primas por antigüedad a obreros	26.491.540	0	0	66.837	0	0	26.558.377
401	03	22	00	Primas de profesionalización a obreros	16.539.070	0	0	0	0	0	16.539.070
401	03	37	00	Primas de transporte al personal contratado	18.806.524	0	0	231.750	0	0	19.038.274
401	03	38	00	Primas por hogar al personal contratado	350.000	0	0	0	0	0	350.000
401	03	39	00	Primas por hijos al personal contratado	13.332.026	0	0	139.050	0	0	13.471.076
401	03	40	00	Primas de profesionalización al personal contratado	60.214.862	0	0	36.022	0	0	60.250.884
401	03	41	00	Primas por antigüedad al personal contratado	87.226.855	0	0	108.311	0	0	87.335.166
401	03	47	00	Primas al personal de alto nivel y de dirección	4.755.405	0	0	192.375	0	0	4.947.780
401	03	96	00	Otras primas al personal contratado	347.008.847	0	0	695.250	0	0	347.704.097
401	03	97	00	Otras primas a empleados	217.319.364	0	0	23.138.190	0	0	240.457.554
401	03	98	00	Otras primas a obreros	53.165.810	0	0	3.947.414	0	0	57.113.224
401	04	00	00	Complementos de sueldos y salarios	2.755.114.316	0	0	71.082	0	0	2.755.185.398
401	04	01	00	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo	1.107.179	0	0	48.000	0	0	1.155.179
401	04	02	00	Complemento a empleados por trabajo nocturno	107.852.149	0	0	0	0	0	107.852.149
401	04	03	00	Complemento a empleados por gastos de alimentación	802.253	0	0	0	0	0	802.253
401	04	07	00	Bonificación a empleados	63.000	0	0	0	0	0	63.000
401	04	08	00	Bono compensatorio de alimentación a empleados	819.838.644	0	0	0	0	0	819.838.644
401	04	09	00	Bono compensatorio de transporte a empleados	2.172.000	0	0	0	0	0	2.172.000
401	04	10	00	Complemento a empleados por días feriados	23.428.305	0	0	0	0	0	23.428.305
401	04	14	00	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo	1.944.885	0	0	0	0	0	1.944.885
401	04	15	00	Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna	20.689.680	0	0	0	0	0	20.689.680
401	04	16	00	Complemento a obreros por gastos de alimentación	838.146	0	0	0	0	0	838.146
401	04	17	00	Complemento a obreros por gastos de transporte	14.911	0	0	0	0	0	14.911
401	04	18	00	Bono compensatorio de alimentación a obreros	256.723.200	0	0	0	0	0	256.723.200
401	04	19	00	Bono compensatorio de transporte a obreros	75.000	0	0	0	0	0	75.000
401	04	20	00	Complemento a obreros por días feriados	17.451.802	0	0	23.082	0	0	17.474.884

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 508

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	04	24	00	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	5.778.683	0	0	0	0	0	5.778.683
401	04	25	00	Complemento al personal contratado por gastos de alimentación	522.324	0	0	0	0	0	522.324
401	04	26	00	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado	1.106.749.440	0	0	0	0	0	1.106.749.440
401	04	28	00	Complemento al personal contratado por días feriados	32.832.201	0	0	0	0	0	32.832.201
401	04	49	00	Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios	389.070	0	0	0	0	0	389.070
401	04	50	00	Bonificación al personal de alto nivel y de dirección	75.240	0	0	0	0	0	75.240
401	04	96	00	Otros complementos a empleados	29.158.027	0	0	0	0	0	29.158.027
401	04	97	00	Otros complementos a obreros	20.855.972	0	0	0	0	0	20.855.972
401	04	98	00	Otros complementos al personal contratado	305.752.205	0	0	0	0	0	305.752.205
401	05	00	00	Aguinaldos, utilidades o bonificación legal, y bono vacacional	740.524.510	0	0	110.910.299	0	0	851.434.809
401	05	01	00	Aguinaldos a empleados	4.294.100	0	0	29.394.115	0	0	33.688.215
401	05	03	00	Bono vacacional a empleados	290.599.664	0	0	7.240.436	0	0	297.840.100
401	05	04	00	Aguinaldos a obreros	2.355.015	0	0	32.341.825	0	0	34.696.840
401	05	06	00	Bono vacacional a obreros	107.976.775	0	0	0	0	0	107.976.775
401	05	07	00	Aguinaldos al personal contratado	1.919.270	0	0	31.704.186	0	0	33.623.456
401	05	08	00	Bono vacacional al personal contratado	326.907.276	0	0	0	0	0	326.907.276
401	05	16	00	Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección	343.520	0	0	10.229.737	0	0	10.573.257
401	05	18	00	Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección	6.128.890	0	0	0	0	0	6.128.890
401	06	00	00	Aportes patronales y legales	283.181.515	0	0	2.215.444	0	0	285.396.959
401	06	01	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados	98.516.594	0	0	435.190	0	0	98.951.784
401	06	03	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados	25.503.713	0	0	315.329	0	0	25.819.042
401	06	04	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados	8.451.335	0	0	169.682	0	0	8.621.017
401	06	05	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados	13.565.167	0	0	170.999	0	0	13.736.166
401	06	10	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros	13.565.291	0	0	708.618	0	0	14.273.909
401	06	11	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros	1.649.933	0	0	30.805	0	0	1.680.738
401	06	12	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros	3.920.494	0	0	242.513	0	0	4.163.007
401	06	13	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros	4.281.793	0	0	142.308	0	0	4.424.101

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 509

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	06	25	00	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado	63.949.036	0	0	0	0	0	63.949.036
401	06	26	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado	7.433.848	0	0	0	0	0	7.433.848
401	06	27	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado	3.208.858	0	0	0	0	0	3.208.858
401	06	39	00	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección	4.771.068	0	0	0	0	0	4.771.068
401	06	41	00	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección	1.291.105	0	0	0	0	0	1.291.105
401	06	42	00	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección	1.049.841	0	0	0	0	0	1.049.841
401	06	43	00	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección	256.048	0	0	0	0	0	256.048
401	06	94	00	Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección	455.070	0	0	0	0	0	455.070
401	06	95	00	Otros aportes legales por personal contratado	31.312.321	0	0	0	0	0	31.312.321
401	07	00	00	Asistencia socio-económica	330.491.163	0	0	23.326.677	0	0	353.817.840
401	07	01	00	Capacitación y adiestramiento a empleados	963.349	0	0	0	0	0	963.349
401	07	02	00	Becas a empleados	2.174.780	0	0	3.150	0	0	2.177.930
401	07	03	00	Ayudas por matrimonio a empleados	856.253	0	0	50	0	0	856.303
401	07	04	00	Ayudas por nacimiento de hijos a empleados	3.308.309	0	0	50	0	0	3.308.359
401	07	05	00	Ayudas por defunción a empleados	2.341.005	0	0	375	0	0	2.341.380
401	07	06	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	54.814.666	0	0	8.095.000	0	0	62.909.666
401	07	07	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados	22.091.148	0	0	2.500	0	0	22.093.648
401	07	09	00	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	2.672.415	0	0	375	0	0	2.672.790
401	07	10	00	Dotación de uniformes a empleados	33.563.383	0	0	4.469.600	0	0	38.032.983
401	07	11	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados	14.135.169	0	0	0	0	0	14.135.169
401	07	12	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado	7.846.151	0	0	2.100	0	0	7.848.251
401	07	17	00	Capacitación y adiestramiento a obreros	343.176	0	0	0	0	0	343.176
401	07	18	00	Becas a obreros	5.664.223	0	0	3.150	0	0	5.667.373
401	07	19	00	Ayudas por matrimonio de obreros	694.673	0	0	300	0	0	694.973
401	07	20	00	Ayudas por nacimiento de hijos de obreros	1.307.878	0	0	250	0	0	1.308.128
401	07	21	00	Ayudas por defunción a obreros	1.418.107	0	0	0	0	0	1.418.107

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 510

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	22	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	42.599.756	0	0	4.924.991	0	0	47.524.747
401	07	23	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros	8.186.022	0	0	0	0	0	8.186.022
401	07	25	00	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	4.011.124	0	0	2.160	0	0	4.013.284
401	07	26	00	Dotación de uniformes a obreros	14.931.991	0	0	4.426.800	0	0	19.358.791
401	07	27	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros	5.591.957	0	0	2.500	0	0	5.594.457
401	07	28	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero	5.502.663	0	0	2.275	0	0	5.504.938
401	07	63	00	Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección	51.588	0	0	0	0	0	51.588
401	07	64	00	Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección	10.000	0	0	0	0	0	10.000
401	07	65	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección	60.000	0	0	0	0	0	60.000
401	07	66	00	Ayudas por defunción al personal de alto nivel y de dirección	9.000	0	0	0	0	0	9.000
401	07	67	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección	300.000	0	0	0	0	0	300.000
401	07	68	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección	210.280	0	0	0	0	0	210.280
401	07	74	00	Capacitación y adiestramiento al personal contratado	1.290.734	0	0	2.500	0	0	1.293.234
401	07	75	00	Becas al personal contratado	1.760.201	0	0	2.000	0	0	1.762.201
401	07	76	00	Ayudas por matrimonio al personal contratado	819.101	0	0	300	0	0	819.401
401	07	77	00	Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado	2.004.101	0	0	300	0	0	2.004.401
401	07	78	00	Ayudas por defunción al personal contratado	1.623.326	0	0	375	0	0	1.623.701
401	07	79	00	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado	7.627.201	0	0	15.000	0	0	7.642.201
401	07	80	00	Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado	5.806.467	0	0	750	0	0	5.807.217
401	07	81	00	Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado	1.361.701	0	0	2.000	0	0	1.363.701
401	07	82	00	Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	2.959.003	0	0	750	0	0	2.959.753
401	07	83	00	Dotación de uniformes al personal contratado	31.644.451	0	0	1.338.495	0	0	32.982.946
401	07	84	00	Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado	4.250.676	0	0	825	0	0	4.251.501
401	07	85	00	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado	2.085.601	0	0	900	0	0	2.086.501
401	07	95	00	Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección	100.000	0	0	0	0	0	100.000
401	07	96	00	Otras subvenciones a empleados	10.832.311	0	0	2.500	0	0	10.834.811

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 511

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540001000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540001001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
401	07	97	00	Otras subvenciones a obreros	10.647.268	0	0	2.500	0	0	10.649.768
401	07	99	00	Otras subvenciones al personal contratado	10.019.955	0	0	21.856	0	0	10.041.811
401	08	00	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones	761.466.566	0	0	13.677.520	0	0	775.144.086
401	08	01	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados	309.325.415	0	0	0	0	0	309.325.415
401	08	02	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros	166.268.876	0	0	0	0	0	166.268.876
401	08	03	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado	285.432.775	0	0	13.118.044	0	0	298.550.819
401	08	07	00	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección	439.500	0	0	559.476	0	0	998.976
401	09	00	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	59.200	0	0	0	0	0	59.200
401	09	01	00	Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo	59.200	0	0	0	0	0	59.200
401	96	00	00	Otros gastos del personal empleado	542.324	0	0	0	0	0	542.324
401	96	01	00	Otros gastos del personal empleado	542.324	0	0	0	0	0	542.324
401	97	00	00	Otros gastos del personal obrero	698.746	0	0	0	0	0	698.746
401	97	01	00	Otros gastos del personal obrero	698.746	0	0	0	0	0	698.746
403	00	00	00	Servicios no personales	46.140.831	0	0	0	0	0	46.140.831
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	5.267.266	0	0	0	0	0	5.267.266
403	10	07	00	Servicios de capacitación y adiestramiento	5.267.266	0	0	0	0	0	5.267.266
403	18	00	00	Impuestos indirectos	4.379.311	0	0	0	0	0	4.379.311
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	4.379.311	0	0	0	0	0	4.379.311
403	19	00	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	36.494.254	0	0	0	0	0	36.494.254
403	19	01	00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	36.494.254	0	0	0	0	0	36.494.254
				Totales	7.803.420.622	0	0	716.527.977	0	0	8.519.948.599

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 512

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	457.310.099	0	0	375.846.470	0	0	833.156.569
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	27.268.769	0	0	18.635.336	0	0	45.904.105
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	27.268.769	0	0	18.635.336	0	0	45.904.105
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	192.550	0	0	1.300	0	0	193.850
402	02	04	00	Mineral no ferroso	56.750	0	0	0	0	0	56.750
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	135.800	0	0	1.300	0	0	137.100
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	3.749.142	0	0	51.800	0	0	3.800.942
402	03	01	00	Textiles	893.990	0	0	18.100	0	0	912.090
402	03	02	00	Prendas de vestir	2.753.444	0	0	33.700	0	0	2.787.144
402	03	03	00	Calzados	81.208	0	0	0	0	0	81.208
402	03	99	00	Otros productos textiles y vestuarios	20.500	0	0	0	0	0	20.500
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	2.994.533	0	0	349.223	0	0	3.343.756
402	04	02	00	Productos de cuero y sucedáneos del cuero	80	0	0	0	0	0	80
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	2.994.453	0	0	349.223	0	0	3.343.676
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	9.275.037	0	0	1.825.400	0	0	11.100.437
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.904.262	0	0	1.003.950	0	0	2.908.212
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	463.741	0	0	151.750	0	0	615.491
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	3.888.024	0	0	592.400	0	0	4.480.424
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	208.758	0	0	0	0	0	208.758
402	05	05	00	Material de enseñanza	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	1.071.837	0	0	43.190	0	0	1.115.027
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	1.533.133	0	0	29.350	0	0	1.562.483
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	200.282	0	0	4.760	0	0	205.042
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	291.806.517	0	0	273.128.001	0	0	564.934.518
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	3.700	0	0	0	0	0	3.700
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	100.310	0	0	3.450	0	0	103.760
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	7.042.748	0	0	1.605.485	0	0	8.648.233
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	215.827.848	0	0	213.705.711	0	0	429.533.559
402	06	05	00	Productos de tocador	142.277	0	0	5.360	0	0	147.637
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	1.388.100	0	0	178.344	0	0	1.566.444
402	06	08	00	Productos plásticos	2.517.085	0	0	53.000	0	0	2.570.085
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	64.784.449	0	0	57.576.651	0	0	122.361.100
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	803.563	0	0	5.000	0	0	808.563

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 513

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	397.325	0	0	5.000	0	0	402.325
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	387.738	0	0	0	0	0	387.738
402	07	99	00	Otros productos minerales no metálicos	1.500	0	0	0	0	0	1.500
402	08	00	00	Productos metálicos	7.263.068	0	0	85.335	0	0	7.348.403
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	272.213	0	0	2.300	0	0	274.513
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	110.900	0	0	3.900	0	0	114.800
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	2.194.913	0	0	22.750	0	0	2.217.663
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	389.163	0	0	0	0	0	389.163
402	08	07	00	Material de señalamiento	21.000	0	0	0	0	0	21.000
402	08	08	00	Material de educación	65.000	0	0	0	0	0	65.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	3.439.141	0	0	41.625	0	0	3.480.766
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	681.306	0	0	10.310	0	0	691.616
402	08	99	00	Otros productos metálicos	89.432	0	0	4.450	0	0	93.882
402	09	00	00	Productos de madera	142.695	0	0	1.150	0	0	143.845
402	09	01	00	Productos primarios de madera	45.170	0	0	1.150	0	0	46.320
402	09	02	00	Muebles y accesorios de madera para edificaciones	97.525	0	0	0	0	0	97.525
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	107.867.562	0	0	81.759.620	0	0	189.627.182
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	395.925	0	0	0	0	0	395.925
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	4.681.851	0	0	764.135	0	0	5.445.986
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	207.403	0	0	9.410	0	0	216.813
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	85.029.870	0	0	78.159.538	0	0	163.189.408
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	3.209.237	0	0	107.900	0	0	3.317.137
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	173.154	0	0	3.625	0	0	176.779
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	2.392.700	0	0	18.855	0	0	2.411.555
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	6.449.537	0	0	2.601.690	0	0	9.051.227
402	10	11	00	Materiales eléctricos	2.318.242	0	0	24.850	0	0	2.343.092
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	1.016.328	0	0	55.012	0	0	1.071.340
402	10	13	00	Materiales fotográficos	1.577.435	0	0	0	0	0	1.577.435
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	415.880	0	0	14.605	0	0	430.485
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	5.946.663	0	0	4.305	0	0	5.950.968
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	5.946.663	0	0	4.305	0	0	5.950.968

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 514

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	00	00	00	Servicios no personales	257.707.950	0	0	58.314.254	0	0	316.022.204
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	6.219.620	0	0	8.310	0	0	6.227.930
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	6.201.620	0	0	8.310	0	0	6.209.930
403	01	02	00	Alquileres de instalaciones culturales y recreativas	18.000	0	0	0	0	0	18.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	14.907.000	0	0	4.867.500	0	0	19.774.500
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	14.899.500	0	0	4.867.500	0	0	19.767.000
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	7.500	0	0	0	0	0	7.500
403	04	00	00	Servicios básicos	42.856.594	0	0	13.327.237	0	0	56.183.831
403	04	01	00	Electricidad	15.611.610	0	0	8.202.237	0	0	23.813.847
403	04	02	00	Gas	278.614	0	0	0	0	0	278.614
403	04	03	00	Agua	15.900.351	0	0	3.025.000	0	0	18.925.351
403	04	04	00	Teléfonos	10.056.280	0	0	2.000.000	0	0	12.056.280
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	234.052	0	0	100.000	0	0	334.052
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	775.687	0	0	0	0	0	775.687
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	14.455.443	0	0	1.875	0	0	14.457.318
403	06	01	00	Fletes y embalajes	317.039	0	0	1.875	0	0	318.914
403	06	02	00	Almacenaje	14.044.896	0	0	0	0	0	14.044.896
403	06	03	00	Estacionamiento	68.455	0	0	0	0	0	68.455
403	06	04	00	Peaje	13.685	0	0	0	0	0	13.685
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	11.368	0	0	0	0	0	11.368
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	6.686.038	0	0	184.730	0	0	6.870.768
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	1.270.000	0	0	34.000	0	0	1.304.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	2.674.900	0	0	45.055	0	0	2.719.955
403	07	03	00	Relaciones sociales	1.752.866	0	0	62.550	0	0	1.815.416
403	07	04	00	Avisos	988.272	0	0	43.125	0	0	1.031.397
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	6.919.790	0	0	555	0	0	6.920.345
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	6.683.000	0	0	0	0	0	6.683.000
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	236.790	0	0	555	0	0	237.345
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	7.745.309	0	0	224.100	0	0	7.969.409
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	6.614.651	0	0	224.100	0	0	6.838.751
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	1.110.400	0	0	0	0	0	1.110.400
403	09	03	00	Asignación por kilómetros recorridos	20.258	0	0	0	0	0	20.258
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	17.866.898	0	0	5.099.595	0	0	22.966.493

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 515

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
403	10	01	00	Servicios jurídicos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	10	02	00	Servicios de contabilidad y auditoría	87.210	0	0	0	0	0	87.210
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	1.299.671	0	0	0	0	0	1.299.671
403	10	05	00	Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	22.500	0	0	0	0	0	22.500
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	15.790.682	0	0	5.099.595	0	0	20.890.277
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	264.835	0	0	0	0	0	264.835
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	19.551.423	0	0	1.369.845	0	0	20.921.268
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	3.533	0	0	0	0	0	3.533
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	7.576.005	0	0	205.435	0	0	7.781.440
403	11	03	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	14.400	0	0	0	0	0	14.400
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	3.761.758	0	0	87.360	0	0	3.849.118
403	11	05	00	Conservación y reparaciones menores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	7.071.528	0	0	1.077.050	0	0	8.148.578
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	1.104.199	0	0	0	0	0	1.104.199
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	27.764.844	0	0	1.224.586	0	0	28.989.430
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	27.762.844	0	0	1.224.586	0	0	28.987.430
403	12	02	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	15	00	00	Servicios fiscales	8.060.724	0	0	8.056.224	0	0	16.116.948
403	15	01	00	Derechos de importación y servicios aduaneros	8.060.724	0	0	8.056.224	0	0	16.116.948
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	22.475.161	0	0	0	0	0	22.475.161
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	22.475.161	0	0	0	0	0	22.475.161
403	18	00	00	Impuestos indirectos	53.379.125	0	0	23.001.682	0	0	76.380.807
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	53.379.125	0	0	23.001.682	0	0	76.380.807
403	99	00	00	Otros servicios no personales	8.819.981	0	0	948.015	0	0	9.767.996
403	99	01	00	Otros servicios no personales	8.819.981	0	0	948.015	0	0	9.767.996
404	00	00	00	Activos reales	37.192.167	0	0	6.927.948	0	0	44.120.115
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	10.165.254	0	0	1.215.415	0	0	11.380.669
404	01	01	00	Repuestos mayores	1.062.187	0	0	495.140	0	0	1.557.327
404	01	01	01	Repuestos mayores para maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	17.176	0	0	0	0	0	17.176
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	755.188	0	0	375.140	0	0	1.130.328

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 516

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	01	01	03	Repuestos mayores para equipos de comunicaciones y de señalamiento	22.000	0	0	0	0	0	22.000
404	01	01	04	Repuestos mayores para equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	87.723	0	0	70.000	0	0	157.723
404	01	01	05	Repuestos mayores para equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	8.000	0	0	0	0	0	8.000
404	01	01	07	Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	144.100	0	0	50.000	0	0	194.100
404	01	01	99	Repuestos mayores para otras maquinaria y equipos	28.000	0	0	0	0	0	28.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	9.103.067	0	0	720.275	0	0	9.823.342
404	01	02	01	Reparaciones mayores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	165.000	0	0	206.000	0	0	371.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	5.076.045	0	0	359.135	0	0	5.435.180
404	01	02	03	Reparaciones mayores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	5.000	0	0	0	0	0	5.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.037.258	0	0	50.000	0	0	2.087.258
404	01	02	07	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.434.977	0	0	105.140	0	0	1.540.117
404	01	02	99	Reparaciones mayores de otras maquinaria y equipos	384.787	0	0	0	0	0	384.787
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	2.329.847	0	0	847.552	0	0	3.177.399
404	03	01	00	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento	132.970	0	0	0	0	0	132.970
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	2.034.377	0	0	200.000	0	0	2.234.377
404	03	05	00	Maquinaria y equipos industriales y de taller	122.500	0	0	0	0	0	122.500
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	40.000	0	0	610.000	0	0	650.000
404	03	08	00	Equipos de almacén	0	0	0	37.552	0	0	37.552
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	8.903.783	0	0	990.340	0	0	9.894.123
404	04	01	00	Vehículos automotores terrestres	8.635.983	0	0	530.000	0	0	9.165.983
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	100.300	0	0	70.300	0	0	170.600
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	34.500	0	0	30.040	0	0	64.540
404	04	06	00	Equipos auxiliares de transporte	133.000	0	0	200.000	0	0	333.000
404	04	99	00	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0	160.000	0	0	160.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	894.850	0	0	20.000	0	0	914.850
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	894.850	0	0	20.000	0	0	914.850
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.776.719	0	0	1.143.254	0	0	3.919.973
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.776.719	0	0	1.143.254	0	0	3.919.973
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	447.967	0	0	145.080	0	0	593.047
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	259.470	0	0	0	0	0	259.470
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	141.560	0	0	145.080	0	0	286.640
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	11.000	0	0	0	0	0	11.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 517

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						TOTAL
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	
404	07	06	00	Instrumentos musicales y equipos de audio	35.937	0	0	0	0	0	35.937
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	11.673.747	0	0	2.566.307	0	0	14.240.054
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	3.869.345	0	0	998.740	0	0	4.868.085
404	09	02	00	Equipos de computación	4.809.172	0	0	980.294	0	0	5.789.466
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	2.458.939	0	0	567.273	0	0	3.026.212
404	09	99	00	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	536.291	0	0	20.000	0	0	556.291
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	3.202.727.550	0	0	908.944.299	0	0	4.111.671.849
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.202.727.550	0	0	908.812.299	0	0	4.111.539.849
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	29.261.559	0	0	0	0	0	29.261.559
407	01	01	56	Otras asignaciones	900.000	0	0	0	0	0	900.000
407	01	01	70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	01	01	73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	27.941.559	0	0	0	0	0	27.941.559
407	01	01	75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
407	01	01	78	Subsidios científicos al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	01	02	00	Donaciones corrientes internas al sector privado	600.000	0	0	600.000	0	0	1.200.000
407	01	02	01	Donaciones corrientes a personas	600.000	0	0	600.000	0	0	1.200.000
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.172.865.991	0	0	908.212.299	0	0	4.081.078.290
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.442.410.819	0	0	285.963.951	0	0	1.728.374.770
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	1.719.461.070	0	0	622.248.348	0	0	2.341.709.418
407	01	03	11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102	0	0	0	0	0	10.994.102
407	02	00	00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	0	0	0	132.000	0	0	132.000
407	02	02	00	Donaciones corrientes al exterior	0	0	0	132.000	0	0	132.000
407	02	02	01	Donaciones corrientes a personas	0	0	0	132.000	0	0	132.000
411	00	00	00	Disminución de pasivos	182.491.906	0	0	127.954.353	0	0	310.446.259
411	11	00	00	Obligaciones de ejercicios anteriores	182.491.906	0	0	127.954.353	0	0	310.446.259
411	11	04	00	Compromisos pendientes de ejercicios anteriores	167.491.906	0	0	127.954.353	0	0	295.446.259
411	11	05	00	Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras	15.000.000	0	0	0	0	0	15.000.000
				Totales	4.137.429.672	0	0	1.477.987.324	0	0	5.615.416.996

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 518

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	3.201.227.550	0	0	908.212.299	0	0	4.109.439.849
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.201.227.550	0	0	908.212.299	0	0	4.109.439.849
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	28.361.559	0	0	0	0	0	28.361.559
407	01	01	70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
				- S0374 Escuela de Salud Pública.	100.000	0	0	0	0	0	100.000
				- S1108 Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB).	100.000	0	0	0	0	0	100.000
407	01	01	73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	27.941.559	0	0	0	0	0	27.941.559
				- S0039 Asociación Civil de Amigos del Riñón, Zulia	352.000	0	0	0	0	0	352.000
				- S0059 Fundación Hogar San José de la Montaña.	100.000	0	0	0	0	0	100.000
				- S0138 Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)	268.000	0	0	0	0	0	268.000
				- S0217 Centro de Orientación Familiar (COSFAM).	50.000	0	0	0	0	0	50.000
				- S0485 Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC).	60.000	0	0	0	0	0	60.000
				- S0506 Fundación Alzheimer de Venezuela.	104.878	0	0	0	0	0	104.878
				- S0525 Fundación Carabobeña para la Atención de las Enfermedades Hematológicas (FUNCANHEM)	1.440.000	0	0	0	0	0	1.440.000
				- S0671 Fundación Patronato del Hospital de Niños J.M. De Los Rios	154.000	0	0	0	0	0	154.000
				- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	103.800	0	0	0	0	0	103.800
				- S0735 Hogar Clínica San Rafael	1.000.000	0	0	0	0	0	1.000.000
				- S0747 Hogares Crea de Venezuela	50.000	0	0	0	0	0	50.000
				- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	2.000.000	0	0	0	0	0	2.000.000
				- S1209 Fundación Centegruppo	120.000	0	0	0	0	0	120.000
				- S1552 Fundación Hospital de Especialidades Pediátricas Estado Zulia	10.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
				- S1553 Banco de Sillas de Ruedas BANDESIR - Estado Zulia	70.000	0	0	0	0	0	70.000
				- S1819 Fundación de Amigos del Niño con Cáncer - Zulia	700.000	0	0	0	0	0	700.000
				- S1823 SUMEDLARA - Suministros de Medicamentos - Quimioterapias - Niños y Adultos con Cáncer, Barquisimeto, Estado Lara	100.000	0	0	0	0	0	100.000
				- S1887 Fundación para el Trasplante de Médula Osea S.C.	100.000	0	0	0	0	0	100.000
				- S2134 Fundación Unidad de Trasplante de Médula Ósea Hospital de Clínicas Caracas (FUNDAMEDULA)	2.570.115	0	0	0	0	0	2.570.115
				- S2135 Fundación Renal de los Llanos Occidentales (FURENLLO)	110.000	0	0	0	0	0	110.000
				- S2136 Asociación Civil Funda Trasplante del Hospital Militar de Caracas	352.000	0	0	0	0	0	352.000

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 519

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	01	01	75	- S2137 Fundación para la Prevención y el Tratamiento de Afecciones Renales (FUNDARENAL-HUC)	352.000	0	0	0	0	0	352.000
				- S2138 Fundación Merideña de Enfermos Renales	88.000	0	0	0	0	0	88.000
				- S2140 Fundación Renal (FUNDAREN)	352.000	0	0	0	0	0	352.000
				- S2141 Fundación Programa Metropolitano de Trasplante de Hígado (FUNDAHIGADO)	5.288.936	0	0	0	0	0	5.288.936
				- S2142 Asociación Civil Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV)	2.055.830	0	0	0	0	0	2.055.830
407	01	01	78	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
				- S0105 Asociación Nacional de Sanitaristas Jubilados y Pensionados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (ANSAJ)	10.000	0	0	0	0	0	10.000
				- S1540 Asociación de Enfermeras (os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE)	10.000	0	0	0	0	0	10.000
				Subsidios científicos al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
				- S1895 Fundación Huntington de Venezuela (Mal de San Vito)	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.172.865.991	0	0	908.212.299	0	0	4.081.078.290
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.442.410.819	0	0	285.963.951	0	0	1.728.374.770
				- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	293.011.873	0	0	48.982.455	0	0	341.994.328
				- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	85.362.559	0	0	13.438.554	0	0	98.801.113
				- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	577.100	0	0	0	0	0	577.100
				- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	38.493.732	0	0	10.988.312	0	0	49.482.044
				- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	229.957.890	0	0	45.133.397	0	0	275.091.287
				- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	9.677.650	0	0	2.134.927	0	0	11.812.577
				- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	14.903.355	0	0	1.488.187	0	0	16.391.542
				- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	34.603.297	0	0	6.499.306	0	0	41.102.603
				- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	582.108.392	0	0	139.445.869	0	0	721.554.261
				- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	64.743.003	0	0	9.654.453	0	0	74.397.456
				- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	1.846.416	0	0	296.164	0	0	2.142.580
				- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	22.904.968	0	0	6.060.021	0	0	28.964.989
				- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	843.434	0	0	151.892	0	0	995.326
				- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	10.814.597	0	0	1.690.414	0	0	12.505.011
				- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	52.562.553	0	0	0	0	0	52.562.553
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	1.719.461.070	0	0	622.248.348	0	0	2.341.709.418

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 520

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
				- E5200 Estado Anzoátegui	140.695.180	0	0	49.853.831	0	0	190.549.011
				- E5300 Estado Apure	110.756.575	0	0	37.089.791	0	0	147.846.366
				- E5400 Estado Aragua	206.359.999	0	0	69.522.420	0	0	275.882.419
				- E5600 Estado Bolívar	144.359.450	0	0	50.313.835	0	0	194.673.285
				- E5700 Estado Carabobo	103.602.702	0	0	18.672.832	0	0	122.275.534
				- E6000 Estado Falcón	83.263.888	0	0	28.829.866	0	0	112.093.754
				- E6200 Estado Lara	143.800.168	0	0	52.415.033	0	0	196.215.201
				- E6300 Estado Mérida	109.730.521	0	0	38.679.215	0	0	148.409.736
				- E6500 Estado Monagas	95.262.463	0	0	32.479.605	0	0	127.742.068
				- E6600 Estado Nueva Esparta	49.942.361	0	0	20.302.313	0	0	70.244.674
				- E6800 Estado Sucre	65.035.156	0	0	8.671.889	0	0	73.707.045
				- E6900 Estado Táchira	57.080.994	0	0	46.643.881	0	0	103.724.875
				- E7000 Estado Trujillo	136.242.883	0	0	44.989.645	0	0	181.232.528
				- E7100 Estado Yaracuy	63.094.229	0	0	28.493.313	0	0	91.587.542
				- E7200 Estado Zulia	210.234.501	0	0	95.290.879	0	0	305.525.380
407	01	03	11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102	0	0	0	0	0	10.994.102
				- E6419 Municipio Sucre	10.994.102	0	0	0	0	0	10.994.102
				Totales	3.201.227.550	0	0	908.212.299	0	0	4.109.439.849

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 521

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	00	00	00	Materiales, suministros y mercancías	457.310.099	0	0	375.846.470	0	0	833.156.569
402	01	00	00	Productos alimenticios y agropecuarios	27.268.769	0	0	18.635.336	0	0	45.904.105
402	01	01	00	Alimentos y bebidas para personas	27.268.769	0	0	18.635.336	0	0	45.904.105
402	02	00	00	Productos de minas, canteras y yacimientos	192.550	0	0	1.300	0	0	193.850
402	02	04	00	Mineral no ferroso	56.750	0	0	0	0	0	56.750
402	02	05	00	Piedra, arcilla, arena y tierra	135.800	0	0	1.300	0	0	137.100
402	03	00	00	Textiles y vestuarios	3.749.142	0	0	51.800	0	0	3.800.942
402	03	01	00	Textiles	893.990	0	0	18.100	0	0	912.090
402	03	02	00	Prendas de vestir	2.753.444	0	0	33.700	0	0	2.787.144
402	03	03	00	Calzados	81.208	0	0	0	0	0	81.208
402	03	99	00	Otros productos textiles y vestuarios	20.500	0	0	0	0	0	20.500
402	04	00	00	Productos de cuero y caucho	2.994.533	0	0	349.223	0	0	3.343.756
402	04	02	00	Productos de cuero y sucedáneos del cuero	80	0	0	0	0	0	80
402	04	03	00	Cauchos y tripas para vehículos	2.994.453	0	0	349.223	0	0	3.343.676
402	05	00	00	Productos de papel, cartón e impresos	9.275.037	0	0	1.825.400	0	0	11.100.437
402	05	01	00	Pulpa de madera, papel y cartón	1.904.262	0	0	1.003.950	0	0	2.908.212
402	05	02	00	Envases y cajas de papel y cartón	463.741	0	0	151.750	0	0	615.491
402	05	03	00	Productos de papel y cartón para oficina	3.888.024	0	0	592.400	0	0	4.480.424
402	05	04	00	Libros, revistas y periódicos	208.758	0	0	0	0	0	208.758
402	05	05	00	Material de enseñanza	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	05	06	00	Productos de papel y cartón para computación	1.071.837	0	0	43.190	0	0	1.115.027
402	05	07	00	Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción	1.533.133	0	0	29.350	0	0	1.562.483
402	05	99	00	Otros productos de pulpa, papel y cartón	200.282	0	0	4.760	0	0	205.042
402	06	00	00	Productos químicos y derivados	291.806.517	0	0	273.128.001	0	0	564.934.518
402	06	01	00	Sustancias químicas y de uso industrial	3.700	0	0	0	0	0	3.700
402	06	02	00	Abonos, plaguicidas y otros	100.310	0	0	3.450	0	0	103.760
402	06	03	00	Tintas, pinturas y colorantes	7.042.748	0	0	1.605.485	0	0	8.648.233
402	06	04	00	Productos farmacéuticos y medicamentos	215.827.848	0	0	213.705.711	0	0	429.533.559

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 522

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	06	05	00	Productos de tocador	142.277	0	0	5.360	0	0	147.637
402	06	06	00	Combustibles y lubricantes	1.388.100	0	0	178.344	0	0	1.566.444
402	06	08	00	Productos plásticos	2.517.085	0	0	53.000	0	0	2.570.085
402	06	99	00	Otros productos de la industria química y conexos	64.784.449	0	0	57.576.651	0	0	122.361.100
402	07	00	00	Productos minerales no metálicos	803.563	0	0	5.000	0	0	808.563
402	07	01	00	Productos de barro, loza y porcelana	5.000	0	0	0	0	0	5.000
402	07	02	00	Vidrios y productos de vidrio	397.325	0	0	5.000	0	0	402.325
402	07	03	00	Productos de arcilla para construcción	12.000	0	0	0	0	0	12.000
402	07	04	00	Cemento, cal y yeso	387.738	0	0	0	0	0	387.738
402	07	99	00	Otros productos minerales no metálicos	1.500	0	0	0	0	0	1.500
402	08	00	00	Productos metálicos	7.263.068	0	0	85.335	0	0	7.348.403
402	08	01	00	Productos primarios de hierro y acero	272.213	0	0	2.300	0	0	274.513
402	08	02	00	Productos de metales no ferrosos	110.900	0	0	3.900	0	0	114.800
402	08	03	00	Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería	2.194.913	0	0	22.750	0	0	2.217.663
402	08	04	00	Productos metálicos estructurales	389.163	0	0	0	0	0	389.163
402	08	07	00	Material de señalamiento	21.000	0	0	0	0	0	21.000
402	08	08	00	Material de educación	65.000	0	0	0	0	0	65.000
402	08	09	00	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	3.439.141	0	0	41.625	0	0	3.480.766
402	08	10	00	Repuestos y accesorios para otros equipos	681.306	0	0	10.310	0	0	691.616
402	08	99	00	Otros productos metálicos	89.432	0	0	4.450	0	0	93.882
402	09	00	00	Productos de madera	142.695	0	0	1.150	0	0	143.845
402	09	01	00	Productos primarios de madera	45.170	0	0	1.150	0	0	46.320
402	09	02	00	Muebles y accesorios de madera para edificaciones	97.525	0	0	0	0	0	97.525
402	10	00	00	Productos varios y útiles diversos	107.867.562	0	0	81.759.620	0	0	189.627.182
402	10	01	00	Artículos de deporte, recreación y juguetes	395.925	0	0	0	0	0	395.925
402	10	02	00	Materiales y útiles de limpieza y aseo	4.681.851	0	0	764.135	0	0	5.445.986
402	10	03	00	Utensilios de cocina y comedor	207.403	0	0	9.410	0	0	216.813
402	10	04	00	Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria	85.029.870	0	0	78.159.538	0	0	163.189.408

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 523

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
402	10	05	00	Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción	3.209.237	0	0	107.900	0	0	3.317.137
402	10	06	00	Condecoraciones, ofrendas y similares	173.154	0	0	3.625	0	0	176.779
402	10	07	00	Productos de seguridad en el trabajo	2.392.700	0	0	18.855	0	0	2.411.555
402	10	08	00	Materiales para equipos de computación	6.449.537	0	0	2.601.690	0	0	9.051.227
402	10	11	00	Materiales eléctricos	2.318.242	0	0	24.850	0	0	2.343.092
402	10	12	00	Materiales para instalaciones sanitarias	1.016.328	0	0	55.012	0	0	1.071.340
402	10	13	00	Materiales fotográficos	1.577.435	0	0	0	0	0	1.577.435
402	10	99	00	Otros productos y útiles diversos	415.880	0	0	14.605	0	0	430.485
402	99	00	00	Otros materiales y suministros	5.946.663	0	0	4.305	0	0	5.950.968
402	99	01	00	Otros materiales y suministros	5.946.663	0	0	4.305	0	0	5.950.968
403	00	00	00	Servicios no personales	257.707.950	0	0	58.314.254	0	0	316.022.204
403	01	00	00	Alquileres de inmuebles	6.219.620	0	0	8.310	0	0	6.227.930
403	01	01	00	Alquileres de edificios y locales	6.201.620	0	0	8.310	0	0	6.209.930
403	01	02	00	Alquileres de instalaciones culturales y recreativas	18.000	0	0	0	0	0	18.000
403	02	00	00	Alquileres de maquinaria y equipos	14.907.000	0	0	4.867.500	0	0	19.774.500
403	02	02	00	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	14.899.500	0	0	4.867.500	0	0	19.767.000
403	02	04	00	Alquileres de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	7.500	0	0	0	0	0	7.500
403	04	00	00	Servicios básicos	42.856.594	0	0	13.327.237	0	0	56.183.831
403	04	01	00	Electricidad	15.611.610	0	0	8.202.237	0	0	23.813.847
403	04	02	00	Gas	278.614	0	0	0	0	0	278.614
403	04	03	00	Agua	15.900.351	0	0	3.025.000	0	0	18.925.351
403	04	04	00	Teléfonos	10.056.280	0	0	2.000.000	0	0	12.056.280
403	04	05	00	Servicio de comunicaciones	234.052	0	0	100.000	0	0	334.052
403	04	06	00	Servicio de aseo urbano y domiciliario	775.687	0	0	0	0	0	775.687
403	06	00	00	Servicios de transporte y almacenaje	14.455.443	0	0	1.875	0	0	14.457.318
403	06	01	00	Fletes y embalajes	317.039	0	0	1.875	0	0	318.914
403	06	02	00	Almacenaje	14.044.896	0	0	0	0	0	14.044.896
403	06	03	00	Estacionamiento	68.455	0	0	0	0	0	68.455

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 524

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívars						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	06	04	00	Peaje	13.685	0	0	0	0	0	13.685
403	06	05	00	Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería	11.368	0	0	0	0	0	11.368
403	07	00	00	Servicios de información, impresión y relaciones públicas	6.686.038	0	0	184.730	0	0	6.870.768
403	07	01	00	Publicidad y propaganda	1.270.000	0	0	34.000	0	0	1.304.000
403	07	02	00	Imprenta y reproducción	2.674.900	0	0	45.055	0	0	2.719.955
403	07	03	00	Relaciones sociales	1.752.866	0	0	62.550	0	0	1.815.416
403	07	04	00	Avisos	988.272	0	0	43.125	0	0	1.031.397
403	08	00	00	Primas y otros gastos de seguros y comisiones bancarias	6.919.790	0	0	555	0	0	6.920.345
403	08	01	00	Primas y gastos de seguros	6.683.000	0	0	0	0	0	6.683.000
403	08	02	00	Comisiones y gastos bancarios	236.790	0	0	555	0	0	237.345
403	09	00	00	Viáticos y pasajes	7.745.309	0	0	224.100	0	0	7.969.409
403	09	01	00	Viáticos y pasajes dentro del país	6.614.651	0	0	224.100	0	0	6.838.751
403	09	02	00	Viáticos y pasajes fuera del país	1.110.400	0	0	0	0	0	1.110.400
403	09	03	00	Asignación por kilómetros recorridos	20.258	0	0	0	0	0	20.258
403	10	00	00	Servicios profesionales y técnicos	17.866.898	0	0	5.099.595	0	0	22.966.493
403	10	01	00	Servicios jurídicos	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	10	02	00	Servicios de contabilidad y auditoría	87.210	0	0	0	0	0	87.210
403	10	03	00	Servicios de procesamiento de datos	1.299.671	0	0	0	0	0	1.299.671
403	10	05	00	Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad	400.000	0	0	0	0	0	400.000
403	10	09	00	Servicios de lavandería y tintorería	22.500	0	0	0	0	0	22.500
403	10	11	00	Servicios para la elaboración y suministro de comida	15.790.682	0	0	5.099.595	0	0	20.890.277
403	10	99	00	Otros servicios profesionales y técnicos	264.835	0	0	0	0	0	264.835
403	11	00	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y equipos	19.551.423	0	0	1.369.845	0	0	20.921.268
403	11	01	00	Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	3.533	0	0	0	0	0	3.533
403	11	02	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación	7.576.005	0	0	205.435	0	0	7.781.440
403	11	03	00	Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	14.400	0	0	0	0	0	14.400
403	11	04	00	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	3.761.758	0	0	87.360	0	0	3.849.118

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 525

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
403	11	05	00	Conservación y reparaciones menores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	20.000	0	0	0	0	0	20.000
403	11	07	00	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	7.071.528	0	0	1.077.050	0	0	8.148.578
403	11	99	00	Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos	1.104.199	0	0	0	0	0	1.104.199
403	12	00	00	Conservación y reparaciones menores de obras	27.764.844	0	0	1.224.586	0	0	28.989.430
403	12	01	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado	27.762.844	0	0	1.224.586	0	0	28.987.430
403	12	02	00	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público	2.000	0	0	0	0	0	2.000
403	15	00	00	Servicios fiscales	8.060.724	0	0	8.056.224	0	0	16.116.948
403	15	01	00	Derechos de importación y servicios aduaneros	8.060.724	0	0	8.056.224	0	0	16.116.948
403	16	00	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	22.475.161	0	0	0	0	0	22.475.161
403	16	01	00	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	22.475.161	0	0	0	0	0	22.475.161
403	18	00	00	Impuestos indirectos	53.379.125	0	0	23.001.682	0	0	76.380.807
403	18	01	00	Impuesto al valor agregado	53.379.125	0	0	23.001.682	0	0	76.380.807
403	99	00	00	Otros servicios no personales	8.819.981	0	0	948.015	0	0	9.767.996
403	99	01	00	Otros servicios no personales	8.819.981	0	0	948.015	0	0	9.767.996
404	00	00	00	Activos reales	37.192.167	0	0	6.927.948	0	0	44.120.115
404	01	00	00	Repuestos y reparaciones mayores	10.165.254	0	0	1.215.415	0	0	11.380.669
404	01	01	00	Repuestos mayores	1.062.187	0	0	495.140	0	0	1.557.327
404	01	01	01	Repuestos mayores para maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	17.176	0	0	0	0	0	17.176
404	01	01	02	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	755.188	0	0	375.140	0	0	1.130.328
404	01	01	03	Repuestos mayores para equipos de comunicaciones y de señalamiento	22.000	0	0	0	0	0	22.000
404	01	01	04	Repuestos mayores para equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria	87.723	0	0	70.000	0	0	157.723
404	01	01	05	Repuestos mayores para equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	8.000	0	0	0	0	0	8.000
404	01	01	07	Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	144.100	0	0	50.000	0	0	194.100
404	01	01	99	Repuestos mayores para otras maquinaria y equipos	28.000	0	0	0	0	0	28.000
404	01	02	00	Reparaciones mayores de maquinaria y equipos	9.103.067	0	0	720.275	0	0	9.823.342
404	01	02	01	Reparaciones mayores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	165.000	0	0	206.000	0	0	371.000
404	01	02	02	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	5.076.045	0	0	359.135	0	0	5.435.180

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 526

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	01	02	03	Reparaciones mayores de equipos de comunicaciones y de señalamiento	5.000	0	0	0	0	0	5.000
404	01	02	04	Reparaciones mayores de equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.037.258	0	0	50.000	0	0	2.087.258
404	01	02	07	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	1.434.977	0	0	105.140	0	0	1.540.117
404	01	02	99	Reparaciones mayores de otras maquinaria y equipos	384.787	0	0	0	0	0	384.787
404	03	00	00	Maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	2.329.847	0	0	847.552	0	0	3.177.399
404	03	01	00	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento	132.970	0	0	0	0	0	132.970
404	03	04	00	Maquinaria y equipos de artes gráficas y reproducción	2.034.377	0	0	200.000	0	0	2.234.377
404	03	05	00	Maquinaria y equipos industriales y de taller	122.500	0	0	0	0	0	122.500
404	03	06	00	Maquinaria y equipos de energía	40.000	0	0	610.000	0	0	650.000
404	03	08	00	Equipos de almacén	0	0	0	37.552	0	0	37.552
404	04	00	00	Equipos de transporte, tracción y elevación	8.903.783	0	0	990.340	0	0	9.894.123
404	04	01	00	Vehículos automotores terrestres	8.635.983	0	0	530.000	0	0	9.165.983
404	04	03	00	Equipos marítimos de transporte	100.300	0	0	70.300	0	0	170.600
404	04	05	00	Vehículos de tracción no motorizados	34.500	0	0	30.040	0	0	64.540
404	04	06	00	Equipos auxiliares de transporte	133.000	0	0	200.000	0	0	333.000
404	04	99	00	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0	160.000	0	0	160.000
404	05	00	00	Equipos de comunicaciones y de señalamiento	894.850	0	0	20.000	0	0	914.850
404	05	01	00	Equipos de telecomunicaciones	894.850	0	0	20.000	0	0	914.850
404	06	00	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.776.719	0	0	1.143.254	0	0	3.919.973
404	06	01	00	Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria	2.776.719	0	0	1.143.254	0	0	3.919.973
404	07	00	00	Equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación	447.967	0	0	145.080	0	0	593.047
404	07	01	00	Equipos científicos y de laboratorio	259.470	0	0	0	0	0	259.470
404	07	02	00	Equipos de enseñanza, deporte y recreación	141.560	0	0	145.080	0	0	286.640
404	07	04	00	Libros, revistas y otros instrumentos de enseñanzas	11.000	0	0	0	0	0	11.000
404	07	06	00	Instrumentos musicales y equipos de audio	35.937	0	0	0	0	0	35.937
404	09	00	00	Máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	11.673.747	0	0	2.566.307	0	0	14.240.054
404	09	01	00	Mobiliario y equipos de oficina	3.869.345	0	0	998.740	0	0	4.868.085
404	09	02	00	Equipos de computación	4.809.172	0	0	980.294	0	0	5.789.466

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 527

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002001 APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
404	09	03	00	Mobiliario y equipos de alojamiento	2.458.939	0	0	567.273	0	0	3.026.212
404	09	99	00	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	536.291	0	0	20.000	0	0	556.291
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	900.000	0	0	0	0	0	900.000
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	900.000	0	0	0	0	0	900.000
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	900.000	0	0	0	0	0	900.000
407	01	01	56	Otras asignaciones	900.000	0	0	0	0	0	900.000
411	00	00	00	Disminución de pasivos	182.491.906	0	0	127.954.353	0	0	310.446.259
411	11	00	00	Obligaciones de ejercicios anteriores	182.491.906	0	0	127.954.353	0	0	310.446.259
411	11	04	00	Compromisos pendientes de ejercicios anteriores	167.491.906	0	0	127.954.353	0	0	295.446.259
411	11	05	00	Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras	15.000.000	0	0	0	0	0	15.000.000
				Totales	935.602.122	0	0	569.043.025	0	0	1.504.645.147

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 528

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002002 APOYO INSTITUCIONAL AL SECTOR PRIVADO Y AL SECTOR EXTERNO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	28.961.559	0	0	732.000	0	0	29.693.559
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	28.961.559	0	0	600.000	0	0	29.561.559
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	28.361.559	0	0	0	0	0	28.361.559
407	01	01	70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	01	01	73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	27.941.559	0	0	0	0	0	27.941.559
407	01	01	75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000	0	0	0	0	0	20.000
407	01	01	78	Subsidios científicos al sector privado	200.000	0	0	0	0	0	200.000
407	01	02	00	Donaciones corrientes internas al sector privado	600.000	0	0	600.000	0	0	1.200.000
407	01	02	01	Donaciones corrientes a personas	600.000	0	0	600.000	0	0	1.200.000
407	02	00	00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	0	0	0	132.000	0	0	132.000
407	02	02	00	Donaciones corrientes al exterior	0	0	0	132.000	0	0	132.000
407	02	02	01	Donaciones corrientes a personas	0	0	0	132.000	0	0	132.000
				Totales	28.961.559	0	0	732.000	0	0	29.693.559

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 529

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540002000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540002003 APOYO INSTITUCIONAL AL SECTOR PÚBLICO

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	3.172.865.991	0	0	908.212.299	0	0	4.081.078.290
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.172.865.991	0	0	908.212.299	0	0	4.081.078.290
407	01	03	00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.172.865.991	0	0	908.212.299	0	0	4.081.078.290
407	01	03	02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.442.410.819	0	0	285.963.951	0	0	1.728.374.770
407	01	03	10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	1.719.461.070	0	0	622.248.348	0	0	2.341.709.418
407	01	03	11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102	0	0	0	0	0	10.994.102
				Totales	3.172.865.991	0	0	908.212.299	0	0	4.081.078.290

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 530

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540003000 PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO: 2014

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575
407	01	01	01	Pensiones del personal empleado, obrero y militar	73.537.088	0	0	49.152.816	0	0	122.689.904
407	01	01	02	Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar	443.256.048	0	0	326.141.174	0	0	769.397.222
407	01	01	10	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado	100.000	0	0	0	0	0	100.000
407	01	01	12	Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado	3.448.562	0	0	0	0	0	3.448.562
407	01	01	14	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado	368.389	0	0	0	0	0	368.389
407	01	01	16	Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado	4.701.498	0	0	0	0	0	4.701.498
				Totales	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 531

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540003000 PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO: 2014

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS

ESTA ACCIÓN CENTRALIZADA NO TIENE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

54 - 532

ÓRGANO: MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

ACCIÓN CENTRALIZADA: 540003000 PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO: 2014

ACCIÓN ESPECÍFICA: 540003001 ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS PENSIONADOS, PENSIONADAS, JUBILADOS Y JUBILADAS

PA	GE	ES	SE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
					Bolívares						
					Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	Proyectos Agrícolas	TOTAL
407	00	00	00	Transferencias y donaciones	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575
407	01	00	00	Transferencias y donaciones corrientes internas	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575
407	01	01	00	Transferencias corrientes internas al sector privado	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575
407	01	01	01	Pensiones del personal empleado, obrero y militar	73.537.088	0	0	49.152.816	0	0	122.689.904
407	01	01	02	Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar	443.256.048	0	0	326.141.174	0	0	769.397.222
407	01	01	10	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado	100.000	0	0	0	0	0	100.000
407	01	01	12	Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado	3.448.562	0	0	0	0	0	3.448.562
407	01	01	14	Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado	368.389	0	0	0	0	0	368.389
407	01	01	16	Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado	4.701.498	0	0	0	0	0	4.701.498
				Totales	525.411.585	0	0	375.293.990	0	0	900.705.575